TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.
TEMPERATURA DE AYER: mínima: 29,4 grados C. a las 16.25 horas; mínima: 12,4 grados C. a las 6.30 horas.
APRECIACION GENERAL.— Cielos despejados se acusarán desde Arica a Chañaral, con bancos de nubosidad baja en el litoral de este sector, así como en su prolongación hasta Santo Domingo.

LA NACION

AÑO XLIV — SABADO 5 DE MARZO DE 1960 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.431

EDICION DE 22 PAGINAS

LEA HOY:

BASQUETBOL: Brasil debutó ganando a Colombia, en el primer partido del Campeonato Sudamericano de Básquetbol que se realiza en Córdoba, Argentina .... (Pág. 14)

BOXEO: **Un fallo irregular privó al argentino Roberto Castro de una victoria frente al chileno Claudio Barrientos, en la pelea realizada anoche en el Caupolicán .... (Pág. 14)**

CANCILLER: El Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, solicitó la autorización constitucional de la Cámara de Diputados para ausentarse del país. Viajará a España por razones de salud .... (Pág. 4)

JUNTAS ELECTORALES: **Se constituyeron las Juntas Electorales Departamentales, dando comienzo así a la fase culminante del proceso electoral que finalizará el domingo 3 de abril próximo ...... (Pág. 4)**

EISENHOWER: A su regreso a los Estados Unidos, Christian Herter, Secretario de Estado norteamericano, dijo a los periodistas que la reciente jira sudamericana del Presidente Eisenhower había sido "un éxito extraordinario" .... (Pág. 19)

CARDENALES: **Una fuente allegada al Vaticano dijo que el Papa Juan XXIII designará nuevos Cardenales para algunos de los países latinoamericanos a fines del año en curso .... (Pág. 19)**

CHESSMAN: Los miembros de la legislatura estadual de California se oponen en gran mayoría al proyecto por el cual se elimina la pena capital, y que, de ser aprobado, vendría a salvar a Caryl Chessman de la cámara de gases del Presidio de San Quintín .... (Pág. 19)

POLONIA: **Serios problemas han surgido en Polonia como resultado de la aplicación de nuevas normas para la fijación de los salarios de los obreros. Una gran parte de los trabajadores no acepta el nuevo sistema por estimar que reduce sus ingresos .... (Pág. 19)**

DECLARACION DEL MINISTRO VERGARA:

ESTABILIZADO EL COSTO DE LA VIDA

Las cifras confirman el éxito de la política económica del Gobierno

La estabilización es una realidad que no puede desconocerse, y el país así lo ha comprendido. Existe confianza en la acción del Gobierno, y las cifras con que muestra cómo se ha conseguido frenar el proceso inflacionista son categóricas, expresó ayer el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara.

Resumimos los puntos principales de la exposición del Ministro Vergara, cuyo texto completo publicamos en página 5:

1 Alza insignificante de 0,1 por ciento en el índice de precios al consumidor se registró en febrero.

2 En el conjunto de los últimos seis meses esta misma alza fue de sólo 2,7 por ciento.

3 Esta virtual estabilización de los precios es el resultado de la acción del Gobierno y de la cooperación de los productores, distribuidores y consumidores.

4 Con estos éxitos a la vista, el Gobierno continuará en su campaña estabilizadora, y solicita la cooperación valiosa de productores y distribuidores, y la muy abnegada de los consumidores.

5 Por el momento, se preocupa del problema del abastecimiento de frutas y verduras en Santiago.

6 Considera la instalación de mercados múltiples, para las ventas al por mayor, con el objeto de facilitar el acceso de estos productos desde los centros productores, su distribución para las ventas al detalle, y la competencia comercial en los mismos.

7 Se reglamentará la venta de papas, permitiendo sólo dos clases, primera y segunda.

8 Se formarán stocks de carne congelada argentina para su venta, durante todo el año, en carnicerías especiales, y se hará provisión de ganado en pie, a objeto de estabilizar el precio de la carne.

9 Continuará haciéndose una severa inspección de las panaderías y sancionándose las infracciones en los precios y gramaje. Al mismo tiempo se darán facilidades para la modernización de estos establecimientos industriales.

10 Durante el año en curso, no será obligatorio el uniforme escolar, y a partir de 1961, habrá un solo tipo de uniforme.

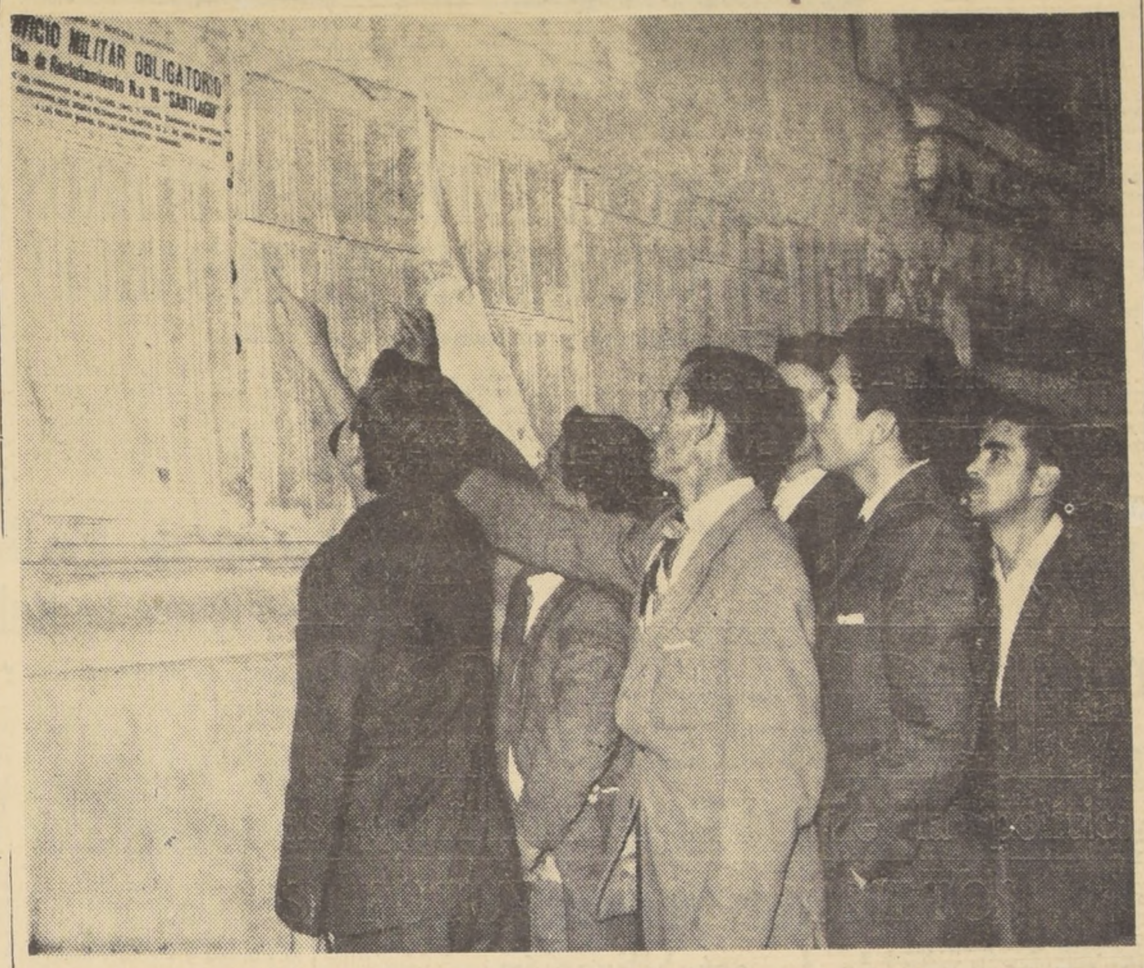
11 Se decretará la prohibición de otorgar nuevas patentes de carnicerías, verdulerías y fruterías. Hay exceso de intermediarios de estos productos.

12 La industria coopera en la campaña de estabilización. Durante varios meses consecutivos ha habido bajas, y las alzas son mínimas. En el calzado se han registrado bajas de un 5 por ciento de un mes a otro.

13 Se promulgó la ley de congelación de los arrendamientos.

14 La futura participación de la Feria El Tattersall en los remates de hortalizas, no constituiría monopolio.

LOS FUTUROS CONSCRIPTOS



Con la misma emocionada inquietud con que los empedernidos poseedores de algún vigésimo buscan en las listas de la Lotería algún premio mayor que los saque de apuros, estos futuros "soldados de la patria" revisan las listas de sorteados para cumplir en el año en curso con el Servicio Militar. Los hay de todas las condiciones sociales, ya que los Cantones de Reclutamiento no hacen excepciones—entre los nacidos en 1941. El cumplimiento con esta obligación militar tiene en Chile muchos voluntarios, y deben rechazarse solicitudes por centenares. Los "llamados", unos veinticinco mil en todo el país para las tres ramas de las Fuerzas Armadas, previa una selección médica, deberán reconocer cuartel el viernes 1.o de abril. Entre ellos no faltarán algunos "hijos únicos de madre viuda", que harán valer esta condición para pasar a la reserva sin instrucción.

BARCO CARGADO DE MUNICIONES HIZO EXPLOSION EN CUBA

Veintiséis cadáveres en las morgues, aunque calculan los muertos en 75.— Más de un centenar de heridos.— Conducía municiones para el Gobierno de Fidel Castro

LA HABANA, (Resumido de cables UPI).— Dos explosiones, separadas por cuarenta minutos, a bordo de un barco francés que traía municiones para el Gobierno revolucionario, causaron la muerte a 26 personas y la destrucción casi total de la nave, que estaba atracada a los muelles de Tallapiedra, efectuando faenas de descarga.

La nave "La Coubre", de los registros de la Compañía Transatlántica Francesa, fue sacudida por dos explosiones que se produjeron, a las 3.10 y 3.50 de la tarde (hora local). El mayor número de víctimas se produjo en la segunda explosión, que tuvo lugar en los momentos en que bomberos y policías combatían las llamas de un incendio que surgió como consecuencia de la primera explosión.

Una comprobación hecha en los Hospitales y Depósitos de Cadáveres de La Habana, arrojó la cifra de 26 muertos, pero horas más tarde la estación de televisión "Canal 12", de propiedad del Gobierno, dijo que en el siniestro habían perecido 75 personas, en tanto que otras 100 habían resultado heridas. No fue posible comprobar oficialmente las cifras mencionadas por la estación televisora.

Numerosas personas que se hallaban en las cercanías del sitio amagado, fueron detenidas por la policía en el curso de la investigación que se inició de inmediato para establecer si el accidente fue casual o producto de un acto de sabotaje.

Minutos antes de la segunda explosión, el Primer Ministro Fidel Castro había sobrevolado el sitio del suceso en su helicóptero.

Todos los bomberos de La Habana se hicieron presentes en los muelles de Tallapiedra para sofocar el siniestro y colaborar en el rescate de los heridos y los cadáveres.

El barco traía en sus bodegas municiones de procedencia belga, adquiridas en dicho país por la misión militar que encabeza el coronel Ramón Barquín.

El viento que reinaba a esa hora, llevó el humo de la explosión hasta las cercanías del edificio del Capitolio y propagó las llamas del incendio hasta las instalaciones de la línea de vapores "War". El fuego destruyó también una bodega situada al final del muelle.

Fidel Castro, su hermano Raúl y el "Ché" Guevara llegaron al muelle de Tallapiedra procedentes de diversos puntos de la ciudad y dirigieron personalmente a los centenares de miembros del Ejército Revolucionario, que participaron en la extinción de las llamas.

La búsqueda de cadáveres se ha extendido ahora al mar, pues las explosiones lanzaron varios cuerpos al agua.

La zona portuaria quedó sembrada de proyectiles calibre 30, que fueron lanzados en todas direcciones por la violencia de la deflagración.

Fuertes cordones policiales aislaron la zona afectada y las personas que deseaban entrar o salir, debían primeramente acreditar su identidad. Al mismo tiempo se prohibió el acceso a los curiosos, extendiéndose la prohibición a los periodistas.

Luego de la segunda explosión, el aire se llenó de finas partículas de polvo y trozos de vidrios rotos, aparte del acre olor de la pólvora. Todos los edificios de las inmediaciones sufrieron la rotura de las ventanas. Sobre la zona portuaria y el agua llovieron también enormes trozos de acero, los mayores de los cuales medían un metro de diámetro.

El norteamericano, Don Chapman, que venía desde El Havre como pasajero del barco, declaró a la UPI: "Me encontraba en la cubierta al ocurrir la explosión. El buque sufrió una tremenda sacudida. Inmediatamente me di cuenta de lo que había sucedido, ya que traíamos municiones para Cuba. Me lancé de un salto a la cubierta inferior. Por todas partes hacían explosión los cartuchos que había a bordo, mientras logré bajar dos cubiertas más para tratar de ponerme a salvo. Por el aire volaban restos del buque. La explosión se produjo aparentemente en la popa bajo cubierta. Parece que el incendio fue la causa de la segunda explosión, que ocurrió mientras yo estaba telefoneando".

Expropiaciones trató Comisión de Finanzas de la Municipalidad

La Comisión de Finanzas de la Municipalidad de Santiago celebró en la tarde de ayer una prolongada reunión, con asistencia de todos sus miembros y asesores.

Extraoficialmente se informó que había abordado, en primer término, lo relativo al financiamiento de las diversas expropiaciones que deberán hacerse para la apertura de la Diagonal Paraguay, ensanche de la calle San Diego y otras obras del Plan de Adelanto Local.

CON 41 MILLONES DE ESCUDOS

Modernizarán Ferrocarriles

Dictado el decreto por el cual se aprueba el presupuesto para este año

Después de muchos años, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá un presupuesto sin déficit y bien financiado. Ayer fue cursado un decreto por el cual se aprueba el presupuesto para esta empresa correspondiente a 1960.

Alcanza a un total de 126 mil millones de pesos. Corresponden por ingresos de explotación 72 mil millones; por subvención fiscal, 53 mil millones.

En este presupuesto se consulta una inversión de capital que alcanza a 41 mil millones. Esta inversión obedece al propósito del Gobierno, según expresó el Subsecretario de Hacienda, señor Patricio Huneeus, de otorgar a la Empresa de los Ferrocarriles las sumas necesarias para modernizar su equipo y para recuperar la descapitalización sufrida en años anteriores.

Asimismo, se firmó el decreto por el cual se aprueba el presupuesto de la Empresa Marítima del Estado correspondiente al año en curso. Dicho presupuesto asciende a 4.487 millones de pesos.



LIDER DEMOCRATA.— El mundialmente conocido líder del Partido Demócrata norteamericano, Adlai E. Stevenson, está desde ayer en Chile. En el grabado aparece junto al gerente del Hotel Carrera, Leonardo de Franco. Más atrás, su hijo, John Fell Stevenson.

STEVENSON LLEGO AYER A SANTIAGO

Líder demócrata viajó acompañado de bellezas chilenas

Adlai E. Stevenson, el ex Gobernador del Estado de Illinois, alto dirigente del Partido Demócrata norteamericano y dos veces —en 1952 y 1956— candidato a la Presidencia de su país, llegó ayer, a las 16.10 horas, a Los Cerrillos, y hoy en la mañana conversará "mano a mano" con los estudiantes santiaguinos sobre el tema "Relaciones de Estados Unidos con América Latina".

Stevenson —cuyo ingenio y buen humor lo han hecho famoso en el mundo entero— declaró en el aeropuerto que su visita a Chile se iniciaba bajo los más auspiciosos signos, pues desde Lima le había correspondido viajar en un avión LAN, en compañía de las bellezas chilenas que concurrieron al reciente Carnaval de Oro de Panamá.

Stevenson, que realiza una jira de conocimiento por América Latina, permanecerá hasta fines de la semana próxima en nuestro país. A las 10 horas se reunirá con el Rector y Cuerpo de Profesores de la Universidad de Chile, y posteriormente tendrá una charla de "mesa redonda" con los dirigentes de la Federación de Estudiantes.

El líder demócrata se reunirá el lunes con miembros del Consejo Económico para la America Latina, de las Naciones Unidas (CEPAL), y ese mismo día, a las 11 horas, será recibido por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas. En la tarde, a las 16.30, el Presidente Alessandri le concederá una audiencia especial.

Destinan 760 millones de pesos para levantar aeródromos

Ayer fue cursado en el Ministerio de Economía el decreto respectivo

Setecientos sesenta millones de pesos han sido girados mediante un decreto del Ministerio de Economía, para terminar diversas obras en aeródromo a lo largo del país.

Se informó en la Subsecretaría de Transportes, que esta suma se entregará a la Dirección de Obras Públicas, la cual dispondrá de los fondos conforme a la siguiente distribución: Aeródromo de Cavancha, en Iquique, 150 millones; aeródromo de Chaminate, en Copiapó, 150 millones de pesos; aeródromo en la ciudad de Victoria, 50 millones de pesos; aeródromo de Tepual, en Puerto Montt, 350 millones de pesos, y aeródromo de Chabunco, en Punta Arenas, 60 millones de pesos.

Casino de Arica deberá entregar el 94,3 o/o de sus utilidades

Tal será el monto de la renta que pagará el concesionario por su explotación

Un 94,3 por ciento de la utilidad líquida semestral que arroja el Casino de Arica, será la renta que deberá pagar el concesionario de ese establecimiento por la explotación del mismo.

Así lo acordó ayer el Consejo de la CORFO en el curso de una sesión, en la cual se aprobó el proyecto de contrato de concesión y su reducción a escritura pública, y se rechazó una petición de reconsideración presentada por don Guillermo Guerra, contra el acuerdo que otorgó esa concesión a su actual beneficiario.

Según el proyecto de contrato, la renta no podrá ser inferior a 5 mil escudos para el primer y segundo semestres y, en caso de producirse pérdidas, éstas serán de exclusivo cargo del concesionario.

"IKE" RECORDO CON EMOCION SU VISITA A SAN GREGORIO

DORADO BEACH, Puerto Rico.— (Resumido de cables UPI).— Haciendo uso de la palabra ante la Asamblea del Caribe, reunida en esta ciudad, el Presidente de los Estados Unidos resumió sus experiencias en el reciente viaje a Sudamérica y recordó con emoción su visita a la Población San Gregorio, en Santiago de Chile.

El Mandatario norteamericano dijo que le "impresionó muy profundamente el plan cooperativo" puesto en práctica en Chile para resolver el problema habitacional, e indicó que "esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con un poco de ayuda y alguna colaboración del exterior".— (MAYORES INFORMACIONES EN LA PAGINA 19.)

EN LA MONEDA.-

Japón y Bélgica pidieron apoyo chileno

Para dos cargos vacantes en organismos internacionales.— Reencasillamientos en la Cancillería, Investigaciones y Registro Electoral.— Entrevistas concedidas ayer por S.E.

Dos Embajadores extranjeros solicitaron ayer al Canciller, Germán Vergara Donoso, el apoyo chileno para candidatos de sus respectivos países, a cargos en organismos internacionales, solicitudes que serán estudiadas para resolverlas a la brevedad. El Embajador japonés, Rakuso Yaguchi, pidió el voto de Chile para designar a un jurista nipón en una vacante producida en la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya; y el Embajador belga, Alain de Thisebaert, requirió idéntico respaldo del Gobierno para la candidatura de Bélgica en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (CESNU). Bélgica aspira a ocupar la vacante dejada por Holanda, que ya cumplió su mandato, y la situación serán resuelta en septiembre próximo por la Asamblea General de la NU.

Reunión de países del Pacífico Sur

Mañana viajará a Lima el asesor de la Cancillería, Luis Melo Lecaros, quien encabezará la delegación chilena a la Conferencia previa que habrá en la capital peruana entre Chile, Perú y Ecuador, países que integran el Comité de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur. La reunión se iniciará el lunes, y en ella los países citados adoptarán una línea de acción común en la Conferencia de Derechos del Mar, que será inaugurada el 17 del presente mes en Ginebra.

Melo Lecaros regresará a Santiago el miércoles próximo y de allí viajará a Ginebra.

Reencasillamientos en Investigaciones y RR. EE.

En la Subsecretaría de RR EE. **se informó que se ha iniciado el encasillamiento del personal de la Cancillería, tarea que quedará finalizada antes del 15 del mes en curso. Por otra parte, la Subsecretaría de Interior informó que una labor similar se está cumpliendo en la Dirección General de Investigaciones.**

Estudiarán Estatuto de Derechos Humanos

El lunes, a las 16 horas, se reunirán el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y los Embajadores de Chile en Washington y Caracas, Walter Müller Hess y Juvenal Hernández, para tratar sobre el Estatuto Interamericano de Derechos Humanos. Dicho estatuto fue encomendado por la Conferencia de Cancilleres de la OEA, al Comité de Jurisconsultos Americanos para ser tratado en la Undécima Reunión Ordinaria de la OEA, fijada para el presente año, en Quito, Ecuador.

Aumenta personal de Registro Electoral

Fue cursado ayer por el Ministerio del Interior, el decreto con fuerza de ley, que encasilla al personal de la Dirección General del Registro Electoral. La planta de funcionarios fue aumentada de 16 a 32, incorporándose a la planta a todo el personal que servía funciones a contrata.

Audiencias de ayer en Palacio de la Moneda

El Presidente Alessandri recibió ayer al Embajador chileno en Caracas, Juvenal Hernández, quien pasó a despedirse en vista que regresa en la próxima semana a reasumir sus funciones. Informó el diplomático que próximamente viajará a Venezuela el Subdirector General de Carabineros, Guillermo Fuentes, para conocer las necesidades de instructores policiales chilenos que ha solicitado el Gobierno de ese país. También, manifestó el Embajador Hernández, es probable que efectúen jiras a Venezuela, el Ballet Uthoff, y el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Igualmente, el Primer Madatario recibió separadamente a los Ministros de Educación y de Finanzas, con quienes trató el nuevo reglamento de exámenes y las labores de la Comisión Especial sobre Reajuste de Sueldos, respectivamente.

Finalmente, el Jefe del Estado recibió en audiencia al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Diego Barros Ortiz. Se informó que la entrevista versó sobre "asuntos del servicio".

En la Cancillería, el Canciller se reunió con el senador Marcial Mora Miranda, sobre el proyecto de ley que ratifica el Tratado Antártico firmado recientemente por doce países en Washington. El senador Mora, presidió la delegación nacional a esa Conferencia.

Nuevo Embajador del Canadá



El nuevo Embajador del Canadá, Excmo. señor Paul Tremblay, presentó ayer, a las 11.30 horas, sus cartas credenciales al Presidente Alessandri, después de haberse desempeñado hace quince años como secretario de la Embajada canadiense en Santiago. El Embajador Tremblay departió cordialmente con el Jefe del Estado y con el Canciller Vergara Donoso, por espacio de varios minutos, como se ve en el grabado.

COSTARA 7 MILLONES DE DOLARES

EN MARCHA ESTUDIO DE PLANOS PARA AERODROMO DE PUDAHUEL

Técnicos chilenos y norteamericanos los realizan

En la Dirección de Planeamientos del Ministerio de Obras Públicas, se están llevando a efecto las reuniones entre técnicos chilenos y norteamericanos, para el estudio del Plano Regulador del Aeropuerto de Pudahuel. Para este trabajo, los técnicos norteamericanos tienen un plazo de 7 meses, en los que se invertirá la suma de 111 mil 400 dólares.

Los estudios comprenden los rodajes y cabezales de pista para los aterrizajes; disposición de las plataformas para aviones; forma de embarque y desembarque; programa de edificios y su ubicación; plataformas de cargas y concesión a las compañías aéreas, como hangares y otros.

Hasta el momento, se ha presentado un preinforme preliminar, y en el curso de 10 días se espera poner término a los estudios de las especificaciones del plano regulador.

Terminados estos estudios y adoptados los acuerdos correspondientes, procederán a confeccionar el plano que abarcará un radio de 25 millas, y que tendrá relación con la accesibilidad con Santiago y otros lugares con Pudahuel. El estudio fijará las posibles necesidades de Pudahuel para 1970.

CUARTA VICTIMA DE LA RABIA.—

Ayer falleció una religiosa que fue mordida por un perro

Con diagnóstico clínico de rabia humana, falleció ayer en Santiago la religiosa, Regina Splane, después de haber sido mordida por un perro hidrófobo en la comuna de El Tabo, a principios de febrero pasado, de acuerdo a informaciones proporcionadas por el SNS.

El primer análisis de este caso, dio resultados negativos, por el cual se procedió a realizar el experimento de inoculación, que deberá dar el resultado definitivo. Ante la posibilidad que el mismo animal haya mordido a otras personas o estado en contacto con él, el SNS ha solicitado la cooperación de los vecinos de ese balneario.

La rabia animal se presenta en dos formas con características especiales. En la "rabia muda o paralítica" el animal pierde el apetito y el sentido del equilibrio; se pone triste, se postra y lanza ladridos extraños por paralización de las cuerdas vocales, muriendo después de tres o cuatro días. En caso de "rabia furiosa", el animal desconoce a sus amos, huye mordiendo a los que encuentra a su paso y sigue su camino, recorriendo en esta forma entre 40 a 60 kilómetros, contagiando a personas y animales.

NIÑOS MORDIDOS. — En la Posta Infantil del Hospital Manuel Arriarán, diariamente llegan entre 4 a 5 niños con lesiones causadas por mordeduras de perros. Según las estadísticas del plantel, entre el 29 de febrero último y el 3 de marzo en curso, 24 niños habían llegado a atenderse en primeros auxilios por esta causa.

Uno de esos casos, fue el de Juan Carlos Alvarez Soto, de 7 años de edad, que recibió la mordedura de un perro en el lado derecho de su cara. Al querer huir del animal, el menor sufrió una caída que lamentablemente le causó la fractura de la pierna izquierda. Juan Carlos, se encuentra hospitalizado en la Posta Infantil, recibiendo el tratamiento por la fractura y la vacunación preventiva antirrábica, en la probabilidad que el perro que lo mordió estuviese contagiado con rabia.

RABIA ANIMAL.— Los datos estadísticos llevados por la Oficina de Control de Rabia Animal, dan a conocer que las denuncias de perros rabiosos se siguen recibiendo en un promedio de 1 a 2 diarios y de 45 al mes. En la última semana se han comprobado 4 casos positivos de rabia animal.

Fuerzas Armadas

SALUTACIONES AL JEFE DEL EJERCITO. — A las 11 horas de ayer, el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, general Oscar Izurieta Molina recibió al nuevo Agregado Militar de la Embajada de Cuba en nuestro país, teniente 2.o Carlos Rodríguez, con motivo de asumir éste sus funciones. Posteriormente, el mismo jefe conversó sobre los problemas de la jurisdicción a su cargo, con el Comandante en Jefe de la III División de Ejército, con sede en Concepción, general Arturo Vergara. Finalmente, pasó a despedirse del general Izurieta, el teniente coronel Berty Walker con ocasión de partir a asumir la Comandancia del Regimiento de Infantería N.o 4 "Rancagua" de Arica.

CONDOLENCIAS A FAMILIA PRAT-UNDURRAGA. — El Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta presentó las condolencias de la institución que comanda y las suyas propias, a la familia Prat Undurraga con motivo del fallecimiento de la señorita Blanca Prat Undurraga, hija del héroe del Combate Naval de Iquique. Por intermedio del capitán-ayudante, Carol Urzúa, se hizo representar en el sepelio de la extinta.

Denegada petición de libertad para Luis H. Sorrel

Le fue denegada la petición de excarcelación al reo Luis Humberto Sorrel Rojas, por el Juez del Quinto Juzgado del Crimen, Ramón Campos Reynolds.

La resolución desfavorable fue notificada en persona al reo, ayer a las 11.20 horas.

La defensa del homicida de Fernando Dager Avila, informó que insistiría en su petitorio ante la Corte de Apelaciones.

DICE EL NUEVO EMBAJADOR EN SANTIAGO

Paraguay sólo anhela elevar el nivel del pueblo y vivir en paz

"Me encuentro a mis anchas en Chile" dijo ayer el nuevo Embajador del Paraguay, en Santiago Dr. Raúl Peña. Agregó que había dejado el Ministerio de Salud Pública para venir a desempeñarse en este cargo. Posteriormente se refirió a la situación de su país, en relación a la fracasada invasión de diciembre, y a los problemas inmediatos que afronta el Gobierno para elevar el nivel de vida de la población y obtener de la riquísima zona de Chaco los recursos necesarios para esta tarea. Cuando se le recordó los ataques contra el Gobierno de su país, respondió que la vigencia de sistema democrático se estaba haciendo por etapas, de acuerdo con la idiosincracia del país y agregó: "Nos acusan de dictadura. Pero que sea el país que esté libre de culpa el que nos lance la primera piedra".

El Dr. Raúl Peña pertenece a una familia de diplomáticos. Su padre el Dr. Pedro Peña fue Embajador en Río de Janeiro y en 1908 fue nombrado Jefe de Misión en Santiago. En nuestra capital transcurrieron los primeros años del nuevo Embajador. Cursó sus estudios en Asunción y obtuvo su título de médico. Ganó en concurso la Cátedra de Bacteriología en la Universidad de Asunción y durante veinte años actuó en diversos cargos del Ministerio de Salud.

Sus declaraciones sobre su país y la actual situación política puedn econcretarse en los siguientes puntos:

***EN EL EXTERIOR se sabe muy poco sobre la realidad paraguaya. Se nos cree un país erizado de bayonetas... La verdad es que no tenemos ni un solo tanque y menos un avión de combate... Ni siquiera lanzallamas... Nuestras armas son de 1904 y fueron empleadas en el conflicto del Chaco.

***NUESTRO PAIS tiene en estos momentos solo un anhelo: elevar el nivel de vida de su población y en etsa tarea está movilizando todos sus recursos. Somos un pueblo eminentemente agropecuario y nuestra misión es ir explotando las tierras fértiles y poblar la zona del Chaco, nuestra mejor reserva.

***LA INVASION de Paraguay de que hablaron los diarios en diciembre último, se efectuó prácticamente en territorio argentino (Misiones). No hubo ni fusilamientos ni maltrato de las pocas personas que lograron ingresar en nuestro país. Lo contrario es absolutamente falso. Williams Horsey, Gerente de Noticias de la United Press Internacional para Latinoamérica, recorrió íntegra y con toda libertad la bona. Sus comentarios, ampliamente divulgados por la UPI, confirman la verdad de lo sostenido por mi Gobierno.



Embajador del Paraguay, Dr. Raúl Peña, quien presentó sus credenciales ayer al Presidente Alessandri, en una ceremonia efectuada en el Palacio de la Moneda

Cruzada nacional en favor de la estabilización

Inicia el lunes Comité de Defensa del Consumidor

El lunes próximo, a las 19 horas, en la sede del Comité de Defensa del Consumidor, Reñaca 27, se llevará a efecto la reunión en la que se procederá a solemnizar la iniciación formal de la Cruzada Nacional Pro Estabilización Económica, que auspicia SIDECO (Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales).

A este acto que contará con la presencia del Ministro de Economía, Roberto Vergara; autoridades de SIDECO, y de la Cámara Central de Comercio, y del Comité de Defensa del Consumidor, también han sido invitados personeros de todas las actividades vinculadas con el comercio y la industria, como asimismo, también a representantes de prensa y radio. La ceremonia oficial será transmitida a todo el país por una cadena de emisoras, ya que SIDECO y el Comité, en todas las ciudades y pueblos, han obtenido la mejor acogida de parte del comercio patriota y responsable que ha valorizado y comprendido el esfuerzo realizado por quienes, desde todas las actividades de la vida nacional se esfuerzan por conseguir la normalidad económica, dentro de la libertad de comercio.

AGUA SUBTERRANEA PARA ABASTECER EL MONTE Y COLINA

Con un presupuesto de 32.474 escudos, la Dirección de Obras Sanitarias llamó a propuestas públicas para sanodajes de captación de aguas subterráneas en la localidad de Colina. Las propuestas se abrirán el 16 del presente mes en el Ministerio de Obras Públicas.

Hoy, este mismo Departamento de esa Secretaría de Estado, procederá a la apertura de las propuestas para la ejecución de sondajes en la captación de aguas subterráneas, en la localidad de El Monte, vecina a la capital. El presupuesto oficial para estos trabajos asciende a la suma de E° 15.815.

Actualmente dicho pueblo se surte de pozos y norias, los cuales son insuficientes para sus necesidades, lo que se normalizará con la ejecución de estos trabajos.

Con la parcelación de 156.000 hectáreas se inicia en Magallanes la Reforma Agraria

Los lotes tendrán un costo de 50 mil escudos y las parcelas, de 10 mil

Treinta y ocho lotes e igual cantidad de parcelas con un total de ciento cincuenta y seis mil hectáreas, serán entregadas a contar desde el primero del próximo mes, en la provincia de Magallanes.

Con este acto, se pone en marcha la reforma agraria que el Ejecutivo, por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola, ha dispuesto con el objeto de aumentar la producción agropecuaria y entregar las tierras fiscales a una explotación racional y técnica, de acuerdo con los métodos en uso.

La Caja ha aprobado la división de las Estancias "Bories", con veinte parcelas y 11 lotes; "Gente Grande", con 18 parcelas y dieciséis lotes; y "Caleta Josefina", con once lotes. El término medio de cada parcela es de 550 hectáreas, extensión que se ha estimado, equivale a la unidad económica, o sea, que permite la explotación y capitalización de quienes las trabajaron. Los lotes alcanzan a 3.50 0hectáreas y su perímetro abarca ceros, lomas, y valles por lo cual su extensión es mayor, —tomando como base también la "unidad económica"—.

El precio medio de los lotes es del orden de los cincuenta mil escudos (cincuenta millones de pesos), y las parcelas de diez mil escudos (diez millones de pesos). Ambos serán cancelados con una cuota del diez por ciento al contado y el saldo en veinte cuotas anuales.

PRIMERAS ENTREGAS.— Entretanto, se ha iniciado la acumulación de los antecedentes legales para la selección de los postulantes, la que se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Colonización, aprobada por el DFL N.o 76, que se encuentra en vigencia desde el 24 del mes recién pasado.

Las primeras entregas de parcelas o lotes, están siendo programadas para el primero del mes próximo, fecha en que se hará una ceremonia oficial a la que se dará el mayor realce posible, dada la trascendencia de la reforma agraria nacional, que comienza a andar en esa oportunidad.

PARA SABER Y COMPRAR: INFORMES DE LA VEGA

LLEGA EL PUBLICO Y SE VA EL TOMATE.

Como lo dijimos ayer, ha vuelto la afluencia de público a la Vega Central y el mercado se vio presionado por la demanda.

Al mismo tiempo, se acentuó la disminución de los envíos de tomate al remate, dando la impresión de que la cosecha disminuye. En la subasta hubo una sostenida puja que llevó los precios del de primera desde $ 1.000 a $ 1.600 la caja de 14 a 15 kilos, y del de segunda de $ 600 a $ 900. En las pilastras los precios, para el de primera clase fueron de $ 100 á $ 140 el kilo, y para el de segunda de $ 50 a $ 100.

Sin embargo, el público puede defenderse y reemplazar el tomate por otras verduras que mantienen sus cotizaciones como ser betarraga, cebolla, pepino, lechuga, porotos verdes. Estos últimos, incluso registraron una pequeña baja de $ 40 el kilo. Antes de ayer se vendieron a $ 300 y ayer a $ 260.

Por primera vez en la temporada apareció el coliflor, en calidad de "primor", pero relativamente barato. Una partida de 1.400 unidades, muy bonitas, se remató en $ 128.000, o sean $ 92, una con otra.

El repollo sigue llegando al remate en forma sostenida. Una partida de primera clase se remató a $ 12.500 el ciento y en pilastra se vendió a $ 160 y $ 180 cada una. El de segunda salió a $ 7.000 el ciento en el remate y se vendió en pilastra de $ 70 a $ 100.

La berengena continúa baja y abundante. En pilastra, de las más bonitas, se vendieron a $ 10 la unidad, contrastando con el zapallo italiano que de mucho menor porte se vendió a $ 15 la unidad.

Los remates siguen haciéndose sin que el martillero se coloque en un sitio alto, de modo que pueda ver a los postores y éstos a él, lo cual evitarían comentarios de preferencias indebidas.

Sabemos que este asunto preocupa a la Administración de la Vega.

Su corresponsal en La Vega.

Campaña contra adulteración de alimentos inicia el Municipio

SE CANCELARA PATENTE A LOS INFRACTORES

En el curso de la próxima semana, el Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad de Santiago iniciará una vasta y enérgica campaña de control de alimentos, que abarcará todo el año, según informaron fuentes autorizadas.

El Laboratorio Bromatológico de la Corporación —que en 1949 descubrió la falsificación del aceite comestible— será dotado este año de modernos elementos y nuevos recursos para su labor de investigación de los diferentes factores que influyen en la contaminación de alimentos.

En caso de comprobarse deficiencias notorias, se procederá a la clausura inmediata de los establecimientos infractores, medida que, según sea la gravedad de la falta, puede ser definitiva.

Se informó ayer que en el examen de los residuos de pastas de tomate, chucruts y salsas, se ha comprobado la presencia del "coli fecal", microorganismo que causa la disentería y otros males gástricos. Por este motivo, el control será más enérgico en la elaboración de embutidos y "hot dogs".

También se han recibido denuncias relacionadas con los jugos de frutas. En algunos establecimientos céntricos, en lugar de frutas frescas se emplean jarabes de dudosa fabricación y que contienen ingredientes de fácil descomposición en días calurosos. Todo comerciante que sea sorprendido reemplazando la fruta por jarabes, será severamente sancionado.

Eisenhower agradece a Cáritas-Chile

Una carta de agradecimiento por la bienvenida brindada por Cáritas-Chile, envió el Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, al presidente de esta institución católica, Monseñor Raúl Silva Henríquez, Obispo de Valparaíso.

El texto de la carta, fechada el 29 de febrero pasado, en Santiago, con timbre de la Casa de Gobierno norteamericana, es el siguiente:

"Excmo. Monseñor Raúl Silva Henríquez, Obispo de Valparaíso.

Querido Obispo Silva:

Muchas gracias por su mensaje de bienvenida a Chile. Le agradezco mucho su gentileza.

Especialmente estoy muy contento de que los alimentos excedentes enviados a Chile por nuestro Gobierno, hayan sido bien recibidos y hayan servido de ayuda a Uds. en el hermoso trabajo realizado por la organización "CARITAS".

Con atentos saludos, de Ud., sinceramente. (Fdo.): **Dwight D. Eisenhower".**

Sorprendidas en Sotomayor



La inquietud vivida en los momentos de enfrentar a las comisiones examinadoras, se refleja aún en el rostro de estas estudiantes. Los reporteros de LA NACION las sorprendieron caminando por Sotomayor con Alameda, cuando regresaban del Liceo N.o 2 de Niñas. Una ampliación de esta fotografía está a disposición de las interesadas en nuestras oficinas de Crónica.

HOY SE PONDRA FIN A LA COLECTA DE "LA NACION"

Que se realizó para reunir fondos para ayudar a los familiares de las víctimas del accidente ferroviario de Agua Dulce, Sewell.— Hasta ayer se habían recibido E° 3.193,12

Hoy se pondrá término a la colecta iniciada por LA NACION para reunir fondos que servirán para ayudar a los familiares de las víctimas del lamentable accidente ocurrido en el tramo ferroviario de Agua Dulce, punto cercano a Sewell.

El total de lo recibido hasta ayer alcanzaba a 3.193,12 escudos, producto de los aportes enviados por numerosas personas, sociedades mutualistas, gremios, sindicatos, clubes deportivos y sociales, industrias y diversas empresas del país.

Total anterior . .	E° 3.191.12
Recibido ayer:	
—A la memoria de Juanita Duarte Salazar	2.—
Total S. E. u. O. ..	E° 3.193.12

■ Las erogaciones para esta colecta deben ser remitidas a LA NACION, casilla 81-D, Santiago, mediante cheque cruzado o giro postal, a la orden de "Cuenta Accidente Sewell".

■ Los donantes que deseen hacer sus erogaciones personalmente, pueden depositarlas en el mesón de Avisos Económicos de nuestro diario, Agustinas 1269, que estará abierto al público de 8,30 a 12.30 y de las 15 a las 19 horas.

■ Cada donante deberá reclamar el recibo de su correspondiente erogación.

■ Diariamente publicaremos la lista de los donantes. Si su nombre, por olvido u cualquier otra involuntaria omisión, no apareciera en esa lista, se deberá reclamar inmediatamente a la Dirección de LA NACION.

La nómina completa irá en nuestra edición de mañana.

ANTES DE SEGUIR SU CARRERA UNIVERSITARIA

Orientación profesional tendrán alumnos de la enseñanza secundaria

La Universidad de Chile acordó instalar oficina especializada

Un servicio de Orientación Profesional para reforzar en el plano técnico la atención individual y colectiva de los estudiantes secundarios y de atención especial, creará la Universidad de Chile, por iniciativa del Rector Juan Gómez Millas. Se divulgará en todo el sector educacional los medios para orientar la juventud en forma unificada.

Ayer se efectuó una reunión para tratar este tema. Asistieron, el Rector; Jacqueline Cambon, experta en educación, de UNESCO; el doctor Jean Cizaletti, del Instituto de Psicología, y Luis Arenas, Jefe de Conferencias, de Extensión Cultural.

Se señaló la necesidad que tiene Chile de orientación profesional, debido a la multiplicidad actual de las actividades humanas, la complejidad de las técnicas profesionales y la aparición de nuevas profesiones.

Un servicio orientador es indispensable para evitar que los estudiantes pierdan tiempo y energía por errores en la elección de su carrera.

Para impulsar la difusión de la labor de este servicio, la Universidad editará un boletín mensual destinado a los maestros. Profesores especializados darán conferencias en establecimientos educacionles.

Se publicarán folletos y se creará una oficina de informaciones.

AÑO XLIV N.o 15.431

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, sábado 5 de marzo de 1960

Reestructuración administrativa

La reorganización administrativa que viene realizando el Gobierno, en uso de las facultades especiales que le fueron concedidas por el Parlamento, ha dado origen a una violenta campaña de ataques en contra del Ejecutivo.

Se sostiene, con singular desenfado, por parte de los personeros de la oposición, que la reestructuración de las plantas de servicios fiscales y semifiscales constituye una franca acción de represalia política en contra de los militantes o simpatizantes de los bandos opositores.

El Gobierno, a lo largo de su gestión, ha dado pruebas sobradas de un espíritu de franca tolerancia y de cuidadosa proscripción de todo criterio político en sus determinaciones administrativas. El Presidente de la República, junto con asumir la Primera Magistratura, dobló la hoja de la áspera lucha que remató con su promoción a la Jefatura del Estado, olvidando, incluso, la violencia y maldad de los ataques personales de que se le hiciera víctima implacablemente.

Desde el primer momento, los equipos que secundan su acción gubernativa se integraron no sólo con hombres que le fueron adictos, sino que, incluso, con simpatizantes y adherentes de otras candidaturas presidenciales. Su línea fue y continúa siendo la de escoger los mejores hombres, cualquiera que sea su filiación política. Es así como caracterizadas figuras de la oposición continúan prestando sus servicios en puestos claves de la Administración.

Lo que el Gobierno ha objetado siempre, y es lógico que así sea, desde el momento en que dirige al país con criterio nacional y técnico, sin privilegios ni siquiera para los hombres de los partidos que secundan, es que en el seno de la Administración Pública se realice acción proselitista.

En la reorganización que actualmente se está efectuando en numerosos servicios, con la consiguiente eliminación de personal superfluo, el Gobierno ha mantenido invariablemente su criterio técnico. En las plantas de funcionarios han quedado los más idóneos, cualquiera que sea su credo político, y, cuando ha sido menester eliminar personal, las medidas correspondientes han recaído sobre los más mal calificados.

¿Hay mayoría de elementos opositores en las eliminaciones? La oposición lo afirma así, aunque no tenga antecedentes para sostenerlo. Si su aserto coincidiera en parte con la realidad, no podría estimarse ésta como consecuencia de una persecución política, sino como la conclusión elocuente de que los peores elementos, los más politizados, los menos técnicos, los más inexpertos, militan en la oposición.

No es imposible que en las reorganizaciones recién aprobadas se hayan cometido algunas injusticias. El Gobierno no puede responder directamente por cada una de las eliminaciones de empleados, modificaciones de grado, etc. Sin embargo, el Presidente de la República ha hecho saber al Contralor General de la República que cualquier injusticia cometida que llegue a su conocimiento, será reparada con prontitud. Y si hay una palabra en la cual en Chile se puede confiar, es en la del Primer Mandatario.

Por otra parte, la forma en que se ha efectuado la reorganización es generosa para con los empleados que se eliminan de las plantas, que reciben beneficios económicos extraordinarios, y para aquellos a los cuales se rebaja de grado dentro de los servicios, los cuales siguen percibiendo las rentas anteriores, recibiendo la diferencia por planilla suplementaria.

Es curioso cómo se perturba el criterio por el resentimiento político. ¿Quisieran acaso los opositores que la Administración Pública siguiera cargando eternamente con el fardo de la incompetencia de centenares de funcionarios incrustados en los organismos estatales en regímenes pasados, no por merecimientos personales ni calidades técnicas, sino por pago de servicios políticos? Mientras en la empresa privada los elementos deficientes pueden ser desplazados, lo que estimula al correcto desempeño funcionario, en los servicios estatales se pretende mantener la propiedad del empleo aún para los más ineptos.

Las reestructuraciones efectuadas agilizarán considerablemente el pesado engranaje administrativo; los elementos dañados tendrán compensaciones económicas adecuadas, y los errores que se hayan podido cometer, se rectificarán con presteza. Esa es la realidad que el país comprende, a pesar de la grita estridente de la oposición.

PAPELES DE VIAJE.—

Londres, ciudad clásica

Por MARIO GARFIAS

Si el clasicismo es la perfección dentro de un estilo, su cima más armoniosa, es indudable que Londres —la más populosa capital del mundo— es una ciudad clásica, tanto como lo fue la Atenas de Pericles. Cuando se llega súbitamente a esta urbe de granito y ladrillo desde un mundo situado a catorce mil kilómetros de distancia, y sin la transición que opera el tiempo —el Comet 4 de BOAC sólo demora 27 horas desde la "exótica" Santiago—, se tiene la impresión de encontrarse en un planeta sometido a un orden que nace del espíritu de un pueblo que habita una misma tierra desde épocas casi inmemoriales. El disolvente del tiempo ha convertido a britanos, anglos, romanos, sajones y normandos en estos ingleses que vemos ahora en su casa, pero que también hemos visto antes en cualquier lugar del mundo, atestiguando el vigor y la fuerza expansiva de su raza. Incluso, en un pasado casi prehistórico, es posible encontrar a los iberos en el hogar tradicional del gentleman, sin contar con el dramático misterio de una legión romana completa —la Hispánica— que, al eclipsarse la dominación latina en las Islas, se hundió en las fronteras del norte, sin que volviera a saberse más nada de ella. Todos estos romanos, como lo indica su nombre, eran españoles, disueltos indudablemente en la masa de población nativa a la que aportaron las peculiaridades de su raza.

Se desciende sobre la sobria inmensidad y elegancia del London Airport, y, luego, las calles de la antigua Londinium se abren como un acertijo para el viajero que comienza a comprender la razón de la uniformidad de esas casitas inglesas (que tanto exasperaban al novelista D. H. Lawrence), cada una con su antena de televisión y su chimenea que habla de veladas al calor del hogar, mientras afuera cae la nieve o sopla el frío viento invernal.

La distancia es considerable hasta el centro de la ciudad, y sirve para que uno vaya adaptándose al clima físico y humano de esta urbe, que todavía sigue siendo el vibrante corazón del mundo de habla inglesa. Las calles exhiben nombres popularizados por la historia, la tradición y hasta las canciones, y a su paso por ellas se experimenta la emoción de quien penetra en el hogar ancestral de un gran pueblo, que realizó portentosas hazañas en el pasado y que aún, al cabo de los siglos, mantiene intactos su vigor y sus ímpetus. Oxford, Pall Mall, Piccadilly, Knightsbridge, New Bond Street, Kensington Road, Regent, Grosvenor y mil arterias más del universo londinense, tienen la virtud de traer a la memoria múltiples recuerdos que pertenecen no sólo a los ingleses, sino que a todos los hombres; tal es el sentido de su universalidad. Son calles que constituyen un prodigio de armonía, sobriedad y aristocratismo para quien sepa mirar no sólo con los ojos corporales y sea capaz de sentir la emoción de la belleza en la simplicidad de una línea, de un arco, de una bóveda.

Ascendemos velozmente —si tal puede decirse— hacia el mismo corazón de la ciudad, y nos asalta entonces la imponente visión del Támesis, un río que también participa de la estatuaria belleza de esta capital, cuyos habitantes sienten por ella un amor apasionado, que muchos no creerían posible en un alma inglesa, de no conocer las profundidades que puede alcanzar un sentimiento en estos isleños, cuya reserva, cultura y buenas maneras han sido confundidas tantas veces con la hipocresía por pueblos de menor elevación moral. El Támesis parece hecho a la medida para la majestuosidad de Londres, y cuando un afable funcionario del Foreign Office, junto a la imponente Torre de Guillermo el Normando, nos recuerda que éste fue el punto extremo de la actual ciudad donde los romanos levantaron un muro para defender su conquista, no se puede menos de sentir un estremecimiento ante el paso de los siglos, que dejaron su huella, pero no han doblegado las graníticas estructuras que atestiguan el hecho.

Luego, los palacios, monumentos y parques del esplendor londinense se acumulan en la retina como en una cinta cinematográfica desarrollada a velocidad supersónica. El Parlamento, la Abadía de Westminster, el Palacio de Buckingham, la Catedral de San Pablo, Saint James, Marlborough House, Hyde Park y su encanto agreste, Trafalgar Square con su Nelson victorioso y los más bellos leones fundidos en el bronce rodeando la columna a su gloria (Landseer, su autor, debía tener alma helénica), la National Gallery, el Museo Británico, el Oratorio de Brompton; en fin, todos los símbolos del poder creador, el arte y la riqueza de un pueblo que por siglos ha manenido una casi indiscutida primacía en el mundo en mil campos distintos. Pero sería inútil pretender reseñar la tranquila grandeza de Londres, que se expresa a través de tan múltiples manifestaciones. Habrá que decir solamente que cuando las horas de la tarde resuenan en el solemne Big Ben, Piccadilly Circus, con su alado Eros en el centro, se convierte en el corazón impetuoso de esta urbe, cuyos trenes subterráneos comienzan a arrojar a una agitada humanidad que termina sus labores y que, con su entusiasmo, su vigor y su ímpetu, da el color y la cifra de la voluntad británica de vivir y gozar de la existencia. Se enciende entonces la iluminación feérica y multicolor de los grandes comercios y edificios públicos, y Londres se convierte en una de las capitales europeas más animadas y pletóricas de energía que sea posible imaginar. Los grandes hoteles cobran una animación extraordinaria; los clubes y lugares públicos se repletan de un público ansioso, y comienza la maravillosa noche londinense, que, desgraciadamente, al revés de lo que ocurre en los países más meridionales, termina muy temprano, aunque no falten lugares menos públicos donde se continúe viviendo al calor del entusiasmo. Pero hasta cuando actúan más con el corazón que con la cabeza, Londres y los londinenses dan esa impresión de serena armonía —que yo me atrevo a llamar clasicismo—, que constituye uno de sus mayores encantos y que hace posible que uno piense que junto al Támesis habita un pueblo que, último eslabón del imperio romano, asimiló, a través de sus lejanos dominadores, el equilibrio y la gracia clásica aprendida por los graves latinos en los libros y los mármoles griegos. No es entonces extraño que en estas latitudes hiperbóreas, que tanto aterraron a los antiguos, uno experimente la sensación de que el milagro de la ecuación clásica ha vuelto a producirse sobre la Tierra, y que son precisamente estos gentlemen británicos y estas misses y ladies londinenses quienes mantienen la antorcha de una belleza y armonía que, aunque es principalmente de las formas, llega también hondamente al espíritu.

Pero, reposemos mejor lo que resta de esta noche en May Fair, mientras Londres funde las sombras y el frío del invierno europeo en sus cálidos y alegres clubes, teatros y hoteles.

CARTA DESDE LONDRES

La sin par Lolita

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA
(Exclusivo para LA NACION)

Contra todos los pronósticos ya tenemos a la sin par **Lolita**, de Vladimir Nabokov, circulando por las librerías inglesas y vendiéndose al precio de una guinea (tres dólares), como pan bendito. La propaganda de esta novela, pocos días antes de aparecer, fue extraordinaria, inmensa. Nabokov y su esposa vinieron a Londres, procedentes de los Estados Unidos, para presenciar el magno acontecimiento (la aparición de la novela), y ambos fueron sometidos a interviús, **parties**, cenas literarias y otros actos publicitarios y publicitados. El mismo día que el libro veía la luz, su editor, míster George Weidenfield, uno de los editores más avispados ingleses, daba un **party** en el hotel Ritz en honor del novelista y su señora, al cual acudieron muchos escritores britanos, amén de un nutrido grupo de aristócratas (la duquesa de Westminster, lord Melchett, lady Melchett, el duque de Devonshire, lady Carline Somerset, lord Boothby, etc.). En los días siguientes a la aparición de la novela no hubo periódico en Londres que no se ocupara de la misma, en su inmensa mayoría favorablemente. Se dijeron de **Lolita**, o le echaron a **Lolita**, piropos tan coruscantes como los siguientes: "Brillantemente escrita" **(The Daily Mail)**; "enormemente divertida, enormemente vital" **(The Spectator)**; "escrita en un estilo sorprendentemente original y bello" **(The Observer)**; "da vida y belleza a su asunto gracias a su tremendo vital estilo" **(The Daily Express)**; "es sorprendente el humor del autor" **(The Manchester Guardian)**; "Nabokov es un maravilloso pintor al modo impresionista" **(The New Statesman)**; "es una disección acusadora de la propia perversión que narra" **(The Sunday Dispatch)**, etcétera.

Vladimir Nabokov cuenta como escritor americano —de los Estados Unidos concretamente—, pero ésa no es la verdad biológica (hereditaria), ni nacional ni de educación tampoco, aunque hoy sea ésa la verdad legal de su pasaporte. Vladimir Nabokov nació en (todavía) San Petersburgo en 1899. Su familia es judía. Hasta los diecinueve años estuvo en Rusia. Huido de la revolución con sus padres se refugió en Inglaterra (1918) y se licenció en Cambridge (Trinity College), en 1922. De 1925 a 1940, Nabokov vivió unas temporadas en Francia, otras en Alemania. En 1940 llega a los Estados Unidos... Poco años después se nacionaliza allí.

Damos estos datos de ninguna manera a humo de paja, sino para decir enseguida que estos datos —ruso, judío, educación inglesa, quince años entre Alemania y Francia, arribo a los Estados Unidos a los cuarenta y uno...— son los que hacen de **Lolita** una novela más completa de lo que suele ser la novela americana (hablo de los Estados Unidos únicamente), una novela —buena— europea. Aun los mejores novelistas estadounidenses siempre operan sobre una sola cuerda y son por lo mismo monocordes; aun los mejores llevan a sus libros una sencillez —una simplicidad— muy suya, independientemente de la complicación que puedan usar como tales técnicos del género. **Lolita** sorprende mucho por su complejidad espiritual y tambien de cultura, por el hondo fondo que tiene cuanto su protagonista nos dice. (La novela, como se sabe, está contada por su protagonista.) Tan prieto es el buen tejido de la otra, que su éxito, como buena pieza literaria únicamente, habría sido el mismo si Lolita, en vez de contar doce años y unos meses, hubiese tenido quince o dieciocho. Pero claro es: la edad de la chica es lo que agrega lo prohibido —lo anormal— a la obra y lo que ha hecho de ésta un libro de escándalo.

Del éxito **de Lolita** se desprenden dos moralejas, dos enseñanzas literarias: a), es difícil escribir una mala novela con un asunto bueno, y b), el asunto de una novela (aunque otra cosa se diga e incluso se practique hoy) es el noventa por ciento del éxito —ya que no de la bondad— de la misma. Aunque Nabokov hubiera escrito su obra con menos gracia, con pobre estilo y con psicologismo más simple, la propia originalidad detonante del asunto —los amores de un cuarentón con una niña de doce años— le habría conquistado el éxito. (El éxito de público, no el de crítica.) Y es que el asunto sigue siendo fundamental, quieran o no quieran tantos (a veces tan buenos) novelistas plomos. El éxito de **Madame Bovary** fue (en un ochenta por ciento) el éxito de su asunto; el poco éxito de **La educación sentimental** fue lo desvaído de su asunto. (Ya el título de esta última novela parecía más de ensayo que de novela.) La poca popularidad que siempre tuvo **Rojo y negro**, de Stendhal, en contraste con las alabanzas literarias que siempre tiene, es debido a lo incoherente de su asunto. Es verdad: se puede escribir una buena novela sin asunto ninguno (algunas se han escrito ya), pero si a esa bondad de la novela sin asunto se le sumase la bondad de un asunto estupendo, ¿qué duda cabe que las bondades de la novela —y su interés— aumentarían?. Dos y dos son cuatro. En matemáticas y en literatura.

Por lo visto Nabokov sabe ambas cosas —literatura y matemáticas—.

LONDRES, febrero, 1060.

Adlai Stevenson

Adlai Ewing Stevenson, quien desde ayer es huésped de nuestro país, es una relevante figura demócrata de la vida política norteamericana, cuya postulación presidencial, en dos ocasiones, ha tenido que chocar contra la profunda adhesión popular a la persona del actual Primer Mandatario, del que tantos gratos recuerdos personales conserva ahora el público chileno después de su visita.

Aunque Stevenson es un intelectual de nota, no por eso deja de ser un político realista, por cuanto su desempeño como Gobernador de Illinois, del que se conserva grata memoria en ese estado, lo mostró como un hombre de acción al cual las profundas disciplinas que forman su acervo cultural no apartan en ningún momento de la plena comprensión de los fenómenos sociales más directos y materiales. Por otra parte, Stevenson ha consagrado más de cincuenta años de vida activa al servicio público, inspirado siempre en un anhelo de justicia universal, que lo ha llevado a declarar que "nuestra misión consiste no sólo en impedir sino en poner término a la guerra mundial latente". En algunos aspectos, aunque con diferente vigor o intensidad, el político demócrata que nos visita recuerda al gran Presidente Franklin D. Roosevelt, el hombre del destino en la Segunda Guerra Mundial. Tal vez por eso Stevenson ha merecido en ocasiones el apodo de "Roosevelt silvestre". Su carrera ha sido activa y siempre en puestos de responsabilidad, a muchos de los cuales lo llevó precisamente el recordado mandatario fallecido, que tenía por él gran [illegible]. Sin embargo, fue en el cargo de Gobernador de Illinois donde pudieron apreciarse más profundamente las capacidades directas de este intelectual que, pese a su aspecto idealista, tiene los pies firmemente asentados en la tierra y que no desdeña la acción por el gabinete de estudio. Su administración se tradujo en un programa de reformas constitucionales del estado, extensión del servicio civil, mejoramiento de vías y obras públicas, ampliación hospitalaria y reducción de gravámenes, lo que significó que aun sus enemigos políticos lo reconocen como uno de los más eficientes gobernadores que ha tenido Illinois.

De espíritu profundamente religioso, toda su filosofía está impregnada de un misticismo no extraño en el ambiente estadounidense, que se refleja en sus frases más difundidas, principalmente cuando afirma que hay que tener "confianza absoluta en la justicia, libertad y paz en la tierra, para elevar los corazones y esperanzas de la humanidad, en aquel remoto día cuando nadie desenvaine un sable y nadie arrastre una cadena".

Stevenson explica su posición religiosa y política a través de sus padres, señalando que su madre era republicana y unitaria y su padre un demócrata presbiteriano. "Yo entré al partido de mi padre y a la iglesia de mi madre", apunta.

Tal es, a grandes rasgos, la silueta moral e intelectual del político norteamericano que llega a Chile a pocas horas de la visita histórica del Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, lo que realza la importancia que adquiere nuestro país ante los conductores y dirigentes de la gran democracia del norte.

PINCELADAS

Son muchos...

SUCEDE en Santiago, en un lugar donde se reúnen millares de personas para sufrir las más fuertes emociones, con una extraordinaria resignación cristiana o con un masoquismo de fakir. Presentamos a los personajes que en él actúan. A ver si se ubica:

—¡Café, café! Café calientito...

—¡Los campeones, con chocolate los campeones!...

—¡Pilseners y maltas!

—¡El riiiiico veneno! Llevaban nueces, almendras, coco...

—¡Hay "sanguches" de jamon con parta!

—¡Calendarios con fotos! ¡Calendarios!

—Una limosnita para el pobre ciego...

—¡Cigarrillos! ¡Cigarrillos!
—Cuchuflís... deliciosos los cuchuflís...

—Pastillas... A 100 pesos los chocolates... Chicles americanos...

—A las calugas "masticables"... Tirarse a las calugas "masticables"...

—Papitas fritas... ¿Quién quiere las papitas fritas?
—¡Hallullas, hallullas! A 50 pesos las hallullas...
—¡Barquillos, los barquillos! Fresquitos los barquillos...
¿Adivinó?

La cosa no es difícil, aunque, a lo mejor, Ud. estaba pensando que se trata de un tren en viaje a Valparaíso o de otro que enrumba hacia el sur, donde ocurre lo mismo.

En el Estadio Nacional, los vendedores de mil artículos diferentes hormiguean entre los espectadores de galería. La competencia propagandística es a base de gritos, de pisotones, de olores y de sálvese quién pueda. ¿De dónde salen tantos comerciantes? Muchos goles espectaculares, que valen todo un partido, fueron tapados por la ancha espalda de uno de ellos. La correspondiente e ineficaz garabatina del hincha que paga a buen precio tal deleite pasa inadvertida entre la jubilosa eclosión de quienes tuvieron la suerte de ver la jugada.

Un extranjero, de esos que todo lo anotan y lo analizan, podría afirmar que los deportistas chilenos van al estadio a darse la gran panzada, más que a presenciar un cotejo entre el equipo de sus preferencias y otro cualquiera.

Y no sería raro que, por esas barbaridades que ocurren de cuando en vez, algún fanático, furioso y fuera de quicio, lanzara a la cabeza de un árbitro, que es siempre la piedra de toque, un canasto de empanadas, con vendedor y todo. Total: hay tantos ¡tantos!

O. CABRERA LEYVA

Las crueldades del Gobierno

Durante las dos últimas semanas, tanto las organizaciones gremiales como los diarios de oposición, mantuvieron en alarma a los empleados públicos con la pretendida crueldad del Gobierno, que, mediante la reestructuración de la Administración Pública, iba a lanzar a la calle a muchos miles de servidores del Estado.

La ANES, Asociación de Empleados Semifiscales, afirmó que 16 mil empleados serían eliminados.

El diario "Ultima Hora" afirmó que los eliminados alcanzaban a ocho mil. Ya se estaba haciendo una rebaja del cincuenta por ciento.

"El Siglo" de ayer afirmó que la crueldad del Gobierno lanzaba a la calle a tres mil empleados.

Como puede verse, a medida que se reestructuraban servicios, en vez de aumentar los despidos, disminuían.

La Administración Pública, incluyendo a las Fuerzas Armadas, Carabineros, Poder Judicial, profesorado y al Servicio Nacional de Salud, cuenta con alrededor de 160.000 funcionarios.

De estos 160.000 servidores del Estado, se ha eliminado, merced a las facultades especiales concedidas al Ejecutivo, a tres mil empleados.
De estos tres mil, más de la mitad, el 60 o|o, lo ha hecho en forma voluntaria, para acogerse a las franquicias que les otorga la ley.

Ello significa, entonces, que sólo 1.200 empleados fueron alcanzados por la aplanadora reestructuradora.

¿Cuántos de estos 1.200 empleados estaban sumariados, y deberían haber sido exonerados, perdiendo en consecuencia todos los beneficios legales? ¿Cuántos estaban mal calificados y, sin necesidad de facultades especiales, deberían haber sido despedidos?

Esta ha sido, pues, la crueldad de un Gobierno insensible.

ESPECTADOR

Tribuna Libre

Un mejor trato a la niñez

Sin necesidad de haber salido de Chile cuesta creer o pensar que exista otro país donde los niños reciban un trato más ácido y áspero que el nuestro.

Sorprende que esto suceda conociendo el ánimo de cooperación que adorna la idiosincrasia de los chilenos. Siempre del lado del caído. Del más débil.

Pero está sucediendo y en forma tan punzante, que alarma por el daño que encierra.

Duele y lacera comprobar cómo estos hombres del mañana son vapuleados con el trato y vocablo inhumanos que reciben en casi todos los medios en que se desarrollan, por mortales que no quieren —o no pueden— comprender que, por sus edades, están desnudos de físico y criterio para desenvolverse con la capacidad y rectitud que algunos adultos pregoneros e intachables no tienen.

De esta consideración nace que el mal no está en el niño, sino en nosotros. En el árbol, no en el fruto. Ahí está la herida.

Desgraciadamente, existe un mal entendido concepto de un "Slogan" que dice "No hay mejor herencia para un hijo que una buena educación". Profundo error. Ninguna edución —salvo aislados casos— puede ser bien aprovechada si el hogar del educando no está constituído con la corrección y solvencia moral, que le pueda servir como ejemplo para decidir y buscar la meta de su vida en la forma más útil y honesta, en beneficio propio y de la colectividad en general.

Tratar de educar a un adolescente sin este principio básico sería como continuar un edificio moderno sobre una base vacilante. Grato a la vista, pero de ficticia solidez.

Es justamente en este aspecto, entonces, donde deben encaminarse los esfuerzos y desvelos de los organismos que tan celosamente luchan en defensa del niño, para crearles a los responsables de sus existencias una conciencia de más consideración y respeto.

Conmueve ver cómo seres incapaces de depender por sí solos, reciben a cambio de una modesta ayuda el latigazo y el portazo en sus narices de quienes, favorecidos por la suerte, se olvidan que su primera cuna social fue tanto o más azarosa que la del que solicita la caridad, y que en una época indudablemente mejor, también fueron niños fétidos a mugre, pero con un suave aroma con fragancia de vida.

En recuerdos de esos impagables años, no los olvidemos y brindémosles todo nuestro apoyo y defensa para endulzar en parte su triste infortunio. Especialmente al desvalido. Seamos más humanos. No amparemos actitudes matonescas, mezquinas o malos tratos de algunos energúmenos incapaces de compenetrarse de este clamor.

Por el contrario, tratemos de hacerles más amena su niñez probablemente en la única edad en que tiene sabor la vida.

Para ellos será un estimulante concepto de la humanidad y para nosotros un descargo en nuestras conciencias.
Be. Ga.

Internacionalismo a la violeta

No es porque sí que la Constitución entrega al Presidente de la República, en calidad de función privativa, la facultad de dirigir las relaciones exteriores del país.

Ello exige cautela, en no pocas ocasiones reserva, mucha información, que no anda precisamente en las páginas voladeras de los periódicos, y, sobre todo un alto sentido de responsabilidad.

Por lo demás, ya nadie ignora que la interdependencia de los pueblos es tal, que la política interna de un país ha de tener, necesariamente, la misma orientación que su política internacional.

De ahí los pujos de internacionalistas que se advierten en los charladores de café, cuyo tema lo constituyen, por lo general, las cosas políticas. En estos caballeros, cuando logran tener acceso a las páginas de los periódicos, el desbarrar no tiene límites. La tarea de "arreglar el país" es sólo una parte de su preocupación por "arreglar el mundo".

Así se explica, por ejemplo, que un vespertino que "le hace a todo", a lo político, a lo económico, a lo internacional, a la crónica roja y a una sospechosa Feria Matrimonial, se haya sentido en el deber de expresar con grave acento diplomático —probablemente bajo la inspiración de algún internacionalista cesante— que **el Presidente Alessandri había desperdiciado la oportunidad de la visita del señor Eisenhower para formalizar su doctrina que se relaciona con el armamentismo en América Latina.**

De esto se desprende que el diario de marras cree que las cosas se han quedado en las declaraciones que al respecto formulara el señor Alessandri, hace cosa de un mes o más, y que si su redactor leyó el discurso que el señor Eisenhower pronunció en el Congreso Pleno, no entendió más de lo que habría entendido un cafre o un bosjemano. **Porque en ese discurso hay una frase que significa, nada menos y nada más, que ya no habrá guerras entre naciones americanas, por mucho tiempo.**

En efecto, recordó el Presidente Eisenhower que el Tratado de Río de Janeiro, de 1947, estipula que "un ataque armado por **cualquier Estado** (americano o extracontinental) contra un Estado americano será considerado como un ataque contra los Estados americanos, y, por consiguiente, cada una de las mencionadas partes contratantes (entre ellas los Estados Unidos y Chile) se compromete a ayudar a hacer frente al ataque".

Y agregó a continuación, con vigoroso acento: "Mi Gobierno apoya este acuerdo solemne. Si cualquiera república americana fuere víctima de la agresión, los Estados Unidos están dispuestos a cumplir sus obligaciones de tratado con **fortaleza, prontitud y firmeza**".

Lo cual significa, en buenas cuentas que ningún agresor eventual puede hacerse ilusiones de dar un manotón a la sombra de los "procedimientos de consulta" y demás trámites, necesariamente dilatorios, del sistema panamericano. Eso sería contrario a la "fortaleza, prontitud y firmeza" que son objeto del compromiso solemne que han contraído los Estados Unidos ante la faz del mundo.

Si esto no es un respaldo trascendental para la doctrina Alessandri, ¿qué cosa podría ser? El Presidente de los Estados Unidos —y particularmente el señor Eisenhower— no puede andar diciendo estas cosas por el divino botón.

Las dijo en Chile, y no en otra parte, porque ello nos interesa —en los momentos en que la posibilidad de ahorrar es cosa vital para salir del atolladero económico del que vamos saliendo—. Nuestras inversiones en materiales de defensa eran cada vez más apremiantes e impostergables y cada vez mayores.

Sólo al comentarista en cuestión puede ocurrírsele, en presencia de tales antecedentes, **que no se aprovechó la visita del Presidente Eisenhower para levantar puntos de apoyo que den fundamentos reales a la doctrina antiarmamentista del Presidente Alessandri.**

SAGITARIO.

Fútbol chileno en Europa

De valiosas experiencias y de un provecho técnico que no admite vacilaciones, será la jira a Europa del seleccionado nacional de fútbol.

Naturalmente, que se trata de una excursión sin mayores aspiraciones inmediatas, en cuanto a posibilidades de triunfo se refiere; desde luego, porque en su carácter de visita nuestra representación encontrará factores que pueden afectar su rendimiento normal y que dicen relación no sólo con factores climáticos, sino que, principalmente, con resortes técnicos que influyen en el juego mismo de manera definitiva. Porque es posible que el mejor fútbol del mundo resida en estos momentos en Sudamérica —Brasil es el campeón actual—, pero ello no permite desconocer las diferencias substanciales que caracterizan al fútbol europeo y al nuestro. En consecuencia, será el equipo chileno el que tendrá que adaptarse a exigencias y disciplinas que hoy sólo se conocen por referencias y ello le significará —qué duda cabe— un esfuerzo superior al habitual.

En todo caso y si se hace una bien entendida abstracción del balance deportivo que pueda dejar esta jira del seleccionado chileno, fácil será llegar a conclusiones con marcada tendencia a lo positivo.

Sede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol, a realizarse en 1962, a Chile le es de suma utilidad alternar más de cerca y conocer mejor a equipos de países a los cuales ya se les asigna una chance con base cierta. El ideal, y quizá si hasta lo más lógico, hubiese sido traer hasta nuestro Estadio Nacional a esos cuadros auténticos potencias mundiales, como son los de Francia, Alemania Occidental y España, desde el momento que la Copa Jules Rimet 1962 se disputará acá; pero si ello no fue posible, por razones de orden económico, y porque los países nombrados trazan con la debida anticipación el calendario de sus actuaciones internacionales, siempre resultará útil esta confrontación del fútbol chileno con el europeo. Desde luego, nos dará una pauta que nos permita delinear, más o menos, posibilidades para 1962.

El fútbol chileno acusa, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, de lo que es la responsabilidad deportiva, aún cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes, es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para sembrar con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez total en tales propósitos, pero es verdad que estamos bien ubicados, juntos a la última palabra del progreso y a la evidencia de que en un plazo no muy lejano podremos saborear satisfacciones de orden superior.

El seleccionado nacional de fútbol se despide esta noche de nuestro público. Ocurre —como siempre en esta clase de actividades —que es muy posible que "no son todos los que están, ni están todos los que son"; pero ésta y otras apreciaciones, nos parece, deben quedar relegadas a un plano secundario, desde el momento que se ha procedido agotando el máximo de precauciones y con un espíritu puramente deportivo, en el que ha primado por sobre cualquier otra consideración, un elevado sentido de responsabilidad. Es decir, una responsabilidad que tiene relación directa con el presente y especialmente con la enorme empresa que significa para todo Chile el Campeonato Mundial de 1962.

PEDRO GAJARDO C.

Se constituyeron las Juntas Electorales Departamentales

Se inicia así el proceso cívico que culminará el 3 de abril próximo

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Elecciones, ayer se constituyeron las Juntas Electorales Departamentales en todo el país, entrando así en su fase culminante el proceso electoral que finalizará el próximo 3 de abril. La principal tarea de estas Juntas es la designación de los vocales de las mesas receptoras de sufragios, listas que deben ser publicadas quince días antes de la elección.

En la provincia de Santiago funcionan tres Juntas Electorales. Una para cada distrito, con asientos en Santiago, Quinta Normal y Ñuñoa. La primera está formada por el Fiscal más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que la preside; el Defensor Público más antiguo, el Tesorero Provincial, el Oficial Civil más antiguo y el Conservador de Bienes Raíces más antiguo.

Actualmente, el partido con la cuota más alta de regidores es el Radical, que tiene 425 militantes de sus filas distribuidos en los municipios de todo el país. Los técnicos electorales de esa colectividad política se muestran optimistas y aseguran que es probable que dicha cuota sea aumentada.

Los observadores políticos tienen encontradas opiniones sobre esta materia, y algunos aseguran que las representaciones partidarias en los municipios variarán fundamentalmente. Basan su opinión en que ésta es la primera oportunidad en que el Partido Comunista actuará dentro de los marcos legales, luego de la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Los comunistas ya actuaron en esa calidad en las últimas elecciones presidenciales, apoyando a Salvador Allende. Sin embargo, en esa oportunidad no se pudo comprobar fehacientemente cuál fue el aporte de votos de cada partido en los 350 mil que obtuvo el abanderado del FRAP.

Diputado H. Rosende cuenta con amplia confianza de S. E.

El Presidente de la República, personalmente formula la siguiente declaración:

Frente a una información del diario "Ultima Hora" de hoy, en que se afirma que el señor Hugo Rosende, "habría caído en desgracia", y que por ello no habría sido invitado a las recepciones oficiales ofrecidas al Presidente Dwight D. Eisenhower, el Presidente de la República declara:

Que cuanto se sostiene en esa información no pasa de ser un conjunto de burdas falsedades.

El señor Rosende cuenta con la más amplia, resuelta y decidida confianza del Presidente de la República, y nó sólo fue invitado a todas las recepciones programadas, sino que concurrió a la comida que el Jefe del Estado ofreció en la Moneda al Presidente de los Estados Unidos.

Santiago, 4 de marzo de 1960.

Consejo de la Caja de EE. PP. y PP: respalda a su vicepresidente

Ante ciertas declaraciones formuladas en la Cámara por el diputado señor Alfonso David Lebon, el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con asistencia de los señores consejeros, senador Carlos Acharán Arce, Osvaldo Alvarez Pereira, Fernando Burgos Larenas, Luis Bustos Parada, Benjamín Hurtado Echeverría, Luis Minchel Balladares, Manuel Montero Moreno, Gonzalo Rahausen Jiménez, Alex Varela Caballero y Alfredo Vicencio Ureta, decidió otorgar al Vicepresidente Ejecutivo de la institución, señor Raúl Infante Yávar, su más amplio respaldo

Esta decisión se tradujo en el acuerdo que damos a conocer:

"1.o.— Otorgar al señor Vicepresidente Ejecutivo todo su respaldo y confianza ante las críticas que se han formulado a la institución, porque está seguro que, al darse respuesta al oficio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el que se transcriben las preguntas solicitadas por el Comité Parlamentario del Partido Nacional Popular, se resolverán las dudas que pudo haber, ya que ninguna de las acusaciones formuladas tiene base sólida;

"2.o.— Declarar que el Honorable Diputado don Alfonso David Lebon ha sido sorprendido por informaciones incompletas, deficientes, o, posiblemente, tendenciosas".

ADHESION DEL DIPUTADO GONZALEZ FERNANDEZ

En la sesión siguiente, o sea, la que correspondió al jueves 5 del presente, el consejero, diputado don Pedro González Fernández, adhirió al acuerdo del Consejo y manifestó que hacía suyas todas las expresiones vertidas durante el debate, por la declaración formulada por el señor David Lebon, en la Cámara de Diputados.

POSTERGADA REUNION DE JUNTA NACIONAL SINDICAL DEL P. R.

El Secretario Nacional Sindical del Partido Radical acordó postergar la reunión de la Junta Nacional Sindical para el sábado 12 de la próxima semana.

Para ese día, a las 15 horas, se cita a todos los dirigentes nacionales en el local de Huérfanos 1349.

TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A REGIDORES

HECTOR FELICE IRIBARREN, candidato liberal por el Primer Distrito, constituyó un Comité en la Primera Comuna, integrado por Hugo Cabrera, Guillermo Torres Contador, Patricio Felice Angulo, Carolina Muñoz, Perla Durán, Alicia Villalobos, Luzmira Córdova, Victoria Tesi, Marta Díaz, Elba Galleguillos, Elena Barrera, Emaa Díaz, Enrique Sepúlveda, Guillermo Salazar, Juan Urzúa, Mario Aceval, Eduardo Errázuriz, Armando Valenzuela y Juan Araya.

RAFAEL SEÑORET LAPSLEY, candidato radical por el Primer Distrito, será agasajado hoy con una comida en el local de Huérfanos 1483.

EDUARDO MURILLO VARGAS, candidato radical por el Primer Distrito, inauguró su secretaría de calle Almirante Barroso 356, al llegar a Compañía. El acto se realizó a las 21 horas, en presencia del presidente provincial del partido, Desiderio Arenas; de los diputados Carlos Morales y Jacobo Schaulsohn, y de numeroso público.

MAXIMO SOLSOL HIDALGO, candidato radical por Quinta Normal, anunció que el comando general de su campaña se reunirá todos los lunes a las 21.30 horas, en San Pablo 4135, para planificar los trabajos electorales.

JOSE MARIA NARBONA, candidato independiente por Ñuñoa, será proclamado esta noche a las 21 horas por el comité vecinal del sector Sucre-Manuel Montt. Mañana, los comerciantes de la comuna le ofrecerán un almuerzo en la Quinta Tobalaba.

OCTAVIO GAY, candidato radical por San José de Maipo, realizó una jira por el Cajón del Maipo, El Volcán y Romeral, donde recibió la adhesión de numerosos simpatizantes. A favor de su candidatura se han formado comités en San Alfonso, Romeral, El Canelo y otros villorrios.

GUSTAVO CHARME, candidato liberal por el Primer Distrito, fue proclamado por sus adherentes de la primera comuna. No menos de 500 personas se reunieron con este fin en la sala de sesiones del Club de Septiembre. El próximo jueves lo proclamarán las 2a. y 3a. comunas.

Rumorcillos

FIESTA.— De mantel largo estarán mañana todos los candidatos a regidores radicales del Segundo Distrito. La reunión-almuerzo tendrá lugar en la chacra del pre-candidato a diputado por esa agrupación electoral, Jorge Bravo de Boos, que asegura que ganará lejos a Mario Riquelme, actual parlamentario, en Lonquén, a seis kilómetros de Isla de Maipo. El anfitrión invitó también a los miembros del CEN y a los dirigentes provinciales. Como le gusta hacer bien las cosas, pondrá dos microbuses a disposición de los invitados que no poseen locomoción propia. Entre los dirigentes nacionales, Bravo de Boos manifestó que contaba por lo menos con la segura presencia del diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, el dinámico secretario general del radicalismo.



Julio Sepúlveda

BAILE.— No serán sólo los mencionados radicales los que estarán de fiesta este fin de semana. Un grupo de simpáticas damas del Comando Femenino de la candidatura radical a regidor de Mario Matus, por el Primer Distrito, le ha organizado un baile para esta noche, en el Círculo "Valentín Letelier", de Catedral 1111. Allí, al calor de las rumbas y guarachas, el Comando Femenino tratará de convencer a los indecisos para que apoyen la candidatura de su abanderado.

En la Escuela "Unesco" funcionarán mesas receptores en Conchalí

CONCHALI.— Muy bien recibida ha sido en esta comuna la decisión de trasladar el local donde funcionaban las mesas receptoras de sufragios a la Escuela UNESCO, en la Población El Carmen.

El nuevo local dará mayores facilidades a los electores de esta comuna.— (E. DE LA VEGA, corresponsal.)

Candidato radical tiene seguro sillón edilicio en Lota

LOTA. — Daniel Copaja Gassolds médico funcionario del Servicio Nacional de Salud de este mineral, y atiende, además, algunas horas en el Hospital de Coronel y un servicio especial y particular en su casa habitación, postula a un sillón municipal, tras las banderas del Partido Radical. Es una persona que, según antecedentes fidedignos, corre una fija, ya que será apoyado por amplios sectores gremiales y sociales, aparte, naturalmente, de su partido político, donde goza de generales estimaciones, especialmente por la obra social y médica que viene cumpliendo.

Acompañan al doctor, en carácter de dirigentes, Andrés Bahamonde Basso, presidente de la Asamblea Radical; René Ormeño Castillo, actual regidor; Isidro Wilson, comerciante, y el actual vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos, Genaro González.— (JARAMILLO, corresponsal.)

Autorización para viajar a España pidió el Canciller

En la Cámara de Diputados se recibió un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, solicitando autorización constitucional para ausentarse del país.

Como se ha informado, el Canciller viajará a España, donde el profesor Joaquín Berraquer lo someterá a una intervención oftalmológica. La Cámara tratará la solicitud en su sesión del martes próximo. Se tiene entendido que por dadas las finalidades del viaje, la Oposición no pondrá dificultades, ni tratará de postergar un pronunciamiento en esta oportunidad.

Extraoficialmente se supo en círculos allegados a la Cancillería que el Ministro tiene intenciones de viajar el 24 a Buenos Aires y de allí se trasladará a España por vía marítima.

Diputados David Lebón Y R. Hurtado renunciarán el P. Nacionalpopular

El diputado nacionalpopular por Aconcagua, Alfonso David Lebón, confirmó ayer que hay avanzadas conversaciones para su ingreso a la Acción Democrática, colectividad que pertenece al FRAP.

Agregó que tenía conocimiento que igual actitud adoptarían sus correligionarios, Rubén Hurtado, diputado porteño, y José Foncea, talquino. Este, sin embargo, al ser consultado dijo que era la primera noticia que tenía sobre el asunto.

La causa de esta deserción es el pacto con los demócrata cristianos. Alfonso David tenía serias aspiraciones a un sillón senatorial por Valparaíso y Aconcagua, pero la designación de Radomiro Tomic por parte del P. D. C. como candidato al mismo cargo, las frustró.

Se tiene entendido que Alfonso David se presentaría como candidato en la lista del FRAP, junto a Salvador Allende y Jaime Barros. Rubén Hurtado, les acompañaría como candidato a la reelección como diputado.

Senador Gustavo Rivera explica situación de Mina Victoria de Lebu

El senador Gustavo Rivera, en su calidad de consejero de la CORFO en representación de la Cámara de Diputados, contestó un oficio en el que se le transcribieron algunas observaciones del diputado Tomás Pablo sobre la situación de los obreros de la compañía carbonífera Victoria, de Lebu.

El senador manifiesta que la ninguna rentabilidad de esa mina, que trabaja a pérdida, y sólo mantiene las faenas para dar trabajo a los obreros que allí laboran, hace materialmente imposible mejorar las habitaciones y demás construcciones. Agrega que, de todos modos llevará las observaciones al Consejo de la CORFO.

No fue "pollo en corral ajeno"

EXHIBIENDO perseguidores complejos, "El Siglo" ha reaccionado virulentamente ante una inocente información de nuestro diario. En ella se decía que el diputado Dr. Adolfo Moreno, vestido de smoking, y en su calidad de miembro de la Comisión de RR. EE. de la Cámara, había asistido a la recepción que dio el Presidente Eisenhower a personalidades de los diversos sectores de la vida nacional. Ella se efectuó en la Embajada de los Estados Unidos.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Director del Diario "La Nación"
PRESENTE.—

"Señor Director:

"En la edición de ayer del diario que Ud. dirige, se publica una información en la que se me hace aparecer como concurriendo a la recepción que el Presidente Eisenhower ofreció en la sede de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, y como habiendo adoptado en ella una actitud de pollo en corral ajeno". Le agradeceré desmentir de la manera más categórica tal información por ser inexacta desde el comienzo hasta el fin, pues no he asistido a tal recepción, a pesar de haber recibido oportunamente la invitación, en mi carácter de miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados. La información aludida puede ser sólo, entonces, el producto de la fantasía del señor Director o de alucinaciones visuales que debe padecer.

"No está en mi carácter, señor Director, tener actitudes arribistas ni genuflexas, y mi voluntaria abstención de aceptar la invitación mencionada, obedece a una íntima convicción: la de que el imperialismo norteamericano es el principal enemigo de nuestro pueblo y de que el señor Eisenhower es el máximo exponente de ese imperialismo. El haber declinado su invitación no revela, pues, de mi parte sino una conducta consecuente con esta convicción.

"Saluda atentamente a Ud. Dr. Adolfo Moreno L., diputado por Valdivia".

N. de la R.— Nuestra información no atentó contra la moralidad del Honorable, ni la de una posición política que pudiera haber sido quebrantada por una visita a la sede de aquella representación diplomática. La reacción del confidencial "cañón de corto alcance" —antes se decía que "El Siglo" era un arma de dilatada proyección masiva—, vaciada en una pequeña nota en biliosa adjetivación, revela entre otros signos un empedernido y tenaz sectarismo, séptimo pecado capital, según el marxismo - leninismo - stalinismo y Mao Tse tung.

Tenemos la seguridad de que "L'Humanité", "Unitá" y otros voceros de la prensa comunista no habrían reaccionado como "El Siglo", de tocarles comentar una visita de Duclos o Togliatti a una Embajada de los Estados Unidos, como ocurre y ha sucedido.

¡Pero este tremendo complejo de persecución...!

"En la prensa y en los espacios radiales mercenarios se ha iniciado una verdadera ofensiva contra parlamentarios comunistas", se queja dolido "El Siglo".

Al publicar la nota aclaratoria del diputado Dr. Moreno sobre este asunto, nos felicitamos de la oportunidad brindada, para demostrarle al diario que lo representa, una elemental actitud de ética periodística.

Reconocemos nuestro error. "El Siglo", en cambio, se cree impreso en papel infalible. Este exceso de vanidad debe ser el motivo por el cual se ha tomado el uso y la costumbre no sólo de atacar faltando al honor de personas e instituciones, sino que, además, imagina hechos e inventa situaciones para adaptarlos al exótico clisé que se ha fabricado el comunismo criollo de la realidad nacional.

A pesar de los términos poco amables e innecesarios, pero correspondientes al lenguaje del Partido Comunista, aunque un tanto atenuado, hemos transcrito textualmente la nota del diputado Dr. Moreno. Posiblemente el doctorado haya rebajado un tanto la virulencia típica de los textos y discursos comunistas; aunque siempre cabe recordar que el hecho de "proletarizarse" no significa, necesariamente ser grosero.

INFORMACIONES DE VALPARAISO



HOMENAJE A LOS HEROES.— Una compañía de marinos canadienses de la división de fragatas de escolta de ese país que visita Valparaíso, desfila frente al Monumento a los Héroes de Iquique en la Plaza Sotomayor, durante el homenaje a las Glorias de nuestra Armada. (Foto NOVA).

Población de la CORVI inauguran hoy en Quillota

VALPARAISO.— Setenta y dos viviendas de la Población Quillota II, pertenecientes a la CORVI, serán inauguradas hoy a las 11.30 horas en esa ciudad.

Las viviendas fueron construidas por la firma Dunner y Cía. y serán entregadas 150 días antes del vencimiento del plazo estipulado en los contratos.

A la ceremonia asistirán el Intendente, señor Luis Guevara; el Gobernador de Quillota, don Renato Jung; el Alcalde, don Alfredo Rebolar; el vicepresidente de la CORVI, señor Ernesto Pinto; el delegado zonal de ese organismo, don Julio Molina; y altos ejecutivos de la CORVI. (Agencia NOVA, corresponsales).

Homenaje a los Héroes de Iquique rindieron marinos de Canadá

VALPARAISO.— Un homenaje a las glorias de nuestra Armada rindió en la mañana de ayer el comandante de la división de fragatas de Canadá que se encuentra de visita en Valparaíso, al colocar una ofrenda de flores al pie del monumento que guarda los restos de los Héroes de Iquique en la Plaza Sotomayor.

El capitán de navío de la Armada de Canadá, señor H. A. Porter, junto a altos oficiales navales de su país, depositó una corona de flores al pie del monumento.

A este homenaje asistió el Intendente de la Provincia don Luis Guevara Ortúzar, el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante don Jorge Gandara Boffil y demás autoridades civiles y militares de la provincia.

Los marinos canadienses, desfilaron frente al monumento al término de la ceremonia, conjuntamente con un destacamento de honor del Grupo de Defensa de Costa de Playa Ancha.

VISITA A ESCUELA NAVAL

Posteriormente un grupo de guardiamarinas canadienses que realizan un viaje de instrucción a bordo de las fragatas de su país, realizaron una visita a la Escuela Naval "Arturo Prat", donde se les ofreció un almuerzo.

Al mediodía el Comandante en Jefe de la Escuadra, contralmirante don Jacobo Neumann, ofreció a los marinos visitantes, un almuerzo a bordo del buque insignia, crucero "Prat", el que se encuentra acoderado al molo de abrigo.

El programa de ayer, finalizó con una manifestación ofrecida por la Municipalidad de Viña del Mar a los marinos canadienses, en la Quinta Rioja de la vecina ciudad jardín.

VIAJAN A SANTIAGO

Hoy el comandante Porter, junto a un grupo de 20 guardiamarinas de Canadá, se dirigirá a Santiago con el objeto de realizar una visita al Comandante en Jefe de la Escuadra y al Ministro de Defensa. (Agencia NOVA, corresponsales).

15 mil escudos para desayuno y almuerzo escolar en el Puerto

VALPARAISO.— Quince mil cuatrocientos setenta y cinco mil escudos cincuenta centésimos destinó la Junta Nacional de Auxilio Escolar para el desayuno y almuerzo escolar en Valparaíso durante el presente año.

Esta suma de dinero será distribuída por la Junta Provincial entre las juntas locales en una reunión que se efectuará en el curso de este mes.

La Junta Provincial de Auxilio Escolar es presidida por el Intendente, señor Luis Guevara Ortúzar. (Agencia NOVA, corresponsales).

Problemas de personal en el SNS

VALPARAISO. — Los problemas derivados del encasillamiento del personal dependiente del Servicio Nacional de Salud serán tratados hoy en una reunión que sostendrá el jefe del Departamento del Personal de ese organismo, Pedro Carrillo con los jefes de secciones de la IV zona local con asiento en Valparaíso

Carrillo se entrevistará asimismo con el director zonal del SNS, doctor Alberto Boudeguer. (Agencia NOVA, corresponsales).

ARICA.— Tres "pavos" devueltos desde Callao

Tres nortinos que se embarcaron, con rumbo a Estados Unidos, sin más pasaje que sus deseos de "correr el mundo", llegaron sólo hasta Callao.

Fueron descubiertos antes de llegar a ese puerto peruano por la tripulación del barco y entregados, como "pavos" a la policía peruana.

La chilena los recibió ayer y fueron devueltos a bordo de la motonave "Santa Margarita".

Son Ernesto López Castillo de Tocopilla; Rodolfo Mejías Vega, de Iquique; y Carlos Arturo Vásquez, de Antofagasta. (CROSA, corresponsal).

CADAVER APARECIO EN LA GOLETA "ARAUCO"; PESQUISA

VALPARAISO.— La policía investiga la extraña muerte de un desconocido de más o menos cuarenta años de edad, cuyo cadáver fue hallado ayer en la mañana por el cuidador Juan Diossi a bordo de la goleta "Arauco", fondeada en el molo de abrigo.

El cadáver —en estado de descomposición— presentaba lesiones en la cabeza y parte del tórax. Nadie conoce al desconocido, entre los obreros portuarios.

El crimen o accidente inició silenciosa pista por parte de Investigaciones de este puerto.— (Agencia NOVA, corresponsales.)

AQUI... EL PUERTO

HORAS EXTRAORDINARIAS.— Los estibadores de Valparaíso reanudaron en la tarde de ayer las labores en horas extraordinarias, que habían paralizado el jueves en apoyo de sus peticiones de mejoramiento económico.

LLEGA EMBAJADOR.— A fines de mes llegará a Valparaíso el nuevo Embajador de Holanda en Chile, señor Jan L. Voute, a bordo del vapor "Achilles". El diplomático llegará el 30 o 31 de este mes y será recibido por el Intendente a nombre del Gobierno.

JUNTA DE CAMINOS.— El próximo miércoles se reunirá la Junta de Caminos para distribuir los 152 mil escudos destinados por el Ministerio de Obras para conservar y mejorar los caminos de Valparaíso.

NUEVO CONSUL.— Don Roberto Briceño Picón ha sido designado nuevo Cónsul General de Venezuela en este puerto. Reemplaza a don Arquímides Martínez, quien regresó a su país.

BUSCA LOCAL.— La Dirección de Obras Sanitarias ha llamado a propuestas para arrendar un nuevo local para sus oficinas y el laboratorio químico. La DOS dejará el edificio que ocupa en Blanco esquina de Plaza Sotomayor.

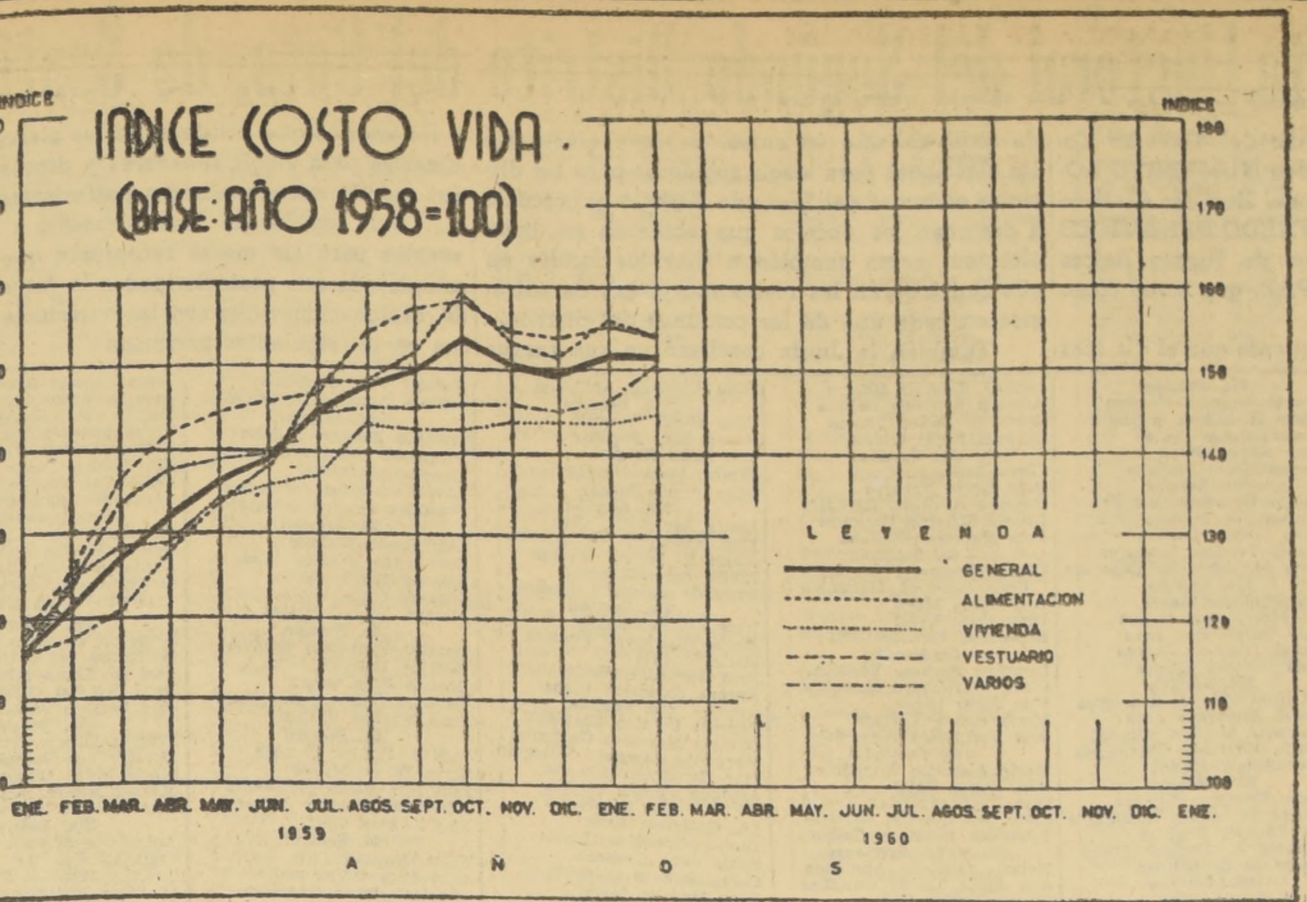
RECLAMACIONES.— Alrededor de mil reclamaciones se han presentado a la Municipalidad por el alza experimentada por las patentes comerciales.— (Agencia NOVA, corresponsales.)

Vasto plan de obras aprobó Municipalidad de Valparaíso

VALPARAISO.— Un vasto plan de obras, por la suma de 316 mil escudos, aprobó la Municipalidad de Valparaíso, durante la sesión ordinaria que celebró el jueves pasado, de 19 a 21 horas, bajo la presidencia del Alcalde, don Guillermo Winter Elizalde.

El plan de obras comprende la construcción de cuatro vías de acceso a los principales cerros de la ciudad, los que carecen de comunicación directa con el plan o cuyas vías son deficientes para las actuales necesidades de la población.

Los estudios de estos trabajos se encuentran totalmente terminados, y su ejecución se iniciará en el curso de los próximos días. Este año se invertirá un 50 por ciento de lo presupuestado, invirtiéndose el resto el próximo año.—



LA LINEA DE LA ESTABILIZACION.— El índice del costo de la vida acusó, para febrero último, un alza insignificante de apenas un 0,1%, lo que en el hecho significa que los precios se han mantenido al mismo nivel de enero.

La tendencia estabilizadora queda de manifiesto en el gráfico, donde es posible advertir cómo, en los últimos seis meses, el incremento total de los precios no sobrepasa a un 2,7%.

El 0,1% de febrero se compara ventajosamente con la de años anteriores: En febrero de 1959, por ejemplo, el alza fue de un 4,5%. En febrero de 1958, de un 3,3%.

Si se mantuviera el ritmo de incremento de precios en un 0,1% al mes, el alza total a fines de 1960 no sería superior a un 1,2%, lo que constituiría una cifra realmente impresionante, luego de haber vivido por largos años en uno de los procesos inflacionarios más violentos que se hayan conocido en el mundo.

Destinarán a viviendas lo que produzcan excedentes agrícolas

En las conversaciones sostenidas con los asesores del Presidente Eisenhower se planteó la necesidad de ayuda para que Chile realice un acabado y completo estudio de sus riquezas naturales, especialmente de todo su potencial hidráulico y de las posibilidades de riego para extensas áreas que ahora carecen de agua o la tienen en cantidad insuficiente.

Se efectuaron dos reuniones. La primera fue para estudiar los problemas económicos de nuestro país en relación con Estados Unidos, y la segunda para analizar diversos problemas internos que afectan a Chile.

Se les explicó, dijo el Ministro de Finanzas, lo que se había hecho en Chile, y lo que queda pendiente. No se efectuó ninguna petición de carácter económico, ya que los asesores no pertenecen a organismos crediticios o financieros. Tampoco tenían carácter resolutivo. Ellos trataron de formarse una idea, lo más cabal posible del panorama económico nuestro.

Se habló de Huachipato, de las centrales eléctricas. De las posibilidades de incrementar las exportaciones basándose en el aumento de las ventas de cobre, hierro, productos forestales, salitre y otros minerales al exterior. También se conversó de las inversiones que se efectúan en el salitre para bajar los costos de producción. De la necesidad de no vender el stock pyle de cobre en Estados Unidos y de abolir el impuesto del 1,72 por libra que afecta a este metal que se interna en dicho país.

PLAN HABITACIONAL

Cuando se conversó del plan habitacional, se intercambiaron ideas acerca de la posibilidad de que en el tercer Convenio de Excedentes Agrícolas, los fondos se destinen a la construcción de viviendas populares.

Asimismo, se estudiaron las perspectivas de ampliar en forma sustancial la industria pesquera nacional.

Destacó el Ministro que las relaciones económicas entre ambos países irán mejorando en forma cada vez más amplias y en un régimen de acciones rápidas.

Refiriéndose al discurso del Presidente Eisenhower en el Congreso, destacó que no podía pedirse nada mejor para Chile, tanto en lo político como en lo económico.

Finalmente, afirmó que para América Latina no se precisa un Plan Marshall, ya que este tuvo como finalidad reconstruir países destruídos. Aquí, en este continente se trata de estudiar los recursos naturales y coordinar luego un plan para su desarrollo y utilización, añadió finalmente.



CORP. INTERNATIONAL DE ADMINISTRACION.— Vía Panagra, llegó ayer a Santiago, el representante comercial de la Corporación Internacional de Administración, Robert Dingman.

Es real la estabilización que se advierte en el país

En el país existe estabilidad y esto trae tranquilidad. Esto es lo que más aprecia el público. Ya no hay acaparamiento ni especulación. No se ocultan los alimentos y no se ven las largas colas de gente esperando horas, turno para comprar azúcar, aceite, té o cualquier otro producto, manifestó ayer el Ministro Vergara, comentando la declaración escrita que entregó a los reporteros que cubren las informaciones del Sector Económico.

Contra esto, agregó, nadie puede nada, ningún agitador conseguirá nada, aunque hayan mítines y se lancen improperios. Esto se ha conseguido con la estabilidad que estamos logrando y que esperamos consolidar cada día más.

Muchos que hacen oposición, y dicen defender al pueblo desearían que las cosas subieran para poder encontrar un caldo de cultivo favorable. Pero la estabilización es ya un hecho incontrarrestable.

NUEVAS MEDIDAS

Anunció que el Gobierno comprará una fuerte partida de cebollas y las guardará para que actúen como poder regulador cuando este artículo suba de precio.

Se creará toda una red de carnicerías que venderán exclusivamente carne congelada proveniente de Argentina. No habrá escasez de este alimento vital, y se eliminará las presiones estacionales sobre la ganadería del país.

Es totalmente absurdo que se beneficien animales en las épocas que están flacos. Además es antieconómico.

Por lo demás en Inglaterra y otros países, en toda época se consume carne congelada.

Anunció que durante el presente año no volverán a producirse alzas de tarifas eléctricas.

Asimismo manifestó que los reajustes fiscales están hechos en su gran mayoría. Oscilan alrededor de un 10 por ciento. Los llamados Servicios Postergados tiene más de dicho porcentaje.

Finalmente, consultado por un periodista, manifestó que en su Ministerio no se había efectuado ninguna supresión de cargo público, por motivos políticos, y además, agregó, "creo que todos los otros Ministros han actuado en la misma forma".

DESMENTIDO A "EL SIGLO":

Es falso que reestructuración afectara al 15 o/o de EE. PP.

La Secretaría General de Gobierno, entregó anoche la siguiente declaración:

"El diario "El Siglo", en su edición de hoy, afirma que la eliminación de funcionarios de la Administración Pública, obedece a la condición impuesta por el Fondo Monetario Internacional de reducir el personal de la Administración Pública en un 15 por ciento.

Una reducción de esa magnitud no se ha practicado, como podrá comprobarse fehacientemente una vez que se conozca el texto de todos los decretos de reestructuración. Esto demuestra la falsedad de la afirmación en lo que a la reestructuración se refiere, como también en cuanto a la supuesta exigencia del Fondo Monetario Internacional que no ha existido sino en la mente de los redactores de ese diario, y que se ha expresado al través de su permanente y deliberado propósito de inventar noticias desprovistas hasta del más remoto fundamento, con una finalidad sobradamente conocida.

Proposición semejante a la que "El Siglo", supone hecha por el Fondo Monetario Internacional habría sido rechazada con indignanción por S. E."

LA ESTABILIZACION ES UNA REALIDAD

En seis meses el índice del costo de la vida sólo subió el 2,7%

La exposición del Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, sobre los resultados de la campaña de estabilización emprendida por el Ejecutivo, expresa lo siguiente:

El Gobierno se siente profundamente satisfecho con los resultados obtenidos hasta ahora en la campaña de estabilización económica. En ella han tenido igual participación los organismos del Estado y la cooperación de los diversos sectores de la ciudadanía, tanto de productores como de comerciantes y el reconocido esfuerzo de los consumidores que, junto con cooperar a la labor del Gobierno, han dado con esta colaboración, muchas veces sacrificada, una amplia demostración de confianza en los planes gubernativos.

El resultado de este esfuerzo mancomunado está a la vista y no puede ser más halagador: EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL MES DE FEBRERO HA EXPERIMENTADO UN ALZA DE SOLAMENTE 0,1%. Pero, más importante aún, es el hecho de que el PORCENTAJE DE AUMENTO EXPERIMENTADO EN LOS ULTIMOS SEIS MESES ES DE SOLAMENTE EL 2,7 %. En efecto, en agosto de 1959 el índice era de 147,6, y en febrero de 1960 es de 151,6.

Con estos éxitos a la vista, el Gobierno continuará en su campaña y pide, una vez más, la valiosa cooperación de productores, distribuidores y consumidores.

Por el momento está preocupado del problema de abastecimiento de frutas y verduras en la ciudad de Santiago. El sistema actual, como se ha dicho en reiteradas oportunidades, conduce a un alza injustificada de estos productos y es necesario introducir modificaciones importantes. Desde luego se ha considerado que debe existir más de un centro, en los cuales se realicen las ventas al por mayor. Ello facilitará el acceso de los productos desde los centros de producción, con un rápido desplazamiento de los productos hasta los centros de venta al público; y, por último, provocará una sana competencia de precios entre los vendedores al por mayor. Ya el Ministerio está contando con la cooperación de importantes firmas que estudian el establecimiento de centros de venta al por mayor y también de nuevos sistemas de distribución que alcancen al comercio minorista establecido.

LAS PAPAS.—

Como es de público conocimiento, el productor entrega para la venta en el mercado papas de primera, papas semillón, semilla y codhilo, las que, de acuerdo a su distinta calidad, se transan a diferentes precios.

El Ministerio ha observado que en la práctica el comerciante no mantiene esta clasificación, como sería lo natural, sino que las mezcla manteniendo, en desmedro de la calidad resultante de ella, el valor a que se transa la papa de mejor calidad. De ahí que el Gobierno, velando por el interés del productor, como por la economía del consumidor, ha impartido las instrucciones necesarias, a fin de que las papas se transen en el remate de la Vega solamente en dos selecciones, mezclando la papa de primera con semillón y la de semilla con la de codhilo; de esta manera no se producirán alteraciones que perjudiquen al productor y al consumidor. Esta medida empezará a aplicarse 15 días después de la correspondiente notificación.

LA CARNE.—

Desde octubre último los precios de la carne se han mantenido prácticamente estables. El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles para prevenir cualquier alteración; tales como importación de carne congelada y provisión de ganado en pie, tanto de procedencia nacional como de importación, de manera que existan stocks suficientes que abastezcan la demanda durante el invierno. Por esta razón, debe esperarse una relativa estabilidad de precios en los próximos meses.

EL PAN.—

El problema del pan ha sido una preocupación constante del Ministerio de Economía. Es así que desde fines de enero se han inspeccionado 745 industrias y ha sido necesario aplicar sanciones a 227 de ellas, lo que da un porcentaje superior a un 30,47 % que no cumplen con los requisitos mínimos de gramaje, precio, etc. En este sentido el Gobierno se hace un deber en advertir a la industria que es su propósito mantener invariablemente el sistema de inspecciones; pero a su vez está llano a prestar toda la cooperación necesaria para que ella se modernice y logre niveles similares a los de otros países.

UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES.—

De acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación y con la colaboración y apoyo de los representantes de la enseñanza particular, se ha establecido, por una parte, la implantación, a partir de 1961, de un uniforme único. En lo que respecta al actual período escolar, existe la no obligatoriedad del uniforme, dando así a los padres de familia la oportunidad de introducir economías en esta clase de gastos. Los acuerdos precitados han determinado ya que los uniformes vuelvan al nivel de precios de la temporada anterior e incluso lleguen más abajo.

El Comité de Defensa del Consumidor, por su parte, junto con hacer labor educativa en relación con los uniformes, ha organizado una cadena de librerías para permitir la adquisición de libros y útiles escolares a precios inferiores a los fijados por algunas editoriales.

REMATE DE PRODUCTOS.—

La Sociedad el Tattersall, a solicitud del Gobierno que le pidió su colaboración, informó al Ministerio de Hacienda que en la reunión de su último Consejo había acordado iniciar, en una fecha próxima, los remates de productos hortícolas. Para dichos efectos construirá galpones y dispondrá de las instalaciones adecuadas. Es necesario reclacar que esto no significa, en absoluto, el otorgamiento de un monopolio, como cierta prensa opositora informó.

El Gobierno pedirá la colaboración de las Municipalidades para resolver este problema que los atañe tan directamente. También ha pedido la cooperación de los consignatarios de la Vega en la persona de su presidente, don Alfonso Pérez, para que colaboren con su experiencia en todas aquellas medidas que tiendan a que los precios de estos productos estacionales no sufran recargos exagerados que, sin beneficiar al productor, afectan directamente al presupuesto familiar.

En estos días será publicado por el Diario Oficial un decreto que suspende el otorgamiento de nuevas patentes para fruterías, carnicerías, verdurerías, etc.; ya que las estadísticas demuestran que el número de negocios de esta naturaleza ha aumentado considerablemente sin ninguna razón valedera que lo justifique, y, por el contrario, esta multiplicación de pequeños negocios intermediarios, constituyen un factor de alza en los precios.

COOPERACION GENERAL.—

La industria en general está cooperando eficientemente al programa de estabilización, y los índices estadísticos del último año muestran alzas mínimas, y, en muchos casos, algunas bajas; tal es el caso de los zapatos, que, durante varios meses consecutivos, han indicado bajas de porcentajes de hasta un 5 % de un mes a otro.

Finalmente, el Congreso despachó la ley de congelación de arrendamientos y sobre este rubro debe esperarse una estabilización en los precios durante el presente año.

Los antecedentes consignados son una demostración de cómo el esfuerzo y el sacrificio mancomunados del Gobierno, los productores, los distribuidores y el público en general, están dando los resultados que se esperaban, y que impulsan a seguir adelante en esta campaña de estabilización económica.







Acta de la Tercera Reunión de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Dpto. de Santiago

En Santiago, a cuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta, a las dos de la tarde, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces que suscribe y bajo la presidencia del Defensor Público don ADOLFO OSSA JOGLAR, con asistencia del Notario Público más antiguo don JAVIER ECHEVERRIA VIAL; del Tesorero Comunal de Quinta Normal, don HUMBERTO LOPEZ VARELA; del Oficial del Registro Civil de la misma comuna, don ALFREDO BENAVIDES SOLAR, y del Conservador de Bienes Raíces don ALVARO BIANCHI PAZ, que actuó como Secretario.

La Junta tomó conocimiento que el día tres de abril del año en curso, deberán efectuarse las elecciones para elegir regidores para las distintas comunas del Segundo Distrito, y procedió a designar los vocales que actuarán en dicha elección, como también a fijar los locales en que funcionarán las mesas receptoras de sufragios en cada una de las comunas del distrito.

También la Junta confirmó en sus cargos a los vocales que actuaron en las elecciones ordinarias para elegir senadores y diputados, con sus modificaciones sufridas posteriormente.

Acto seguido, la Junta procedió a designar vocales para las mesas receptoras que se han completado con posterioridad a la fecha indicada, designaciones que con las anteriores recayeron en las siguientes personas:

COMUNA DE QUINTA NORMAL

(VARONES)

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Escuela N.os 187 y 192; Joaquín Pérez esq. Molina Lavín.

1a. Sección
Manuel Yáñez Avendaño
Oscar Mardones Contreras
Maximiliano Garrido García
Enrique Garrido Galaz
Osvaldo Padilla Inostroza

2a. Sección
Emilio Soto Canales
Rigoberto Cerda Carvajal
Carlos Benois Gasneau
Amadeo Gómez Rojas
Juan Gutiérrez Fernández

3a. Sección
Pedro Oyangurén Arcaus
Luis Sepúlveda Candia
Luis Hto. Díaz Ramos
Mario Paredes Cerda
Raúl Rojas Urzúa

4a. Sección
Guillermo Lizana Toledo
Manuel Galleguillos de la Cerda
José Cifuentes Rubilar
José Alarcón Urrutia
Ramiro Sepúlveda Aguilar

5a. Sección
Fidel Correa Santander
Ismael Díaz Díaz
Luis Rojas Maulén
Julio Valdenegro Carvacho
Abelardo Contreras Jara

6a. Sección
Julio Jiménez Abarzúa
Humberto Cuevas Muñoz
Manuel Martínez Ramírez
Ruperto Acuña Celis
Carlos Vásquez Silva

7a. Sección
Hernán Vergara Rodríguez
Alberto Escobar Jeldres
Manuel Catalán Molina
Carlos Díaz Avendaño
Miguel Bahamonde Gálvez

8a. Sección
Ricardo Sepúlveda Koppi
Carlos Cerda Toro
Carlos Monhiniveg Bwerchi
Luis Gmo. Cortés Cortés
Alfredo Gerardo Jerez

9a. Sección
Enrique Guajardo Ibacache
Reinaldo Berna Armijo
Luis A. Setter Ortiz
Juan Núñez
Mario Molina Muñoz

10a. Sección
Domingo Millán Apeleo
Jorge Márquez Ríos
Luis Carvajal Varela
José Meza Videla
Oscar Toledo Toledo

11a. Sección
Obdulio Henríquez Silva
Froilán Pino López
Carlos Vega Meza
Leoncio Muñoz Santander
Luis Hernández Suárez

12a. Sección
Eduardo Figueroa Zúñiga
Pablo Richardi Brumero
Juan Verdejo Ordenes
Gustavo Guerrero Campos
Ramón Román Marín

13a. Sección
Angel Sáenz Jiménez
Raul Indo Torrejón
Gustavo Moreno Vargas
José Martínez Martínez
Quintín Rojas Gálvez

14a. Sección
Carlos Mazzano Valenzuela
Andrés Osses Aliaga
Humberto Vera Araya
Bernardo E. Gajardo Muñoz
Jorge Saravia Durán

15a. Sección
Gustavo Neveu Gorget
Nolberto Núñez Adasme
Carlos V. Rivera Barraza
Juan Lara Espinoza
Oscar J. Cabello Contreras

16a. Sección
Raúl Zárate Manríquez
Carlos Saavedra Loyola
Orias Chamudes Frigerio
Manuel Zelada Ortega
Luis Osorio Guzmán

17a. Sección
Arturo Garay Bierhelbood
Carlos Alberto Fuentes
Jorge Consuegra Consuegra
Manuel Alberto Tapia
Julio Aguilar Vidal

18a. Sección
Gastón Gallardo Montalva
Ernesto Amaro Hernández
Carlos Muñoz Moraga
Raúl Corvalán Morales
Humberto Silva Guzmán

19a. Sección
Ernesto Devia Vera
Germán Galaz Núñez
Raúl Lavartb Aguirre
Eduardo Valenzuela Hidalgo
Serafín Caddeo Galarce

20a. Sección
Oscar Navarrete Sepúlveda
Eduardo Briceño Palma
Luis Gómez Muñoz
José Sáez Sandoval
Francisco Cremicio Castro

21a. Sección
José E. Chaul Arellano
Mario Faúndez Bernabé
Juan A. Pavez Saa.
Honorio Guerrero Ortega
Anguiolillo Olmedo Matamala

22a. Sección
Barulio Piñeiro Sepúlveda
José Lagos Villablanca
Raúl Puelma Pérez
Manuel Riquelme Fica
Ernesto Riveros Valdivia

23a. Sección
Guillermo Gómez Flores
Jaime Rodríguez Suárez
Fernando Fernández Fuentes
Alfonso Pacheco Alvarado
Enrique A. Lehuedé Alvarado

24a. Sección
Eduardo Oliva Marchant
Luis A. Miguedo Rojas
Jorge Villaseca Martínez
Manuel Tapia Villanueva
Ricardo Canales

25a. Sección
Alberto Vergara Rodríguez
Julio Kaempffer Villagrán
Orlando Villari Garrido
Roberto Montero Rojas
Juan Nienhauser Renjifo

26a. Sección
Alfonso Serra Lira
Víctor Zamorano Olguín
Omar Garrido Izquierdo
Jorge Seco Iglesias
José M. Muñoz Hernández

27a. Sección
Nicolás Villagrán V.
Luis Villagrán Valenzuela
Juan Fuenzalida Boy
Juan Francisco García
Carlos A. Gallardo Domeisen

28a. Sección
José Escalona Grez
Luis A. Poblete Gómez
Juan Rivero Chaparo
Raúl Aguila Rivero
Julio Núñez Soto

29a. Sección
José de la Plata Gallardo
Manuel Adrián Sanhueza
Clemente Astorga Leiva
Benjamín R. Auquín Hofer
Alfredo Cuéllar Glaves

30a. Sección
Roberto Zambra Rollando
Raúl Jorquera Fuentes
Luis Navarrete Vásquez
Hiparco Bravo Moya
Carlos Durán Rioja

31a. Sección
Dagoberto Cepeda Campillay
Luis O. Silva Cabello
Salvador Reyes Hernández
Tulio Goncalves Ramos
Víctor N. Navarro Núñez

32a. Sección
Pablo Araya Ruedliger
Eleazar Miranda Ossandón
Eduardo González Ramos
Alejandro Godoy Varela
Enrique Calderón Jerez

33a. Sección
José Arellana Ruiz
Osvaldo Valdivieso Donoso
Leopoldo Escobar Sotelo
César A. Maturana Mella
Miguel Poblete Benavides

34a. Sección
Manuel Sáenz Guzmán
Braulio Basaure Rojas
Alfredo Fontecilla García G.
Ricardo Roldán Roldán
Tomás Rodríguez Suárez

35a. Seccion
Manuel Cisternas Neira
Santiago A. Vergara Home
Rubén Espinosa Saavedra
Héctor Viveros Esquivel
Luis Alcérreca Aliaga

36a. Sección
Arnaldo Ríos Barrera
Oscar Mora Méndez
Carlos Miranda Torres
José E. Montefusco Araya
Segundo Gutiérrez Faúndez

37a. y 38a. Secciones
José Cubillos Valenzuela
Osvaldo Leiva Olea
Armando Espinosa Núñez
Heriberto Cifuentes Hernández
Mario Waldo Carrasco Rosano

39a. Sección
Carlos E. Solís Molina
Luis González Cataldo
Luis Hernández Saldías
Bernardo Martí Valenzuela
Guillermo Augusto Méndez

40a. Sección
Luis A. Rivera Gallego
Gerónimo Rojas Tapia
Luis Aguilera Sáez
Juan Pérez Pérez
Luis Silva Núñez

41a. Sección
Oscar San Martín Fuentes
Eduardo Martínez Severín
Juan Aedo Ramírez
Aniceto Macho Carrillo
Santiago Carreño Monge

42a. Sección
Raúl López Vera
Alejandro Madrid Gatica
Julio Bello Verdugo
Agustín Avilés Venegas
Hermenegildo Rodríguez

43a. Sección
Moisés Covarrubias Céspedes
José Fco. Castellano Torreti
José Marcos Donoso
Luis A. Maldonado
Angel Fuentes Navarro

44a. Sección
Francisco González Guzmán
Faiso Rubén Pérez
Ramón Hernández Sandoval
Mario Saavedra Núñez
Antonio Volpi Riquelme

45a. Sección
Mario Alvarez Oteiza
Sergio Vidal Spinelli
Julián Rey Guerrero
Pablo Osses Aliaga
Vidal Muñoz Suazo

46a. Sección
Enrique Donoso del Pino
Manuel López Espinoza
Juan Armijo Ducaud
Manuel S. Gallardo Quijada
Armando E. Silva Pinto

47a. Sección
Domingo Lazo Letelier
Rogelio Leiva Fostanes
Manuel de la C. Vargas Leiva
Luis A. Alvarado Araya
Osvaldo Zúñiga Zúñiga

48a. Sección
Armando Aránguiz Guzmán
Lizardo Garrido Pérez
Luis Hubto. Martínez Navarro
Juan A. Mena Galdames
José M. Muñoz Díaz

49a. Sección
Augusto Zamorano Guerra
Héctor Catalán Cárdenas
Luis A. Becerra
Mario Otárola Lorca
Eduardo Fuenzalida Barrera

50a. Sección
Aurelio Hupat Medel
Sergio Cantuarias Vivian
Carlos Jerez Pino
Héctor Gustavo Zúñiga Cabeza
Gilberto Amaro Ramos

51a. Sección
Raúl Morales Jara
Rodolfo Díaz Arancibia
Eugenio Arcos Miranda
Luis Ramírez Valenzuela
Manuel Vasconcello Monarde

52a. y 53a. Secciones
Julio L. Bolados Salomo
Ruben Oyarzún Escobar
Matías Vargas Escobar
Carlos Gmo. Torres Muñoz
Héctor G. Torres Muñoz

54a. Sección
José E. Valenzuela San Martín
Wenceslao Martínez Palma
Samuel Ibáñez Morales
Joaquín Dauden Porcar
Luciano Ponce Vergara

55a. Sección
Angel Vilches Cortez
Carlos Mira Gómez
Samuel Miranda Miranda
Heriberto Villa Quevedo
Carlos Humberto Riffo

56a. Sección
Juan Fuentes de Genaro
Roberto A. Farías Guzmán
Dagoberto E. Lastra Meza
Luis Hernández Guzmán
Santiago Fuentes Rosales

57a. Sección
Manuel Morgado Pérez
Luis Cisternas Jadies
Julio Atencio Gómez
Osvaldo Cornejo Guerra
Carlos Vega Cortés

58a. Sección
Juan Cornejo Venegas
Rudecindo Pardo Bascur
Enrique 2.o Chávez
Juan Galleguillos de la Cerda
Santiago Robin Ossas Lara

59a. Sección
Luis Meza González
Juan A. Davagnino Olivos
Gilberto Martorelli Olivos
Oscar Benítez Orias
Luis Labra Castro

60a. Sección
Jorge González Astorga
Francisco López López
Mario Smith Herrera
Carlos S. Maldonado Acevedo
Julio A. Contreras Venegas

61a. Sección
Carlos M. Solís Díaz
Luis A. Iturrieta Díaz
Lucas Quiroz Quiroz
Oscar O. Caamaño Villalobos
Mario O. Lorca Alvarez

62a. Sección
Heriberto Mella Contreras
Oscar Vildósola Venegas
Pedro Reyes
Oscar Soto López
Luis R. Aguilera Cifuentes

63a. Sección
Manuel Valenzuela Villela
Sergio Vial Valenzuela
Luis A. Martínez Molina
Víctor Fuentes Cornejo
Hernán Palma Montero

64a. Sección
Seint Vera Frandes
Danton Ramírez Ciufardi
Juan Sánchez Gutiérrez
Luzmiro Quezada Quezada
Julio Salvo Membielle

65a. Sección
Jorge Flores Baeza
Maximiliano Báez D.
Jorge Palma Parga
Juan Labarca Toledo
Julio E. Sánchez Bravo

66a. Sección
Eugenio Carrasco Araya
Alberto Muñoz Valerio
Honorio González Salinas
Ramón S. Rodríguez García
Humberto Jiménez Aedo

67a. Sección
Ricardo Bustamante Rojas
Manuel Muñoz Torres
Alberto Stgo. Martí Alfaro
Rafael J. Pérez Cornejos
José F. Guajardo Alvarado

68a. Sección
Miguel Arogones Picart
Germán Torres Rodríguez
Héctor Quinteros Ortiz
Víctor M. González Cornejo
Pedro Guajardo San Martín

69a. Sección
Oscar Caballero Vergara
Andrés S. Nilo Rojas
Héctor E. Espinoza Araya
Víctor M. Torres Garay
Luis Iván Gallegos Dueña

70a. Sección
Jorge Muñoz Pizano
Remigio Aranda Díaz
Guillermo del C. González
Julio Edo. Astudillo Ponce
Pedro E. Macaya

71a. Sección
Osvaldo Saiz Pantoja
Roberto Miranda Rivera
Juan Venegas Díaz
Tomás Edo. Prado Prado
Orlando E. Cáceres Vásquez

72a. Sección
Enrique Fuenzalida Torres
Alamiro Guerra Bertoletti
Héctor Arancibia Quezada
Gustavo Varas Soto
Luis A. Díaz Leiva

73a. Sección
Roberto Figueroa Carrasco
Sergio Moreno Contreras
Hugo Oyanadel Meza
Hugo E. Castro Sagal
Manuel A. Castillo Olivares

74a. Sección
Eduardo Cofré Cofré
Eduardo Azagra Araos
Víctor Guzmán Vega
Carlos E. Digmann Vilches
Vutal Quezada Negrón

75a Sección
Sergio Albornoz Rodríguez
Oscar Calderón Bravo
Víctor Inostroza Daza
Sergio Vidal Ahumada
Pedro María Rivas

76a. Sección
Santiago Acevedo Raggio
Mario Lisperguer Arancibia
Hugo Hurtado Sayes
José Castillo Canales
Luis A. Rojas Baeza

77a. Sección
René Stuardo Bustamante
Oscar Núñez Suárez
Carlos Valladares Escobedo
Osvaldo Aguilera Cifuentes
Eduardo Fuenzalida Ampuero

78a. Sección
Rolando Espinoza Alvarez
Mario Muñoz Guzmán
Héctor Mira Donoso
Juan A. Fuentes Albillar
Orlando Labraña Vergara

79a. Sección
Oscar Urbina Tapia
Sergio E. Coppa Mendoza
Luis Lavín Barriga
Guillermo Cornejo Sanhueza
José E. Pizarro Farías

80a. Sección
Valentín Hinojosa Quiroz
Javier Yavar Romo
Rodolfo Santander Araya
Andrés Cárcamo Vilches
Jorge G. Valenzuela Parada

81a. Sección
Enrique Espinoza Caneo
Sergio Sánchez Ravelo
Hipólito Rubilar Salazar
Emilio Saavedra Quilodrán
Mario Vergara Muñoz

82a. Sección
Adrián Abarca Aviles
Hugo Tapia Basaure
Ricardo Tirapegui Cuevas
Julio Munita Morales
Rubén Espinoza Briceño

83a. Sección
Arturo Devia Jorquera
Andrés Arellano de la Rosa
Luis Castro Vergara
Luis Rodríguez Ramírez
Raúl Gutiérrez Escanilla

84a. y 85a. Secciones
Carlos León Llanos
Carlos Moreno Barriga
Julio Fuentes Olivares
Domingo Catalán Luco
Edgardo R. Salas Hidalgo

86a. Sección
Víctor Moncada Pozzi
Jorge Villalobos Toro
René Schuvartzmann Quinteros
Diego Linares Moraga
José Briones Fuentes

87a. Sección
Javier Aliste Díaz
José D. Galleguillos Tobar
Danón Salinas Donaire
Luis Arcos Rojas
Fidel Castillo Gómez

88a. Sección
Gustavo González Aracena
Eduardo Muñoz Cáceres
Gilberto Pozo Fernández
Carlos H. Rodríguez
Juan Hernández

89a. Sección
Ernesto Duarte Arrue
Hugo Silva Calderón
Raúl Contreras Irarrázaval
Luis Bahamonde Sfica
Mario Morales Soto

90a. Sección
Fernando Guerra Santos
Mario Romero Martín
Manuel Espinoza Carrasco
Enrique Ross Cotizzo
José Antonio Ramírez

91a. y 92a. Secciones
René Contreras Villavicencio
Luis Lopes Nievas
Sergio Vergara Adasme
Perfecto 2.o Jélvez González
Ricardo Muñoz Parraguez

93a. Sección
Roberto Andrade Hidalgo
Enrique Moreno Pacheco
Abel Antonio Sepúlveda S.
José S. Matamala Mendoza
Francisco Samaniego Flores

94a. Sección
Héctor González Salvo
Juan E. Vega Olivares
Carlos Jiménez Jiménez
Amador Salinas Toro
Jorge Muñoz Montero

95a. Sección
Luis H. Vergara Romero
Nelson Rodríguez González
Juan Cárdenas Dotte
Oscar Reyes Romo
Ernesto Gacía Pacheco

96a. Sección
Alberto González González
Alamiro Edo. Moraga Sáez
Guido Cuevas Pizarro
Manuel Vásquez Landeros
Víctor M. Riquelme Riquelme

97a. Sección
Julio Requena Cortez
José Maripangui Muñoz
Pablo Quigrandón Jara
Manuel Troncoso Correa
Guido Guiraldi Briera

98a. Sección
Guillermo Concha Rodríguez
Manuel Zamorano Jara
Ricardo G. Morales Morales
Alfredo Carrasco Valenzuela
Víctor Acuña Muñoz

99a. Sección
Eliecer Troncoso Chávez
Arnoldo Fernández Sotomayor
Raúl Fuentes Fuentes
Alejandro A. Moyano Ponce
Osvaldo Rojas Salinas

100a. Sección
Juan A. Plaza Pérez
Mariano Gajardo Mora
Luis A. Fernández Riffo
Hugo Digomán Vilches
José Márquez Bernal

101a. Sección
Jorge H. Luque Farías
Juan E. Cid Moreno
Juan Aguilar Navarro
Patricio Ortega Barrattini
Jorge Muñoz Riveros

102a. Sección
Tomás Gómez Olmedo
Vicente E. Ahumada González
Nelson J. Medina Alabarce
Víctor J. Salas C.
Pedro Cáceres Gómez

103a. Sección
Ignacio Ibarra Maigret
Julio Araya Pérez
Carlos Cabezas Peralta
Miguel S. Morales Chaparro
Manuel Tapia Navarrete

104a. y 105a. Secciones
Luis R. Pereira Rojas
Héctor Bustamante Gajardo
Raúl O. Hernández R.
Víctor M. Jara Zamora
José Ataulfo Núñez

106a. y 107a. Secciones
José Vega
Jaime D. Alvarez Vásquez
José M. Santiago Tapia
Carlos Gordillo Escobar
Raúl 2.o Robledo Silva

108a. Sección
Jorge Mario Celis
Luis H. Catalán Reyes
Rosauro Rodríguez Ahumada
David 2.o Torres Gamboa
Manuel F. Aguilar Lagos

109a. Sección
Ricardo A. Whiteley Woiseu
Raúl A. Weber Bustamante
Luis Silva Silva
Luis Hbto. Pérez Chávez.
René Morán Leiva

110a. Sección
Algel C. Benavides Sanhueza
Juan Rebolledo Soto
César Montero Meza
Dante Serantoni Escobar
Orlando Salgado González

111a. Sección
Gilberto Pina Aguirre
Lino 2.o Palominos Alvarez
Roberto Venegas Escobar
Hernán B. San Martín Huidobro
Waldo Sáez Rebolledo

112a. Sección
Mario Mouat Moya
Carlos H. Weinnerstrom Lefrauc
Andrés J. Orellana Bascuñán
Enrique Maureira Pino
Héctor Orlando Sanhueza Bastías

113a. Sección
Luis 2.o Miño Collao
Juan Castillo Alvarado
Samuel González Torres
Jorge A. Pardo Orellana
Héctor M. Prado Calvo

114a. Sección
Hernán Muñoz Mendoza
Miguel Bogdanovie Molina
Hugo Zúñiga Cabezas
Manuel Bordona García
Justo I. Martínez Zenteno

115a. Sección
Emilio Cepell González
José M. Salinas Tamargo
Jorge O. Lizama Muñoz
Eduardo A. Hidalgo Vallejos
José Alvarez Micre

116a. Sección
José Quintana Almarza
Juan Plattner Prado
Jorge Ricardo Olivarez
Domingo Painemilla Antinao
Jorge Castillo Bravo

117a. Sección
Francisco Escobar Reyes
Juan Jiménez Bustamante
Luis Soto Poblete
Ernesto Arancibia Leiva
Heriberto Oportus Murillo

118a. Sección
Eduardo Orellana Pinto
Luis Gallardo Pardo
Manuel Retamales Riquelme
Germán Roa Flores
Fernando García Huidobro Inda

119a. Sección
Alberto Arenas Videla
Humberto Quiroz Galleguillos
Sergio Cuadra Concha
Juan Varas Núñez
Agustín Yañez Romero

120a. Sección
Víctor Aguirre Sánchez
José Ortiz Flores
Luis Fuentes Trincado
Iván Cavada Zamorano
Jorge Gournes Navarrete

121a. Sección
José Pizarro Escalona
Juan Riveros Lizana
Juan Molina Parra
Francisco Lagos Rivera
Heriberto Leal Rivera

122a. Sección
Luis Valdés Parada
Luis Díaz Díaz
Fernando González Celis
Fernando Flores Araya
Ramón Farías Alvarez

123a. Sección
Germán Hernández Hernández
Carlos Durán Riquelme
Benjamín Vidal Marchant
Amador Marchant Cornejo
Guillermo Heredia Arqueros

124a. y 125a. Secciones
Rafael Atkinson González
David León Torres
Adolfo López Vera
Santiago García Aravena
Rosendo Salas Ponce

(MUJERES)

LOCAL: Escuela N.o 192; Molina Lavín N.o 99

1a. Sección
Elvira E. Cabezón Plata
Aurora García Castillo
Aída Arce Catalán
Ignacia Mejías Contreras
Aurelia Soto

2a. Sección
Graciela Correa Santander
Leonor Valdivia Guerra
Adriana Quezada Ilabaca
Berta A. Núñez Donoso
Carmen Rojas Gárate

3a. Sección
Clara Espinoza
Rosa Leiva Navarro
Eugenia Aceituno González
Norma Gajardo González
Sara Narváez Orellana

4a. Sección
Olga Villarroel Pino
Delia Schmied Marambio
Ana Ayala Moya
Irma Cruz Vidal
Esmeralda Escobar Ortiz

5a. Sección
Leontina Pacheco Vásquez
Olimpia Iribarren Mundaca
Nila Pérez Pérez
María Araya Vergara
Ana Fernández Araneda

6a. Sección
María Figueroa Riquelme
Elisa Pérez Rojas
Olga Tapia Aranda
Elena Estrada Cid
Ernestina Espinoza Castro

7a. y 8a. Secciones
Melania Orellana Ahumada
Ana Alicia Toledo González
Eliana Cataldo Rey
Isabel Ortún Tricio
Yolanda Mella Carter

9a. Sección
Regina Escorza Marín
Rosalba del Valle Jorquera
Liliana Avila Sandivares
Sara Escobar López
Juana del Valle Jorquera

10a. y 11a. Secciones
Eliana Cavieres Barra
Alicia Acevedo Raggio
Lidia Tapia Aguirre
Concepción Espada Pavez
Carmen Cabezas Espíndola

12a. Sección
Raquel Zañartu Silva
Orfa Sandoval Sepúlveda
Esmeralda Marzán González
Luisa Avila Vilches
Lila Barros Fuentes

13a. Sección
Graciela Bravo Leal
Jovita I Candia Guzmán
Alicia Tapia Arancibia
Irma González Sire
Rosa Rodríguez Vargas

14a. Sección
Aída del C. Toro Soto
María Barrera Serrano
Delia Campos Mañán
Emma González Covarrubias
Ester Mendoza Ulloa

15a., 16a. y 17a. Secciones
Sara A. Camus Ibarra
Nieves R. Soler Ferrer
Raquel de las M. Montecinos G.
Irma de las M. Osses Miranda
Olivia Oteiza Manríquez

18a. Sección
Olga Gálvez Sánchez
María E. Gálvez Sánchez
Rosa Betancour Muñoz
Nelly Avila Sandivares
Carlina Astudillo Monsalve

19a. Sección
Petronila Moraga Tapia
Olga Doralisa Pizarro
Ana Donoso Cabello
Olga Miranda Arriaza
Inés Rodríguez Suárez

20a. Sección
Georgina Zapata Savaresse
María López López
Matilde Mardones M. de la Plata
María Rodríguez Ríos
Juana Cerón Orellana

21a. Sección
Raquel Hernández Zamudio
Marina Avendaño Avendaño
Cremilda Riffo Riffo
Adriana Pérez Aceituno
Berta Salazar Yáñez

22a. Sección
Yolanda Palacios Muñoz
Berta Piña Borelli
Marina Núñez Donoso
María Alvarez Daus
Adela Fuentealba Jorquera

23a. Sección
Inés Sotomayor Carrasco
Isolina Gallardo Pizarro
Mercedes Troncoso Neira
Yolanda Jiménez Avila
Olfa León Aguilar

24a. Sección
Nelly Escobar Ortiz
Olivia Ibarra Guerra
Ema Fernández Montalva
Rosa Barrios Pérez
Delia Rojas Vergara

25a. Sección
Graciela Rubio
Elena Riquelme Conejeros
Eliana Carril Vallejos
Albertina del C. Astudillo
Rosa Sagarra Pacheco

26a. Sección
Rosa Verdugo Rojas
Adriana Trouche Sofs
Eliana Saavedra Campos
Lidia Letelier Bravo
Cristina Díaz Peralta

27a. Sección
Otilia Castro Molina
María Alarcón Bustos
Adriana Muñoz Torres
María Flores Pérez
Julieta Ireland Marozo

28a. Sección
Silvia Villagra Salazar
Etelvina Acuña Molina
Olga Lira Zúñiga
Adriana Díaz Carrasco
Teresa Bahamondes González

29a. Sección
Augusta Maroussi Valenzuela
Carmela Eliana Ramírez
Amelia Zuloaga Murúa
Purísima Rojas Acevedo
Teresa Barahona Rivera

30a. Sección
María Orellana Barra
María L. Vásquez Vásquez
María I. Azócar Paredes
Josefina González Arbaneja

31a. Sección
Hilda del C. Albornoz Rodríguez
Hermosina Ramírez Gallet
Rosa A. Bórquez Aracena
Marta Marchant Cárter
Rosa Sepúlveda Valencia

32a. Sección
Rebeca Zamorano Hevia
Fresia Silva Carter
Gabriela Alvarez Moreira
Nubia Sepúlveda Valenzuela
Raquel Vera Acuña

33a. Sección
Rosa Muñoz Cáceres
Rosa Vargas Berenguela
Nora Gárate Peredo
Elena Vidal Cartagena
Juana Hernández Arias

34a. Sección
Blanca Aguilera Díaz
Ema Vigne Villarroel
Adriana Neira González
Yolanda Montenegro E.
Margarita Escobar Ortiz

35a. Sección
Ema Suárez Vivanco
Aída del C. Moreira Contreras
Nelly Lagos del Canto
Juana Monardes Narváez
Josefina Foss Salazar

36a. Sección
Sara Miranda Olivos
Silvia L. Navarro Núñez
Ana Bustos Bastías
Graciela Carrillo Armijo
Rosa Quezada Anabalón

37a. Sección
Irma Gana Troncoso
Alicia Díaz Escobar
Luz Rojas Rojas
Elvira Avila Moraga
Elisa Acuña Meza

38a. Sección
Laura Sepúlveda Vega
Elba Navarrete Valdebenito
Marta E. Vielma Hidalgo
Elvira Rojas Ilabaca
Brunilda Calderón Medina

39a. Sección
Irma Opazo Jaque
Elena Henríquez Fuentes
María Castillo
Sara Jaramillo Bailey
Aurora Sanhueza Rivas

40a. Sección
Carmen Cataldo Cataldo
Olimpia Maureira Galdames
Margarita Carrasco Villagrán
Flor Hernández Alvarez
Amanda Peralta Cuevas

41a. Sección
Lía Gutiérrez Bello
Leonor González Gómez
Sahie Sabá Cochoch
Georgina Soto Calderón
Olga Morales Meza.

42a. Sección
Rebeca Valdés Tapia
Inés Cerda Martínez
Edith Mercado Avello
Silvia Núñez Acevedo
Dora Riquelme Zamorano.

43a. Sección
Manuela Reyes Velarde
Rosa E. Barbaste Varas
Ana Guajardo Morales
Raquel Córdova Molina
María González Bianchi

44a. Sección
Aída Sepúlveda Oliva
María Luisa Hernández
Matilde Rodríguez Veloso
Adriana Ortega C.
Ana González Palominos.

45a. Sección
Violeta Calderón
Ema Barahona Reyes
Margarita González Fuentes
Flora Contreras Leyton
Graciela Andrades Cárdena

46a. Sección
Inés Ramírez Celis
María Hilda Tapia
Zudelina Palacios Gallardo
Ana Salas Jeréz
Eliana Díaz Lobos.

47a. Sección
María Contador Núñez
Carmen Hermosilla Cáceres
Alodia Lazo Guerra
Rosa Vernazza Costa
Armida Guerra Michell

48a. Sección
Natalia Zúñiga Fernández
Julia Fica Espina
Paulina Santibáñez Vega
Clara Ormeño Ormeño
Elena Rodríguez Rivera.

49a. Sección
Yolanda Solís Chacón
Auristela del C. Gallardo
Ruth Rungue Muñoz
Nelly Salas Ibacache
Adriana Blau Gutiérrez.

50a. y 51a. Secciones
Alicia Caro Fernández
María Martínez Lizama
Delisa González Quezada
Elena Flores Gavilán
Hilda Andrades Martínez.

52a. Sección
Luisa López Briso
María del Tránsito Leiva
Eliana Jiménez Avila
Clara Aguilar Madariaga
Soledad Andrade Cruz.

53a. Sección
Rosa Riquelme Moya
Florinda Labarca Avilés
Elena Rosa Labra
Wanda Arredondo Fernández
Aída Marín López.

54a. Sección
María Castillo Moya
Alicia Lavand Signe
Adelina Mesías Gallardo
Elvira Cisternas Contreras
Lucila Córdova Figueroa.

55a. Sección
Laura Toledo Fuentes
Elena Vásquez Cancino
Elba Ramírez Daza
Alicia Aguilar Stanges
Yolanda Aguilera Pavéz.

56a. Sección
María Arancibia Sagredo
Aída Reyes Gallardo
Herminia Fruttero Rivetti
Clara Peña Peñaloza
Aurelia Vivaceta Nieto.

57a. Sección
Flora Alvarez Bordá
Dora Méndez Dittus
Silvia Araya Vargas
Olga Bustamante Blanco
Hilda Arancibia Campos.

58a. Sección
Norma E. Bustos Rojas
Elsa M. González Tapia
Yolanda Bessolo González
María E. Alvarez Olmedo
Mercedes Saradie Córdova

59a. Sección
Sonia A. Olmos Zúñiga
Hermosina Peña González
María I. Gallegos Donoso
Berta Urzúa Contreras
Elena H. Montero Fuentes

60a. Sección
Elsa Giordano Soto
Georgina de la Torre Salgado
Elsa Olivia Castillo
Silvia Valdivia Jiménez
Olga Ortiz Riaños.

61a. Sección
Juana Ahumada Salas
Rosario Canales Coloma
Luisa Gallardo Beroiza
Judith Castro Ríos
Alicia Sneider Peña.

62a. Sección
Silvia Bastías Rojas
Benigna Silva Figueroa
Yolanda Moreno Martín
Violeta Orellana Bascuñán
Raquel Fernández Pérez.

63a. Sección
Berta Aguilera Solís
Ninfa Fuentes Carrera
Laura Arancibia Muñoz
Silvia Acuña Narváez
Ana Araneda Bravo.

64a. Sección
Carmen Rosa Quezada
Josefa Mugarra Bravo
Noemí C. Pizarro Gaimer
Elba Bravo Prado
Luisa Olíver Fortunatti.

COMUNA DE CONCHALI

(VARONES)

Local Escuela "Unesco", Población El Carmen, calle: Nahuelbuta, Copahue, Tronador y Antuco.

1a. Sección
Rigoberto Porras Estay
Roberto Villenas Cabezas
Javier Briones Ceballos
Eulogio Fdo. Madriaga
Hernán Mandujano González

2a. Sección
Antonio Zamorano Baier
Fernando Gormaz González
Gumercindo Medel
Luis Fuentealba Pavéz
Primitivo Fuentes Abarca.

3a. Sección
Luis Prado Pacheco
Juan Gmo. Jéldres Avila
Simesio Santis Rojas
Lorenzo Osses Horta
Manuel Vera González.

4a. Sección
Ramiro Santelices Segovia
Roberto Barrera Jofré
Braulio Julia Bauzá
Mariano Gallegos Rodríguez
Juan Moraga Vilches

5a. Sección
Luis A. Zúñiga Cornejo
Jorge Rojas Muñoz
Luis Hto. Rojas Hernández
Edmundo Ramírez Jorquera
José E. Sáez Meza

6a. Sección
Julio Droguett Lira
Aliro Camus Valenzuela
Angel C. Pinto González
Luis Vega Vargas
Jorge Babul Garib.

7a. Sección
Rogelio Ramírez Muñoz
Elías Avalos González
Jacobo Cerda Figueroa
Rafael Canales Muñoz
Juan Fco. Gallegos Ortega

8a. Sección
Alejandro Rojas Parada
Andrés Castillo B.
David Leiva Vásquez
Humberto Fuentes Gutiérrez
Felipe Segovia Villagrán

9a. Sección
Guillermo García Vergara
Nicanor Hormazábal Fernández.
Benito Reyes Bernales
Ernesto Martínez Sierra
Raúl Carrasco Melo.

10a. Sección
Enrique Barros Mandiola
Teobaldo Díaz Medina
Andrés Uribe Vera
Luis Bustamante Segovia
Vicente Lillo Toro.

11a. Sección
Oscar M. Martínez Navarro
Raúl Cañas Montenegro
Juan Ovalle Moraga
Jorge Fierro Fredes
Armando González González

12a. Sección
Julio Herane Matte
Héctor Díaz de Valdés Hurtado.
Manuel Fariña Zavala
Armando Muñoz Cantillanos
Luis O. Torres López

13a. Sección
Edo. Serrano Silva
Mario Osvaldo M. Apablaza
Abel Herrera Ossa
Juan Lobos Monsálvez
José Abelardo Villarroel

14a. Sección
José Iglesias González
Francisco Vitaljic Kuljic
Jorge Gómez Rodríguez
Manuel 2.o Toledo
Rubén Jañas Bustamante

15a. Sección
Abelardo Escobar Ortega
Júan Medina Silva
Antonio Rojas Campoverde
Luis Alberto Miranda
Francisco Clavero Figueroa

16a. Sección
Víctor Salinas Muñoz
Pedro Flores Quiroga
Guillermo Veloso Bravo
Enrique Cáceres Rojas
Enrique Lizana Ibarra.

17a. Sección
José Jerez Vivanco
Juan Valencia Cordero
Clenardo Segura Campos
Guillermo Santos Mondaca
Luis Véliz Martínez

18a. Sección
Manuel Rueda Pavez
Alfonso Torres Romero
Gilberto Pizarro Muñoz
Raúl Valenzuela Martínez
Osvaldo Jara Rosentreter
José Contreras Herrera.

19a. Sección
Héctor E. Reyes Toro
Fernando Allendes Ponce
Héctor Barrios Ortiz
Gregorio Escobar Bascur
Ricardo Stubing Díaz

20a. Sección
Germán Marchant Silva
Antonio Moneta Herrera
Alfredo Lado Montalba
Gonzalo Pavez González
Osvaldo Orellana Soto

21a. Sección
Julio A. Vieyra Callejas
Alberto Tapia Cabrera
Nicanor Vidal Escobar
Alejandro Ruiz González
Luis Castro Rodríguez

22a. Sección
Claudio Amaro Rocuant
Luis Hidalgo Soto
Horacio Villarreal Pastenes
Oscar Thomas Neumann
Diógenes Lobrin Olave.

23a. y 24a. Secciones
Manuel Meneses González
Osvaldo Silva Rodríguez
Germán Knust Villarroel
Héctor Jara Barros
Mario Díaz Ortega.

25a. Sección
Gabriel Bravo Montenegro
Nolberto López Carrillo
José Concha Figueroa
Tomás Ramírez
Guillermo Bolívar Aguayo.

26a. Sección
Eduardo Wensioe González
Luis H. Herrera Moreau
Aureliano Duarte Duarte
Armando R. Gómez Acevedo
Pedro Antonio Miranda.

27a. Sección
José Meza Navarro
Eugenio Torres Cartagena
Mario Campos Miranda
Carlos Muñoz Muñoz
Desiderio Pineda Maldonado.

28a. Sección
René A. Weiss Cancino
Edmundo Rojas P.
Manuel Alcaíno Yáñez
Hernán Zúñiga Vega
Julio Flores Sotomayor.

29a. Sección
Lorenzo Acuña Maluenda
Luis A. Sepúlveda Jiménez
Gilberto Jara Vivanco
Juan Miranda Leano
Gabriel Novoa Baeza.

30a. Sección
Juan Gavián Campos
Diego Rivera Vásquez
Eduardo Miranda Norambuena
Manuel Palma García
Jaime Escanilla Mateo.

31a. Sección
Elías Medina Nieto
Aroldo Urbina Cabañas
Carlos L. Schlenkent Salinas
Jorge Cáceres Cáceres
Osvaldo Romo Valdivia.

32a. Sección
Pedro Fontova Torrent
Carlos Miranda Flores
Ciro Poblete López
Pedro Cavieres Parraguez
Carlos Riquelme Quiroz.

33a. Sección
Horacio Lezana Moreno
Alberto Huerta Zech
Daniel Saavedra Leiva
Sergio Araya Leiton
Ricardo Villena Cabezas.

34a. Sección
Demetrio González López
Guillermo Lagos Cifuentes
José M. Lobos Monsalves
René Herrera González
José Carrillo Leiva.

35a. Sección
Ernesto Duarte Retamales
Daniel Cruz Vargas
Mario Pérez Godoy
Manuel Rivera Ibarra
José Vallejos Muñoz.

36a. Sección
Antonio Sepúlveda Belmar
Francisco Castillo
Dgo. 2.o Mancilla Raya
Mauricio Martínez Silva
Ernesto Díaz Martínez.

37a. Sección
Francisco Caro Parraguez
Luis Sepúlveda Rivas
Enrique González Escobar
Jeremías Avalos González
José Soto Calderón.

38a. Sección
José Serrano Castellano
Manuel Carreño Navarro
Juan Vergara Vergara
Jorge Gajardo Ruiz

39a. Sección
Hernán Contador N.
Juan Peña Abarca
Osvaldo Esquivel Azagra
Juan Navarrete Garrido
Héctor Marambio Rojas.

40a. Sección
Antonio Musa Soreman
José Jaime Isamit Pérez
Luis Arancibia Osses
Oscar Carrillo Gaete
Luis Araya Alvarado.

41a. Sección
Juan Zúñiga Palma
Cristo Almallotis Mosgidu
Raúl M. Martínez Martínez
Luis Pizarro Meza
Héctor Quiroga Córdova.

42a. Sección
Víctor López Soe
José Forné Padilla
José Zúñiga Rodríguez
Hto. San Martín Bravo
Jorge Amaro Rocuant.

43a. Sección
Jorge Retamal Retamal
Romelio Rubio Carrasco
Alfonso Prieto Segura
Manuel Hernández Meriño
Raúl A. Fuentealba Fuentes

44a. Sección
Julio Villanueva Milanes
Manuel Gatica Sepúlveda
Oscar Merellano Lira
Carlos Saravia Laurence
Carlos Galdames Ugalde.

45a. Sección
Jorge Alejandro Méndez
Fernando Rojas Miranda
Carlos Vásquez González
Mario H. Iturrieta Labra
Osvaldo Guíñez Ruiz.

46a. Sección
Rosamel 2.o Iturrieta Vera
Agustín Ferrer Loézar
Luis Valdés Cáceres
Luis E. Mangari Morales
Ramón Carrasco Maldonado

47a. Sección
Samuel Beardeslei Espinoza
Salvador Reyes Salgado
Gil. H. Cancino Valdés
Pedro Figueroa Hormazábal
Luis Alberto Mondaca.

48a. Sección
José Gutiérrez Coloma
Juvenal Estrada Aguilera
Ismael Concha
Juan de la Cruz Aguilera
Rosamel Quijada Alarcón.

49a. y 50a. Secciones
Eugenio Providel Toledo
Juan Maldonado Figueroa
Víctor Manuel Gómez Gómez
Manuel Rojas Blanco
Eduardo Díaz Palma

51a. Sección
Luis Alcántara Rebolledo
Alonso Tejo Medel
Víctor Lira González
Rafael Batello Riquelme
Fco. Posada Gallardo.

52a. Sección
Manuel Arroyo Hodges
Fernando Opazo Mujica
Juan León León
Raúl Marchant Moreno
Lautaro Rojo Salas.

53a. Sección
Jaime Patricio Gutiérrez Saavedra
Francisco Cabañas Medina
Luis Hto. González Venegas
Oscar Armando Valle Soto
Luis E. París Verdugo.

54a. Sección
Ciro Zúñiga Miranda
Luis O. Lorca Miranda
Lionel A. Sandoval Rubio
Diego A. Moraga Contreras
José Reyes Martínez.

55a. Sección
Fabricio A. Salaberry Espin
Víctor Poblete Riquelme
Enrique Belarmino González
Carlos Horacio Jonhson Yenas.
Arturo H. Díaz Aravena.

56a. Sección
Gerardo Henríquez Vega
Emeterio Moreno Donoso
Emilio Navarrete Moreno
Francisco Reyes González
Roberto Soto Torres.

57a. Sección
Osvaldo Arístides Contreras Soto
Francisco A. Fernández Olivares
Jorge Manuel Vera Alarcón
Augusto Baquedano Vega
Luis Pino Toro.

58a. Sección
Humberto Liberona Yáñez
Zoilo Silverio García Otérola
Gregorio M. Yévenes Cares
Alfredo Pardo Díaz
Luis Pinto Traslaviña.

59a. Sección
Hernán Eduardo Durán Araya
Víctor Manuel Espinoza
José del C. Venegas Villarroel
Alberto Eduardo Núñes Saavedra
Alfonso Pérez Sánchez.

60a. y 61a. Secciones
Carlos Espinoza Gálvez
Dante Canessa Ortega
Humberto Guzmán Mena
Osvaldo Astudillo Alarcón
René Bustamante Lobos.

62a. Sección
Luis A. Rojas Rojas
Luis Rogelio Michea
Héctor Díaz Arias
Juan L. Sepúlveda Sepúlveda
Luis O. Martínez Herrera.

63a. Sección
Waldo Henríquez Cabrera
Rafael E. Toro Pavez
Luis Flores Riquelme
Carlos González Canda
Oscar E. Salgado Parada
64a. Sección
Artemio Oñate Troncoso
Guillermo F. Jara Rozas
Carlos Solari Palma
Humberto García Ortiz
Manuel Rojas Farías.
65a. Sección
Octavio A. Montt Torres
Daniel A. Cárdenas Salas
José Miguel Guzmán Cabrera
Ernesto Masana Valdés
Francisco Flores Flores.
66a. Sección
José A. Calderón Fernández
Vladimiro R. Olguín Herrera
José Juan Jofré Romo
Heriberto Piña Góngora
Luis Candia Astete.
67a. Sección
Nelson M. Figueroa Olguín
Samuel Meller Espinoza
Francisco H. Becerra Ruiz
Andrés Pavez Román
José S. Castillo Ortega.
68a. Sección
Tomás Lloyd Miranda
Iginio Aguilera Yokens
Néstor Fernández Saavedra
José Tapia Vilches
Ernesto Orellana Arredondo.
69a. Sección
Manuel Berríos Severino
Diego F. Carreño Rodríguez
Renato Ramírez Ramírez
Jorge Césped Valdivia
Pedro Ponce Trejos.
70a. y 71a. Secciones
Víctor 2.o Guerrero Rivera
Fernando A. Castro González
Eugenio Miranda Zárate
Alejo Corvalán Fuentes
Germán Raimondi Carrasco.
72a. Sección
Juan E. Ríos Ríos
Antonio Donoso Reveco
Luis R. Santander Arias
Hernán Rodríguez Herrera
Ricardo Canales Farías.
73a. Sección
Sergio Veloso de Armas
Carmelo Maluenda Robles
Raúl Gallardo Alfaro
Ezequiel Barra Barra
Luis Jara González.
74a. Sección
Ismael Vega Bravo
Julio Urzúa Espinoza
Félix Leiva Carreño
Víctor Pérez Ubilla
Jesús Alcaino Morales.
75a. Sección
José Ramírez Ocaranza
Manuel Martínez Véliz
Luis A. Garrido Quezada
Eduardo Cabrera Pajarito
Juan Jardou Díaz Gana
76a. Sección
Arturo Martínez Cortés
Eduardo Román Rojas
Joaquín Conejeros González
Luis Polanco Silva
Luis Díaz Arenas
77a. Sección
Eduardo Messeu García
Raúl Oyarzún Zeballos
Manuel Tolosa Monsálves
Pedro Gamboa López
Carlos Lara Salinas
78a. Sección
Miguel Hbto. Adrobe Sandoval
Nelson Aburto Chávez
Eloy 2.o Espinoza
Juan Martínez Barra
José Ramírez Muñoz
79a. Sección
Gregorio González Maturana
Rubén Corbalán Cáceres
Tomás Eduardo Johnson
Juan Quilodrán Sandoval
Luis Gustavo Cárdenas
80a. Sección
Mario Lira González
Francisco M. Olate Hernández
Armando Aliaga Donoso
Salvador Alvarez Gómez
Juan Fernández Lagos
81a. Sección
Remigio Contreras Zárate
Hernán Núñez Alvarez
Hernán Toro Aguila
Pablo Puyol Araneda
Alejandro Fernández Rojas
82a. Sección
Pedro Hidalgo Torres
Mario Aguirre Founey
Carlos Farías Ossandón
Juan Casanova Osorio
Juan Clavería Bernadet
83a. Sección
José Echeverría Muñoz
Miguel Basaure Disset
Luis Peña Navarro
Galvarino Moreno Donoso
Sergio Serrano Aldois
84a. Sección
Augusto Gutiérrez Zamorano
Rodolfo Santander González
Andrés Antiquera Latrille
Juan Escaida Retamales
Luis Sanhueza Villalobos
85a. Sección
Antonio García López
Nilo Cuevas Muñoz
Luis Alberto Madariaga Quezada.
Enrique Latorre Moreno
Enrique Barra Sánchez
86a. Sección
Hugo Herrera López
Desiderio Figueroa Barrios
Octavio Saavedra Ramírez
Orlando Venegas Amelot
Eduardo Guzmán Carreño
87a. Sección
Segundo Rivera Díaz
Armando Sandozal Hormazábal
Jorge Santander Albornoz
Rodolfo Vivanco Rojas
Vicente Muñoz
88a. Sección
Nibaldo Pereira Alvarez
Jacinto Barrera Fuentes
Juan Bravo Miranda
Gilberto Cuadra Ulloa
Germán González Gallardo

(Mujeres)

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: ESCUELA "UNESCO", Pobl. El Carmen, entre las calles Nahuelbuta, Copahue, Tronador y Antuco.

1ra. Sección
Gertrudis Urbina Ibáñez
Victoria Costa Canales
María Mercedes González
Elena Vidal Salazar
Mercedes Hormazábal
2a. Sección
Marta Soto Ibarra
Adriana Martínez Donoso
Emilia Herrera Toro
Eliana Martínez Donoso
Amelia López Saavedra
3a. Sección
Ernestina Otárola Otárola
Aurelia Alarcón Molina
Eudocia Vergara Araya
Marta Morales Morales
Adriana Monsálves Cáceres
4a. Sección
Lila Gabarache González
Gilda Antillo Coppa
Laura Salinas Muñoz
Teresa Muñoz Matta
Emerenciana Parra Molina
5a. Sección
Juana Salazar Tapia
Elvira Salazar Tapia
Lidia Alvarez Cuevas
Victoria Wensioc González
Olga Muñoz Olivos
6a. Sección
Eliana Contador Corrotea
Victoria Bravo Escalona
Hilda Graciela Salgado
Josefina Astroza Sáez
Irma Sepúlveda Baeza
7a. y 8a. Secciones
Elena Kunst Hermosilla
Sonia Valenzuela Gómez
Irma del Carmen Baeza
Ernestina Vega Vargas
María Oróstica González
9a. Sección
Alicia Moreno Aguila
Mireya Rojas Venegas
Elisa Spense Jorquera
María Villalobos Leiva
Graciela Pacheco Carvajal
10a. y 11a. Secciones
Otilia Devia Hormazábal
María Donoso Duarte
María Vargas Valenzuela
María Ferrand Troncoso
Adriana Pérez Vicuña
12a. Sección
Elena Rivadeneira Alvarado
Adriana Carrasco Echagui
Lila Pavez Araneda
María A. Vergara Valdivieso
Clemencia Lazo Bergeret
13a. Sección
Alicia Varas Gárate
Mercedes Vega Macaya
Cora Concha Riquelme
Aída Rubio Santa María
Raquel Mancilla Araya
14a. Sección
Olga de las M. Rodríguez Melo
Inés Salazar Vera
Isabel Carrasco Bastías
Eduvigis Vargas Cárcamo
Cristina Pinto Astudillo
15a. Sección
Edna Urbina Cabañas
Olga Garrido Herrera
Irma Carrasco Riquelme
Inés Cortés Miranda
Tránsito de las M. Páez Rojas
16a. Sección
María Urrutia Sáez
Amelia Velozo Muñoz
Teresa Escárate Avila
Claudina Valdés Jacque
Aurora Parra Brichells
17a. Sección
Amalia Yáñez Fariña
Laura Araya Labarca
Hilda Araya Figueroa
Catalina Troncoso Seguel
Rufina Silva Varas
18a. Sección
Silvia Oyarzún Figueroa
Flor Troncoso Robles
Leontina Elgueta Herrera
María Zúñiga Sánchez
Paulina Valenzuela Baeza
19a. Sección
Elsa Alviña Daza
Adriana Valenzuela Ramírez
Elsa Hermosilla Muñoz
Eugenia Molina Garrido
Aurora Fuentes Ramírez
20a. Sección
Digna Medina Valenzuela
María Guisman Valenzuela
Laura Riquelme Atenas
Carmen Laborde Núñez
María Grimanefa Herrera
21a. Sección
Margarita Brito Gálvez
Olga Reyes Ramírez
Guillermina Castañeda V.
Alba Labraña Rojas
Teodolinda Rodríguez R.
22a. Sección
Teresita Lira González
María Guerrero Vergara
María Silva Toro
Inés Ponce Rojas
Josefa Martínez Corral
23a. Sección
Elena Toledo Bahamondez
Sara Carmen Bertrand
Emilia Grau Arellano
Marta Araos Muñoz
Elena Gracia Consuegra
24a. Sección
Mercedes Alvarez Donoso
Gricelda Lugas Farías
Isidora Macaya
Lidia González López
María Gallardo Urzúa
25a. Sección
Amelia López Maldonado
Rebeca Figueroa
Inés Mercado Contreras
María Inés Droguett A.
Emma Cifuentes Parada
26a. Sección
Clorinda Peirano Soto
María Lucía Wood Gardy
Blanca Díaz Fuentes
María Gárate Silva
Blanca Jorquera Alvarez
27a. Sección
Inés Bravo Romo
Aída Espinoza Cartagena
Graciela Guajardo Villegas
Ana Rubio García
María Horta Sepúlveda
28a. Sección
Rosa Tapia Ramírez
Marta Calquín González
Margarita Morales Soto
Adela Martínes Soto
María Vega Murillo
29a. Sección
Isabel Díaz Rozas
Berta Reyes Cáceres
Irma Morales Navarrete
Berta Voss Rodríguez
María Santibáñez Garrido
30a. Sección
Georgina Aranda Díaz
Aída Lobos Galdames
Rosa Bernal Vergara
Silvia Barría Barriga
Haydée Peralta Feliú
31a. Sección
Rosa Edelmira Astorga
Consuelo Amadón Pincheira
María Quezada Araujo
Tulia Retamal Mellado
Laura Ramírez
32a. Sección
Ana Saintard Cabrera
Regina Alfaro Pinto
Ester Ibáñez Greene
Eliana Orrego Orrego
Palmira Acevedo Peña
33.a y 34a. Secciones
Rosa Torrealba Riveros
María Rodríguez Torres
Cecilia Flores Astorga
Guillermina Cáceres A.
María Calderón Acevedo
53a. y 36a. Secciones
Elena Barrera Rubilar
Ana Castro López
Magali Sánchez Ferreira
Filomena Castro Neira
Marta Floch Canales
37a. Sección
Raquel Cáceres Corvalán
Carmen Undurraga Araya
Luz Mella Castillo
Irene Villarubia Rojo
Emma Marinpuvic Toloza
38a. Sección
Olga Cifuentes Cifuentes
Luisa Pardo Hormazábal
Ester Campos Valdés
Ernestina Avila Pérez
Luisa Nelly Molina
39a. Sección
Olga Guerrero Landeros
Eulalia Albornoz Gajardo
Armonía Pardo Hormazábal
Adriana Lovera Lovera
Marleyne Barriga Alvarez
40a. Sección
Fanny Fernández Déaz
Eliana Orellana Vargas
Gladys Avila Escobedo
Leontina Hernández Poblete
María Farías Rojas
41a. y 42a. Secciones
María Contreras Farías
María González Espinoza
Adriana Mejías Gajardo
Olga Montenegro Maturana
Filomena Paiva Araujo.
43a. Sección
Ursula Santander Pinto
Edelmira Cereceda Bustos
Victoria Silva Marchant
Olga Manríquez Manríquez
Norma Marín García
44a. Sección
Norka Villalón Riquelme
Carmen Guajardo Carrasco
Odilia Barra Encina
Minerva Pardo Calderón
Matilde Calderón Barra
45a. Sección
Margarita Araya Zapata
Alejandrina Arancibia V.
Mercedes Urzúa Quiñones
María Bustos Castro
Carmen Melo Aravena.
46a. Sección
Clementina Núñez Gonzáles
Blanca Ester Vera
Rosenda Astorga Pérez
Teresa Augeraud Henríquez
Violeta Galaz Menares
47a. y 48a. Secciones
Amanda Contreras Contreras
Elena Calderón Barra
María Pizarro González
Graciela García Prado
Elena Chandía Miranda

COMUNA DE RENCA

VARONES

LOCAL: Municipalidad

1a. Sección
Raúl Quinteros Vásquez
Luis Retamales Barrye
Joaquín Fuentes Carrillo
Rodolfo Morales Molina
Luis A. Carmona Vergara
2a. Sección
José Benito Barrueto
Julio Hurtado Benítez
Miguel Tapia Alfaro
Nicanor Chamorro Acosta
Sixto Carreño Vásquez
3a. Sección
Enrique Díaz Arraño
Oscar López Benavides
Jorge Fajardo Mousoot
Luis Osorio González
Luis Lombardi Campos
4a. Sección
Jorge Valenzuela Jerez
Alfredo Aguirre Ramírez
Víctor Sabathier Silva
Oscar Torres Puebla
Raúl Valenzuela Jerez
5a. Sección
Eduardo Muñoz Pereda
Juan Acevedo Aliaga
Arsenio Guerra Rozas
Homero Enrique Gárate
Carlos Torrejón Jiménez
6a. Sección
José Altamirano Jara
Carlos Enrique Valdes
Roberto Vásquez Parra
Luis Miranda Reyes
José Morales Moyano
7a. Sección
Fernando Riquelme Ramos
Nicolás Bustamante Davis
Gumercindo Lorca Pérez
Adán Maltencci Oyarzún
José Guzmán Mella
8a. Sección
Enrique Gucherd Solís
Manuel Núñez Fuentes
Venancio Castillo Palacios
Ricardo Muñoz Concha
Domingo Elgueta López
9a. Sección
Alberto Jiménez Mora
Raúl Vildósola Lobos
Ernesto Sandoval Brito
Ramón Meyer Montalva
Rafael López Tapia.
10a. Sección
Juan Enrique Gallardo
Efraín del C. Bravo Vergara
Jaime Salas Dávila
Pedro Suito Miranda
Carlos López Espinoza
11a. Sección
Pedro Vega Durán
Ramón O. Núñez Valencia
Eusebio Soriano Arnaiz
Luis Hormazábal Vega
Luis Arturo Catalán
12a. Sección
Carlos Guerra Gutiérrez
Carlos Castro Romo
Carlos Peñailillo Ortiz
Guillermo Pereda Guerrero
Miguel Rivas Soto
13a. Sección
José Gajardo Rocco
Pedro Vergara Moreno
Carlos Frías Ruiz
Juan A. Fuentes Piña
Jorge Duarte Conejeros
14a. y 15a. Secciones
Enzo M. Parga Correa
Sergio Gutiérrez Espinoza
Pedro Solís Ortiz
José Gmo. Valenzuela
Manuel Aguayo Carrillo
16a. Sección
Jorge Pavez Ovalle
Manuel Durán Pérez
Manuel Briones Rodríguez
Guillermo Dobbs Barrazán
Carlos Merino Solar
17a. Sección
Abelardo Valdés Santis
Miguel Valenzuela Santander
Nicolás Núñez Vicencio
Emilio Aravena Correa
Edmundo Guerra Aguirre
18a. Sección
Fernando Duque Duque
Luis Pérez Mella
Raúl Merino Villalobos
Pedro Tapia Carmona
Pedro Flores Rodríguez
19a. Sección
Osvaldo Rivera Miranda
Raúl Salinas S.
Fidel Osorio González
Enrique Ponce Gallardo
Guillermo Cuevas Aravena
20a. Sección
Juan Carrasco Aguilera
Mario Mercado Pizarro
Rafael Catalán Carreño
Bernardo Appelgren Beltrán
Néstor Pimentel Pimentel
21a. y 22a. Secciones
Víctor Osorio Castro
Mario Cortés Carvajal
Luis Gajardo Iturriaga
Jorge Lagos Rojas
Juan Obregón Valenzuela
23a. Sección
Isaías Pardo Rojas
Germán Cortés Catalán
Elizardo Chaparro Lobos
Carlos Reyes Bastías
Oscar Cortés Illanes
24a. Sección
Ramón Mardones Astudillo
Raúl Guzmán Guzmán
Guillermo Toro González
Mario Huberto Aravena
Miguel Abel Vergara
25a. Sección
Fernando Zelaya Bravo
Alfredo Bravo González
Lorenzo López Zúñiga
Fco. Javier Peña Pavez
Pedro E. Solís Reyes
26a. y 27a. Secciones
Francisco Ramírez Vergara
Rodolfo Vargas Fernández
Jerónimo Zúñiga Velásquez
Marcos Gmo. Olivares Herrera
Germán Gutiérrez Araya
28a. Sección
Miguel Cooper Godoy
Luis Avila Inostroza
José Oñate Carrasco
Luis Contreras Iturrieta
Luis Quintanilla Soto
29a. Sección
Moisés Ulloa González
Manuel Cerda Saavedra
Tulio González Murúa
Leoncio Andreau Navarrete
Juan Henríquez Orrego
30a. Sección
Eduardo Verdugo Montoya
Rosalindo Molina Bobadilla
Eduardo Baeza Castillo
Samuel Bañados Villalobos
Manuel Espinoza Palma
31a. Sección
Luis Vergara Arias
Omar Iturrieta Lagos
Gilberto Briceño Palma
Víctor Quiroz Quiroz
Luis Madrid Videla
32a. y 33a. Secciones
Alejandro Meza Toro
Eduardo Benítez Bustamante
Guillermo Marcel Molina
Ramón Vargas Morales
Juan Burgos Venegas
34a. Sección
Raúl Gallardo Labarca
José Avendaño Miranda
Luis Soissa Mardones
Horacio H. Torrejón Jiménez
René Padilla Silva
35a. Sección
Eduardo Galdames Contreras
Domingo Jara Sánchez
Leoncio Faúndez Valdés
Luis Garrido Segovia
Carlos Sánchez Letelier
36a. Sección
Claudio Mery Aguirre
Raúl Octavio Viera
Manuel Guiñez Bravo
Eduardo Zúñiga Muñoz
Enrique Figueroa Muñoz
37a. Sección.
Eugenio Sánchez Sepúlveda.
Alamiro Arabón Guzmán.
Octavio Fuentes Villa.
José Carvajal García.
Jaime Venegas R.
38a. Sección.
Sergio Bustamante Orellana.
Augusto Correa Núñez
Víctor González Cornejo
Fernando de Gonzalo Puellas
Carlos Amaya Zúñiga.
39a. Sección.
José Palomera Sepúlveda
Faraón Núñez Suazo
Orlando Soto Díaz
Manuel Fernández Fernández
Carlos Miranda Vergara.
40a. Sección.
Luis Flores Alvarez
Osvaldo Méndez Caro
Nicolás García Robert
Luis Ramírez Cordero
Juan Muller Azócar

(Mujeres).

Local: Municipalidad.
1a. Sección.
María Olivia Alvarez
Teresa Riveros Rivera
Corina Díaz Pacheco
Altamira Meneses Gálvez
Juana Mora Vásquez.
2a. Sección.
Laura Fernández Vega
María Mandiola Muñoz
Inés Cano Olivera
Berta Campos Echeverría
María López Negrete.
3a. Sección.
Rebeca Solís Reyes
María Miranda Bolívar
Eliana Aguilera Rozas
Eugenia Romo Miranda
Elisa Bernal Lobos
4a. Sección.
Amanda Vera Ortega
Wanda Rojas de la Barra
Margarita Moreno Lucero
Bristela Retamales Salinas
Olga Ramírez Rojas
5a. Sección.
Ana Corvalán Poblete
Elsa Escobar Sánchez
Corina de la Fuente Díez de Medina
Sara Reinoso Astorga
Dolores Vergara Quinteros.
6a. Sección.
Delia Hernández Díaz
Fresia Díaz Pacheco
Eliana Muñoz Concha
Elena Coloma López
Carmen Julia Tapia
7a. y 8a. Secciones.
Ana Isabel Tapia Michea
Francisca Paredes Cruz
Eliana Acuña Moya
Ana Riquelme Hernández
Marta Yáñez Escobar
9a. Sección.
María Ester Chacón
Ester de las M. Yáñez Guzmán
Matilde Santibáñez Rubio
Amelia Cárcamo Figueroa
María del Carmen Rojas.
10a. Sección.
Emilia Tapia Pizarro
Clara Vicencio Albornoz
Eliana Galarce Caro
Ernestina Díaz Saldaño
Amada Briceño Cubillos
11a. Sección.
Olga Alvarado Poblete
María Navarrete Inostroza
Luisa Santander Inostroza
Virginia Vera Alvarez
María Valderrama Rocha.
12a. Sección.
María Bobadilla Toro
Emma Moreno de Gárate
Mercedes Prado Escobedo
Amanda Castillo Rodríguez
Rebeca Arriagada Vásquez
13a. Sección.
Rosa González Gómez
Elisa Araya Zapata
Fresia Mella Cuevas
Olimpia Silva Mora
Nora Calderón Moyano
14a. y 15a. Secciones.
Marta Portalier Jiménez
Raquel Freire Puga
Yolanda Arriagada Labarca
María Salinas Montenegro
Aída Salazar Gavilán
16a. y 17a. Secciones.
María Escobar Gaete
Irma Araya León
Olivia Damann Vera
Eliana Moya Morales
Felisa Mediavilla García
18a. Sección.
Flor Rubilar González
María Cid Vilches
Marta Véliz Pacheco
Sonia Gárate Moreno
Guillermina Navarrete Fuentes
19a. Sección.
Adriana Vidal Rubio
Marta Rosa Lillo
Huga Sofía Lillo Miranda
Yolanda Márquez Gutiérrez
Leonor Radrigán Plaza
20a. y 21a. Secciones.
Vera Gutiérrez Meza
Fany Flores Abarca
Edith Cabrera Reyner
Aída Garrequino Martorell
Teresa Vivanco Díaz
22a. y 23a. Secciones.
Lidia Villavicencio Cerda
Tegualda Reyes
Adriana Escobar Hidalgo
Ana Olga Díaz Lira
María Barrientos Ruiz
24a. Sección.
María Mondaca Espinoza
Lucila Mercado Arévalo
Adriana Fernández Manni
Luzmira Fuentes Vidal
Lidia Rivera Bastías
25a. Sección.
Berta González Vega
María Azócar Arellano
Emma Chávez Walker
Emilia Cooper Zurob
María Pereira Maira
26a. Sección.
Bernardina Villena Pereira
María Iribarra Gajardo
Otilia Martínez Valenzuela
Edelmira Aragón Urtubia
Ana Saavedra Vergara
27a. Sección.
Inés Vizcarra Cornejo
María Fernández Aragó
María Contador Marín
Eliana Cuevas Sepúlveda
Lucía Vera Castro

COMUNA DE LAS BARRANCAS

(Varones)

Local: Estadio Municipal, Avda. Cementerio s.n.
1a. Sección.
Vicente Francovich Román
Carlos Castro Chávez
Víctor M. Martínez Anglas
Reynaldo Rojas González
Pedro L. Minio F.
2a. Sección.
René Valdivieso Ferrari
Luis A. Contreras Romero
Enrique Flores Céspedes
Leonilo Moreno Sottolicheo
Luis A. Ronda López
3a. Sección.
Vicente 2.o Torres Silva
José E. Herrera Olguín.
Enrique G. Correa Montero
Carlos A. Besoain Indo
Segundo Villavicencio Silva
4a. Sección.
Alberto Ortega Guajardo
Gregorio A. Duronea Anzuarena
José Palominos Vidal
Ernesto Rodríguez Herrera
Amador Cerda de la Barra
5a. y 6a. Secciones
Abel Zamorano Farías
Raúl Lorca Tobar
Lizardo Peñaloza Barrios
José Villalobos Méndez
Andrés Zalada Leiva
7a. Sección.
Pedro 2.o Vega Aros
Luis A. Cerda Jara
Andrés A. Carrasco Cañas
Julio A. Azúa Gómez
Raúl Carreño Lizana
8a. Sección.
Leopoldo Alvarez Olguín
José L. Bravo Jerez
Roque del T. Valenzuela Jaque
Nemesio Díaz Díaz
Luis A. Romero Godoy
9a. Sección.
Rómulo Zumaeta Zumaeta
José González Díaz
Luis Velásquez Alvarez
Oscar Catalán Saavedra
José Navarro Gutiérrez
10a. Sección.
Luis Carreño Molina
Eduardo Troncoso Donaire
Oscar A. Henríquez Colomita
Jorge J. Vásquez López
Francisco S. Pérez Pávez
11a. y 12a. Secciones.
Juan Silva Soto
Alejandro 2.o Zúñiga Rojas
Pedro Leal Hernández
César A. Jara Vallejos
Guillermo Leyva Bravo
13a. Sección.
Archibaldo Villalobos Moraga
Antonio P. Valles Santander
Luis F. Gamboa Contreras
Gerardo Castillo Canales
Luis F. Terán Vega
14a. Sección.
Juan D. Valdivia Carrera
Nicanor 2.o Cartes Monje
Héctor A. Aravena Torres
Agustín Tapia Sánchez
Miguel Astroza Contreras
15a. Sección.
José S. Venegas Ramírez
Raúl Cañas Martínez
Demesio Saavedra Arriagada
Eduardo Zamorano González
Sergio Cañas Martínez
16a. Sección.
Renato Barahona Osses
Manuel Guzmán Ravello
Manuel F. Guzmán Carrasco
Rodolfo Ramírez Ureta
Faustino 2.o Liberona Avila
17a. y 18a. Secciones.
Manuel Contreras Sepúlveda
Sergio 2.o Pizarro Mena
Atanasio Urbano Fuentes
José M. Valverde Valenzuela
José M. Castillo Salvo
19a. Sección.
Luis Alberto Villanueva
Alfredo Cerda Durán
Luis A. Quezada Vergara
Jorge C. Villablanca Etchegoyen
Daniel Avaria Gallegos.
20.a y 21.a Secciones
Jorge Araya Guajardo
Florindo del C. Acosta González
José A. Ortiz González
Javier Ortiz Marchant
Sergio A. Henríquez Cataldo
22.a Sección
Jorge W. Collao Medina
Daniel Castillo Jorquera
Emiliano Marín Ancamil
Juan Meneses Pérez
Tobías Olivares Fernández
23.a Sección
Jorge Olivares Palacios
Juan Atilio Lagos Silva
Enrique López Alvarez
Osvaldo Pereira Aguilera
Carlos Castro Nilo
24.a Sección
Ricardo Andrades Núñez
Alejandro 2.o Quezada Bizama
Froilán Zavala Ortega
Julio Muñoz Donoso
José Godoy Araya
25.a Sección
José R. Cuadra Vilches
Luis A. Armijo Rojas
Ramón L. Paz Araya
Rubén A. López Sasso
Juan B. Catalán Flores
26.a Sección
Osvaldo Muga López
Enrique Vergara Vergara
Osvaldo Avendaño Pérez
Aquiles Patiño Ramírez
José A. Marín Ordóñez
27.a Sección
Bonifacio Pablos Lobos
Emiliano Espinoza Mardones
Sergio Mario Sánchez Morales
José Burgos Contreras
Guillermo Reyes Contreras
28.a y 29.a Secciones
Manuel A. Pino Vargas
Alfonso Cifuentes Stockebrand
Manuel Alvarez González
Héctor G. Buzeta Farías
Pedro 2.o Sepúlveda Sepúlveda
30.a y 31.a Secciones
Leopoldo Camus Ovalle
José Morales Grandón
José R. Robles Santander
Joaquín Molina Elgueta
José E. Yáñez Ahumada
32.a Sección
Francisco Javier Moreno
Carlos López Peña
Luis Abel Ramírez
Hugo Severín Parra
René del C. Palma Jara
33.a Sección
Celso Aceitón Gaete
René Parra Parra
Jorge Garay Madariaga
Calixto A. Quiñones Murúa
Julio A. Avila Blanco
34.a y 35.a Secciones
Luis E. Martín Jiménez
Carlos A. Calderón Rojas
Manuel J. Morales Márquez
Juan D. Velásquez Martínez
Carlos Farías Acosta
36.a Sección
Pedro Tiznado Oñate
Vicente Espinoza Leiva
Luis Sáenz Hernández
Manuel Barrera Carrillo
Santiago Contreras Barrera
37.a Sección
Alejandro Pino Zamorano
José Muñoz Fuentes
José Oyarzo Velásquez
Bernardo Meila Saavedra
Rubén Madariaga Torres
38.a Sección
Juan Quezada Ayala
Raúl Aravena Muñoz
Rosalindo Orlando Zepeda
Ricardo Sanderscabonillas
Guillermo Montecinos Rojas
39.a Sección
Arturo Cubillos Varas
Rolando Guerrero Plaza
Ismael Fernández Tapia
José Araneda Bravo
Gustavo del Campo Pérez
40.a Sección
René Fuentes Rojas
Carlos Guillermo Morales
Arturo Valdés Grandón
Raúl Acevedo Herrera
Eugenio Moreno
41.a y 42.a Secciones
Pedro Retamal Baltierre
Oscar Tiska
Pedro López Conejero
Segundo Francisco Barriga
Carlos Herrera Inostroza

(Mujeres)

Local: ESTADIO MUNICIPAL AVDA. CEMENTERIO S/N
1.a Sección
Elcira Ganora Aranda
Aurelia Espinoza Cerón
Lastenia Vega Erazo
Elena del C. Quiroz Alfaro
Ana D. Carrasco Cañas
2.a y 3.a Secciones
Margarita Alvarez Rojas
Mercedes Aguirre Salinas
Marina Donoso Moya
Olivia Contreras Núñez
Olga Vergara Mejías
4.a y 5.a Secciones
Inés Espinoza Bravo
Celia Donoso Sepúlveda
Ema Vizcarra de la Barra
Luisa E. Muñoz Cerda
Adriana Jaña Gómez
6.a, 7.a y 8.a Secciones
Ana Rosa Quiroz Alfaro
Julia Verdugo Gaete
Rita del C. Venegas Ramírez
María L. Contreras Tapia
Florinda Silva
9.a Sección
Fresia Sepúlveda Vera
Olga Inés Sazo Sazo
Aída Constancio Constancio
Felisa A. Rojas Morales
Berta del Carmen Alarcón
10.a Sección
Marta E. Guajardo Orellana
Gilda Tolosa Tolosa
María Zañartu Correa
Laura Pizarro Segovia
Eugenia Carrasco Cañas
11.a Sección
María M. Barrera Oyarce
Leonor Castillo López
Juana Pizarro Mena
Aída de las Mercedes Baeza
Elena del P. Pablos Lobos
12.a Sección
Yolanda Salas Zúñiga
Laura Becerra Olguín
Emilia R. Araya Vera
Flor E. Sotomayor Velásquez
Hilda E. Santiago Ahumada
13.a y 14.a Secciones
Elba Flores Neira
Lidia del C. Inostroza O.
Guillermina Antúnez Poblete
Elsa Pinto Martínez
Iris Gallardo Aguilera
15.a Sección
Juana Vidal Gaete
Ana Parada Monsalves
Olga Gamboa Santibáñez
María Parraguez Fernández
Yolanda Sánchez Becerra
16.a Sección
María Yáñez Barrera
Sara Rojas Rojas
Graciela Hormazábal Mendoza
María M. Roldán González
Olga Acevedo Yaitén
17.a Sección
Angela Ríos Fernández
Gladys A. Baeza Calderón
Graciela Román Duarte
Sonia de la Barra Jorquera
Marta Salvo Carranza
18.a Sección
Hilda Aguirre López
María Soto López
Edelmira Escobar Pizarro
Alicia Palacios Medina
Graciela Galdames Céspedes
19.a Sección
María V. Romero López
Marta O. Godoy Santibáñez
Guillermina Ibáñez Núñez
María Tapia Hevia
Matilde Ortega Madrid
20.a Sección
Rebeca Cantillana Pérez
Violeta Reyes Alvarado
María Briones Briones
Norma Chávez Urbina
Estefanía Rojas Cerda
21.a Sección
Mafalda González Maturana
Marta Ramírez Valenzuela
María Martínez Molina
Juana Barraza Olivares
Lucía Alemany Núñez
22.a y 23.a Secciones
María González García
Diamina Maza Quiroz
Sonia A. Bravo Silva
María E. González Soto
María E. Morán García
24.a Sección
María Fuenzalida Fuenzalida
Juana Luisa Biollino
Marta Reyes Pino
Rosa Barra Toro
Elena Villagra Carrillo
25.a Sección
Luisa Castillo Morales
Teresa Sanfurgo Colina
Aida Cortés Quinteros
Claudina Sánchez Rivera
Elsa Cerda Araya
26.a Sección
Eugenia Silva Martínez
Eufrosina Leiva Peñaloza
Eliana Rojas Becerra
María Duarte Calderón
Berta Morgado Trincado
27.a Sección
María Isabel Quiroz
María Cuevas Valenzuela
Lidia Sepúlveda Vásquez
Rosa Gutiérrez Muñoz
Margarita Herrera Delos
28.a Sección
Viviana Acevedo Romo
Olga Canessa Saavedra
Ernestina Rivera Quijada
María Soto Ramírez
María Hinojosa Fuentes

COMUNA DE QUILICURA

(Varones)

Local: MUNICIPALIDAD

1ª Sección
Fernando Hurtado Cartagena.
Oscar Garrido Quezada.
Víctor Zúñiga Liberona.
Mario F. Marín Rivera.
José L. Herrera Tapia.
2ª Sección
Avelino Marín Rivera
Jorge Bordeau Fenicier
Luis H. Pavez Pavez
Camilo Muñoz Pavez
Segundo Riveros Jerez
3ª Sección
Jorge Puelma Correa
Luis Quezada Labra
Manuel Astete Rubio
José F. Rojas Atencio
Humberto Alfaro Ebensperguer
4ª Sección
Eusebio Bustamante Suárez
Luis Sanhueza Ramírez
Francisco Téllez Arrizaga
Luis A. Núñez Castillo.
Sergio Romo Lira
5ª y 6ª Secciones
Hugo Muñoz Clavero
Miguel 2º Bastías Araya
Oscar A. Arce López
Luis Pereda Lira
Segundo Cantillana Rojas
7ª Sección
Francisco Hernández Armengol
Jorge Ortiz Arredondo
Angel Becerra Puentes
Héctor Valdebenitos Muñoz
René A. Llanos Fenieux
8ª, 9ª y 10ª Secciones
Hugo Kruman Saavedra
Jorge Gómez Auger
Carlos Kruman Valencia
Rigoberto Gutiérrez Riveros
Luis A. Lorca Guajardo
11ª Sección
Armando J. Tepper Alvarez
Ramón A. Galaz Galaz
Guillermo Rodríguez Martínez
Carlos 2º Osorio Aguilera
Juan 2º Figueroa Labra
12ª y 13ª Secciones
Geraldo Maggio Vaterni
Mario de la Fuente García
Sergio A. Pozo Córdova
Eduardo Dgo. Vives Monreal
Ernesto León Cancino
14ª y 15ª Secciones
Alfredo Arriaza Kherly
Oscar Miranda González
Elías Morales Cabezas
Abraham Tudezca Peña
Raúl S. Núñez Osorio

(Mujeres)

Local: MUNICIPALIDAD

1ª Sección
Lidia M. Silva Gómez
Margarita Mendoza Moreno
Nelly Martínez Domínguez
Verónica Vergara Quinteros
Irma Pérez Valenzuela
2ª Sección
Celinda Romo Muñoz
María Soto Dapello
Clotilde Bastías Araya
Juana Torres Felsmann
Graciela Salinas Larenas
3ª, 4ª y 5ª Secciones
María Heredia Núñez
María Eyzaguirre Díaz
Mafalda Gómez Martínez
Catalina Auger Auger
Olga Serrano Albanece
6ª Sección
Laura Covarrubias Osorio
María Cáceres Maldonado
Julieta Elizalde González
María Romo Lira
Lidia Hernández Valencia
7ª, 8ª, 9ª y 10ª Secciones
Italia del C. Milano Ramírez
Marta Fabry Burgos
Mariana Villagrán Sánchez
Rosa Bozzolo Lapaluz
Fresia Villegas Pérez
11ª, 12ª y 13ª Secciones
Elsa Machuca Villalobos
Gladys I. Rodríguez Mendoza
María E. Ramírez López
María I. Santiago Torres
Ana E. Araya Camacho

COMUNA DE LAMPA

(Varones)

Local: MUNICIPALIDAD

1ª Sección
Juan Zelada Santibáñez
José Marcos Lacalle
Oscar Sagredo Sagredo
Gustavo Olivares Rojas
Osvaldo Davis Mansilla
2ª Sección
Lorenzo Osorio Sepúlveda
Mario Rubio Tobar
José Espinoza Orellana
Carlos Carreño Trujillo
Fernando Undurraga Riesco
3ª Sección
José T. Flores Soto
Alberto Peña Bustamante
Francisco J. Silva León
Antonio 2º Ponce Vieira
Hermógenes Díaz Bustos
4ª Sección
Ascanio Providel Contreras
Segundo González Palacios
Carlos Messina Astudillo
Mario Muller Aste
Mario Alvarado Aceitón
5ª, 6ª y 7. Secciones
Raúl Zelada Santibáñez
Francisco Huichipoco Matta
José M. Aránguiz Marchant
Renato Fernández Guajardo
Ramón A. Lanfranco Galindo
8ª Sección
Julio Carreño Trujillo
Héctor Verdugo León
José Aranda Calderón
José Retamales Valenzuela
Julio Arancibia Rojas
9ª Sección
Raúl Mardones Salinas
David Villalón Manzano
Edmundo Robles Toledo
José V. Díaz Michea
Guido Vera Valdebenito
10ª Sección
Francisco Ochagavía Hurtado
Julio Benois González
Luis D. Palavecino Tobar
Hernán G. Infante Piña
Sergio Santis Guerra
11ª y 12ª Secciones
Manuel S. Arancibia
Luis G. Plaza Lucero
Tomás Valencia Araya
Roberto Astudillo
José Pinilla Rojas

13ª Sección
Héctor del C. Soto Fernández
Mario Chávez Rojas
James A. Richardson Beduel
Jaime R. Sánchez Sánchez
Tomás D. Morales Iturra

14ª Sección
Fernando Lillo Miranda
Juan Bta. Palma Meza
Carlos D. Verdugo León
Luis I. Gallegos Dueñas
Jorge O. Alvarado Rivas

(Mujeres)

Local: MUNICIPALIDAD

1ª, 2ª y 3ª Secciones
Palmira Díaz Hurtado
Ana del C. Zelada Gómez
Clara Benítez Sánchez
Melania Rivas Peralta
María E. Bravo Lucero

4ª y 5ª Secciones
Rosa Román Pastenes
Sara Donoso Osorio
Ignacia del C. Ortega Ortega
Lucrecia León Contreras
Rosa E. Morales Tobar

6ª, 7ª y 8ª Secciones
Juana Villalobos Lobos
Palmira Araya García
Irma Naranjo Pastén
María Velásquez Velásquez
Margarita Gutiérrez Cortés

9ª y 10ª Secciones
María Maldonado Herrera
Lady G. Alvarez Gallardo
Ana S. Orozco Pizarro
Consuelo Meneses Alfaro
María Meneses Mandiola

11ª y 12ª Secciones
Idelmira Gatica Riquelme
Amalia Moraga Mendoza
Aída Morales Tobar
María N. Arostizaga C.
Adelaida Hernández Bahamondez.

COMUNA DE COLINA

(VARONES)

LOCAL: Municipalidad
1ra. Sección
José Fuentealba Uribe
Oscar Arancibia Cossio
Egidio M. López López
Luis F. García Swart
José Aranda Tudela.
2da. Sección
Raúl González
Luis A. Arratia Lazo
Gustavo de Latorre Encina
Fidel Silva Silva
Samuel Escobar Moreno.
3ra. Sección
Gustavo Segovia Alvarez
Segundo Díaz Barros
Guillermo Silva Medina
Dagoberto Aránguiz Arancibia
Eduardo Vera Carrasco.
4a. Sección
Juan Contreras Guerra
Manuel Cuevas
Juan Dueros Gaete
Gustavo Guerra Labraña
Héctor R. Muñoz Núñez.
5a. y 6a. Secciones
Extraviadas.
7a. y 8a. Secciones
Jorge Izquierdo Vega
Enrique Díaz Vásquez
Fco. Jiménez Calderón
Carlos Sepúlveda Grandón
José R. Benítez Gutiérrez
9a. Sección
Ramón Aros Jaramillo
Iván Roa Araneda
Enrique Hartard Hartard
Oscar Zorrilla Espinoza
Pedro Aránguiz Arancibia.
10a. y 11a. Secciones
Juan Ramón Vargas Solís
José Espinoza Orellana
Manuel Cuevas Gómez
Jacobo Rojas Villanueva
Arturo Gordon González.
12a. y 13a. Secciones
Alberto Fuentes Lecaros
Manuel Riquelme Ortiz
Elías Carlos Espluces
Julio Vergara Orellana
Marcos Goycolea Cortez.
14a. y 15a. Secciones
José Yávar Marín
Mariano León
José Romualdo Baeza
Ramón Contreras Gonzáles
Hernán Osorio Chancealme.
16a. y 17a. Secciones
Lautaro Miranda Paz
Guillermo González Román
Osvaldo A. Aguina Rivera
Enrique Ruiz Tagle Serrano
Luis Espinoza Guerra.

(MUJERES)

LOCAL: Municipalidad.
1ra. Sección
Ana González Olivares
Juana Palacios Ortiz
Rosa Silva Urrutia
Alicia Fontt Salmonte
María Ugarte Cortes.
2da. Sección
Carmen R. Calderón
Inés Navarro López
Graciela Calderón Arancibia
Luisa Frey Gabler
Estela Guerra.
3ra. Sección
Ema Bejares Larraín
Nidia Osorio Vera
María Olguín Celedón
Raquel Verdugo Valenzuela
María Maldonado Martínez.
4a. y 5a. Secciones
María Hidalgo Hidalgo
Manuela Arce Fuentes
Marta N. Fuentealba Uribe
Clorinda Palacios Ortiz
Elena Jerez Palma.
6a. Sección
Marta Arcos Izquierdo
Rosa Vega Reinoso
Norma A. Herrera Carrasco
Rebeca Miranda Corrales
Albertina Urrutia Silva.
7a. y 8a. Secciones
Elena Vial Grez
Marta Ramírez González
Dulia del C. Bravo Salinas
Lucrecia Vásquez Sánchez
Blanca Jiménez Ramírez.
9a. y 10a. Secciones
Carmen Soto Carvallo
Victoria Ramírez Ramírez
Esmeralda Peñaloza Peñaloza
Adriana Morán Petitpar
Semíramis Guevara Lazo.
11a. y 12a. Secciones
Lucinda Arancibia Hidalgo
Elena González Pacheco
Mónica González Ubilla
Yolanda Riquelme Ramos
Laura Cosio Aedo.

COMUNA DE TIL TIL

(VARONES)

LOCAL: Escuela Pública N.o 167.

1ra. Sección
Crisóstomo Donaire Acevedo
Carlos A. Gamboa Berry
Eduardo Urrutia Gallardo
Segundo Contreras Ríos
Manuel García Durán.
2da. Sección
Miguel 2.o Astorga Jorquera
Oscar Corey Salvatierra
Fernando Aguilar Garay
Gamoliere Silva Velásquez
Santiago Covarrubias Llona.
3ra. y 4a. Secciones
Oscar Rojas Silva
José A. Verdugo Messina
Fernando Alvarez de Araya O.
Eugenio Pichuante Calquín
René 2.o Acuña Goycolea.
5a. Sección
Ricardo Oteiza Núñez
Benjamín Soto Núñez
Agustín Astorga Segovia
Luis A. Orellana Salinas
Joaquín Narváez Vásquez.
6a. Sección
Luis Fabres Jorquera
Máximo Cordero Pérez
Rolando Palominos Abarca
Raimundo del R. Villalón Astorga
Abel Velásquez Gaete.
7a. Sección
Juan O. Prado Ortega
Hugo A. Prado Ortega
Víctor M. Sotomayor Serey
Jorge Arancibia Tapia.
Juan O. González Luco.
8a. Sección
Jalil User Henríquez
Cosme Sepúlveda Jorquera
Luis O. Quiñones Q.
Sergio I. Núñez Ulloa
Valericio R. Valle Marambio.
9a. Sección
Luis A. Pizarro Guerrero
Miguel Lillo Lucero
Alfredo Silva Alvarado
Gilberto Menares Menares
Hugo R. Astorga Salinas.
10a. Sección
Juan de la C. Barrera Demarche
José Gmo. Herrera Salinas
Hernán J. García Acevedo
Julio Cáceres Zúñiga
Luis Hto. Carrasco Gálvez.
11a. y 12a. Secciones
Enrique Meléndez Meléndez
Juan López Díaz
Julio Soto Chacón
Julio Saavedra Salazar
Fanor F. Donoso Godoy.
13a. Sección
Francisco Salinas Guerra
Oscar Guerra Castillo
Benardo Ortiz González
José Silva Barros
Augusto Echeñique Molina.
14a. Sección
Gilberto Jachura Jachura
Juan A. Mena Espinoza
René Gallardo Montoya

(SIGUE A LA VUELTA)

Funerales de la señora Blanca Prat Carvajal de Undurraga.-

Ante numerosa concurrencia se efectuaron ayer en el Cementerio Católico los funerales de la señora Blanca Prat Carvajal de Undurraga.

La extinta era la última hija sobreviviente de nuestro héroe de Iquique y de doña Carmela Carvajal.

Representante del Presidente de la República, Ministros de Estado, altos jefes de la Marina y del Ejército, diplomáticos y relaciones sociales de la familia Undurraga Prat, acompañaron hasta su última morada los restos de esta ilustre dama, que tan bien supo corresponder en vida a la magnífica tradición legada por sus padres.

La piel y el color

El bronceado de la piel no debe ser considerado como un simple gusto, capricho o snobismo. Es por el contrario un asunto que debe considerarse seriamente.

La piel está toda cursada por vasos capilares que contienen sangres y por consiguiente hemoglobina. Esta sustancia es ávida de oxígeno y lo absorbe en cierta cantidad cuando la piel es expuesta al sol y al aire libre. No es por casualidad que la piel contiene esa enmarañada red vascular, sino para que realice una función aeroluminosa. Sería una ligereza fijar la atención solamente sobre el pigmento melánico que es el que da ese color bronce tan ambicionado por algunas personas. La acción de la luz es mucho más importante y compleja, pues ejerce su acción sobre la sangre y la grasa y penetra mucho más profundamente en el organismo.

De lo que no cabe duda es de que la acción de la luz y el sol ejerce positivamente en él una influencia bienhechora, y en ella tienen una parte muy activa los diferentes pigmentos. En conclusión, la costumbre de broncearse reporta indiscutibles beneficios, pero debe acudirse exclusivamente a la luz del sol. Hay personas que lo consiguen mediante aplicaciones de rayos artificiales, pero esto no pasa de ser un engaño, los rayos artificiales carecen de las virtudes naturales de la luz y por consiguiente de su influencia sobre los pigmentos.

Receta casera

JAIVAS EN SU CONCHA

Se limpian 6 jaivas y se les saca toda la carne. Se derrite en una cacerola 1 cucharada de mantequilla, se le agrega 1 cucharada de cebolla rallada y perejil picado, y cuando todo esté frito se le añade la carne de las jaivas, una yema de huevo, sal, pimienta, nuez moscada, un cuarto de cucharón de caldo, 1 cucharada de pan rallado y dos claras de huevo bien batidas. Se revuelve bien y se rellenan las conchas de las jaivas. Se les espolvorea pan tostado rallado, se les coloca un trocito de mantequilla por encima y se ponen al horno 5 minutos.



Sra. Gertrude Nadeau de Tremblay, esposa del Embajador del Canadá en Chile, señor Paul Tremblay, quien presentó ayer sus Cartas Credenciales al Presidente de la República.

DON LUCIANO WIECHERS LEIZEGUI.— Ha fallecido en Ciudad de México a una avanzada edad y confortado con los auxilios religiosos, a consecuencia de un ataque cardíaco, don Luciano Wiechers Leízegui, distinguido caballero mexicano, financista y hombre de negocios de gran prestigio, que fuera hace años presidente del Directorio del Banco de México. El señor Wiechers pertenecía a una distinguida familia mexicana y su nombre se encuentra ligado a la creación de diversas empresas industriales, entre ellas la siderúrgica mexicana. El extinto era padre político del Delegado Alterno de Chile ante la Organización de los Estados Americanos, señor Alberto Díaz Alemany.

En la Embajada argentina.-

En una ceremonia efectuada anoche en la sede de la residencia del Embajador argentino en Santiago, Dr. Enrique Nores Martínez, este diplomático procedió a condecorar con la "Orden del General San Martín" en el grado de "Comendador", a don Hugo Vigorena, Sub-Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A este acto fueron invitados el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y señora; el Director de Ceremonial y Protocolo, Hernán Cuevas, y señora; el Director del Departamento Político, Fernando Orrego, y señora; el Director del Departamento Económico, Embajador Fernando Illanes, y señora; Luis Melo Lecaros, y señora; el Embajador de Chile en los Estados Unidos, Walter Müller, y señora; el Subdirector de Ceremonial y Protocolo, Aurelio Fernández, y señora; el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Walter Howe, y señora; el señor Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, y señora de Krieg; el diputado Raúl Aldunate Phillips, el senador Pedro Poklepovic, y señora; Jorge Maza, y señora; Joaquín Fernández F.; señora Paulina Marchant del Río, José Francisco Urrejola, Subdirector Adjunto de Ceremonial y Protocolo, Mario Silva, y señora; Carlos Vallati, y señora; Roberto Cusano, y señora; Eduardo L. Novaro; Marcos A. Roca, y señora; Enrique Carrier, y señora; señor Cónsul en Santiago, Roberto O. Rodríguez Ayan, y señora; señores Mauricio Barros, y señora; Julio Jara, Adolfo Sosa; Patricio Balmaceda; Fernando Bachelet, y señora; Alberto Wright, y señora; Segismundo Rossler; Eugenio Cadiz; Sergio Wurt, Ramón Rodríguez, y señora; Julio Lagarini, Manuel Sánchez, y señora; Luis Hernández Parker, y señora; Jorge Edwards, y señora; Representante de Aerolíneas Argentinas, Silvio Pizarro, y señora, Jefe Comercial de Aerolíneas Argentinas, Julio Quagliano, y señora; Eduardo Bravo, y señora; Conrado Ríos Gallardo, y señora; Raquel Sánchez de Rivas; Roberto Durán, y señora; Carlos Meyer, y señora; Alfonso Salvat, y señora; mayor Mario Vigorena, comandante del Regimiento Ferrocarrileros; Malvina de Penna; Guillermo Aguilera, y señora; Agregado Militar, coronel Rafael Herrera, y señora; Agregado Naval, capitán de navío Juan L. Santucci, y señora; Julia del Carril de Brown; Juan Enrique Lira, y señora; señorita June Dudley Brown, y Alberto Reyes Finley.

EN LA DIPLOMACIA.— El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, y señora Mary P. de Mustakis, ofrecerán el viernes 25 del presente, en el Club de la Unión, una recepción, de 19.30 a 21.30 horas, con motivo de celebrar el aniversario patrio de aquella nación.

MATRIMONIO EN PANAMA.— En la Iglesia Naval de Rodman, en Ciudad de Panamá, se efectuó el 27 de febrero el matrimonio de la señorita Isabel Aceituno Darrouy con el señor Chester Lawrence Lucas. El capellán de la Marina de los EE. UU. ofició la ceremonia. Padrino de la novia fue el señor Calvin I. Stemple, y del novio, el señor David E. Warner.

VAN Y VIENEN.— DE ALGARROBO regresó la señora Malvina Pena de Herquiñigo.

—A ISLA NEGRA se ha dirigido la señora Marta Alessandri Rodríguez.

—DE REÑACA han regresado don Gustavo Alessandri Valdés, señora Verónica Balmaceda de Alessandri e hijas.

—DE TEJAS VERDES han regresado la señora Elena Larraín de Astaburuaga; la señora Raquel Claro de Sancho-Mata y las señoritas Rosa y Marta Claro Velasco.



DISTINCION ARGENTINA.— En una ceremonia efectuada en su residencia diplomática el Embajador de la República Argentina Dr. Enrique Nores Martínez impuso, en representación de su Gobierno, al Subdirector Económico de la Cancillería, Hugo Vigorena la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Comendador. Al hacer entrega de esta distinción el Dr. Norés señaló las especiales condiciones del señor Vigorena y su interés en el estudio de las materias que contribuyen a una mayor amistad entre ambos pueblos. Sus palabras fueron contestadas por el agraciado en conceptuosos términos. Al acto concurrieron, en representación del Canciller, el Subsecretario de Relaciones Fernando Donoso y funcionarios del Ministerio, diplomáticos y otras personalidades. En el grabado el Embajador Nores, a la derecha, impone la mencionada insignia.

Record de venta de automóviles y camiones estableció Ford en 1959

La marca Ford vendió en los Estados Unidos más unidades que cualquiera otra durante el año 1959. Asimismo, las ventas combinadas de autos y camiones, también la colocaron en el primer lugar, si nos atenemos a las cifras proporcionadas por la R. L. Polk & Company, agencia oficial de estadística de la industria del automóvil. Estas cifras indican que la Ford vendió 52.375 unidades para pasajeros más que su competidor más cercano, y la cifra combinada con la de camiones establece una ventaja de 38.876 vehículos. Esto significa que un total de 1.468.451 automóviles Ford fue vendido en 1959, a la vez que la cifra combinada de camiones arroja un total de 1.760.789 vehículos.

El Ford Falcon, recientemente introducido en el mercado, alcanzó una venta, desde octubre al 31 de diciembre, de 63.420 unidades. O sea, que obtuvo el más alto porcentaje de ventas en el mercado de los autos compactos. Desde enero sigue manteniendo su clara superioridad de ventas sobre la competencia.

El Thunderbird quintuplicó sus ventas en comparación con el año 1957, al producirse la última versión del coche para dos personas. Sus ventas totales, en 1959, fueron de 71.347 unidades, contra 15.686 en 1957.

ACTA DE LA...

(DE LA VUELTA)

José Fermín Mateluna
Lorenzo A. Romero Pozo.

15a. Sección

René H. Donoso Ortiz
Santiago Estrada Zuaznábar
Francisco 2.o Escobar Noguera.
Víctor Torres Rubina
Facundo Contreras Mardones.

(Mujeres)

Local: Escuela Pública Nº 167
1ª y 2ª Secciones

Clorinda Oteiza Núñez
Gabriela Núñez N.
Clara Lemus Ortega
Marina Labarca Espinoza
Olga Labarca Espinoza.

3ª y 4ª Secciones

Adriana Montenegro Cabrera
Carmen Astorga Jorquera
Georgina Montenegro Cortés

Casilda A. Prado Ortega
Inés Jiménez Vega

5ª 6ª y 7ª Secciones

Olga R. San Juan
Olga Gómez Prado
Clorinda Hidalgo Montenegro
Telenia Mercado Figueroa
Olga Umaña Rodríguez.

8ª y 9ª Secciones

Lilyan L. Collarte Tobar
Alicia E. Paycho Morales
Elba Graciela Vergara
Graciela del R. López Fibla
María E. Villablanca Buzio.

10ª Sección

Gloria del C. Rivera Campos
María E. Peña Ibarra
Adelaida Polanco Munita
Orfilia del C. Gilberto Reyes
Irma A. Alvarez Villavicencio

11 y 12 Secciones

Angela Tapia Vélez
Luisa A. Zúñiga Vásquez
Virginia Carrasco Villanueva
Yolanda Moraga Castellón
Sonia Valle Rojas.

SECCIONES EXTRANJEROS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO CONCHALI:

Local: Escuela "UNESCO". Pob. El Carmen..

1ª a 5ª Secciones

Manuel Moure Rodríguez

Carlos Birkner Robledo
Matías Corral Esteban
Augusto Rodríguez Salgado
Salustiano Pego Vale.

QUINTA NORMAL

Local: Escuelas Nº 187-192. J. J. Pérez Molina Lavín.

1ª a 6ª Secciones

José Monroy Saini
Concepción Pérez Ibáñez
Manuel Picado Fernández
Vicente Leiva Sáez
Antonio Leiva Sáez.

COLINA.

Local: Municipalidad.

1ª a 4ª Secciones

Juan Inchaustín Zaola
Teófilo Sedan Esmesia
Ana Maturana de Soler
Manuel Schuman Hasin
Valentín Jiménez Alviz.

RENCA.

Local: Municipalidad.

1ª a 6ª Secciones

Juan José San Carlos
Juan Paganini Gabarro
Antonio La Rosa Suárez
Francisco Caneppa Piccardo
José Busques Gali.

LAMPA.

Local: Municipalidad.

1ª a 5ª Secciones

Claudio Cuadrado Sánchez
Manuel Pica Muñe
José Asuar Fernández

María Puiggros Pascual
Jesús Abeleida Gracia.

TIL TIL.

Local: Escuela Pública Nº 167.

1ª a 5ª Secciones

Hans Wachter Richter
Agustín Emblico Maggi
Pedro Andrianoff Kuskoff
Bautista Mihura Gabarret
Manuel Hassan Hich.

QUILICURA

Local: Municipalidad.

1ª a 4ª Secciones

María Beccaria Laplechade
José Gómez Petit
Adriana Julieu Villate
Luisa Julieu Villate
Jean S. Lapaluz Bonin.

BARRANCAS

Local: Municipalidad.

1ª a 6ª Secciones

Aurelio Caste Gallettí
Enrique Bruzzone Parodi
Justo Hernández Rodríguez
Juan Bracker Kleinpater
Santiago Barchelli Fasciolo.

Se ordenó hacer las publicaciones que ordena la Ley.

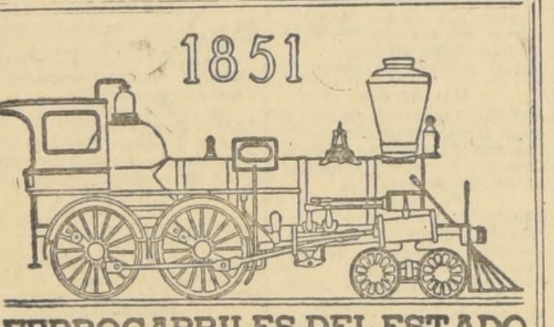
Para constancia firma. — A. Ossa J., Javier Echeverría Vial, Humberto López Varela, Alfredo Benavides Solar, Alvaro Bianchi Paz.

Conforme.— Alvaro Bianchi Paz, Conservador de Bienes Raíces, Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago.

A V I S O

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.o 121, de fecha 28 de febrero de 1957, se notifica el siguiente Servicio Rural de Pasajeros por cuenta del señor Pablo López Luza y señora María Elisa Vilca de López:

Microbús de primera clase, patente AN-212, de Calama. Servicio de pasajeros entre Iquique, Arica y Calama. Salida desde Iquique: lunes, a las 8 A. M. Salida de Arica, el día miércoles a las 8 P. M. Regreso desde Calama los viernes, a las 8 P. M. La fecha para iniciar este servicio es el 5 de marzo del presente año.



FERROCARRILES DEL ESTADO

Depto. de Materiales y Almacenes

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 11 horas, y los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

MARTES 8 DE MARZO DE 1960 — GRUPO N.o 18 ESPECIAL N.o 5

5.200 Litros HERBICIDAS.

MIERCOLES 9 DE MARZO DE 1960 — GRUPO 42 (Especial 7)

"INTERRUPTORES"

VIERNES 11 DE MARZO DE 1960, A LAS 11 HORAS GRUPO Nº 51.

"CONDUCTORES ELECTRICOS"

MARTES 15 DE MARZO DE 1960 — GRUPO N.o 34 (Especial 6)

"CONFECCION 315 TONELADAS DE PERNOS RIELEROS, CON MATERIAL PROPORCIONADO POR LA EMPRESA".

VIERNES 18 DE MARZO DE 1960 — GRUPO 17
"MATERIALES PARA SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA"

VIERNES 25 DE MARZO DE 1960 GRUPO N.o 14

CORREAS, CUEROS Y SUELAS.

VIERNES 1.o DE ABRIL DE 1960 — GRUPOS 42 y 42-A
"MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL"
"LAMPARILLAS ELECTRICAS"

MARTES 12 DE ABRIL DE 1960, A LAS 11 HORAS ESPECIAL N.o 8

REPUESTOS PARA CARROS
500 YUGUILLOS PARA FRENOS COMPLETOS Y ARMADOS.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 1960 GRUPO N.o 18

"PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIALES DE GALVANOPLASTIA Y UTILES DE LABORATORIO".

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, todos los días hábiles, de 9 a 12 hrs.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGIA, INSTITUTO BIOLOGIA "JUAN NOE"

1 Ayudante 2.o, grado 5.o, con 2 horas

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 21 de marzo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA "A" DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

1 Ayudante 2.o, grado 5.o, con 4 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 21 de marzo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. Nº 16 del Reglamento General de Cementerios, (Decreto Nº 421 del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 13.— 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.
GALERIA 3.— 2257, Marta Campos Gil; 2286, Felicidad Silva; 2376, Florinda Peralta Galaz; 2410, Carlos Alfonso García.
GALERIA 7.— 2405, Luis A. Navia Altamirano.
GALERIA 8.— 7914, Hortensia Bravo G.; 9482, Norma Norambuena; 10197, María Villalobos B.; 11365, Elcira Espíndola; 11507, Carmen Arias C.
GALERIA 11.— 1567, Amalia Fuentes.
GALERIA 14.— 426, Manuel Quijada R.; 462, Raúl Elgueta S.; 470, Clara Pinto O.; 490, Manuel Fuentes S.; 491, Mercedes Sánchez; 502, Hilaria Amutio A.
SECCION ORIENTE PIEDRA.— 1047, Luis A. Barraza; 1469, Antonio Flores Negrete; 1607, Luis Alfredo Riveros
SECCION NORTE PIEDRA.— 971, María Videla; 1103, Hernán Román Fuentes.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 16.— 232, Manuel Pérez Meléndez.
PABELLON 21.— 20, Margarita Burotto M.; 46, N. N.; 107, Rosa Núñez C.; 132, Patricia X. Cruz C.; 137, José Domingo Durán; 177, Elena Romo Cárdenas.
PABELLON 23.— 25, Lucrecia Torres C.; 117, Julio C. Reyes N.; 167, Vicente Merino; 217, Miguel Bustos Torres.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley Nº 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes, (1º al 10 incl.) y en un solo diario.

AVISO IMPORTANTE

Por segunda vez (la primera se hizo del 1º al 10 de diciembre de 1959, en el diario "El Mercurio") se comunica a los interesados que tienen deudos sepultados en carácter "PROVISORIO" en nichos-bóvedas de propiedad de este Cementerio, en los Pabellones números 26, 28 y 29 (lo que se efectuó en los meses de agosto y septiembre de 1959, por no haber en esa fecha nichos individuales disponibles), que es necesario desocupar estos nichos-bóvedas, trasladándose estos restos a nichos individuales, ya sea en carácter de "TEMPORAL" ó "PERPETUO", de los que hay disponibles desde diciembre del año pasado.

Para estos traslados se fija un último plazo hasta el 15 del presente mes.

PASADA LA FECHA YA SEÑALADA Y SI LOS INTERESADOS NO SE HUBIESEN PRESENTADO, PROCEDERA EL CEMENTERIO A HACER LOS TRASLADOS, SIN QUE LE AFECTE NINGUNA RESPONSABILIDAD.

SANTIAGO, 1º de marzo de 1960.

EL ADMINISTRADOR.

Cámara de Diputados

SESION 48ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1960

(De 20.15 a 23.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión para el día de hoy, miércoles 2 de marzo, de 20 a 23.15 horas, con el objeto de tratar los problemas relativos a la reestructuración de la Administración Pública y reajustes al sector público y privado.

2.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos:

El que establece el Seguro Obligatorio de las Enfermedades Profesionales;

El que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para expropiar diversos inmuebles;

El que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para contratar un empréstito;

El que modifica la ley N.o 12.612, que autorizó a la Municipalidad de Ultima Esperanza para contratar un empréstito;

El que libera de derechos la internación de un camión recolectador de basuras destinado a la Municipalidad de La Calera;

El que libera de derechos la internación de vehículos para el Servicio de Aseo de la Municipalidad de Melipilla;

El que declara de utilidad pública la propiedad denominada "Cerros Comunes de Machalí";

El que modifica la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incrementar el Fondo de Medicina Curativa, y

El que modifica el Decreto N.o 3690, del Ministerio del Interior, que refundió la legislación sobre nacionalización.

3.o— Dos oficios lel señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fuentealba, relacionado con la necesidad de dotar a la ciudad de Illapel de un servicio de ambulancias, y

Del señor Ahumada Pacheco, sobre atención dental en las provincias de O'Higgins y Colchagua.

4.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica la ley N.o 12.929, que autorizó la transferencia de un predio fiscal a la Municipalidad de Parral, y

Con el segundo, comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de las enmiendas que introdujo al proyecto de ley que destina recursos para commemorar el 150.o Aniversario de la Independencia Nacional, y que esta Cámara había rechazado.

5.o— Una moción con la que el señor Urrutia Prieto inicia un proyecto de ley que concede pensión a doña Corina Tapia viuda de García.

6.o— Una nota de reconocimiento del Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, señor Dwight Eisenhower, por la sesión de homenaje celebrada por el Congreso Pleno con motivo de su visita al país.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y REAJUSTE DE SUELDOS A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— PETICION DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse de los problemas relacionados con la reestructuración de la Administración Pública y con los reajustes de sueldos y salarios a los sectores público y privado.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, diversos grupos de parlamentarios solicitamos se convocara a esta sesión, para el día de hoy, y precisamente ella se celebra a una hora en que todavía parece que se están acumulando en el Diario Oficial numerosos decretos con fuerza de ley destinados a reestructurar la Administración Pública del Estado y los servicios semifiscales y de administración autónoma.

A nuestro juicio, se ha incurrido, como en otras oportunidades, en el vicio de que la Administración Pública debe ser renovada sustancialmente cada seis años, vicio que a nosotros nos repugna y que esperamos se extirpe alguna vez en Chile.

No es nuestro propósito, por cierto, defender aquellos casos en que, con justo criterio, se ha procedido al alejamiento de algunos funcionarios públicos, pero nos parece que, en conjunto y por los antecedentes de que se dispone hasta ahora, desde luego incompletos, muchas veces —tenemos la certeza— se han perjudicado con estos decretos, legítimas carreras funcionarias y se ha pasado a llevar a elementos bien calificados y con muchos años en la Administración del Estado.

Nosotros fuimos contrarios al otorgamiento de facultades extraordinarias de orden administrativo, porque considerábamos que esas disposiciones daban margen para proceder en la forma que estamos comprobando; porque es como algo intrínseco que en la aplicación de este tipo de facultades se incurra en desbordes políticos, que arrasan con el respeto que debe merecer la Administración Pública.

Para nosotros es grave que se atropelle a funcionarios con buenas calificaciones y con años de antigüedad en el cargo; que se haya recurrido a hacer nuevas calificaciones para dejar en "lista de eliminación", a funcionarios que siempre habían cumplido correctamente con su deber, y que se haya rebajado de jerarquía a quienes por el respeto que merecen, por la autoridad que deben mantener dentro del servicio, no pueden quedar ahora en un pie administrativo inferior al que anteriormente estaban. Hay también, lo sabemos, funcionarios que voluntariamente se retiran de los servicios.

Pero esta reestructuración tiene una novedad, una desgraciada novedad a nuestro juicio, y es que dentro de las comisiones reestructuradoras de la Administración Pública, hayan actuado, por delegación expresa de los partidos que participan de la gestión de Gobierno, parlamentarios que han tenido el papel de "cortacabezas" en estos servicios.

Esta intromisión parlamentaria dentro de la Administración Pública, que siempre hemos señalado como inconveniente, ha llegado en este caso a una de sus más lamentables expresiones, lesionándose el prestigio del Parlamento y la independencia de sus funciones fiscalizadoras.

Probablemente haya habido intervenciones de miembros del Parlamento, que, incluso hayan mitigado el furor innecesario de algunos jefes administrativos o de algún otro interventor desvinculado de los servicios. Pero es evidente que la participación parlamentaria en las comisiones reestructuradoras de la Administración del Estado, crea un precedente funesto que menoscaba la independencia que esta Corporación debe mantener para fiscalizar, precisamente, los actos que el Ejecutivo realice en virtud de las facultades extraordinarias que le otorgó la Ley 13.305. Por desgracia, se viene a confirmar aquí nuestro criterio, expresado en numerosas ocasiones, sobre las consejerías parlamentarias, a las que constantemente hemos señalado como inconvenientes y que ahora han caído en nuevo desprestigio. Resulta que los propios parlamentarios que integran los consejos administrativos de las instituciones semifiscales y autónomas, no saben lo que sucede en esos servicios. A los consejos de estas instituciones se les ha pasado a llevar. Los parlamentarios que los integran, que no son miembros de partidos de Gobierno, han sido ignorantes absolutos de lo que estaba sucediendo en los propios servicios en los cuales, en representación de la Honorable Cámara, deben velar por su correcto funcionamiento, por que no se atropelle a los funcionarios y por que las actividades que en ellos se desarrollan sean siempre normales.

A nuestro juicio, es inconfortable, en realidad, la situación en que se encuentran estos consejeros que, en sus funciones y en su calidad de representantes del Parlamento, han sido atropellados, avasallados y humillados. Si aquí en la Corporación pidiéramos cuenta a los consejeros parlamentarios de lo que sucede en los servicios en cuyos consejos participan por disposición de la Ley 8.707, ¿cuál sería la respuesta que nos podrían dar, si no pertenecen al pequeño grupo de los que tienen el secreto de lo que sucede en cada institución? A nuestro juicio, son lamentables estos hechos que afrentan también el prestigio del Parlamento.

Con motivo de la reestructuración se ha planteado una cuestión de tipo legal, que tiene gran importancia para los afectados, a la que queremos referirnos en esta sesión, al ser exonerados los servidores de los diferentes organismos semifiscales o de previsión, se ha querido plantear la incompatibilidad que exisistiría entre la indemnización de un mes de sueldo por cada año de servicio, que establece el artículo 58 de la ley N.o 7.295, con las demás garantías que señala en favor de los funcionarios despedidos, el artículo 203 de la ley N.o 13.305. A nuestro juicio, estas indemnizaciones son compatibles, y queremos, en todo caso, dejar aquí señalado que éste es nuestro criterio sobre el particular.

En esta sesión no podremos cumplir en forma integral con las funciones que, como parlamentarios, nos corresponden, ya que todavía no conocemos en su totalidad los decretos con fuerza de ley que se han dictado, por lo que con seguridad convocaremos a otra sesión, para denunciar detalladamente las injusticias cometidas.

Pero, para realizar un estudio serio, en profundidad, que permita conocer todas las justas reclamaciones de aquellos funcionarios eliminados de los servicios, y para cumplir también, según entiendo, una aspiración del Presidente de la República —que siempre señaló que se procedería con estricta justicia en la reestructuración o ajuste de los servicios de la Administración Pública y de las instituciones semifiscales y de administración autónoma—, nos interesa que la Cámara acuerde constituir una comisión investigadora, revestida de las más amplias facultades, y con capacidad para llegar hasta todos los organismos que han sido motivo de reestructuración, para establecer todos los atropellos que se hubieren cometido, y, una vez determinados, plantearlos al Presidente de la República, en la certeza de que este reclamo será acogido, si es que sus declaraciones han sido veraces, y si es que su espíritu ha sido efectivamente aplicarlas en su integridad.

Planteamos, pues, a la Mesa, la formación de una comisión investigadora que analice, en todas sus proyecciones, los decretos con fuerza de ley que han reestructurado la Administración Pública, de modo que, una vez estudiados los antecedentes en detalle, y escuchadas las reclamaciones que los funcionarios afectados expresen, a ser posible por medio de comités que los representen, señale al Poder Ejecutivo sus conclusiones. Me permito solicitar de la Mesa que se sirva pedir la anuencia de la Sala para constituirla con la representación proporcional correspondiente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría desea que su petición se considere inmediatamente?

El señor REYES (don Tomás).— Lo preferiría.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo para considerarla inmediatamente, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— ¿Se oponen a la constitución de una comisión investigadora?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Presente oportunamente, Su Señoría, el proyecto de acuerdo respectivo.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué se opone el Partido Conservador?

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente? ¿Hay alguna disposición reglamentaria que impida considerar de inmediato la proposición que he formulado?

El señor JULIET (Presidente).— Es norma en la Corporación votar los proyectos de acuerdo un cuarto de hora antes del término de estas sesiones especiales, que se rigen por lo que el Reglamento dispone para la Hora de Incidentes. Por eso es que he solicitado el acuerdo unánime de la Sala, para considerar de inmediato la petición del Honorable Diputado, y ha habido oposición.

El señor ACEVEDO.— Se opone el Partido Conservador.

El señor REYES (don Tomás).— Entiendo que no hay ninguna disposición reglamentaria al respecto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Las sesiones especiales se rigen por la Hora de Incidentes de las sesiones ordinarias, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Tomás).— En todo caso, dejo planteada la proposición.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva enviarla a la Mesa, por escrito.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, creemos que es lamentable el hecho de que no se dé acuerdo para votar en este momento la constitución de una Comisión Investigadora, puesto que, en realidad, si se tiene la conciencia de que las medidas adoptadas se han ajustado a las normas de justicia, no habría motivo para impedir que se llevara adelante como corresponde, una investigación sobre los resultados de estos decretos con fuerza de ley...

El señor MONTES.— Es que la conciencia no la tienen tranquila.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio, y permitir que el Honorable señor Reyes Vicuña pueda continuar sus observaciones.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, hemos procurado plantear, con la mayor serenidad, lo que está sucediendo en la Administración del Estado y en los demás servicios afines, porque no es posible, precisamente en un momento en que son muchos los motivos que tienen intranquila a la gran masa ciudadana, por la conducción económica del país, que se agregue este nuevo factor, no ya sólo de intranquilidad, sino también de cesantía y de hambre para muchos hogares.

En efecto, estamos también frente a un postergado reajuste de las remuneraciones de la Administración Pública y del sector privado, que, hasta aquí, oficialmente, sigue siendo prometido del diez por ciento, en circunstancias de que el alza del costo de la vida fue muy superior...

Un señor DIPUTADO.— Se está haciendo una comedia...

El señor REYES (don Tomás).— Recientemente, no más, los partidos de Gobierno y los Ministros del actual régimen, han formulado una declaración que, si no hubiera sido hecha pública a más de un año...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARETO.— ¿De cuánto tiempo disponía, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— De quince minutos, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— Parece que debe disponer de mayor tiempo, porque esta sesión está citada hasta las 23.15 horas, y, en consecuencia, cada Comité debe tener más tiempo.

El señor JULIET (Presidente).— Posiblemente, así sucederá, pero los Comités disponen, cada vez, del tiempo que he indicado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Solicito que se me prorrogue el tiempo.

El señor LORCA.— Que se le prorrogue el tiempo de que dispone el Honorable señor Reyes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Reyes, ¿Su Señoría solicita prórroga de su tiempo?

El señor REYES (don Tomás).— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con el Reglamento, debe votarse de inmediato la petición del Honorable señor Reyes.

¿Cuánto tiempo más desea Su Señoría?

El señor REYES (don Tomás).— Quince minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará por quince minutos el tiempo del Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pero, ¿cómo es posible que la derecha se oponga a esta prórroga?

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición formulada por el Honorable señor Reyes Vicuña.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la prórroga del tiempo del Honorable señor Reyes Vicuña, por quince minutos.

El señor PALESTRO.— Le falló "la maquinita" a la derecha..

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás). — Señor Presidente, decía que, si no fuera dramática la situación en que viven los grandes sectores de asaladiardos del país, sería casi pintoresco dar lectura a los acuerdos que los partidos políticos de Gobierno y los Ministros de Estado formularon, hace pocos días, para abordar hasta los problemas de la locomoción colectiva, con motivo del reajuste del diez por ciento de las remuneraciones.

Resulta extraño que, a más de un año o casi de un año y medio desde que está en funciones el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, se plantee una especie de programa presidencial, que abarca once materias, por lo menos, como una manera de postergar la consideración y estudio de todos estos asuntos relacionados con el reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado, ya que es una Comisión especial la que debe analizarlos como un todo complejo que el país necesita corregir para poder pronunciarse, en definitiva, sobre la restitución que los trabajadores reclaman del poder de compra de sus salarios.

Esto parece una burla a los sectores que tienen urgencia de que se reajusten las remuneraciones que hoy día tienen.

Estimo que si el Gobierno, ante la declaración en que el Partido Radical manifestara su desacuerdo con el reajuste de sólo el diez por ciento, necesita llegar a un avenimiento entre los diferentes partidos que lo apoyan para aclarar sus puntos de vista y sostener con éxito ante el Parlamento la política que dice sustentar, es necesario que lo diga de una vez por todas, y que enfrente a las mayorías nacionales, que, en alguna forma, supongo yo, considerará que están representadas en este Parlamento, para apreciar cómo todos los partidos políticos, aquí y públicamente, y no en conciliábulos de otra naturaleza, fijan sus posiciones y expresan, en definitiva, cuál es su criterio en materia de reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado.

El señor PALESTRO.— El Partido Radical es igual al Viejo Pascuero...

El señor REYES (don Tomás).— Nosotros hemos manifestado públicamente que consideramos que este reajuste debe alcanzar al ciento por ciento del alza del costo de la vida.

No negamos que en una economía como la actual, en que se dejan tantas válvulas libres y fundamentalmente se aprietan sólo las que afectan al sector del trabajo, si sólo se hiciera este reajuste de remuneraciones y, no se tomaran medidas complementarias en el orden crediticio y en la determinación de los precios, podría producirse un alza de ellos; pero si se actúa sobre el total del proceso económico y si el propio Fisco no sigue siendo causa de la gran emisión del Banco Central para la compra de dólares, sencillamente podría hacerse el reajuste que corresponde en justicia al sector del trabajo, sin crear una presión sobre los precios.

No se puede seguir haciendo recaer en los sectores del trabajo la responsabilidad del éxito de una política económica que, por lo demás, hasta aquí ha fracasado plenamente, porque no son sólo los sectores del trabajo los afectados; también vemos que los sectores de la producción se ven postergados por los sectores de la especulación, ya que, evidentemente, es más ventajoso obtener un cómodo interés sin trabajar que estar dedicando ese dinero al esfuerzo productivo.

Es así como, a nuestro juicio, con esta postergación indebida de la fijación de los reajustes de los servidores públicos y privados, se está infringiendo, principalmente, a los que viven de escasas rentas, un daño y un perjuicio tal, que cualquiera que recorra las ciudades del país y sus barrios más modestos, podrá comprobarlo, cuando quiera.

Igual suerte han corrido los que reciben pensiones o montepíos. Las angustias que ellos sienten ciertamente no por más silenciosas son inventadas.

Nosotros consideramos que es urgente, en la medida en que uno puede hacerlo y hasta donde alcance la influencia de su voz, hacer un llamado a los partidos que respaldan la acción del Gobierno para que, de una vez por todas, decidan qué es lo que van a hacer; porque, sin ese acuerdo, parece que llegaremos hasta el treinta y uno de diciembre próximo y todavía se estará pensando en cómo se va a resolver.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORENO. — ¡Hasta después de las elecciones!

El señor REYES (don Tomás). — Señor Presidente, estos hechos nos alarman profundamente. Consideramos que un ex profesor de Matemáticas, como el señor Vergara Herrera, nunca debió haber hecho una argumentación, como la que hizo, acerca del promedio de la pérdida del poder adquisitivo del sector trabajo. Es evidente que del total de la renta nacional que sensiblemente ha permanecido estable con un pequeño mejoramiento dentro del año, el sector del trabajo ha participado, a la fecha, en un porcentaje muy inferior a aquél que le correspondió al iniciarse el año 1959.

También es evidente que alguien tiene que estar disfrutando en el resto de la economía nacional, merced a este perjuicio que sufre el sector que percibe menos rentas. Es así como cada vez más se agudizan, con verdadero escándalo, las diferencias que existen entre los sectores de alto ingreso y los más pobres de la nación.

Para terminar mis observaciones quisiera recordar que el Presidente de los Estados Unidos, señor Eisenhower, en su discurso en el Congreso Pleno, señaló como una de las necesidades fundamentales el que se llegara a una política impositiva justa, que sirva para redistribuir el ingreso nacional en favor de los sectores de más abja renta, y permitir el mejoramiento de sus niveles de vida. Esa es la proyección clara de su sentir aplicado a nuestra realidad. El incremento y la redistribución de la renta son, precisamente en los pueblos subdesarrollados, imperativos que no se pueden postergar.

No continuemos la política injusta y fracasada social y económicamente hablando, que hasta ahora ha inspirado a nuestro Gobierno de frenar la inflación a costa de la miseria de los asalariados.

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, sólo ocuparé breves minutos, porque la exposición que ha hecho el Honorable señor Reyes Vicuña ha sido completa. El ha señalado, con valentía y claridad, el hecho deshonroso para la República y para una democracia, de que parlamentarios que se sientan con nosotros que conviven permanentemente con nosotros en este hemiciclo contribuyendo a legislar para bien del país, hayan tenido una actitud que, según creo, repugna a sus propias conciencias, aun cuando, como militantes disciplinados de partidos tradicionales, tuvieron que acatar órdenes. Me refiero al hecho de que los Partidos Radical, Liberal y Conservador, hayan destacado, en su representación, a un Diputado de sus filas en la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública. Sobre ellos recae la responsabilidad terrible de que miles de empleados vayan a ir a la calle.

Si estos funcionarios fueran jóvenes de dieciocho o veinte años, podrían dedicarse a otras actividades, a cualquiera otra clase de trabajos; pero, señor Presidente, pese al secreto que rodea a los actos del Gobierno, me he permitido averiguar quiénes son los empleados destituídos.

La mayoría pertenece a los partidos de oposición. La mayoría tiene cuarenta o más años de edad y veinte de trabajo. ¡Y se van a retirar con una jubilación de treinta y nueve escudos!

Yo no sé si muchos Honorables Diputados de gran situación económica, con industrias, con tierras,...

El señor BARRA.— ¡Con vacas!

El señor LORCA.—... con influencias en los Bancos, tendrán en su poder la lista de los empleados desahuciados y estarán dispuestos a llevarlos a las industrias, a los campos o a los Bancos, para así reparar esta injusticia tan atroz.

Pero lo más grave de todo, señor Presidente, es un comentario que nos traen los cables de hoy día y que aparece, incluso, en los diarios "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación". Viene como anillo al dedo en este debate. En él se dice que "en Chile hay muy pocos ricos y muchos pobres". Esta realidad parecen desconocerla los técnicos, el Presidente Alessandri y los parlamentarios radicales, conservadores y liberales. Pero yo me atrevería a agregarle a esta frase del cable, que hay muy pocos ricos, sí, pero con muy buena suerte y muchos pobres con muy mala suerte. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque al leer la lista de los desahuciados me he encontrado con situaciones muy curiosas: por ejemplo, las ocurridas a distinguidos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. ¡Sí en este país suceden las cosas más extraordinarias, señor Presidente! En este Gobierno de austeridad, el señor Alessandri, que cuenta con una prensa adicta, que está preocupada de todos los hechos de la República, algunas veces olvida algo cuando no le conviene, y recuerda y desmiente cuando le conviene. Es así como este informe de la Contraloría General de la República, en relación a una investigación en el Ministerio de Relaciones, que pedí por intermedio de la Presidencia al señor Contralor, y que se me ha remitido, el cual tengo a la vista, establece la responsabilidad de diversos funcionarios de ese Ministerio. Honorable Cámara, ¿cómo ha actuado el señor Presidente Alessandri, "el gran justiciero", en relación a las medidas disciplinarias propuestas por el Inspector de la Contraloría? Veamos: para el señor Luis Melo, 15 días sin sueldo. En cambio, se le ha nombrado cónsul general en Italia, si no me equivoco.

Continuemos: para don Fernando Donoso el Inspector propone 15 días sin sueldo como medida disciplinaria; el señor Alessandri lo premia y lo nombra Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para los señores Hernán Cuevas y Rigoberto Torres se propone sancionarlos con 15 días sin sueldo, y son sólo los únicos que aprovechan la política de estabilización de este Gobierno. En consecuencia, para ser premiado hay que pertenecer a los Partidos de Gobierno: Liberal, Conservador Unido o Radical, o quizás también pertenecer al nuevo partido "Gerentes Técnicos". Vemos que cuando un funcionario comete una falta, según la responsabilidad del cargo o el apoyo que tenga, es el premio que recibe. En cambio, a un modesto funcionario, que gana apenas ochenta escudos, se le manda a la calle en busca de un nuevo trabajo, a sufrir con su mujer y sus hijos toda la miseria que trae el estar cesante.

Estos hechos, señor Presidente, a uno lo descorazonan. Por eso no puedo comprender cómo responderán los parlamentarios de Gobierno y el propio Presidente de la República, de estos hechos que todavía no conocemos en toda su plenitud, porque aún no ha llegado el Diario Oficial del 2 de marzo, cuya edición comúnmente encontramos en la Sala todos los días a las diez de la mañana, y que hoy día, por rara coincidencia, pues es el último día que se pueden publicar los decretos que contengan destituciones, todavía no llega a esta Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de prórroga de Su Señoría.

El señor LORCA.— Lo lamento mucho, señor Presidente; pero de todas maneras, dejo estampada mi formal protesta contra los Partidos de Gobierno que, con su apoyo, han contribuido al atropello y al despido de estos modestos funcionarios.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Aquí viene el jefe de la tribu de cortadores de cabezas.

El señor HUERTA.— Si fuera cortador de cabezas, el Honorable señor Palestro podría estar tranquilo, porque si se le cortara la suya, nada se perdería.

El señor PALESTRO.— A Su Señoría se le entendería mejor si se sacara la papa caliente de la boca.

El señor HUERTA.— Como seguramente dentro de los turnos siguientes los señores Diputados de oposición van a proseguir sus observaciones sobre las materias, motivo de esta sesión, los Diputados Liberales, en la oportunidad que más adelante nos da el Reglamento, haremos uso de nuestro derecho.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ya ha escuchado el discurso leído que nos ha traído el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor LORCA.— No es discurso leído.

El señor MUGA.— No es discurso leído.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Como decía, señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado el discurso leído del Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Pero si no ha sido leído, Honorable Diputado. Está equivocado Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Bien, señor Presidente, en las palabras que le hemos escuchado, sin leer, entonces, al Honorable señor Reyes Vicuña, no hemos encontrado las críticas que ha anunciado la prensa y la radio. El Honorable colega, en sus primeras frases dichas en la Sala, sólo ha hecho una exposición de carácter general, en la cual hasta el momento no se han concretado hechos precisos en contra del Gobierno ni de los partidos políticos que lo apoyamos y defendemos.

Nosotros estamos llanos a responder las críticas cuando son fundadas, cuando son concretas, y esperamos tranquilamente para hacerlo después que otros Honorables colegas las hayan formulado con antecedentes en la mano; pero el propio Honorable señor Reyes Vicuña empezó sus observaciones manifestando que hacía uso de la palabra sin tener antecedentes sobre la materia. Estimo que lo lógico habría sido primero tener todos los antecedentes del caso y después denunciarlos a la Honorable Cámara.

Me parece que constituye una burla hacia la Honorable Cámara, citarla para celebrar una sesión especial, a fin de debatir esta materia, anunciándose públicamente con gran estridencia los cargos que se iban a formular, y que luego los representantes de los partidos que han solicitado esta reunión empiecen por declarar que no tienen los antecedentes concretos del caso, porque se atrasó la publicación del Diario Oficial.

El señor PALESTRO.— ¡Más antecedentes, todavía!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Me parece que eso es sencillamente ridículo y absurdo. Por eso esperamos que otros Honorables Diputados aporten mayores antecedentes, para contestarlos clara y francamente, cuando nuevamente corresponda el turno a nuestro Comité.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hamuy, a quien ha cedido su tiempo el Comité Democrático

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— El Honorable señor Valdés Larraín......

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio y permitir a los Honorables Diputados pronunciar sus discursos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, nuevamente ruego a Su Señoría que permita hacer uso de la palabra al Honorable señor Hamuy.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, señor Presidente.

A poco menos de un año y medio del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, aún no se apagan los ecos de las promesas que él hiciera al pueblo de Chile durante su campaña presidencial. ¿Qué se sostuvo en aquel entonces? Se afirmó que el mejor equipo para hacer un buen Gobierno, y rectificar los errores cometidos por anteriores administraciones estaba constituído por los gerentes, hombres capacitados, con sentido práctico que son los que actualmente acompañan al Presidente de la República.

Esos apóstoles independientes se ofrecían junto al candidato para salvar a Chile; se proclamaban hombres que no obedecían doctrinas ni consignas partidistas; su acción se inspiraría en el más puro y noble patriotismo. Pero ahora, resulta, señor Presidente, que ello no pasó de ser un mito, porque estos hombres que iban a cooperar con el Gobierno, y que ahora están en él, han salido de los grandes consorcios económicos y financieros, como "Asimet", la Sociedad de Fomento Fabril, las Sociedades Agrícolas y de las grandes Sociedades Anónimas. Su acción nunca ha estado desprovista de doctrinas políticas, porque siempre se han identificado con los partidos de Derecha, Liberal, Conservador o Radical, y sus intereses siempre han estado ligados con los de las grandes empresas de nuestros país y con los de los más fuertes monopolios.

No resulta extraño, entonces, que el tiempo tienda una cortina de humo en torno a las grandes promesas hechas a nuestro electorado sobre seguridad en el trabajo, de término de la cesantía, trabajo bien remunerado, racionalización de la Administración Pública para hacerla más operante, con estricto criterio público y sin persecuciones políticas ni odiosidades personales; impulso al desarrollo económico del país; respeto a las conquistas alcanzadas por los obreros y empleados del país; mejoramiento de nuestro sistema previsional, prosperidad y estabilidad económica para Chile, etcétera.

Los partidos de Gobierno y sus acólitos seudoindependientes que los acompañan están realizando una política incompatible con las citadas promesas hechas durante la pasada campaña presidencial. En efecto, se ha seguido perseverando en la fracasada política económica de la Misión Klein-Saks y en la aplicación de las viejas y caducas fórmulas del liberalismo económico.

Durante los debates a que dio lugar la discusión de la Ley N.o 13.305, mal llamada de "consolidación económica", tuve el honor de expresar la opinión del Partido Nacional Popular, en relación a las materias en debate. Dijimos en aquella oportunidad que éramos partidarios de un reajuste equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida tanto para obreros como para empleados; del aumento de la asignación familiar ;de la fijación de mejores salarios para el sector campesino etcétera.

Nuestra posición partidaria no iba sólo a reconocer la incapacidad de los hombres de Gobierno de detener el proceso inflacionista que para el año 1959 acusó un treinta y tres por ciento del alza del costo de la vida, según el Servicio Nacional de Estadística y Censo. Consecuencialmente habrá que reajustar las rentas del sector trabajo con una razonable justicia social. Conocedores de nuestra estructura económica, pretendíamos recomendar el único camino que tiene el país para avanzar económica y socialmente dentro de la libertad y dentro de la democracia.

Dijimos también que la disminución del valor real de los sueldos y salarios ha traído como consecuencia la baja ostensible del poder de compra de la masa consumidora y el estancamiento de nuestro desarrollo económico. En efecto, en los últimos años ha ido disminuyendo considerablemente la participación de los asalariados y jubilados en la renta nacional y ello ha derivado no sólo de la pobreza y miseria en que se debate nuestro pueblo, sino del mal aprovechamiento de nuestra capacidad de producción instalada, con el consiguiente aumento creciente de la cesantía. Si a ello se agrega el crecimiento vegetativo de nuestra población, calculado en 2,5 por ciento por año, ello significa que año tras año ciento cincuenta mil chilenos más requieren, alimentos, vestuario, educación y ocupación, todo lo que el país no está en condiciones de ofrecerle. Y lo que es más grave, señor Presidente, dijimos en aquella oportunidad que el aumento de nuestra producción agrícola era muy inferior al crecimiento de nuestra población, lo cual traerá graves consecuencia a corto plazo.

El Gobierno pretende que el alza de los sueldos y salarios es el factor determinante de nuestro proceso inflacionista, cuando la experiencia nos señala que el alza de los precios es la resultante lógica de los monopolios y consorcios financieros, cuya mentalidad es del enriquecimiento al más corto plazo por medios de la especulación y del alza desmedida y artificial de los precios. Estos monopolios tienen su mejor asidero en las grandes Sociedades Industriales y Agrícolas, que hoy más que nunca, porque son ellos los que hacen Gobierno, tienen el amparo impune de la autoridad. Demos un ejemplo gráfico de lo que sostenemos: en noviembre de 1958, cuando asumió el Poder el señor Alessandri, el mejor par de zapatos costaba 7.500 pesos. Hoy, ese mismo par de zapato vale $ 16.000 ó $ 17.000. El dólar subió desde entonces, un veinticinco por ciento, y los salarios solamente un veintiuno por ciento.

O sea, señor Presidente, nunca ha quedado mejor demostrado la protección de que gozan las Empresas en Chile, que durante la administración de los gerentes. Son ellos que han prestado su respaldo a esta especulación desenfrenada y son ellos, a la vez, los que reciben estos beneficios excesivos, a costa de la miseria de los obreros y empleados de nuestro país.

Resulta de gravedad anotar esta errada política financiera, que ha permitido la colocación de grandes capitales en depósitos a las más altas tasas de interés que registra nuestra historia bancaria y que constituyen la negación a toda política de estabilización. En efecto, ello no representa riesgo alguno ni trabajo para nadie, y lo que es más grave, constituye un acicate permanente al encarecimiento de la producción. No resulta un hecho favorable para el Gobierno el hecho de que Chile, por medio de la Ley N.o 13.305, haya legalizado la usura autorizando a los Bancos para recibir depósitos en dólares al 9 y 12 por ciento anual, y a la vez esté prestándolo al 18 por ciento, cuando en Estados Unidos, la tasa fluctúa entre 5 1|2 por ciento y 6 1|2 por ciento. Si la razón dada por el Gobierno fue evitar la fuga de capitales al exterior y hacer volver otros depositados en el extranjero, ello se ha hecho al más alto precio que pueda pagar, en definitiva, nuestra masa consumidora. Igual fundamento ha tenido las altas tasas de intereses que se cobran en moneda corriente, que llegan al 2 por ciento mensual.

Otro elemento de evidente contradicción en la actual política económica lo constituye la emisión de bonos dólares, autorizado por la Ley N.o 13.305. Las estadísticas señalan que el país está lejos de los niveles normales de construcción, establecidos en los metros cuadrados autorizados por los municipios del país. Considerando el año 1955 igual a 100, los metros cuadrados autorizados en 1959 son ligeramente superiores a los de 1958, y 30 por ciento inferiores a los de 1955. La contribución del capital particular a la industria de la construcción es cada vez menor y ello tiene su explicación en los bonos dólares. En efecto, al 31 de diciembre de 1959 se encontraban empozados en el Banco Central más de 36 millones de escudos, suscritos en bonos por particulares. Estos bonos redituán entre el 5 por ciento y 6 por ciento, según los plazos a los cuales se suscriben; pero, como se ha dispuesto que pueden servir como depósitos de importación, el arriendo de los mismos significa a los menos un 1 por ciento mensual en dólares, lo que representa un 18 por ciento anual en intereses moneda dura. Saben mis Honorables colegas, que ninguna propiedad en Chile reditúa más del 11% anual. Si los inversionistas particulares han elegido el bono-dólar, es después de estas explicaciones, por razones obvias: 18 por ciento de interés al año, en dólares, sin molestias, sin trabajo, etcétera, y, lo que es más grave, señor Presidente, es que a estos bonos el Gobierno los ha dado todas las ventajas de la Ley Pereira. Están exentos de toda clase de impuestos, son al portador, su comprador no tiene que explicar el origen de sus capitales y están exentos hasta del impuesto a la herencia. En resumen, esta enorme contradicción significa la legalización de la usura, dinero que no da trabajo y que, a su vez, al no llegar a los Bancos particulares, ha hecho bajar sus encajes, lo cual se ha traducido en una franca e indirecta restricción del crédito.

El Partido Nacional ha estado en la razón al oponerse a todas estas medidas económicas y financieras que tanto perjuicio están acarreando a la economía del país.

Nos halaga comprobar que el informe de la Comisión Económica del Partido Radical confirme, ahora, los planteamientos que hicimos durante la discusión de la Ley N.o 13.305, ya que en algunos acápites de dicho informe leemos a la letra: "Se ha pretendido atribuir a las alzas de sueldos y salarios el carácter de factor determinante del proceso inflacionario, cuando éste deriva fundamentalmente de una política de precios monopólicos, de actividades especulativas, de emisiones inorgánicas, del alza del dólar, de la aplicación de impuestos indirectos a los consumos esenciales y de otros factores relacionados con nuestra estructura económica", y luego agrega: "la disminución del valor real de los sueldos y salarios es la consecuencia de estos hechos, y es una de las causas principales del estancamiento del desarrollo económico del país. Este subdesarrollo requiere que el Gobierno impulse una dinámica política agraria industrial y minera, que se derive de una planificación general".

Este mismo informe, refiriéndose a algunas medidas financieras, señala textualmente: "crítica asimismo, el Partido Radical, el mantenimiento de una política que ha significado la concentración de grandes capitales en depósitos o colocaciones que reditúan altos intereses, sin que medie trabajo o riesgo alguno".

Esta política que tuvo su explicación como medida de extrema emergencia, debe ser abandonada definitivamente, como medio de dar al trabajo y al capital la significación moral, económica y social que corresponde en un país bien organizado. No hacerlo, sería mantener un factor de fomento del ocio y de desmoralización general".

Aunque coincidimos en ambos planteamientos, ya con mucha anterioridad el Partido Nacional Popular había fijado su posición en este mismo sentido. No obstante, será muy difícil al Partido Radical explicarle a la opinión pública su decisiva participación en la dictación de la Ley N.o 13.305, y el hecho cierto que, como Partido de Gobierno, es responsable del fracaso de la política económica-social que tiene hoy sumido en la miseria a los obreros y empleados del país.

Sus votos, en el Parlamento, se han unido a los de los Partidos Liberal y Conservador, para imponer la congelación de los sueldos y salarios y hacer recaer en esta forma el peso de la estabilización económica en el sector trabajo de nuestro país. Pero la opinión pública sabe que mientras los informes de las comisiones económicas del Partido Radical coinciden con las aspiraciones nacionales, por la otra parte sus directivas están estrechamente vinculadas a los grandes consorcios que forman en el Gobierno y obtienen ventajas en el reparto de la administración pública y en la distribución de los Consulados y Embajadas. Vuelve este centenario partido a caer en los mismos errores del pasado. Parece que la lección dada por el pueblo en 1952 no ha sido aprovechada, concidiendo nosotros con el pueblo en que su misión histórica en Chile está ya terminada.

Por ello, señor Presidente, frente a sus lamentaciones por lo que está sucediendo, nosotros le decimos repitiendo la vieja frase: "No llores como mujer, lo que no has sabido defender como hombre".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— La disminución de la participación del sector trabajo en la renta nacional ha tenido entre muchas otras, ya señaladas, una consecuencia gravísima: el considerable aumento de la cesantía. En efecto, ello se desprende de un acabado estudio que ha realizado el Instituto de la Universidad de Chile a través de encuestas que se han venido realizando desde 1956. Afirma este estudio que la ocupación ha experimentado un notable descenso y que ha crecido a un menor ritmo que el de la población total. La industria manufacturera ha bajado en importancia relativa, en cambio subieron los servicios. Afirma que la acupación en los servicios personales triplica la cantidad de personas ocupadas en servicios tan fundamentales como los médicos, asistenciales y educacionales. La desocupación continúa siendo el doble de la de abril de 1952, según el censo, vale decir, del 6%. La mayor cifra de cesantes, según estas encuestas, la tiene la industria de la construcción, en relación a su propia fuerza de trabajo, Al 30 de junio de 1959, los cesantes en la industria de la construcción alcanzaban al 19% de la fuerza del trabajo del mismo sector.

La cesantía obrera es muy superior a la de empleados, empleadores y trabajadores por cuenta propia, tanto en magnitudes absolutas como relativas a sus propias fuerzas de trabajo". Agrega que "en marzo de 1958, el 65% de las personas que declararon ingresos, obtenían sumas inferiores al sueldo vital de ese año, un 33% entre uno y cinco vitales, y sólo el 2% cinco o más sueldos vitales. Los mejores ingresos monetarios por personas ocupadas, corresponden a servicios financieros y a los del Gobierno central; los menores ingresos se ubican entre las personas ocupadas en el grupo de los servicios personales.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Hamuy?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Hamuy.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, puede continuar Su Señoría.

El señor HAMUY.— Frente a este sombrío cuadro que presenta la economía de nuestro país, creemos nosotros que es indispensable rectificar la política económico-social del Gobierno, a fin de evitar una crisis que sería de imprevisibles consecuencias.

El Partido Nacional Popular propone al Gobierno la adopción de rápidas medidas que serían las siguientes: 1) Congelación general de precios: dictación de una ley de delito económico; aplicación de la ley antimonopolios, de cuyas facultades el Gobierno no ha hecho uso hasta la fecha. 2) Reajustes de un 100% del alza del costo de la vida, establecido por la Dirección General de Estadística y Censo, para los empleados del sector público y privado. 3) Reajustes de un 50% para los obreros del sector público y privado. Reajustes de la asignación familiar, nivelando la asignación familiar de los obreros con la de los empleados. Creemos los Parlamentarios de estos bancos, que ello, no sólo significa hacer justicia social, sino que, principalmente, una forma de redistribuir el ingreso nacional, dando poder de compra a la masa consumidora y reactivando en esta forma nuestro proceso económico.

3) Rápida dictación de una ley sobre reforma agraria, que mejore las condiciones de productividad del agro chileno, termine con las tierras baldías, incorpore nuevas áreas a la producción nacional y dé acceso al campesino y mediero a la propiedad de la tierra; fomento de las cooperativas agrícolas, etcétera.

Sostenemos el principio de función social de la tierra, que consagra nuestra Constitución, como asimismo, aspiramos a la sindicalización campesina, como un medio de defensa de este sector de trabajadores.

4) Dictación de una ley que permita hacer realidad algunas de las ideas esenciales que sostiene nuestro partido sobre Capitalismo Popular, en orden a que capital y trabajo sean socios en el común esfuerzo productor.

5) Rápido aprovechamiento de nuestra riqueza forestal mediante una política que, a través de la CORFO en estrecha unión con los particulares, pueda significar al país importantes recursos financieros.

6) Organización, a través de la CORFO, de la Corporación Explotadora de nuestras riquezas marítimas a fin de obtener la explotación racional y extensiva de nuestra riqueza marítima natural.

7) Cambios en la política minera que nos permitan obtener los beneficios de la manufactura de nuestras materias primas, especialmente del cobre y del hierro.

8) Rápida dictación de una legislación que nos permita defender una de nuestras más importantes riquezas, como es el hierro, a fin de evitar la fuga de esta riqueza como mineral natural, lo que al país no le reporta en la actualidad ningún beneficio.

9) Aspiramos a una reforma arancelaria que termine con el exceso de proteccionismo y permita un desarrollo industrial en condiciones económicamente convenientes para el país.

10) Solicitamos del Gobierno que, consecuente con sus promesas electorales, manifestadas reiteradamente por el Presidente de la República, se rectifiquen los errores cometidos en la actual reestructuración de la Administración Pública, que, lejos de hacerla operante, dejará en la miseria y cesantía a millares de funcionarios de carrera, con 15 y más años de antigüedad, con brillantes hojas de servicios, y en la cual se ha hecho gala de abierta persecución política, no para producir economías al erario, sino para pagar servicios electorales y ubicar a los elementos adictos al régimen. Solicitamos que se envíen a la Cámara de Diputados todos los antecedentes relativos a la reestructuración administrativa. Pedimos se envíe, en nombre de nuestro Comité, el oficio respectivo, como, además, se nombre una comisión investigadora para conocer de estos antecedentes.

Sobre la base de los puntos enumerados, el Partido Nacional Popular, como lo hiciera presente durante la discusión de la ley número 13,305, y como lo reitera hoy día, está llano a prestar su máxima cooperación, porque estimamos que Chile no tiene otro camino para lograr sus máximas aspiraciones.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, recordamos en estos instantes el debate habido un año atrás, cuando en esta Corporación se debatieron las facultades administrativas entregadas por una parte del Congreso Nacional a Su Excelencia el Presidente de la República; asimismo, recordamos los numerosos discursos pronunciados por parlamentarios de Gobierno en esta Sala para defender estas facultades. Hoy estamos viendo el resultado de su aplicación en las postrimerías de su vigencia aun cuando mi Honorable colega señor Valdés Larraín no haya querido reconocerlo, al sostener en esta sala que no hay antecedentes serios que justifiquen esta sesión extraordinaria y haya querido restarle importancia al hecho de que los legisladores nos preocupemos de lo que está sucediendo hoy día en la Administración Pública, que es patrimonio del Estado y no de los partidos políticos.

¿Es acaso un misterio lo que se ha anunciado por la prensa y la radio, en el sentido de que algunos señores Diputados del Partido Radical habrían renunciado a pertenecer a las comisiones políticas que han tenido a su cargo la reestructuración en las Cajas de Previsión, porque no se habría querido escuchar lo que ellos estaban solicitando? ¿No hemos visto acaso hoy día cómo el Honorable Diputado señor Hernán Brücher ha renunciado a una de esas comisiones, con escándalo público, denunciando que no estaba de acuerdo con la forma cómo se estaba reestructurando la Administración Pública?

Señor Presidente, no puedo criticar a los Partidos de Derecha, al Partido Liberal y al Conservador, porque desde el punto de vista de ellos, podría decirse que han estado en su derecho, al actuar así porque ellos ganaron la elección.

Lo que a mí me hace pensar es la actitud de un sector del Partido Radical, y digo de un sector, porque hay que reconocer que hay hombres en dicho partido que no comparten el criterio de la directiva máxima, pero que, lamentablemente, son los menos y no pueden inclinar la balanza dentro de ella; por esto no se puede decir que toda esta colectividad está actuando hoy unida con los partidos de Derecha.

También deseo decir a mi Honorable colega señor Valdés Larraín, ¿acaso no es un hecho sintomático que los parlamentarios que estamos acostumbrados a recibir el "Diario Oficial" a las nueve de la mañana, hoy día, a pesar de que van a ser las veintidós horas, todavía no nos ha sido entregado ni se encuentra en nuestros casilleros y que, incluso, no se ha entregado para conocimiento de la opinión pública? Acaso mi Honorable colega señor Valdés Larraín pueda tener algún antecedente para justificar este atraso sospechoso en la publicación del Diario Oficial. El Honorable colega pedía que se le dieran a conocer casos concretos.

Le voy a responder a mi Honorable colega con casos concretos. ¿Acaso es posible que Su Señoría desconozca los hechos, cuando su correligionario don Sergio Diez participó en la Comisión Política del Servicio de Seguro Social? ¿O es que ignora que el militante de nuestro Partido don Esteban Leighton, candidato a Regidor por la comuna de Rengo, ha sido trasladado a Calama, y que un correligionario del Honorable señor Valdés Larraín, como es el caso del señor Quiroz, ha ascendido a grado 8.o, Jefe de Departamento, siendo candidato a Regidor por Santiago? ¿O acaso éstos no son hechos concretos que mi Honorable colega quiere desmentir para aparecer ante la opinión pública como que son víctimas de injurias de parte de los parlamentarios de oposición?

Señor Presidente, me voy a permitir leer en esta oportunidad lo que manifesté con motivo de la discusión del proyecto de ley que concedía Facultades Administrativas al Presidente de la República.

Expresaba en aquella oportunidad:

"Se ha dicho y repetido en todos los tonos, que habrá una Comisión formada por hombres de los Partidos Radical, Liberal y Conservador para aplicar las facultades. Es aquí donde no tengo confianza, no porque las vayan a aplicar en forma deshonesta —esto ni siquiera está en mi pensamiento— sino porque estos hombres pertenecen a partidos políticos, como lo sostuvo enfáticamente el Honorable señor Muñoz Alegría. El ha expresado que pertenece a un partido político, incluso que actúa con criterio político; y es a ese criterio al que le temo las más grandes injusticias en la aplicación de estas facultades administrativas."

Señor Presidente, aún abrigo la esperanza de que el Jefe del Estado, de cuya persona no dudo, pueda en el día de mañana conocer, por intermedio de estos fiscalizadores de oposición, la estricta verdad de lo que ha sucedido en la Administración Pública. Le demostraremos con hechos a Su Excelencia las injusticias y atropellos que se han cometido, cuando se vea por las calles de Santiago y de provincia desfilar una falange de hombres desocupados, lanzados a la miseria y a la ruina por el solo delito de no pensar políticamente como los hombres pertenecientes a los partidos que hoy día sustentan al Gobierno.

Por estas razones, no tenemos ningún inconveniente en que se nombre una comisión investigadora, porque creemos que es la única manera de que se conozca la verdad. Quienes se oponen a esta comisión, es porque algo temen, o algo tienen que ocultar. Nosotros diremos la verdad a la opinión pública en esa comisión, para que no se siga engañando de que se ha hecho una reestructuración técnica, cuando hemos sabido, positivamente, que las zonales del Servicio de Seguro Social fueron cuoteadas, en donde incluso, hubo una serie de altercados entre los parlamentarios que integran esa comisión política, y en donde hasta se expuso a la suerte la salida de un funcionario, lanzándose un peso al cara o sello. ¿Se puede dar a este procedimiento la calidad de "técnico"? ¿Se puede denominar así lo que ha sucedido en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, en donde ha habido una persecución tenaz y oprobiosa en contra de su Secretario General, por ser militante de nuestras filas, después de una carrera entregada por entero al servicio de esa institución?

De aquí que, en esta oportunidad, sumamos la voz enérgica de nuestro repudio a esta reestructuración, cuando aún, en forma veloz, están llegando al Diario Oficial los decretos despachados por la Contraloría General de la República. Con ello se está repitiendo lo que nosotros sostuvimos en la discusión de la Ley 13.305. En el día de mañana, cuando se escriba la historia de las actitudes del Parlamento de Chile, que se sepa positivamente quiénes fueron los hombres que se encargaron de lanzar funcionarios a la miseria, quiénes fueron los responsables de este acto insólito cometido en la Administración Pública, y que sobre sus conciencias caigan el odio y la pasión de quienes hoy día se ven arruinados, junto con sus familias, por no pensar como pensaron ciertos militantes de partidos políticos.

Por eso, esta noche decimos categóricamente a Su Excelencia el Presidente de la República que ha sido engañado, y aunque mis palabras no lleguen a sus oídos, debo sostenerlo en esta oportunidad. Ya en las postrimerías de la vigencia de las Facultades Administrativas, y aun cuando todavía estaba en el país el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, le han estado llevando Decretos con Fuerza de Ley para su firma.

Por eso, estamos de acuerdo con la constitución de una comisión investigadora. Deseamos que se sepa qué parlamentarios, que tienen una función delicada que cumplir en nuestra vida cívica, han intervenido como "cortacabezas" en la Administración Pública.

Señor Presidente, me quiero hacer cargo de una observación que formuló mi Honorable colega señor Tomás Reyes. Su Señoría ha dicho que qué es lo que hacían los Consejeros que representan a la Cámara de Diputados en las diferentes Cajas de Previsión. Debo manifestar a mi Honorable colega, y para conocimiento de esta alta Corporación, que los parlamentarios Consejeros, por lo menos el Diputado que habla, que lo es del Servicio de Seguro Social en representación de la Honorable Cámara, no tuvimos la menor noticia de estas medidas, que esto se hizo a espaldas del Consejo, que lo hicieron las comisiones políticas, los parlamentarios que ahí intervinieron.

En otra sesión, para tranquilidad de mi Honorable colega señor Valdés Larraín, traeré a esta Corporación antecedentes sobre las numerosas injusticias cometidas en el Servicio de Seguro Social; daré los nombres de muchos correligionarios suyos que antes tenían grados inferiores y que hoy día ostentan cargos de Jefe de Servicio. Para su tranquilidad, sepa también que el parlamentario que habla no ha llegado a esta sesión a hacer demagogia, sino a denunciar a la opinión pública las atrocidades que se han cometido, a decir que estamos dispuestos a que todo el país sepa quiénes son los responsables de este abuso cometido en la Administración Pública chilena.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE. — Señor Presidente, esta sesión, que ha tenido por objeto analizar la grave situación que debatimos esta noche a raíz de la reestructuración de la Administración Pública, es, podemos decir, el comienzo de varias reuniones que los parlamentarios de Izquierda nos hemos propuesto celebrar para ir dando a conocer al país lo que ha sucedido con esta llamada reestructuración administrativa.

Nadie podría pensar que esta noche pudiéramos llegar con documentos en mano a decir a los Honorables colegas todas las injusticias y errores que se han cometido; pero los parlamentarios de oposición, especialmente los que formaron en el Frente de Acción Popular, hemos querido recoger la angustia, señor Presidente, que existe en los distintos sectores de la Administración Pública frente a esta persecución que se ha desatado. No sólo debemos traer en este momento las listas del personal eliminado por las diferentes reparticiones y señalar las injusticias que se han cometido, sino también tenemos que decir al país, desde esta Alta Tribuna, que, como aún se desconoce el número total de personal exonerado, son muchos los funcionarios que no saben cuál es su situación. Y es por eso que, frente a esta alarma tremenda que existe en los sectores de empleados, hemos querido demostrar a la opinión pública y, particularmente, a los empleados, que, como siempre, estamos

lado de estos trabajadores y empleados perseguidos tan injustamente y por circunstancias exclusivamente políticas.

En efecto, señor Presidente, yo he presenciado en la mañana de hoy lo que ha sucedido en el Servicio Nacional de Salud.

Soy consejero en este organismo y todos los días, desde aquel en que se concedieron al Gobierno facultades extraordinarias administrativas y económicas, el personal del Servicio Nacional de Salud se ha sentido alarmado, porque por uno u otro conducto, ellos tenían conocimiento de que podrían ser eliminados del servicio, ya que si existe un organismo confuso que no ha seguido jamás una línea seria y recta en su estructura frente a su personal, debido a las distintas modificaciones de su Ley Orgánica, es este Servicio.

En consecuencia, señor Presidente, este personal ha vivido permanentemente alarmado, primero porque jamás se le ha pagado sus rentas con la debida oportunidad, y enseguida, porque constantemente se le ha negado los reajustes legales que le corresponden, especialmente al personal de la Planta B, que formaba parte antes de la Caja de Seguro Obligatorio, hoy Servicio de Seguro Social.

Es así, señor Presidente, cómo este personal no ha recibido hasta este instante íntegramente los reajustes legales que tanto el Congreso Nacional como la Contraloría General de la República han considerado legales. Y aparte de esta inquietud en que siempre ha vivido este personal por las causas señaladas, tenía sobre sí esta notificación de que iban a ser eliminados, especialmente los que pertenecen al personal a contrata y al que trabaja a jornal.

Hemos visto publicaciones recientes de los diarios según las cuales más de cuatrocientos empleados han sido eleminados. Así, por lo demás, aparece en el Diario Oficial de hoy.

En la sesión de la mañana de hoy del Consejo Nacional de Salud, yo he pedido que se nos dé la lista de estos funcionarios con sus correspondientes calificaciones y antecedentes que se han tenido a la vista para eliminarlos del Servicio. Se me prometió darme estos antecedentes y yo informaré a esta Honorable Cámara.

Como muy bien lo han expresado algunos Honorables Diputados, los consejeros de estas instituciones no han tenido ninguna participación en esta reestructuración, aunque sin duda que la han tenido los consejeros que forman parte de los partidos de la combinación de Gobierno; pero los que formamos parte de la oposición, no hemos tenido ninguna información respecto de lo que se ha estado operando en los diferentes servicios públicos. El Gobierno ha procedido sin considerar para nada a los consejeros.

Señor Presidente, uno de los servicios que más ha sufrido en esta oportunidad ha sido el Servicio Nacional de Salud. En efecto, en septiembre del año pasado se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 9, después el Decreto N.o 755 del 10 de septiembre de 1959 y últimamente se ha dictado el Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, que parece que no ha tenido otra misión que la de asestar un golpe mortal a la planta B del Servicio Nacional de Salud, porque se ha tratado de terminar definitivamente con el personal que había ingresado a este Servico procedente de la ex Caja de Seguro Obligatorio.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, terminó con la estabilidad de los empleados, con los beneficios previsionales que recibían y con los reajustes. En una palabra, es el golpe mortal que ha recibido la planta B del Servicio Nacional de Salud, al quitarle a este personal beneficios que las leyes le habían conferido.

Los afectados por este Decreto han reclamado y nosotros, oportunamente, presentaremos a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley para derogar este Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, especialmente su artículo catorce transitorio, que es el que más los ha afectado. Repito que en la mañana de hoy pude comprobar que funcionarios del Servicio Nacional de Salud, algunos con más de veintiún años de servicio, calificados en lista de mérito, en lista número uno, con el puntaje más alto, habían sido eliminados.

Como lo expresé en el Consejo de esta institución, es probable que S. E. el Presidente de la República ignore lo que estas comisiones políticas han realizado...

El señor FONCEA.— ¡ No lo va a saber!... El más "quedado en las huinchas"!...

El señor POBLETE.— De ahí que se justifique esta sesión, para que a través de estas informaciones que estamos dando en esta Honorable Cámara, el Gobierno pueda tomar conocimiento, si es que lo ignora, de lo que ha ocurrido.

No es posible que después de que los empleados han trabajado y luchado por lograr la estabilidad de sus cargos y un escalafón que les permita ascender de acuerdo con su capacidad y con sus méritos, deban soportar ahora la persecución y ser lanzados al hambre y la miseria con sus mujeres e hijos, porque no votaron el 4 de septiembre de 1958 por el actual Presidente de la República.

Esto no había ocurrido antes. Ni siquiera durante el Gobierno del señor Ibáñez, con el cual jamás estuve —por eso tengo autoridad moral para decirlo—, se procedió en esa forma. Sólo se destituyó a algunos funcionarios, tal vez a los más altos. Pero la mayoría de los Jefes de Servicios —y esto, por lo menos, lo puedo asegurar en lo que respecta a la provincia de Ñuble— no fue removido de sus cargos. No existió entonces la persecución que se ha desatado ahora.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor POBLETE.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, quiero aprovechar la gentileza de mi Honorable colega para señalar, con precisión, cómo se aplicaron las Facultades Extraordinarias concedidas al Gobierno anterior por Ley N.o 11.151, respecto al Servicio de Seguro Social.

En dicho Servicio se suprimió, en el régimen pasado, un total de 25 funcionarios. Tengo aquí el decreto correspondiente, que tiene...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¡Pero se contrataron 600!

El señor FONCEA.— ...el N.o 337...

El señor OYARCE. — ¡Debieron haberse contratado más!

El señor FONCEA.— De estos 25 funcionarios eliminados, por lo menos 20 correspondían al Servicio Médico que anteriormente tenía el Seguro Social, pues prestaba atención directa a sus imponentes, que ahora está a cargo del Servicio Nacional de Salud.

De manera que, prácticamente, durante el Gobierno del señor Ibáñez, en todo el país no se eliminó a más de 5 funcionarios del Servicio de Seguro Social.

En cambio, según las informaciones de prensa, ahora se ha eliminado a más de 400 funcionarios en virtud de la reestructuración que ha producido justificadísima indignación entre ese abnegado personal.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, creo que debe ser la opinión pública la que reaccione ante esta política de hambreamiento; porque los que estamos en la oposición no advertimos en el Gobierno, o en quienes lo acompañan, ningún deseo de rectificar su actitud. Esto es algo que lo demuestra, por ejemplo, la misma indiferencia que algunos sectores de esta Honorable Cámara han tenido respecto de esta sesión. En efecto, solamente los parlamentarios de oposición entramos a la Sala; los demás estaban afuera esperando que no hubiese número para que ella fracasara.

Pero, no debemos olvidar el adagio tan usado por nuestro pueblo: "Quién mal obre, bien no espere". Muchos de mis Honorables colegas son padres de familia y tienen hijos, tal vez no todos sean potentados ni tengan considerables fortunas que legarles; y más de alguno vivirá sólo de su esforzado trabajo; y no les gustaría, seguramente, que mañana los lanzaran a la calle. De ahí que, con absoluta sinceridad, manifieste mi protesta por estos hechos que mi espíritu jamás ha admitido. Nnuca he justificado estas persecuciones que significan dolor, hambre y miseria para el pueblo. No vengo a hacer demagogia —siempre digo lo que siento— y, en este momento, solidarizo con los perseguidos, lamentando profundamente que esté produciéndose una situación de esta naturaleza, que afectará a tanto empleado esforzado, meritorio y trabajador.

He concedido una interrupción al Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Queda un minuto Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, dada la escasez de tiempo, sólo quiero corroborar un aserto del Honorable señor Poblete Vera.

En San Miguel existe una Unidad Sanitaria, que sirve a las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, sectores densamente poblados, muy populares y muy modestos. Durante casi diez años, esa Unidad Sanitaria ha realizado una obra de enorme importancia y significación, habiendo sido hasta felicitada por organismos extranjerso de salubridad.

Pues bien, señor Presidente, allí había un inspector, don José Ignacio Pino, con diecisiete años de servicios y padre de seis hijos; que no ha sido jamás socialista, comunista, democrático o "frapista", sino solamente un funcionario técnico dedicado, única y exclusivamente, a su trabajo, a sus labores, y más que nada, a su ideal de servir a la colectividad. Este inspector, don José Ignacio Pino, ha sido lanzado a la calle por sospechas porque se da el caso de que en esta reestructuración tan técnica, se está echando a gente a la calle por sospecha. Esto es lo que está sucediendo —o lo que sucederá, si es que ya no ha sucedido— en el Instituto de Seguros del Estado, creado sobre la base de la fusión de los distintos departamentos de seguros de instituciones y organismos fiscales y semifiscales. Efectivamente, en este Servicio se ha lanzado a la calle a todos los funcionarios procedentes de la Caja de los Ferrocarriles del Estado.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— Señor Presidente, me corresponde fijar en esta oportunidad la posición del Partido Comunista.

El Gobierno está llevando a cabo una más de sus espectaculares y demagógicas operaciones, con las cuales ha tratado y trata de ocultar su incompetencia. Esta vez ha arremetido contra sectores enteros y muy vastos de la Administración Pública, en lo que seguramente debe llamar en su terminología, copiada de los norteamericanos, la "OPERACION DESPIDOS". No importa que no se solucionen, y ni siquiera se afronte con decisión y voluntad realizadora, la solución de los graves y angustiosos problemas que afligen a la inmensa mayoría del país. Para los desaprensivos millonarios que nos gobiernan, no tiene importancia el hambre que golpea a los hogares de todos los asalariados, que se debaten en medio de una creciente desesperación por la situación en que los ha colocado este Gobierno: desproporción insoportable entre salarios crudamente congelados y precios en libertad de subir a su entero antojo. No es problema para el Gobierno que las raciones alimenticias del pueblo sean cada día menores, como consecuencia directa del brote en que han sido colocados por la desproporción creciente entre sueldos y precios. Con indolencia rayana en lo patológico han postergado hasta ahora el envío de un proyecto de reajustes que todo el país espera y que los asalariados necesitan con tremenda y dramática urgencia. El Parlamento continúa en funciones esperando en vano que los gerentes se conmuevan y escuchen el clamor de la multitud de trabajadores empobrecidos. Pero en el Gabinete hay sordos que no pueden oír por su avanzada edad y otros sordos voluntarios o por cálculo. Y se da el espectáculo lamentable de que mientras el Parlamento, en un gesto que lo honra, renuncia a su merecido descanso, el Gobierno y sus consejeros no logran ponerse de acuerdo sobre el monto del reajuste: si será un diez, un nueve o un doce por ciento. Los grandes financistas del Gobierno, los sabios en economía, los expertos en la conducción de grandes empresas, no saben cómo enfrentarse con el principal y más urgente problema del momento: devolverle al pueblo lo que ha perdido, lo que se le ha robado de sus salarios, por el alza del costo de la vida, alza que no lo ha beneficiado a él, sino a sus explotadores, y compensarle, siquiera en parte, la pérdida sufrida. Después de mucho cavilar, parece que han hecho el gran descubierto, el parto de los montes; postergar la solución del problema hasta después de las elecciones de abril. En fin, señor Presidente: éste y otros candentes problemas de nuestra realidad, no se enfrentan ni se estudian. Parecen no tener realidad, o carecer de importancia para los afortunados hombres de negocios que nos gobiernan. En cambio, como sucedáneo, se ofrece al país, esta "OPERACION DESPIDOS", que tan ustificada alarma ha producido en todos los sectores. Hemos visto en las publicaciones del "Diario Oficial", listas y más listas con los nombres de los funcionarios que son echados a la calle, sin tenerse consideración alguna por su antigüedad, sus méritos, su eficiencia profesional o técnica, su conocimiento de los servicios, su experiencia y su calificación. Y todo esto se ejecuta de manera apresurada e inmisericorde; con extraña y poco elegante celeridad, porque han venido a darse cuenta, en la hora postrera, de que sólo le restaban escasos días al Gobierno para consumar la degollina.

Hemos presenciado cómo ha sido necesario que el señor Contralor General le recordara que sólo disponía hasta las 24 horas del día de hoy para consumar su plan, tan larga y afanosamente meditado. ¡Qué poco decoro en los detentadores de la ponderación y de las buenas maneras y en los "siúticos" que los acompañan! Señor Presidente: este ir y venir tan apresurado, este correr incesante de los últimos momentos, para pedir la cabeza de numerosos funcionarios y colocar a sus amigos y parciales, ha hecho perder la elegancia y los buenos modales a conservadores y liberales, y "mostrar la ojota" a los otros, que nunca las han poseído. Este espectáculo sería, indudablemente, festivo si sus consecuencias no fueran profundamente trágicas para muchos cientos y miles de hogares chilenos, cuyos jefes se encaran, desde ahora con la incertidumbre y la miseria que trae la cesantía.

Y cabe preguntarse, ¿a qué obedece esta "razzia" en contra de los funcionarios públicos? ¿No aseguró el Excelentísimo señor Alessandri que no habría ni permitiría él, el independiente, presiones políticas para entrar a saco en la Administración Pública? ¿No se dijo "urbi et orbi" que eso era politiquería y que él venía, precisamente, como nuevo Mesías, a terminar con esa práctica viciosa, que era el verdadero cáncer de nuestra Administración? ¿No aseguró durante su campaña y hasta hace poco, muy poco, después de su elección, que no habría persecución política, porque él era independiente, totalmente independiente, de conservadores, liberales y radicales? Claro que esta promesa de respetar a los funcionarios idóneos y competentes fue muy pronto sustituída por otra de sus conocidas y originales "teorías políticas": aquella de que es lícito privar de su cargo y de su carrera funcionaria a cualquier ciudadano que sea desafecto políticamente al régimen imperante. Y aquí se terminó bruscamente el gobernante imparcial, independiente y justiciero, y aparece desnudamente el representante de una oligarquía ensoberbecida e nel Poder, que declara guerra y venganza contra sus adversarios políticos de ayer. Desde el día en que el propio señor ALESSANDRI formulara su peregrina "teoría", empezó la zozobra en cientos y miles de correctos funcionarios que habían hechó fe en sus palabras anteriores; pero que sabían que por haber ejercitado limpia y altivamente los derechos que la Constitución y las leyes consagran, pasaban a ser delincuentes o potenciales enemigos de los gobernantes de hoy. Porque es un hecho, señor Presidente, que, a pesar de cualquier cosa que se diga en contrario, la eliminación de funcionarios en que está empeñado el Gobierno y que ha obligado a la Honorable Cámara a reunirse en sesión especial esta noche, se está ejercitando, como lo demostraré más adelante, con un descarado e implacable criterio de persecución política.

Se ha dicho que las eliminaciones acordadas lo fueron en virtud de resoluciones adoptadas por una sedicente COMISION REESTRUCTURADORA, que habría estudiado a fondo y con criterio técnico las necesidades de la Administración Pública y la manera de hacerla más racional y expedita. Incluso se han parapetado tras el prestigio funcionario indiscutible de un mujer, la señorita VIVIAN SHWARTZ, para consumar impúnemente este atentado contra la estabilidad y el patrimonio de innumerables funcionarios públicos.

Pero nadie sabe hasta ahora, porque buen cuidado han tenido de publicarlo, con qué criterio y con qué finalidad se desencadena, por segunda vez en nuestra historia, esta repugnante persecución política. ¿Se trata de racionalizar la Administración Pública? ¿Se trata de hacer economías? ¿En qué médidas se van a efectuar y hasta qué punto? ¿En obedecimiento de qué recomendaciones y estudios y de qué organismos técnicos se lleva a la práctica una medida tan delicada como la que estamos presenciando? Nada de esto existe, señor Presidente, o si existe no se ha dado a conocer a la opinión pública, la que tiene el derecho de obtener una respuesta satisfactoria a estas interrogantes. Por el contrario todos los síntomas y los hechos objetivos conocidos hasta ahora permiten asegurar, con absoluta firmeza, que no ha primado ningún criterio ni orientación técnica en estas eliminaciones, sino que se trata de una simple y vulgar repartija de puestos públicos. Sabemos positivamente que el criterio empleado, que por supuesto no tiene nada de técnico, es el de las cuotas por partido político para llenar las vacantes producidas. Los porcentajes exactos se mantienen en rigurosa reserva, como secreto de Estado, pero debe ser muy aproximado al 30 por ciento para cada uno de los partidos puntales del Gobierno, aunque el apetito presupuestivo se sabe que no es exactamente igual entre los tres. Conocemos también el nombre de algunos de los "asesores" que ha tenido la nombrada Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, entre los cuales figuran o han figurado nada menos que algunos de nuestros honorables colegas. Además del permanente "consejero del trono", señor ROSENDE, abogado y profesor de la Universidad Católica, y por lo mismo ajeno a disciplinas como ésta de la Administración Pública; figuran el Honorable señor Miguel Huerta, abogado, gerente de empresas de publicidad y agricultor, de quien no se sabía hasta ahora que tuviese conocimientos especiales sobre organización de la Administración Pública. Tampoco nadie podrá creer que el Honorable señor MUÑOZ ALEGRIA, representante de la técnica radical en ésta Comisión, posea conocimientos que puedan acreditarlo como un especialista en racionalización de empresas a pesar de lo dinámico y polifacético que sabemos que se demuestra nuestro Honorable colega. Cito sólo estos nombres, señor Presidente, para demostrar a la Honorable Cámara y al país la ausencia total de criterio técnico y el carácter netamente y puramente político con que ha procedido el Gobierno al efectuar estas eliminaciones.

Cuando se debatió el proyecto de ley, por medio del cual el Parlamento, en un gesto insusitado, abdicó de sus facultades y las entregó discrecionalmente al Ejecutivo, nos opusimos tenaz e intransigentemente a que fueran concedidas. Interpretábamos con nuestra actitud el sentir de cientos y miles de empleados que presintieron, quizás, lo que podían esperar de un Gobierno reaccionario y despótico como el que las recibía y que habría de emplearlas no para mejorar la Administración Pública y la suerte de sus servidores sino para ejercitar represalias de orden político y repartir granjerías a sus parciales y allegados de última hora. La verdad es que el tiempo nos ha dado toda la razón.

Se ha pretendido, para cohonestar esta política persecùtoria, afirmar que habría personal de exceso en la Administración Pública. Esta afirmación contiene un craso error, que es preciso denunciar ante la opinión pública: no es efectivo que haya exceso de empleados en la Administración Pública; por el contrario, existe manifiesta insuficiencia de ellos en la mayoría y en los más importantes de los servicios públicos. Tomemos por ejemplo el Servicio de Seguro Social. Sabemos —y lo sabe todo el país— que este Servicio tan importante no puede cumplir su función precisamente por falta de personal. Podemos presenciar todos los días el hacinamiento de imponentes en sus oficinas, especialmente los días de pago, y la desesperación del personal por no alcanzar materialmente a cumplir sus tareas. Lo han hecho presente todos los últimos Administradores Generales; no sé si también el actual. Señalo la gravedad que encierra que dicho servicio no pueda prácticamente cumplir su función por falta de personal. Esta situación se ha hecho más crítica aún desde la vigencia de la Ley Prat, que ha impedido llenar las vacantes que se han ido produciendo. Esta falta de personal y la imposibilidad legal de contratar el que se necesita, está llevando al Servicio a una situación de crisis y de falencia que ha neutralizado prácticamente su función. El Departamento de Inspección, por ejemplo, no puede inspeccionar debidamente ni en la ciudad ni en el campo; no puede cumplir el mandato de la ley de obligar a los patrones a efectuar sus imposiciones, precisamente porque carece de los elementos materiales y humanos para hacer esta inspección. Así, y sólo así, se explica —por la insuficiencia de personal— que se haya llegado al absurdo de que el incumplimiento de la ley, es decir, la evasión de imposiciones alcance ya casi al 40 por ciento del total. Por supuesto que un Gobierno de patrones y gerentes como el que nos rige no puede tener ni el más mínimo interés en que esta situación se corrija. ¿Cómo van a proporcionar los medios para que se les fiscalice a ellos mismos? Por el contrario, el negocio de ellos consiste, precisamente, en hacer lo opuesto: en reducir aún más el personal inspectivo hasta que ojalá no los inspeccione nadie para que puedan seguir burlando impúnemente la ley. Y otro caso, señor Presidente, igualmente demostrativo a mi juicio: el Servicio Nacional de Salud. ¿Puede alguien, con mediano conocimiento siquiera de su volumen y de su función, sostener que tiene personal de exceso? ¡No, señor Presidente! Categórica y definitivamente, no. Y el que se atreva a sostener tal cosa, es un ignorante o un obcecado. Las normas universales en los servicios de Asistencia Social indican que la proporción, es decir, la relación cama-enfermo, es de uno por dos o dos y medio y aún de uno a tres, como en Estados Unidos y en algunos países nórdicos. En Chile es escasamente de uno por uno. ¿Demuestra este hecho que haya exceso de personal en los servicios de la Salud? No, señor Presidente. Sólo, demuestra que falta personal y que el actual ejecuta el trabajo que en otros países, mejor organizados, ejecutan dos o tres funcionarios, o sea, que el actual personal de la Salud está sometido a condiciones de explotación redoblada.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor MORENO.— Solicito la prórroga del tiempo de mi Comité, señor Presidente.

El señor FONCEA.— La prórroga solicitada la podemos aceptar por mayoría, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Por cuántos minutos solicita la prórroga, señor Diputado?

El señor MORENO.— Señor Presidente, prefiero continuar después.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, no nos extraña a los diputados del Partido Demócrata Cristiano que en el curso de esta sesión los miembros de los Comités de los partidos de Gobierno hayan renunciado al uso de su tiempo en la oportunidad que les correspondía.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Sí vamos a hablar, Honorable colega!

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, el hecho que acabo de señalar no nos extraña, porque los diputados de Gobierno deben encontrarse un poco paralogizados frente...

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué?

El señor PALMA VICUÑA.— ...a un proceso de infiltración muy curiosa que se ha podido observar en la historia política nacional.

En efecto, a un año y medio de este Gobierno, en el cual había puesto tantas esperanzas gente bien intencionada y de buena voluntad, existe desilusión en la ciudadanía. Basta ahora recorrer el país, conversar con personas ubicadas en los más variados sectores de la nación —desde la Sociedad de Fomento Fabril, desde las organizaciones agrícolas, hasta el más modesto de los sindicatos—, para darse cuenta de que en todas partes hay un ambiente de inquietud, recelo y desconfianza y, en muchos casos, de desesperanza. Parece como si una imagen, un castillo empezara a derrumbarse delante de nuestros propios ojos con la misma rapidez con que se improvisó. Y mucho tememos lo que puede acontecer en este país, ya que se está produciendo un conjunto de hechos que revelan profundas transformaciones en la actual estructura política y económica nacional, que pueden convertir el período en que vivimos en uno de los más peligrosos que ha vivido la República.

A mí no me extraña que esto suceda, porque, en realidad, estamos viviendo en medio de una política cuya característica central, en todo orden de cosas, es la improvisación.

Cuando algunos elementos políticos, hace años, sosteníamos la necesidad de llevar a la política nacional planes de diverso orden para programar el desarrollo de la economía, de la educación, de la vida pública y general del país, se nos decía que, en realidad, ellos no obedecían a las necesidades nacionales y que había, ciertamente, equipos de personas preparadas, con experiencia para manejar con capacidad todos los complejos mecanismos de la política y de la economía de la nación.

Hoy se ha llevado al Gobierno mucha gente que, indudablemente, es capaz. Pero estamos comprobando, al examinar la gestión de cada uno de sus representantes, que es muy distinta —pero muy distinta— la capacidad de las personas que se forman en la vida pública y en la política, de la que tienen para manejar los intereses nacionales quienes emergen de sectores exclusivamente privados de la vida nacional.

Por eso, señor Presidente, la política del actual Gobierno se caracteriza por la improvisación. En cierta manera, Su Excelencia el Presidente de la República es improvisado como político. Su acción en este campo ha sido esporádica, ocasional; ha actuado, a veces, empujado por ciertas circunstancias, como si no viviera los problemas nacionales. Su acción en este aspecto ha sido marginal. Nunca ha militado en un grupo político ni ha desarrollado sus actividades con el esfuerzo de los grupos humanos, aceptando limitaciones y cooperación, viendo lo que podía aportar la visión colectiva de la gente que sostenía un mismo ideal para encauzar la vida pública. Nunca ha aceptado este tipo de vinculaciones. Su gestión, en todo orden, ha sido solitaria; por eso, hoy día, precisamente frente a la reestructuración de la Administración Pública, creemos que su actitud ha sido un tanto limitada. Es imposible que el Presidente de la República haya podido leer —no ha tenido materialmente tiempo para hacerlo— los numerosos decretos que le han llevado en el curso de las últimas veinticuatro horas para reestructurar la Administración Pública.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Hay mucha confianza en el Gobierno!

El señor PALMA VICUÑA.— El Presidente Alessandri sigue siendo un político que no reúne las muchas condiciones —a pesar de su indiscutible talento— que se necesitan para gobernar un país, una democracia; porque es preciso estar auscultando permanentemente la opinión pública para saber efectuar a tiempo la rectificación de timón que es imprescindible en el ejercicio de un Gobierno democrático.

El señor VALDES LARRAIN.— El país pensó otra cosa.

El señor PALMA VICUÑA.— ¡El veintiocho por ciento del país pensó otra cosa!

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Y sigue aplaudiendo la gestión del actual Gobierno!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Valdés Larraín...!

El señor FUENTEALBA.— ¿Y quién les dijo que el país era de ustedes?

El señor PALMA VICUÑA.— La improvisación que caracteriza a este Gobierno la vemos en el propio Ministerio. ¿A qué obedece el Ministerio actual? Es una combinación de talentos yuxtapuestos....

El señor VALDES LARRAIN.— Pero talentos.

El señor PALMA VICUÑA.— ...traídos de las más distintas actividades de la vida nacional. La mayor parte de ellos nunca antes había formado parte de un Ministerio y muchos desconocen por completo hasta la realidad geográfica del país.

Esta gente, que no representa a ninguna corriente de opinión, que no tiene contacto íntimo con la vida política del país y sólo actúa conforme a la voluntad del Presidente de la República, es la que está interpretando, junto con el Primer Mandatario, las necesidades e inquietudes de la opinión pública chilena.

¿Y qué aportes de opinión pública pueden hacer personas que, en realidad, se vanaglorian de no haber tenido contactos políticos, de no haber militado en partidos políticos?

Tan incongruente situación es la que está creando en el país un ambiente de extrema inquietud. Además, cabe decir que también es improvisada la combinación política que apoya a Su Excelencia el Presidente de la República en la hora actual. Porque, pregunto, ¿con qué lazos profundos se halla unida esta combinación política?

Estamos comprobando a cada instante, aquí, en el Parlamento, tal contradicción. Así, hemos escuchado, hace pocos días, un discurso del Honorable señor Enríquez y, también, hemos leído una exposición del Partido Radical, en los que, en el fondo, se condenan, uno por uno, los planteamientos y la política económica seguida por este Gobierno. Sin embargo, es curioso observar que el Partido Radical continúa colaborando en la gestión política que se realiza en contra de su criterio.

Cuál es, en lo sustancial, lo que une a esta combinación? La improvisación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorables señores Lorca y Morales Abarzúa!, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PALMA VICUÑA.— Nosotros, que conocemos a muchas de las personas que actúan en esta combinación, sabemos bien qué profunda desconfianza existe entre ellas. ¡Ah, digo yo, si los dirigentes conservadores oyeran las opiniones de jefes de otros partidos políticos que apoyan la gestión pública de Gobierno y sobre lo que está pasando en estos instantes!

Recuerdo ahora lo que sucedió en el último Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma, en el que se formó una combinación política parecida a la actual. Pues bien, ella se mantuvo hasta que llegó el momento en que, viendo ciertos grupos políticos, ya cumplidos, determinados objetivos, se dieron la espalda y reconocieron los distanciamientos reales que existían entre las colectividades políticas que la formaban, con los resultados que Sus Señorías recordarán.

El mismo ambiente de improvisación de entonces, y en todo orden de cosas, existe en el momento que vivimos, señor Presidente. ¡Qué política económica más sin objetivo es la que realiza el actual Gobierno! ¡Qué política más confusa en lo fundamental! ¡Qué política con menos definiciones!

Acabo de leer hoy algo interesante. Es curioso comprobar en qué consiste una política dirigida y pensada como la que realizan algunos países de América del Sur, y observar la improvisación "metódica" —si así pudiera decirse— con que actúa el Gobierno de Chile, en el orden económico.

Todos los presentes habrán leído en "El

Mercurio" de hoy una inserción de media página publicada por un comité de comercio exterior del Brasil —no recuerdo en este momento exactamente cuál es su nombre—, la que se ofrece, a ocho días de firmado el Pacto sobre Area de Libre Comercio, una cantidad de maquinarias y de productos brasileños a los comerciantes e industriales de este país. ¡Y esto sólo a ocho días de haberse firmado el Tratado sobre Area de Libre Comercio!

Y nosotros, señor Presidente, hemos estado, frente a estos problemas, y en todo orden de cosas, improvisando. Por ejemplo, se dice que había en Montevideo una subdelegación que estaba controlando lo que los representantes del Gobierno firmaban, decían, aclaraban o conversaban. ¡Cómo se ve, improvisaciones en todo orden de cosas, sobre todo en el proceso económico!

¿Qué estamos viendo actualmente? Se trata, mediante medidas exclusivamente financieras y administrativas, de crear en el país un clima de desarrollo económico. ¿Dónde se ha visto este proceso? ¿Dónde están las medidas económicas de fomento real y dónde se ha puesto en marcha el plan de recuperación del país que estaba, por decirlo, en el fondo de un foso al finalizar el Gobierno del señor Ibáñez?

Estamos, desgraciadamente, un año y medio después del término de esa administración, en el mismo nivel económico en que entonces nos encontrábamos.

La Sociedad de Fomento Fabril, en el boletín que publica periódicamente sobre los índices de producción, ha demostrado que, desde octubre del año pasado, la producción industrial del país se encuentra de nuevo en descenso. Las estadísticas de la construcción demuestran que este rubro se mantiene en los mismos bajos niveles en que se hallaba el año 1958, con la sola excepción del mes de diciembre, en que hubo un alza debido a que se solicitaron numerosos permisos por las empresas constructoras para poder aprovechar algunos beneficios legales que terminaban el 31 de diciembre y en la esperanza de poder encontrar capitalistas que renunciaran a los beneficios de los bonos-dólares y a los intereses altos que producen este medio financiero que aquí en Chile se ha descubierto para obtener dinero sin producir bienes. Con la sola excepción del mes de diciembre de 1959, no ha habido en el país ningún momento en que los índices de la construcción hayan subido un punto. Así vemos también, señor Presidente, el "embotellamiento" en que se encuentra la Corporación de la Vivienda.

Esta gente, que protestaba contra la "elefantiasis estatal" y argumentaba diciendo que era un disparate crear esta "burocracia monstruo", ¿qué hizo? En vez de ayudar a esas empresas, que empezaban a proyectar obras que habrían permitido poner en marcha un plan completo de construcciones, dio vida a un "elefante" que todavía no se puede hacer andar, porque cuesta hacer funcionar este tipo de organizaciones. Parece que no hubiéramos vivido en este país, la experiencia del Banco del Estado de Chile, institución que durante dos o tres años, mantuvo a los agricultores del país en las condiciones de la más completa inestabilidad, porque su mecanismo no se adaptaba a la nueva organización que se había creado.

Ha transcurrido año y medio, y el ritmo de la marcha de la Corporación de la Vivienda ha estado prácticamente detenido, con excepción de los últimos tres meses...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor PALMA VICUÑA.— Un momento, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité. El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El YRARRAZAVAL.— (don Raúl).— ¿Me concede una interrupción muy breve, Honorable colega?

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CLAVEL.— Concedo una interrupción al Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Entiendo que el Honorable señor Palma Vicuña es ingeniero y, por lo tanto, debe estar en conocimiento de la labor de la Corporación de la Vivienda; de modo que resultan absolutamente inexplicables las palabras que le hemos escuchado. Ha dicho que la Corporación de la Vivienda no ha podido todavía comenzar a tomar el ritmo que se le ha querido imprimir. Sabe muy bien, el Honorable señor Palma Vicuña, porque ha sido publicado en todos los periódicos, y consta en los documentos oficiales, que durante los seis años de la Administración del señor Ibáñez no se construyeron más de tres mil casas al año, por término medio, mientras que en el primer año del Gobierno del señor Alessandri, la Corporación de la Vivienda construyó diecisiete mil casas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Todo eso lo saben muy bien Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, no me voy a referir esta noche a los efectos de la reorganización de la Administración Pública, porque no los conozco, como tampoco los conoce el país. Pero sí trataré algo que los empleados que han dejado sus cargos, voluntariamente algunos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ...y otros por efectos de la reorganización, me han solicitado que plantee esta noche, para aclarar un punto que los afecta hoy día. Se trata del pago de la indemnización de que habla el artículo 58 de la Ley N.o 7.295. Creo que esto es lo de vital importancia...

El señor MONTES.— ¿Cómo va a ser eso lo de vital importancia?

El señor CLAVEL.— ...que debe preocuparnos hoy día.

El señor MONTES.— Lo importante es el cargo de cada funcionario...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CLAVEL.— El artículo 58 de la Ley N.o 7.295...

El señor FONCEA.— ¿Quiere arreglarles la urna, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ...dice: "Los empleados de las instituciones de previsión y semifiscales, que tengan más de tres años de servicio, no podrán ser exonerados sino en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Código del Trabajo.

La transgresión a este artículo da al interesado el derecho a una indemnización extraordinaria de un mes de sueldo por cada año de servicio, incluyendo las cargas familiares y gratificaciones..."

El señor MONTES.— ¿El cajón no se lo dan?

El señor CLAVEL.— "...sin perjuicio de la que pudiera corresponderle por tener fuero, concedido en el Código del Trabajo o Ley N.o 6.174."

Hasta hoy día, señor Presidente, este artículo ha sido desconocido por los distintos Directores y Vicepresidentes de las instituciones semifiscales y por los Ministerios respectivos.

El artículo 203 de la Ley N.o 13.305 estableció...

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para hacer un alcance al artículo 58, que acaba de mencionar?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en realidad, el Honorable colega Clavel ha planteado este problema: el desconocimiento, por parte de los Directores Generales y Vicepresidentes de instituciones semifiscales, del artículo 58 de la Ley N.o 7.295. La verdad es que ello ha ocurrido en algunas reparticiones; creo, además, que hay informes contradictorios de la Contraloría sobre la materia. Pero existe un hecho que es inamovible: la jurisprudencia reiterada de todos los tribunales de la República, confirmada por los Tribunales de Alzada y la Corte Suprema de Justicia, ha establecido este derecho de los empleados semifiscales. En consecuencia, las indemnizaciones que han sido negadas por Vicepresidentes y Directores Generales han sido canceladas por mandato de los Tribunales de Justicia. Y creo que lo que ha pretendido decir el Honorable señor Clavel, por lo menos quiero anticiparme a interpretar su juicio, es que en esta oportunidad, frente a los desgraciados casos de exoneraciones de funcionarios semifiscales, no se vean ellos obligados a recurrir a los Tribunales de Justicia, para que aquéllas se les cancelen, sino que las instituciones semifiscales, cumpliendo rectamente con la ley, procedan a pagarles todas las indemnizaciones que les corresponden.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— El artículo 203 de la Ley N.o 13.305 estableció que, como una compensación a aquellos funcionarios que dejaran de prestar servicio en la Administración Pública Semifiscal, en virtud de la reorganización de estos Servicios, determinados por esa misma ley, gozarían durante el año último de los sueldos que estaban percibiendo. No se trata, en consecuencia, de "indemnización", sino de "sueldo." No es una indemnización la que se va a pagar a los funcionarios. Se interrumpe este pago, si el funcionario ingresa o otro servicio público; además, sólo se cancelará la diferencia del último sueldo si el funcionario tiene derecho a jubilar.

Además, esto no es incompatible con la indemnización anterior del artículo 58 de la Ley N.o 7.295, toda vez que el párrafo que deroga la anterior disposición fue rechazado durante la discusión de la Ley N.o 13.305, lo que deja de manifiesto que el espíritu de los legisladores era darles una indemnización y, además, la compensación fijada por la Ley N.o 13.305.

No existe, como se ha pretendido, una doble indemnización, ya que la indemnización que tienen los empleados semifiscales, de 8,33 por ciento, corresponde a la indemnización normal de los imponentes, que queda en la respectiva institución para los efectos de incrementar el Fondo de Jubilación.

A propósito de la Ley número 13.305, mi Honorable colega señor Carlos Morales manifestó lo siguiente: "Cuando los parlamentarios discutimos en la Honorable Cámara la que es hoy día la Ley número 13.305, nunca pensamos que, a pretexto de utilizar las disposiciones relativas a facultades administrativas que se contienen en el Título VIII, pudiera el Jefe del Estado dictar decretos con fuerza de ley que fueran contrarios a los derechos previsionales", porque está en conocimiento de la Honorable Cámara que se ha pretendido dictar un decreto derogando esta disposición. Al no derogarla, el Ejecutivo está reconociendo tácitamente el sagrado derecho de estos funcionarios que hoy día se encuentran en difícil situación.

Por estas consideraciones solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se sirva ordenar a las instituciones fiscales y semifiscales que procedan a hacer las liquidaciones de estos pagos, que son totalmente legales, y los pagos mismos, que están solicitando, desde hace ya algunos días, estos funcionarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, hace algunos instantes, expresé que los parlamentarios liberales íbamos a participar en este debate, una vez que nos impusiéramos de las observaciones que, con motivo de esta sesión, formularan los Diputados de oposición.

En realidad, lo que nos ha causado la mayor impresión han sido las expresiones del Honorable señor Palma Vicuña, quien ha hablado de improvisación en las labores gubernativas.

La opinión pública nacional tiene una opinión muy distinta respecto a la gestión gubernativa del Excelentísimo señor Alessandri, la que también ha sido reconocida por la opinión pública internacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Si se habla de improvisación, hay que referirse al espectáculo que han dado esta noche los partidos de oposición, que han anunciado, con toda clase de fanfarria de publicidad, que existiría un tremendo escándalo en la reestructuración de la Administración Pública, hecha por el Gobierno. Sin embargo, han sido incapaces de proporcionar datos concretos y los nombres de esos miles de decenas de empleados que, según ellos, habrían sido despedidos injustamente.

El señor DAVID.— No teníamos el "Diario Oficial"...

El señor HUERTA.— Esto lo han dicho los diarios que interpretan el pensamiento de Sus Señorías. Sin embargo, aunque se tomen la paciencia de hacer las sumas que quieran en el "Diario Oficial", van a comprobar que lo expresado está muy lejos de la realidad, y que la reestructuración practicada por el Gobierno ha sido algo que ha visto la luz pública, a través de ese "Diario Oficial", con todos los antecedentes analizados debidamente por el Poder Ejecutivo, que es la autoridad, a la que el Congreso Nacional, en una decisión soberana, le entregó facultades discrecionales para proceder a la reestructuración de la Administración Pública.

Mi Honorable colega el Honorable señor Moreno, que en estos instantes parece que se retira de la Sala, motivo por el cual me apresuro a advertirle que me voy a referir a sus observaciones, ha expresado que una de las personas que han participado en esta reestructuración ha sido el Diputado que habla. Siempre había creído que uno de los partidos que tenía buenas fuentes de información era el Partido Comunista; me he decepcionado. Para comenzar, mi Honorable colega me dio el calificativo de "acaudalado agricultor". Le agradezco sus buenos deseos, pero la verdad es que, en este aspecto, sólo soy un modesto comunero, que tiene una décimocuarta parte de un predio de seiscientas hectáreas, ubicado en la comuna de Victoria. No sé si al que esto posee se le puede llamar un "acaudalado agricultor"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Por otra parte, puedo afirmar que no me cabido ninguna participación en la reestructuración de la Administración Pública. Si la hubiera tenido, no tendría empacho en reconocerlo, por la obligación que tenemos, como miembros de un partido de Gobierno, de dar nuestra opinión sobre cualquier orden de cosas en que se proyecte la política gubernativa.

Además, esto de la "cortada de cabezas" no deja de ser una fantasía. Así, en los servicios en que hay un mayor número de funcionarios, como, por ejemplo, en el Ministerio de Educación, no se ha eliminado a un solo profesor, ni prácticamente a un solo empleado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Lo mismo ha sucedido en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— En el Servicio de Correos se ha despedido a algunos. Ojalá que los Honorables Diputados, antes de aventurar sus juicios, se preocuparan de averiguar quiénes son estas personas a las que están defendiendo. Seguramente se van a encontrar con sorpresas desagradables para ellos.

Los propios Honorables Diputados han reconocido que no disponen de suficientes antecedentes. Sus Señorías no debieran actuar improvisadamente al ejercer su función fiscalizadora, y deberían haber citado a esta sesión de la Honorable Cámara después de obtener esas informaciones que no han podido traer esta noche.

También los Honorables Diputados están aficionados a la historia. Incluso un Honorable colega leyó parte de su intervención en esta Honorable Corporación, cuando se discutió la actual Ley numero 13.305. Estos Honorables Diputados debieran cultivar un poco más su afición a la historia y dar una mirada retrospectiva sobre lo que ellos hicieron cuando estuvieron en el Gobierno.

Por ejemplo, deberían recordar lo que hizo, en 1938, el Partido Socialista en el Servicio de Seguro Social: entró "a saco" en ese organismo, y, al día siguiente de llegar al Poder, incluso impidió el ingreso a las oficinas a funcionarios que no eran adictos a su posición.

Deberían también recordar los miles de funcionarios que fueron despedidos en 1953...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Entonces sí que su afición a la historia se justificaría y tendrían un panorama completo de la realidad.

Quienes ahora critican, porque se habría lanzado a la miseria a decenas de miles de funcionarios, según ellos, lo que no es efectivo, podrían haber tenido la misma actitud en las oportunidades a que me he referido.

El señor MORENO.— Hemos hablado de miles, y no de decenas de miles.

El señor HUERTA.— La prensa que interpreta el partido de Su Señoría habla de decenas de miles.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Moreno, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor HUERTA.— Y como nada tienen que decir, quieren suplir su flojera con el nombramiento, por esta Honorable Cámara, de una Comisión Investigadora, la que no se justifica, puesto que se trata de actos realizados por un Poder Público, en uso de las atribuciones conferidas por una ley, aprobada por el Parlamento, y que fueron analizados por el Poder Contralor en el instante de tomar razón de los respectivos decretos.

No hay, pues, a juicio de los Diputados liberales, ninguna razón que justifique el nombramiento de una Comisión Investigadora, y que sólo me la explico por la flojera de la oposición al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Se ha dicho que éste es el Gobierno de los monopolios. Sin embargo, esta Administración es la única que ha impulsado, a través de la Ley N.o 13.305, las disposiciones necesarias para perseguir y evitar los monopolios que pudieran existir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES.— (Presidente Accidental).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Además, para cubrir con una cortina de humo las cosas vacías que aquí se han expresado, el Honorable señor Moreno, por ejemplo, ha dicho que nosotros no queremos Inspectores en el Servicio de Seguro Social, porque no nos interesa el control del pago de las imposiciones, ni la efectiva percepción de las asignaciones familiares que ordena la ley; pero olvida el Honorable Diputado, que precisamente este Congreso, con los votos nuestros, aprobó las disposiciones legales indispensables para que estos hechos, si es que suceden, sean constitutivos de delito y sean castigados por los Tribunales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Esta es una contribución efectiva de nuestros Partidos para que las imposiciones sean pagadas oportunamente y tendiente a que el sector asalariado perciba la asignación familiar a que tiene derecho. Lo demás es demagogia, a la que nos tienen acostumbrados los señores Diputados de la oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUEHTA.— Enseguida, el Honorable señor Moreno ha rasgado vestiduras por algunos posibles despidos de funcionarios, los que, según él, se realizarían por razones políticas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Creo que el Honorable colega debiera tener mayor cuidado en sus expresiones, pues olvida que, en los países en que rige el sistema político propiciado por su partido, toda la burocracia pertenece al partido gobernante, y en aquellos casos en que un funcionario tiene la osadía de tener una actitud de hombría, de crítica, frente a los amos, deben pagar con la cárcel, el destierro y hasta con su vida ese tremendo delito en el régimen comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Los señores Diputados del "FRAP", que nada han dicho que pueda justificar esta sesión, pretenden acallar con su griterío habitual, las voces de los Diputados de Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Esta gritería, esas voces que tienden a entorpecer los debates en esta Honorable Cámara, nacen de quienes no tienen ningún respeto por el Parlamento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Palestro, he llamado al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Cuando una mentalidad es antidemocrática y es inepta, sólo emplea el grito para hacer oír su voz, pues es incapaz de hacer planteamientos serios.

Lo cierto es que hay una labor efectiva realizada por el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental)).— Honorable señor Palestro, Honorable señor Moreno, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor HUERTA.— Es inútil, señor Presidente, llamar la atención a los Honorables Diputados de la Oposición, pues les interesa más la demagogia que el camino de la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Este espectáculo continuará, mientras ellos ocupen un sillón en esta Honorable Cámara. A ellos no les interesa el libre examen de los problemas ante la opinión pública, como tampoco la libre expresión de las ideas. Sólo les interesa la gritería, la demagogia y.........

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor HUERTA.— No comprendo que quienes ocuparon un cargo en la Administración Pública y que sólo fueron a sus oficinas para cobrar sus sueldos, vengan ahora a constituirse en mentores para calificar la actitud de este Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Honorable señor Palestro, ya he amonestado a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Precisamente, quien está gritando es un ejemplo de lo que estoy señalando.

Por nuestra parte, tenemos la conciencia tranquila, pues sabemos que estamos prestando leal cooperación al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Así lo ha reconocido la opinión pública.

El señor BARRA.— Ya les dieron el Casino de Arica...

El señor HUERTA.— Lamento que el Honorable señor Barra, por quien tengo especial deferencia, y que hasta ahora, también él la ha tenido para conmigo, participa de estas actitudes de violencia, en circunstancias de que con el Honorable Diputado estuvimos prestando leal colaboración al Gobierno de Concentración Nacional, en el cual el señor Alessandri fue Ministro de Hacienda, y por lo tanto, conoce la honestidad del Jefe del Estado.

El señor BARRA.— Nada tiene que ver eso ahora...

El señor HUERTA.— Señor Presidente, termino manifestando que esperamos tranquilos la verdad sobre el "tremendo" escándalo que han querido presentar los Diputados de Oposición y sobre el cual no han dado un sólo dato concreto. Estamos en la absoluta certeza de que las facultades extraordinarias concedidas por el Congreso Nacional a Su Excelencia el Presidente de la República, han sido aplicadas patriótica y honestamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, los Diputados Demócrata Cristianos y en especial el Honorable colega señor Palma, criticaban a los parlamentarios de estas bancas el que no hubiéramos hecho uso de la palabra en el turno anterior.

En nombre de los Diputados Conservadores Unidos, señor Presidente, precisé en esa ocasión el por qué nosotros íbamos a esperar el segundo turno reglamentario para dar respuesta a las supuestas acusaciones que, según lo habían anunciado, iban a formular por las actuaciones del Gobierno.

En esta oportunidad, señor Presidente, en que ya todos los Comités han intervenido en este debate y en que los Honorables colegas de los partidos de oposición han ocupado los dos turnos reglamentarios, los Diputados Conservadores Unidos expresamos a la Honorable Cámara y a la opinión pública que en realidad no se ha establecido, por parte de ellos, ningún cargo serio ni concreto en contra del Gobierno. Como muy bien lo reconociera el Honorable señor Reyes Vicuña y como lo confirmaran posteriormente otros Honorables colegas, en realidad carecían de antecedentes para haber citado a esta sesión. Esto lo comprueba también el hecho de que, a falta de argumentos....

El señor PALESTRO.— ¡Si todos los argumentos están en el Diario Oficial, que todavía no ha salido!...

El señor VALDES LARRAIN.— ... el Honorable señor Palma Vicuña ha tenido que ocupar su tiempo en referirse a la política económica, a la política internacional, a la política interna del Gobierno, en circunstancias que se había citado a sesión para tratar, según los parlamentarios de oposición, de este "grave escándalo de la reestructuración de la Administración Pública".

Todo esto demuestra, señor Presidente, que no fue serio el planteamiento de los Honorables colegas de la oposición. Lo lógico habría sido que, con los antecedentes en la mano, hubieran traído aquí esos cargos "tremendos y horribles" que habían anunciado por la prensa y la radio.

El señor PALESTRO.— Pero si todavía no ha salido el Diario Oficial, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Palestro nos decía en su discurso que se estaba despidiendo a la gente "por sospechas". Pues bien, yo digo a los Honorables Diputados de la oposición que la sesión de hoy ha sido citada "por sospechas", porque en realidad no se han traído críticas fundadas en datos fidedignos.

El Honorable señor Pareto ha citado aquí solamente dos casos, dos "tremendos casos", entre los ciento y tantos miles de empleados públicos y semifiscales que existen en el país. Esta es la mejor demostración de la corrección y de la seriedad con que el Gobierno y los señores Ministros de Estado han aplicado las facultades económicas y administrativas extraordinarias concedidas por el Parlamento.

Por uno de los casos citados por el Honorable señor Pareto, se acusaba al Gobierno que un funcionario habría ascendido rápidamente; pero no se decía cómo algunos funcionarios fueron postergados permanentemente por Gobiernos anteriores, los que desconocieron su capacidad y su talento, y que por el solo delito de no pertenecer a los partidos de Gobierno, como en el caso la administración del señor Ibáñez, fueron postergados y en buenas cuentas tratados, sin tomarse en cuenta sus merecimientos y su preparación, y es lógico que ahora nivelen sus grados años atrás postergados; pero también nos manifestó como segunda acusación que el Secretario del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas habría sido poco menos que postergado en esa Institución. En cambio, no dijo una cosa importante, esto es, que el mismo funcionario había sido ascendido desde el grado 10 al grado 1 para que pudiera ocupar ese cargo, en el régimen anterior.

El señor FONCEA.— ¿Quién es?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Tapia, Secretario del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, habría desempeñado un lucido papel en el salto sin impulso, en los Juegos Olímpicos de Chicago; de otra forma, no se explica que haya ascendido del grado 10 al grado 1 en la Administración Pública. Eso no se dice, porque no les concierne...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Tampoco se ha dicho una verdad como ésta, que ha hecho sonreír a muchos de mis Honorables colegas. No se ha expresado que gran parte de esos funcionarios que abandonarán la Administración Pública lo harán a petición formulada por ellos mismos. Incluso, algunos han buscado toda clase de influencias para conseguir, precisamente, que los echaran, a fin de poder obtener los beneficios que para estos casos contemplan las disposiciones legales vigentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Algunos señores Diputados dicen que eso no es cierto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando en sesiones próximas Sus Señorías den la nómina de los funcionarios que dejarán la Administración Pública,...

El señor ACEVEDO.— Eso no es efectivo en la Empresa Nacional de Transportes.

El señor VALDES LARRAIN.— ... nosotros, con toda tranquilidad, diremos cuáles son esos casos. Y entonces muchos de Sus Señorías se van a sentir incomodados cuando sepan que sus propios correligionarios han ido a pedir a sus respectivos Jefes de Servicios que los eliminen, a fin de acogerse a los beneficios que la ley contempla en esta materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Es sabido que, en algunos Servicios, eran tantos los funcionarios que pedían su expulsión que, poco menos, había que sortearlos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando Sus Señorías den la lista de los funcionarios exonerados, también yo daré los nombres de las personas a que me refiero, para que se conozcan. Algunos de ellos, en el Ministerio de Agricultura, rogaban que los echaran porque tenían contratos en otras partes, en donde iban a desempeñarse inmediatamente, ganando sueldos en dólares.

Pero aquí se viene a hablar de escándalos y se argumenta que el Gobierno no ha aplicado correctamente las Facultades Extraordinarias de carácter administrativo y económico que le fueron concedidas.

Debe decirse toda la verdad al respecto. Sus Señorías debían haber tenido la valentía de expresarla: que muchos funcionarios correligionarios de Sus Señorías se han aprovechado de la ley para hacer esta clase de peticiones. Por eso creo que Sus Señorías no tenían autoridad suficiente...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.—... para pedir una sesión especial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Reyes Vicuña ha destacado y señalado aquí un hecho cierto, que en realidad, debe haber molestado mucho a algunos Honorables colegas que hoy aparecen formando parte de una misma combinación política con su partido. Dijo el Honorable señor Tomás Reyes que ahora se había repetido lo que había pasado seis años antes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— No dijo eso.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Tomen nota de ello aquellos parlamentarios que fueron ibañistas, aquellos parlamentarios que hace seis años gozaban de la plenitud de los favores del Gobierno del señor Ibáñez! No ha sido un Diputado Conservador, ni un Liberal, ni un Radical el que ha destacado este hecho: ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... ha sido un propio Diputado aliado, un Demócrata Cristiano, quien ha destacado en esta sesión la actitud que tuvo el Gobierno cuando asumió el Poder el señor Ibáñez.

El señor PALESTRO.— —Aquí entra el Diputado Huerta!

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Aquí todos sabemos la realidad. Sabemos cómo funcionarios, correctos y con muchos años de servicio, fueron expulsados de sus puestos por el delito de no ser ibañistas, o antes, en 1938, de no ser izquierdistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... y cómo traían los antecedentes del caso y exponían su situación los parlamentarios de los partidos de la oposición de entonces.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, se pretende hacer aparecer a un partido ibañista y a los amigos del señor Ibáñez como completamente inocentes de esas actuaciones anteriores, en circunstancias que la opinión pública los ha señalado en esta Honorable Cámara como culpables. En esta oportunidad, en que se ha acusado al Gobierno de haber postergado a varios funcionarios,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... los Honorables colegas agrariolaboristas, que entonces eran Gobierno, debieran a lo menos haber guardado silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — ...por la circunstancia de que, en realidad, ellos las realizaron en forma verdaderamente grave para el país.

El señor PALESTRO.— ¡Acuérdese de la Misión Klein Saks!

El señor AHUMADA TRIGO. — Ellos se aprovecharon menos que Sus Señorías del Gobierno.

El señor VALDES LARRAIN. — Ahora el Honorable señor Hamuy, probablemente a falta de estos mismos antecedentes sobre reestructuración administrativa a que me he estado refiriendo, nos ha traído un discurso que, en realidad, más bien parecía un programa de una candidatura presidencial.

El Honorable colega nos esbozó un conjunto de medidas tendientes a sanear la Administración Pública y la economía del país a organizar políticamente la República y la mejor forma de concertar tratados internacionales.

Lástima, señor Presidente, que el Honorable señor Hamuy viniera a leer ahora, en 1960, ese proyecto de programa y que no tratara que se aplicara siquiera en alguna de sus partes cuando estaba en el Gobierno el señor Ibáñez.

O bien pudo haberlo expuesto durante las últimas elecciones presidenciales,..

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN. — Pero la opinión pública no estimó esos programas. ¿Por qué triunfó el señor Alessandri? Porque la opinión pública creyó en él,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDE SLARRAIN.— ...porque esa opinión pública de que nos hablaba el Honorable señor Poblete tuvo confianza en los planteamientos del señor Alessandri y no en los otros.

Y esa opinión pública es la que ahora en estos mismos instantes está respaldando plenamente la acción administrativa del Excelentísimo señor Alessandri. Sus Señorías no pueden desconocer este hecho.

Comprendo que esto desagrade a Sus Señorías, comprendo que les cauce enorme malestar. Sus Señorías creían que con la intriga, la calumnia, la difamación permanente y con una campaña de prensa sistemática iban a desacreditar al Gobierno.

¡Vano intento! La opinión pública de Chile es mucho más seria que lo que estiman algunos de mis Honorables colegas; conoce mucho mejor los embates de la política; sabe a dónde van los dirigentes de ciertos partidos. No cree en difamaciones, así como tampoco cree en los discursos que pronuncia el Honorable señor Palma Vicuña, que todo lo encuentra malo y nada bueno.

Esa opinión pública, que tiene buen sentido social, es la que está hoy día con el Gobierno de la República, porque está viendo realizaciones y la aplicación práctica del programa del señor Alessandri.

Y no podía ser de otra manera, porque, en realidad, el Gobierno de Su Excelencia, con las personas que lo secundan, ha encarado el principal de los problemas que afectaba fundamentalmente al pueblo: el problema de la inflación. Cuando ella indicaba un alza del costo de la vida de un ochenta y cinco por ciento en un año, no había problemas graves para Sus Señorías; pero ahora, que solamente ha subido en uno y medio o en un dos por ciento al mes, los Honorables colegas de la oposición se escandalizan.

El señor Alessandri, en un esfuerzo patriótico y serio, ésta detenindo la inflación, porque sabe que al hacerlo está defendiendo el bienestar del pueblo, de los empleados y obreros en general. Le está haciendo, de esta manera, el mejor de los servicos al país, porque, al resguardar el valor de los salarios de los trabajadores, está contribuyendo a un mejoramiento de las condiciones de vida de todos los chilenos y a la tranquilidad de todos los habitantes del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Llamo al orden al Honorable señor Palestro.

El señor VALDES LARRAIN.— El Excelentísimo señor Alessandri ha adoptado planteamientos diferentes para juzgar la acción económica y política que debe desarrollar el Gobierno. Pero bien sé que a muchos de mis Honorables colegas les interesa profundamente que haya descontento; que el pueblo viva en la desesperación y en la miseria, porque saben que de esta manera están fomentando el caos social.

Pero el Excelentísimo señor Alessandri y sus capacitados Ministros siguen adelante con la política de saneamiento económico que se han trazado, en el convencimiento de que están prestando el mayor de los servicios al país.

¡Y cómo no va a estar el pueblo con el Gobierno, cuando está viendo que se realizan sus esperanzas en materia de habitaciones, por ejemplo! como lo citaba el Honorable señor Irarrázaval, don Raúl, para referirse a la Corporación de la Vivienda por tener construída más de 28 mil casas, y que están significando el desaparecimiento de las poblaciones "callampas", que durante años constituyeron una vergüenza para el país. El actual Gobierno ha terminado con este problema social; no ha hecho como el anterior, que a través de sus personeros pronunciaba discursos en este sentido, sin resolver definitivamente el problema. Ahora no existen las poblaciones callampas que estaban ubicadas a orillas del Zanjón de la Aguada y en otros lugares donde chilenos como nosotros, sufrían las consecuencias del problema de la falta de habitaciones. La actual Administración encaró el problema y lo resolvió.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Y a medida que lo permitan los medios económicos, se está realizando una política en materia habitacional que tiende fundamentalmente a dar efectiva solución a éste que es el más grave de los problemas nacionales. ¡Por eso el pueblo está con Su Excelencia el Presidente de la República, con el Excelentísimo señor Alessandri!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Y cómo no va a estar junto a Su Excelencia cuando en otras materias ha podido ver la gran labor que se está realizando! En materia de colonización agrícola, por ejemplo, ha tenido oportunidad de observar cómo a través de la Caja de Colonización Agrícola, dirigida por don Jorge Baraona, se está desarrollando una política tendiente precisamente a una subdivisión justa y equitativa de las tierras del sur, sin que tengan efectos los manejos torcidos ni los favoritismos de antaño, en que se cambiaban los nombres de los jefes de servicios para ir a entregar las parcelas fiscales magallánicas a los paniaguados del régimen. ¡Se acabó eso! ¡Yo comprendo que muchos Honorables colegas lamenten que el actual Gobierno les haya quitado, con sanas medidas, la posibilidad de ayudar a los caciques politiqueros de sus respectivas zonas! ¡Ahora la Caja de Colonización Agrícola entregará las tierras a aquellos hombres que tienen capacidad para trabajarlas, sin hacer cuestión de sus ideales políticos y atendiendo exclusivamente a la justicia de sus peticiones.

El señor ACEVEDO.— ¡La "Reforma Agraria"...!

El señor VALDES LARRAIN.— Y así, señor Presidente, igual cosa se observa en materia de política internacional. ¡Cómo la ciudadanía no va a estar con el actual Gobierno cuando ha hecho que Chile haya vuelto a ser nación rectora en la América del Sur...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Sus Señorías se ríen de esta afirmación que, por el contrario, debería llenarlos de orgullo como chilenos! Durante muchos años, Honorable Cámara, Chile fue nación rectora en materia de política internacional...

El señor ACEVEDO. — ¡Rectora de la "COVENSA", por ejemplo!

El señor VALDES LARRAIN. — ...y los demás países acogían y aceptaban sus recomendaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Y por culpa del Gobierno anterior, al que aplaudió sin reservas el Honorable señor Palestro, que permitió la infiltración del peronismo en Chile, se acabó nuestro prestigio internacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora se acabó la influencia del señor Perón, y el Honorable señor Palestro ya ni siquiera es capaz de defenderlo.

En la actualidad Chile tiene una política internacional...

El señor MORENO.— ¡No se olvide de las dictaduras de Trujillo y Somoza!

El señor VALDES LARRAIN.— ...que le ha permitido recuperar la hegemonía de antes en América Latina. En materia de armamentos, Su Excelencia el Presidente de la República ha propiciado la reducción de los elementos bélicos, por el absurdo que significa la inversión en esos rubros, de dineros que son del pueblo. Toda América ha aceptado la tesis chilena, porque nuestro país ha vuelto a ser nación rectora en materia de política internacional, como lo fue antes.

¡Por estas razones la ciudadanía de este país apoya la gestión del actual Gobierno, y los Diputados de estas bancas seguiremos cooperando con él en la solución de los graves problemas nacionales, porque estamos seguros de que Su Excelencia el Presidente de la República logrará el auge definitivo del país!

Nada más, señor Presidente.

El señor MORENO.— ¡A América, Honorable Diputado..!

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor LORCA.— Pido la palabra.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, al escuchar a los Honorables señores Luis Valdés y Huerta uno se imagina que en este país todo está arreglado, que estamos en un paraíso y que con ellos llegó la Patria a este país. Después de oír el final de esa "brillante" exposición, resulta que todo lo que han señalado las estadísticas, que han expresado la Confederación de la Producción, la Central Unica de Trabajadores, y todos los hechos denunciados al país, son fantasías de la Oposición, ya que, según ellos, no ha aumentado la carestía de la vida y todo está como en jauja. Pero sobre este punto del debate volverá a intervenir el Honorable señor Palma Vicuña.

Señor Presidente, deseo referirme a una afirmación que hemos hecho los diputados de Oposición y que los Honorables señores Huerta y Luis Valdés han considerado como una majadería, con diablura, diría yo. Han dicho: ¿Cómo es posible que los diputados de Oposición hayan pedido una sesión extraordinaria cuando no tenían antecedentes completos? Antecedentes hay y se han proporcionado los relativos a todas estas destituciones que se han hecho en la Administración Pública.

Nosotros creíamos que este Gobierno, que se dice respetable, compuesto por partidos de tradición, no iba a hacer lo que estamos comprobando en estos momentos, haberse obligado al "Diario Oficial" a esperar hasta las diez de la noche para salir a la luz pública, con el fin de alcanzar a incluir la última lista de eliminados. Son los partidos de Gobierno los responsables de que a esta sesión no hayamos traído todos los antecedentes del caso; ellos son culpables de esta descomposición moral que nunca se había visto en la República. ¡A las diez de la noche, cuando ya expiran las facultades extraordinarias, el "Diario Oficial" sale a la luz pública.

Pero han de saber Sus Señorías que pediremos otra sesión, en la cual señalaremos con detalle los nombres de los empleados de la Administración Pública que han sido destituídos. Pero esta tarde no se han traído aquí sólo palabras; desde luego, tengo una nómina, entregada por la Honorable Cámara de Diputados, de los decretos ya publicados en el "Diario Oficial". Y resulta que en el Servicio Nacional de Salud, por ejemplo —ahora veo aquí al Honorable señor Errázuriz, quien creo que es Consejero de ese servicio—...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Exactamente.

El señor LORCA.— ..., se han destituído trescientos funcionarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— ¿Me permite Honorable señor Lorca?

El Comité Democrático había cedido su tiempo al Honorable señor Hamuy. El Honorable señor Hamuy había pedido la palabra y la Mesa se la había concedido —aunque sabe que Su Señoría no es miembro de ese Comité—, porque tiene aquí a la vista una tarjeta firmada por el Honorable señor Oyarzún, del Comité Democrático, en la cual se anuncia que se ha cedido al Honorable señor Hamuy el tiempo de ese Comité. Por lo tanto, me veo en la obligación de solicitarle al Honorable señor Lorca que deje el uso de la palabra.

El señor LORCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Tengo entendido que esa tarjeta se refería al primer cuarto de hora del Comité Democrático. A pesar de todo, creo que habría que aclarar eso.

El señor VALDES LARRAIN.— Bueno, pónganse de acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Desgraciadamente, Honorable señor Lorca, la Mesa no puede tener conocimiento de lo que afirma Su Señoría. El Honorable señor Oyarzún entregó la tarjeta sin especificar a qué tiempo se refería. El Honorable señor Hamuy reclama el tiempo.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Hamuy?

El señor HAMUY.— Con todo gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Hamuy, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Agradezco la amabilidad del Honorable señor Hamuy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— No alcancé a escuchar al Honorable señor Valdés Larraín, que siempre grita...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Esos son los antecedentes que tiene Su Señoría!

El señor LORCA.— El Honorable señor Valdés Larraín, que es una persona feliz en este país, no tiene ningún problema. A Su Señoría le parece absurdo, y estima que no es ningún antecedente, decir que se ha destituído a trescientos veintiséis funcionarios del Servicio de Seguro Social. ¿Desea Su Señoría que le lea una lista?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Doscientos funcionarios se retiran voluntariamente.

El señor LORCA.— Eso lo vamos a ver más adelante.

En la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, han sido destituídos doscientos tres funcionarios; en la Caja de Empleados Particulares, ciento cuarenta y cuatro.

Pero para los Honorables colegas de la Derecha, que no tienen ningún problema, todo lo anterior no constituye antecedente.

Los Honorables señores Valdés Larraín y Huerta, nada dicen de la actitud de los señores Diputados que, en nombre de los partidos políticos que representan, han integrado las comisiones reestructuradoras de la Administración Pública. En la historia de la República, nunca se había visto el caso de que los Diputados de partidos de Gobierno estuvieran haciendo las listas de destituciones junto con los Ministros.

Para sus Señorías eso no tiene importancia; no es ningún antecedente. Como tampoco lo es el hecho de que en el Ministerio de Relaciones Exteriores no se hayan cumplido las medidas propuestas por la Contraloría General de la República, que sancionaba con medidas disciplinarias a cuatro funcionarios a los cuales este Gobierno premió. En cambio ha destituido a otros modestos funcionarios. Estos no son antecedentes para el Honorable colega. No hay duda que Su Señoría tiene una dureza de corazón extraordinaria y una ceguera infinita.

Señor Presidente, voy a ceder cinco minutos de mi tiempo al Honorable señor Palma Vicuña.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Su Señoría no puede conceder interrupciones porque está con el uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — El Honorable señor Hamuy le ha cedido una interrupción a Su Señoría Puede continuar con la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, al escuchar las palabras del Honorable señor Valdés Larraín...

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Mé permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMUY.— Con todo agrado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Hamuy, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, solamente deseo dar a conocer a la Honorable Cámara algunos datos relacionados con la configuración de esta política de improvisaciones en todo orden de cosas, y que incluso se advierte en los discursos que han pronunciado dos personeros de los Partidos de Gobierno.

Por ejemplo, en estos días, con motivo de la visita al país del Presidente de Estados Unidos, señor Eisenhower, se llevó a este Mandatario a la población "San Gregorio", para que viera la labor que está realizando este Gobierno con el fin de liquidar las poblaciones "callampa", que es uno de los más graves males que afectan a la población.

Pues bien, quiero recordar algunos detalles relacionados, precisamente, con la población "San Gregorio". Son cifras que me parece que la opinión pública debiera conocer un poco para saber cuál es la realidad sobre estas cosas".

La población "San Gregorio", fue proyectada en enero de 1956. Empezó...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ¿Oyeron Sus Señorías?

El señor PALMA VICUÑA. — Empezó la urbanización el 7 de diciembre de 1957. Se colocaron las casetas sanitarias, que es algo fundamental en estas obras durante los meses de octubre y noviembre de 1958. Lo que ha estado haciendo este Gobierno no ha sido sino continuar, en una escala relativamente modesta, lo que ya estaba totalmente programado por la Corporación de la Vivienda.

Deseaba dar a conocer estos datos y algunos otros que tengo aquí, en el Boletín de la Dirección de Estadística, pero, en atención a la brevedad del tiempo de que dispongo no voy a leerlo. Todos mis Honorables colegas han recibido en estos días un boletín resumido de la Dirección General de Estadística, en el cual se informa sobre la marcha general del país...

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Hamuy reclama su tiempo.

El señor PALMA VICUÑA.— Quiero referirme a un último punto y concluir mis observaciones, señor Presidente.

En octubre de 1958, el índice general de la producción...

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¡Está con el uso de la palabra el Honorable señor Hamuy, Honorable Diputado!

El señor PALMA VICUÑA.— Sí, señor Presidente, voy a terminar de inmediato...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental). — ¡Honorable señor Palma Vicuña, llamo el orden a Su Señoría!

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, el Honorable señor Hamuy me ha permitido continuar.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Hamuy, le ha concedido nuevamente una interrupción a Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Es solamente para citar dos cifras, publicadas por la Dirección de Estadística. En octubre del año 1958, el índice general de la producción industrial y manufactura era de 123,8, y en el último mes del año 1959 este mismo índice era de 124,5. Como se observa, es total el estancamiento de la marcha económica-industrial del país en este aspecto, como en muchos otros.

El señor MORENO.— No sólo estancada, Honorable colega, disminuida.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Al escuchar al Honorable señor Valdés Larraín, nos daba la impresión que el país se encuentra, en realidad, en un franco tren de prosperidad, y que todos los problemas que se habían acumulado durante muchos años habían sido solucionados...

El señor PALESTRO.— Así es, para los "gerentes"...

El señor HAMUY.— Que en Chile no existiría inflación, ni habría especulación; que los monopolios han desaparecido con la aplicación de las facultades especiales entregadas al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri —pero negadas a todas las administraciones anteriores—, a todos los consorcios económicos y financieros de este país; que había aumentado la producción agrícola del país, que el grave problema habitacional, con respecto al cual se ha calculado que existe un déficit de cuatrocientas mil habitaciones, estaría prácticamente solucionado, o en vías de solución. En realidad, las palabras del Honorable señor Valdés Larraín, nos dieron a todos la impresión de que este país está viviendo una prosperidad extraordinaria.

Pero, sucede que las cifras estadísticas y la realidad desmienten al Honorable señor Valdés Larraín, porque no puede negarse que en este primer año de este Gobierno de rectificación económica y administrativa, el alza del costo de la vida —establecido por la Dirección General de Estadística y Censo— ha sido superior al treinta y tres por ciento. Hemos señalado y demostrado que la causa fundamental del encarecimiento de la vida son la acción precisa de los monopolios y los precios abusivos que se cobran al público consumidor. ¿El ignora acaso que en este primer año de Gobierno del señor Alessandri, la inflación ha sido muy superior a la habida en la Administración anterior, del señor Ibáñez?

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Entonces fue de un ochenta y cinco por ciento!

El señor HAMUY.— El año 1953 hubo un veintiuno por ciento de alza del costo de la vida. En este primer año de Gobierno del señor Alessandri, indiscutiblemente, con la política "patriótica" de las empresas y de los gerentes que lo acompañan, debímos haber tenido estabilidad y sacrificios compartidos. ¿Se olvida el Honorable señor Valdés Larraín de que en las postrimerías del año 1958 el dólar fue alzado de ochocientos cuarenta pesos, cifra a que lo entregó la anterior Administración, al actual tipo de cambio? ¿Ignoran el Honorable señor Valdés y los partidos de Gobierno, que en la anterior Administración pudieron cometerse muchos errores, pero lo que no se podrá decir nunca es que fue un Gobierno reacionario? Sólo el año 1956, ante la presión de los partidos de Derecha, cuando se trajo a la Misión Klein-Saks, podríamos decir que comenzó a declinar la Administración del señor Ibáñez, lo que coincidió, poco tiempo después, con la salida de nuestro partido, entonces Agrario Laborista, del Gobierno. Sin embargo, quedan estampadas en la historia de nuestro país las realizaciones evidentes que esa Administración concretara en beneficio del pueblo. Porque no se podrá negar que conquistas que habían sido aspiraciones casi centenarias de los obreros chilenos fueron conseguidas durante la vigencia de las facultades extraordinarias concedidas al señor Ibáñez, como fueron la asignación familiar obrera, la indemnización por años de servicio, el salario mínimo campesino, que incorporó a este importante sector de los trabajadores del sector agrícola a la producción nacional, la creación del Banco del Estado, el aumento de las pensiones de los jubilados y montepiados. Y, lo que es más, la Administración anterior creó un organismo que, indiscutiblemente, ha sido de gran valía para el desarrollo económico del país, como es el Instituto Nacional de Comercio. Durante toda la última campaña presidencial se escuchó al señor Alessandri señalar que ese organismo "inútil", de intervención estatal, que había cometido una serie de inmoralidades, sería suprimido apenas él llegara a la Presidencia de la República. ¡Cómo ha sido desmentido! Su Gobierno lleva ya más de un año y medio y el Instituto Nacional de Comercio ha tenido que ser reconocido como un instrumento fundamental para el desarrollo económico del país.

Nosotros, señor Presidente, pudimos haber cometido errores...

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto de acuerdo del Comité Demócrata Cristiano:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el artículo 39 de la Constitución Política del Estado establece que es atribución exclusiva de la Cámara de Diputados fiscalizar los actos de Gobierno; y que existe un clamor público con motivo de la reestructuración administrativa realizada por el Gobierno,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Nombrar una Comisión investigadora que reciba y estudie los antecedentes que obran en poder de los Honorables Parlamentarios; que oiga a los funcionarios separados de sus servicios injustamente, y que, en general, investigue hasta sus últimas consecuencias las causas y motivos que han provocado la eliminación de tantos funcionarios de la Administración.

Esta Comisión estará integrada por un Diputado de cada Comité parlamentario y podrá funcionar con un quórum mínimo de tres Parlamentarios."

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición de segunda discusión.

El señor SILVA.— ¿En virtud de qué disposición reglamentaria, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Artículo 174 del Reglamento, Honorable Diputado.

En votación la petición de segunda discusión.

El señor ACEVEDO.— ¡No, señor Presidente! Que se lea el artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA.— Censuro a la Mesa, por su actitud...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— A la censura se le dará el trámite correspondiente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se lea el artículo pertinente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El señor Secretario va a dar lectura al artículo 174 del Reglamento.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— "Artículo 174.— Las observaciones o acuerdos a que se refieren los artículos precedentes, sólo podrán hacerse en los Incidentes de las sesiones ordinarias o cuasi ordinarias que las reemplacen y en las pedidas a que se refiere el artículo 82.

En estas últimas podrá pedirse segunda discusión."

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— En votación la petición de segunda discusión.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Lean el Reglamento Sus Señorías!

El señor MARTONES.— ¡Está pareado el Honorable señor Cuadra y no debe votar.

El señor CUADRA.— No, señor Diputado, no estoy pareado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión el proyecto de Acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo puede ser así, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Sí, Honorable Diputado, con un tercio de los votos emitidos queda para segunda dsicusión.

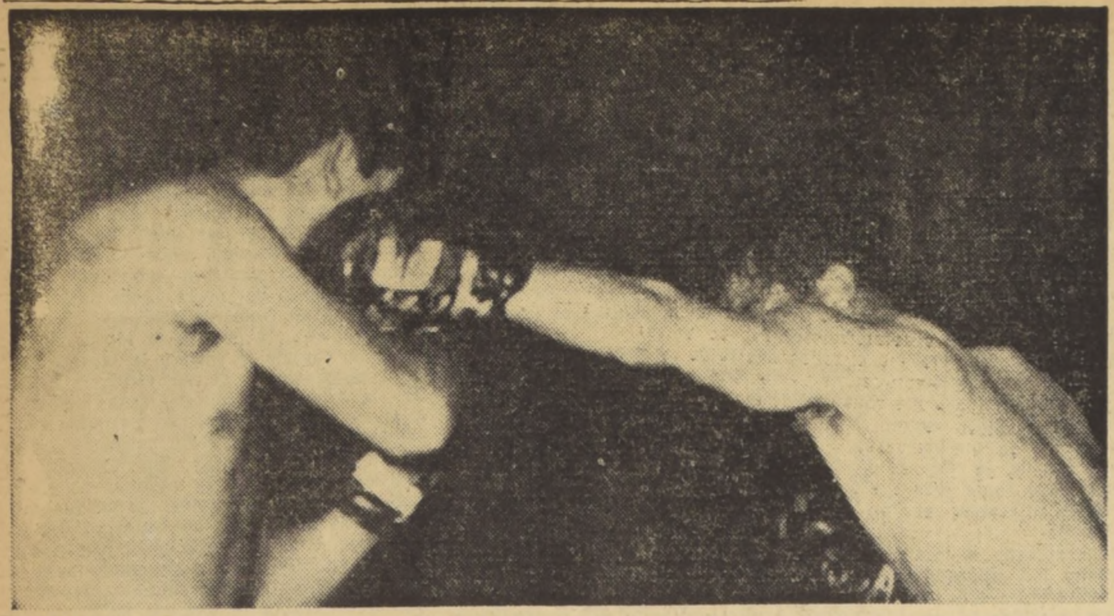
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente

(PASA A LA PAGINA 14)



BARRIENTOS: Da con una izquierda en la cara de Castro. Un mal fallo permitió al nacional obtener un empate que en rigor no merecía.

Con fallo irregular se privó a Castro de legítima victoria

SORPRENDIO LA DECISION DE LOS JURADOS QUE SANCIONARON UN EMPATE QUE NADIE VIO.— EL ARGENTINO SE OBSERVO CLARAMENTE SUPERIOR A CLAUDIO BARRIENTOS, DISMINUIDO Y DIRIGIDO DESATINADAMENTE

UN FALLO abiertamente irregular —al que cuesta encontrar justificación en una apreciación honestamente equivocada— privó anoche de una legítima victoria al peleador argentino Roberto Castro (57 kilos) sobre un Claudio Barrientos (56 kilos) disminuído en sus medios ofensivos y con una dirección que no se compadece con sus aspiraciones de promoverse a planos de mayor jerarquía. La decisión de los jurados, señores Celis, Ferreiro y Carmona, que tenemos la obligación de considerar personas bien intencionadas, no se congenia ni con lo acontecido en el cuadrilátero, ni mucho menos con la ecuanimidad —a veces hasta generosa— de que se ha hecho gala en nuestro país. Más que un mal fallo, nos parece esta decisión una fea mancha que cae sobre la reconocida integridad de nuestro medio en esta materia.

El encuentro se planteó desde un principio en un terreno nada favorable para Barrientos. Agil de reflejos, boxeando con buen estilo y colocando con rapidez las manos en contragolpe, Castro se adelantó casi siempre a las intenciones del nacional, anulando su mayor reciedumbre y pegada.

Hasta la mitad del encuentro, sin embargo, las ventajas del ex campeón sudamericano de los gallos eran mínimas. En el tercer asalto el argentino se llevó visiblemente por delante al chileno, que parecía desconcertado y falto de una dirección atinada, ya que permaneció excesivamente a la expectativa sin plantear la pelea en el terreno que más le acomodaba.

El sexto asalto marcó un repunte notorio en el juego del argentino, que, más activo y atento, ubicó los mejores impactos, dejando fuera de distancia y de tiempo a Barrientos. Fue hasta ese momento la vuelta más amplia del transandino.

El séptimo episodio fue el más intenso y variado del encuentro. Cuando Castro atacaba, buscando colocar su variada izquierda dentro de la guardia del chileno, fue tocado reciamente por un neto contragolpe de izquierda, que lo dejó en malas condiciones. Castro se fue sobre las cuerdas y el chileno atacó con vehemencia, buscando una decisión. Allí se produjo una situación que sería básica en la definición de la lucha. Un contragolpe de Castro, recuperado de la situación de riesgo anterior, rompió la ceja derecha de Barrientos, que comenzó a sangrar profusamente.

De allí en adelante Barrientos no pudo equilibrar la lucha. Disminuído por su lesión, perdió consistencia, y el octavo round fue neto de Castro, en plena ofensiva. El noveno fue más parejo, y la décima vuelta, en que se supuso que el nacional entraría a jugar sus últimos y menguados cartuchos, no dejó lugar a dudas acerca de quién sería el vencedor. Incluso el chileno perdió pie en dos oportunidades, tocado por claros golpes del transandino.

La mayoría de la gente, incluso, hizo abandono del estadio, entendiendo que el fallo estaba de más. Esta debe haber sido la razón por la cual el público no manifestó su desaprobación de manera más enérgica, ya que la sorpresa que produjo el veredicto permitió que sólo se escucharan débiles protestas. El resto del público permaneció en silencio, perplejo.

PROCEDIMIENTO IRREGULAR

Al final del match, el cronista de este diario trató de conocer las bases del fallo, revisando las tarjetas de los jurados Carmona, Celis y Ferreiro, pero un empleado de la Federación de Boxeo se negó a proporcionarlas, manifestando que "estaba prohibido".

Entendemos que el fallo de un jurado responsable no es un asunto privado, íntimo, que tenga que permanecer en el más absoluto secreto, ya que en otros países —ejemplo, Estados Unidos— las decisiones de los jueces son públicas y se leen al final de cada encuentro. Esta es una situación que confiamos será aclarada por el presidente de la Federación, señor Alberto Serrano.

LOS OTROS ENCUENTROS

En un encuentro de semifondo, el mediano nacional Ramón Tapia (72,500) derrotó por nocaut técnico en el quinto round al inexperto argentino Gregorio Zamora (71,000), que no demostró bagaje alguno de conocimiento que justifique su venida. Pareció, por momentos, uno de esos ingenuos huasitos que se traían hace años a los Campeonatos Nacionales.

Resulta inexplicable, por otra parte, que la Comisión de Boxeo Profesional le haya dado el pase ya que es inhumano que a un muchacho joven, de físico agradable y sin el más mínimo conocimiento de boxeo se le haya permitido subir a un ring para evitar recargar los gastos de traslado de una empresa.

Tapia se vio más sereno que en otras oportunidades, pero careció de una precisión ofensiva que le permitiera poner rápido fin al combate.

En otro encuentro a 10 asaltos, Fernando Araneda derrotó por decisión al rudimentario argentino Pedro Guevara en una lucha con características de riña.

EN LOS CAMARINES:

CASTRO: EL JURADO DIO EMPATE: YO NO DISCUTO

La lesión en el ojo me perjudicó, dijo Barrientos

Había tranquilidad y poco movimiento en el recinto de los camarines del Caupolicán. Claudio Barrientos no fue directamente al vestuario, sino que pasó a la enfermería donde se le aplicó un punto sobre el arco superciliar derecho. Nos vio y comentó:

—Ya ven ustedes, mala suerte. Recibí un cabezazo que no creo intencional, porque Castro es un peleador limpio, caballero. Pero a mí me afectó, porque la sangre me molestó mucho sobre el ojo y no me dejó ver bien.

—¿Qué le pareció el fallo?

—Pienso que está bien. Cierto que yo me descontrolé un poco en los rounds finales a causa de esa lesión, pero lo tuve sentido un par de veces. Otra pelea entre los dos sería interesante, sobre todo, para aclarar esto del empate. El pluma de Osorno siguió luego su camino rumbo al camarín y desde allí al baño. Junto a él marchaba su manager José Carroza.

—¿Qué tal? Así saludamos a Roberto Castro y el sanjuanino nos respondió con una sonrisa:

Aquí estoy, contento. Creo que la pelea gustó y que el público se fue conforme.

—¿Y el fallo?

—¡Ah!, eso es cosa del jurado. Si ellos dieron empate es porque fue así. Yo vine a cumplir con un compromiso, hice mi trabajo y por sobre el fallo me interesa haber respondido al interés del público. Nunca discuto los fallos.

—Nosotros lo vimos ganar, Castro...

—Muchas gracias. Pero el fallo es el fallo. Yo estoy satisfecho porque esta pelea es la tercera que hago, luego de casi tres años de inactividad. Combatiendo en pluma me siento cómodo y creo que de aquí en adelante podré rendir mucho más.

—¿Cómo vio a Barrientos?

—Es un lindo pibe. Me parece que en un tiempo más ustedes tendrán a un valor muy bueno. Es inteligente y mete firmes las dos manos.

—¿Usted se las sintió?

—No diría eso. Más bien, me desarmó. Pero creo que me recuperé pronto. Ahora, si me perdonan me voy a bañar. Y se fue rumbo a la ducha, envuelto en una toalla y haciendo sonar los suecos que calzaba. En ese momento reinaba un extraño silencio, ausente el bullicio y la actividad de otras noches de boxeo.

HOY SE INICIARA LA TEMPORADA DE POLO

En las canchas del club San Cristóbal se dará comienzo esta tarde a la temporada de Polo de Otoño. El programa, que se iniciará a las 15 horas, consulta dos encuentros. En el primero se enfrentarán los equipos de Santa Rosa y Santo Domingo. Y en el match de fondo, los cuadros de San Gregorio y San Pedro.

S. A. DE YACHTING:

Suspendieron las regatas de ayer

Debido al mal tiempo, fuerte viento reinante y a la neblina, las autoridades del Campeonato Sudamericano de Yachting de Algarrobo decidieron suspender la regata que debía cumplirse hoy por la cuarta fecha del torneo.

En vista de este inconveniente, las delegaciones visitantes fueron invitadas por los organizadores a un paseo campestre a El Canelillo, donde se les sirvió un almuerzo a la chilena y tuvo lugar una cordial reunión de camaradería, con cantos y bailes típicos de cada país, que puso digno marco a la fiesta.

Hasta ayer, las cuatro primeras posiciones en el certamen eran las siguientes: 1.o) Yate "Pinocho", de Uruguay. Timonel, Eugenio Lauz, con 43 puntos; 2.o) Yate "Celia", de Perú. Timonel, José Barreda, con 41; 3.o) Yate "Bambi III", de Chile. Timonel, Isidoro Melero, con 40; 4.o) Yate "Swan", de Argentina. Timonel, Alberto Migone, con 39.

S. A. DE BASQUETBOL:

BRASIL VENCIO POR 89-67 A COLOMBIA

CORDOBA (Argentina), 4.— (UPI).— Con el desfile de las delegaciones de los siete países participantes se inició esta noche en el Estadio del Instituto Atlético Central Córdoba el XVIII Campeonato de Básquetbol Masculino.

Tras una prolongada serie de discursos, dio comienzo al único partido de la noche, en que Brasil venció a Colombia por 89 tantos a 67.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias... POR OSVALDO PACHECO

Audax Juniors de Quillota fue el campeón de 1959

Poderosa institución deportiva amateur, es el club de deportes Audax Juniors, de la ciudad de Quillota, y que en la actualidad ostenta el título de campeón de la temporada oficial de 1959.

Fundado el 20 de abril de 1945, está próximo a cumplir tres lustros de vida deportiva. Tuvo como primer directorio, al integrado por Segundo Barrio, presidente; Jorge Cabrera, secretario; Eduardo Frez, tesorero; Marcial Olivares, Hipólito Gutiérrez, Osvaldo Cabrera y Salomón Jarufe, directores.

El mencionado club de la ciudad de las chirimoyas, cuenta con tres equipos de fútbol adultos, divisiones infantiles, juveniles y división especial.

Muchas son las actuaciones meritorias que ha tenido esta institución en sus quince años de existencia, que milita en la Asociación quillotana, afiliada a la ANFA. Tuvo la suerte de contar con dirigentes calidad, que supieron imprimirle al club una orientación de seriedad y prestigio. Por eso se recuerda el paso de Gerónimo Cárdenas Rosas, Faustino Muñoz (Q. E. P. D.), Juan Romero González, Enrique López Abarza, y muchos otros más.

En la actualidad, el club está dirigido por las siguientes personas; presidente, Enrique Celedón Segovia; vicepresidente, Gabriel Rodríguez; secretario, Pablo Gac; tesorero, Juan Romero; directores, Luis Valenzuela, Enrique López, Mario Gallardo e Hipólito Gutiérrez.

Preparando sus festividades de aniversario, el Audax Juniors realiza esta noche, gran baile social a beneficio de sus fondos reunión que tendrá como escenario las terrazas del Hotel Turismo de Quillota, durante el cual se presentarán varios números artísticos.

Proclaman campeón de fútbol en Maipú

Con ocasión de proclamarse al campeón de fútbol de 1959 de la Asociación Maipú, mañana se efectuará un festival en el Estadio Municipal de esa localidad.

El programa se realizará de acuerdo a la siguiente pauta: 10 horas, deportivo Maestranza con deportivo Maipú; 11 horas, Fensa con La Haya; 14 horas, deportivo Insa con Brisa, y en el partido de fondo se miden el campeón Iriarte Hermanos con Luis Morales, campeón de la división de ascenso.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

EN LA CANCHA N.o 2 del Parque Cousiño se efectuará esta tarde el encuentro amistoso de fútbol entre el deportivo Belfi, uno de los mejores conjuntos del ramo de la construcción, y el club Juan Montenegro. El cuadro de honor del Belfi formará con Valenzuela, Alvarez, Bravo, Castello G. Jiménez, C. Jiménez, Jamett, Tapia, Astorga, Martínez y Espinoza. Belfi se mantiene invicto en el presente año.

CLUB DOÑIHUE.— Son tres equipos, el mencionado club se enfrentará mañana con el deportivo Colonia, de Quilicura. La delegación partirá de Casa Estadio, Andrés Bello 819, a las 14 horas. El primer cuadro estará integrado por Andrade Lobos, Valenzuela, Soto, Barrios, Acevedo, Silva, Astudillo Kisner, Cepeda y Arancibia.

BLUE STAR.— Con el deportivo Unión Bajos de Matte, de la vecina localidad de Buin juega el domingo el club Blue Star en tres series. Los jugadores partirán en micro especial a las 8.30 horas, desde Chacabuco con Martínez de Rozas.

JORGE V.— A las 19 horas de mañana domingo, el citado club se trasladará a Buin, donde se enfrentará el deportivo Unión Bajos de Matte.

SANTA TERESITA.— Con sus tres equipos infantiles juegan mañana los teresianos ante el club Bernardo O'Higgins, de Renca, en la cancha del Corregimiento 215, a las 9.30 horas. En los partidos con el Juventud Universitario obtuvieron los siguientes resultados: la tercera ganó 3-0; en segunda se impusieron 7-0, y la primera infantil venció 2-1 El equipo de primera alineará con Soza, Vargas, Brockway Arredondo, Pinto, Valenzuela Muñoz, Céliz, Sagredo, Benigones y Soza.

CLUB O'HIGGINS.— En disputa de valiosos trofeos se enfrenta mañana con el deportivo Jardín Lo Prado, de Barrancas, con 3 equipos, iniciándose los partidos a las 14 horas, en la cancha de Independencia 4422.

JUVENTUD CONDAL.— Mañana domingo va a jugar a la localidad de Los Queltehues cerca a El Volcán, contra el conjunto de fútbol de dicho lugar, con tres equipos adultos. La partida será a las 8 horas, desde Gorbea 2571.

ASOCIACION SANTIAGO.— **La Asociación de Fútbol de la capital cita a reunión de delegados de los clubes afiliados para el lunes, a las 20.30 horas, a fin de tratar las siguientes materias: 1) Memoria anual; 2) Cuenta de Tesorería; 3) Elección de directorio; 4) Designación delegados ante la ANFA, y designación comisión revisora de cuentas.**

LIGA DEPORTES LA PALMILLA.— Una gran concentración efectuarán mañana todos los clubes integrantes de la Liga, La Palmilla, Pedro Fontova, Ritmo y Juventud, Defensor La Palmilla y San Nicolás, con el objeto de tomar medidas en contra del receso decretado por el directorio de los pobladores.

BALMACEDA DE RENCA.— **Un festival de fútbol ha organizado el mencionado deportivo para hoy y mañana, de acuerdo al siguiente programa: sábado, juegan Los Zorros de Providencia con Los Geranios, y Socometal con El Salto. El domingo lo harán Matucana con Estrella de Bulnes; Dinamo con Peñarol, Juventud Ipiranga con Juventud Ríos, Altamirano con Panamericano. Lealtad Renca Sporting y la reserva de Santiago Morning.**

JUVENTUD LA LINEA.— El mencionado deportivo, de la Población Villa Sur de San Miguel, viajará mañana a Chimbarongo, a fin de medirse con tres equipos con el club Santa Marina. La delegación partirá a las 5 horas desde su sede en calle Lucrecio Caro 4978, en micro especial.

CLUB CARLOS TELLO.— Esta tarde se enfrenta al deportivo José Santos Ossa, con sus tres equipos adultos, en la cancha ubicada en el paradero final de los micros Urmeneta. El mencionado club cita a los jugadores Rebolledo, Severino Ovalle, Farías, Campos, Rojas Fernández, Severino, Sandoval, Núñez y Durán.

Magallanes con La Pichanga en el Torneo de los Seis

La segunda fecha del CAMPEONATO DE LOS SEIS se realiza mañana en la tarde, en la cancha del paradero 15 de la Gran Avenida, torneo que es auspiciado por el deportivo Juventud Atacama, de la comuna de San Miguel.

El encuentro básico de la jornada estará a cargo de los dos conjuntos invictos: Magallanes y Residencial La Pichanga. A primera hora deberán jugar Palestino, con su conjunto de revelaciones, e Iberia, de la división de ascenso.

En el partido de semifondo actuarán Molino San Cristóbal, del barrio Estación, y el local Juventud Atacama, que espera rehabilitarse después de la derrota frente a Magallanes en la primera fecha. El programa comienza a las 15 horas.

CAMPEONATO SABATINO DE FUTBOL

La segunda fecha del Campeonato Sabatino de Fútbol "Regidor Rafael Señoret" se llevará a efecto esta tarde en las canchas de Bdo. O'Higgins 4780, donde actuarán prestigiosos clubes, sobresaliendo en el programa los encuentros que sostendrán: "Eric-King" con "Radiadores Firpa" y "Klaber" con "Central de Compras". La programación completa de hoy, señala los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1.— 15 horas: El Clásico con Juventud Godoy, segundos equipos.

16 horas: Juventud Godoy con El Clásico, primeros equipos.

17.30 horas: Klaber Hermanos con Central de Compras, primeros equipos.

CANCHA N.o 2.— 15 horas: Domingo Duhalde con Puerto Nuevo, segundos equipos.

16 horas: Central de Compras con Klaber Hermanos, segundos equipos.

17.30 horas: Puerto Nuevo con Domingo Duhalde, primeros equipos.

CANCHA N.o 3.— 14.45 horas: Horacio Fuentes con Favee, segundos equipos.

15.45 horas: Eric-King con Radiadores Firpa, segundos equipos.

16.45 horas: Favee con Horacio Fuentes, primeros equipos.

18 horas: Radiadores Firpa con Eric King, primeros equipos.

CANCHA N.o 4. — 15 y 16 horas: Mecánica Industrial con Odis, segundos y primeros equipos.

CANCHA N.o 5.— 16 horas: Contabilidad con Registradoras de la Industria Registradoras National. 17 horas: Garage Mercedes Benz.

CANCHA N.o 6.— 16 y 17 horas: LA NACION con Restaurante Santiago, segundos y primeros equipos.

Fútbol en Lonquén

En la cancha del Deportivo Santa Elena de Lonquén, se efectuará mañana un festival de fútbol, de acuerdo a la programación que se indica:

9 horas, Juventud Los Olmos con Santa Elena, serie B.

10 horas, Villa Sur con Juventud Los Olmos, serie A.

11 horas, Miguel Ravella, con Centro Deportivo Sorrento.

12 horas, Mario del Campo, con Fernando Prieto, serie B.

13 horas, Acción Católica, con Luis Aníbal Barrios, serie B.

14 horas, Villa Sur con Centro Sorrento, primera serie.

15 horas, Miguel Revello, con Santa Adriana Oliveto, serie A.

16 horas, Juventud Católica con Luis A. Barrios, serie A.

17 horas, Juventud Los Olmos, con Fernando Prieto, serie A.

18 horas, Mario del Campo, con Santa Elena, serie A.

TORNEO FUTBOL SANTIAGO NORTE

Una nueva fecha del torneo de fútbol Regidor Arturo Domínguez se cumple esta tarde en las canchas Academia de Humanidades y Patronato San Ramón, certamen en el que inicialmente entraron participando más de 30 clubes.

Este campeonato ha sido organizado por el club deportivo General Eduardo Ilabaca, y con instituciones solamente de Santiago Norte.

La programación para hoy es: Cancha Academia Humanidades, 15.30 horas: Libertad con Vista Hermosa; 18.45 horas: Inés de Suárez con Patronato San Ramón. Cancha Patronato San Ramón, 15.30 horas: San Andrés con México Central; 18.45 horas: Pedro Armengol con Unión Zenteno.

Cámara... (De la Pág. 13)

Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, deseo hacerme cargo de algunas observaciones que el Honorable señor Valdés Larraín ha formulado como una novedad en esta ocasión.

Su Señoría se ha referido a quienes estuvieron en el Gobierno pasado, como queriendo desprenderse de toda responsabilidad en él y a pesar de que el Honorable Diputado como militante del Partido Conservador Unido, participó también en el Gobierno del señor Ibáñez.

¿O es que acaso olvida mi Honorable colega que parlamentarios de esas bancas, que aún permanecen en este Parlamento, fueron asesores técnicos de la Misión Klein Sacks, durante ese Gobierno? ¿O es que no recuerda que don Fernando Aldunate, de su tienda política, desempeñó el cargo de Embajador en la República Argentina? ¿O es que se olvida Su Señoría que el señor René Montero, Secretario General de Gobierno, en esa época, lo mismo que el señor Jorge Cerda, Vicepresidente de INACO, eran militantes del Partido Conservador? ¿Se olvida el Honorable señor Valdés Larraín que los conservadores fueron los puntales que tuvo el Gobierno del señor Ibáñez durante toda su Administración, o es que acaso no conocemos el contacto y la amistad que ligaba al Partido Conservador con el Ministro del Interior de ese Gobierno, el señor Benjamín Videla? ¿Acaso desconocemos que fueron ellos mismos los que le forjaron al señor Videla la posibilidad de que podría llegar a ser candidato presidencial del Partido Conservador? ¿Es que acaso no estuvieron ellos en el Gobierno del señor Ibáñez en innumerables Consejerías, cargos directivos y Ministerios de Estado? ¿Es que se quiere desprender olímpicamente, con la vehemencia característica del Honorable señor Valdés Larraín, de todos estos hechos? ¿No conocemos la intromisión del Partido Conservador, incluso en la Iglesia Católica al pretender el nombramiento de un Arzobispo?

Es conveniente que se conozcan todos estos hechos. Yo le digo a mi Honorable colega, el señor Valdés Larraín, que si hay responsabilidad de algún partido político en la gestión del señor Ibáñez, ella es del Partido Conservador Unido, que permanentemente colaboró con el Gobierno del señor Ibáñez.

He cedido una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, intervengo en este debate para reiterar nuestros puntos de vista sobre la materia.

Hemos sostenido y seguimos creyendo que es sana teoría que en materia de reestructuración administrativa, debe adoptarse un procedimiento de carácter técnico y no político.

Nosotros no abrigábamos ninguna esperanza en las promesas del Excmo. señor Alessandri, porque conocíamos la actuación de sus antepasados y también lo conocíamos a él.

El Excmo. señor Alessandri declaró durante toda la campaña presidencial su carácter de independiente y no quería actuar junto a los conservadores y liberales y, menos aún, junto a los radicales, que tenían su candidato propio. Posiblemente, su propósito era el de dar la impresión de que, posteriormente, no estaría sometido al mandato de estas dos colectividades políticas, que iba a innovar en esta norma. Mis Honorables colegas inciden en un error permanente sobre esta materia. Cuando ellos critican a Gobiernos anteriores, sostienen ante la opinión pública que van a aplicar la sana política en lo referente a reestructuración de la Administración Pública. Pero resulta que el Gobierno del señor Alessandri, este Gobierno de los gerentes, está haciendo lo mismo que ellos censuraron anteriormente. Y se dan vuelta en esta misma maraña. Ahora están aplicando un procedimiento que antes repudiaron. Lo lógico sería que el Excelentísimo señor Alessandri, como un personero independiente de las colectividades políticas, hubiera aplicado un criterio estrictamente técnico en este aspecto.

Si hay deficiencias, si hay exceso de funcionarios, existen procedimientos técnicos para resolver estas anomalías.

Además, el Gobierno cuenta con un organismo especializado para llevar a cabo una tarea de esta índole. Existe un Instituto, dependiente de la Universidad, que desarrolla actividades de esta naturaleza en empresas particulares y en organismos de carácter público. Ya ha actuado en la Contraloría General de la República, en Impuestos Internos, en la Armada Nacional, en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. En todas partes ha aplicado en la reorganización un estricto sentido técnico. Pero ahora los liberales, los conservadores y los radicales vuelven atrás. Ahora son ellos los que están aplicando procedimientos políticos.

Mis Honorables colegas olvidan una cosa.

En esto no hay demagogia, sino un problema de carácter humano y social. Nosotros hemos sostenido la teoría moderna, que Sus Señorías van a tener que aceptar, quiéranlo o no. Porque mañana o pasado van a recibir una orden de aquellos organismos que los orienten ideológicamente. Aunque es probable que si ya han recibido alguna orientación al respecto la estén pasando por alto, como acostumbran hacerlo en ciertos casos.

¿No se dan cuenta Sus Señorías que es necesario establecer la propiedad del cargo? ¿Que todo hombre tenga derecho al trabajo, y obtener una remuneración que le permita mantener a su familia y a sus hijos en forma digna?

¿No es éste un problema social?

¿Se solucionan los problemas echando a la calle a los socialistas o a los comunistas o a los funcionarios que no sean de su agrado para designar en su reemplazo a otros?

No nos van a engañar con la cantinela que los empleados se van porque tienen derecho a recibir gratificaciones o bonificaciones.

¿Estiman Sus Señorías que éste es un criterio social que puede aplicarse?

O sea que al empleado y al obrero le dicen indirectamente: "si no se van, ustedes saben el camino que les queda". Entonces el funcionario opta por irse y para que actúe así le ofrecen gratificaciones y bonificaciones. ¿Para qué? A fin de que quede una vacante que permita tomar a otro empleado. Y la carrera administrativa ya no dura treinta o treinta y cinco años, como Sus Señorías quieren, sino que sólo se reduce a cinco, diez o quince años, pues el hombre prefiere irse antes de que lo echen.

¿Por qué Sus Señorías, no dicen la verdad? ¿Por qué ocultan esta realidad, cuando saben que los jefes de sección de las reparticiones públicas conocen al personal que no estuvo de acuerdo con ellos en materias electorales? Y puedo citar casos concretos. Mi Honorable colega, el Diputado señor Humberto del Río, como parlamentario de Gobierno, influyó para que despidieran del Servicio de Vialidad, después del triunfo del señor Alessandri, a dos modestos obreros que trabajaban en esa repartición por el sólo hecho de que no habían sido partidarios del actual Mandatario.

El señor DEL RIO (don Humberto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— En cambio, Su Señoría, permitió que un individuo que estaba desempeñándose en la Dirección de Vialidad de Constitución fuera trasladado a Santiago después de habérsele instruido un sumario en el cual se le acreditaban cargos suficientes como para echarlo a la calle.

¿Y ¿qué ganaron con desahuciar a esos dos modestos obreros?

El señor DEL RIO (don Humberto).— Se les instruyó un sumario...

El señor BARRA.— En el sumario, Honorable Diputado, no les probaron absolutamente nada, y el día que quiera emplazo a Su Señoría a que me pruebe que les han instruído sumario y que se les comprobó algún cargo.

Pues bien, así se efectúa la reorganización de los servicios. Nada de procedimientos técnicos; nada de actitudes humanas o sociales. Los que se ponen la mano en el corazón para criticar al señor Ibáñez están desautorizados para hacerlo, porque el Honorable señor Serrano, mi Honorable colega señor Pablo Aldunate y el Honorable Diputado don Humberto Enríquez fueron asesores económicos del señor Ibáñez.

El señor SERRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Ante la opinión pública, eso no lo pueden negar. Sus Señorías debieron tener la valentía y la hombría de decirlo. Ahora son asesores del señor Alessandri; mañana lo serán de cualquier otro que les dé la oportunidad.

El señor SERRANO.— No es así.

El señor BARRA.— No lo puede negar estimado colega.

De tal manera, señor Presidente, que estos Honorables colegas que se sientan en las bancas del frente no tienen plena autoridad moral para criticar a los hombres de Izquierda cuando sostenemos la posición que nos parece justa y lógica. Queremos la reestructuración técnica y social de la Administración Pública y no la reorganización política que están haciendo Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 5 DE MARZO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FUTBOLERIAS

■ EL TRIBUNAL de Penas de Segunda Instancia del Fútbol rentado, se constituyó anoche. Fue designado presidente, Gustavo Prieto, quedando como vocales, Félix Cortés y Carlos Bastías.

— :: —

■ COLO Colo envió una nota a la Asociación Central, comunicando la libertad de acción que le concedió a Plinio Bustamante. El zaguero centro que actuaba a préstamo por Universidad Técnica, está en gestiones para irse al sur.

— :: —

■ SANTIAGO Morning firmó contrato para actuar en Mendoza, los días 17 y 19 del presente, ante River Plate, de dicha ciudad argentina.

— :: —

■ JUAN Goñi, presidente de la Asociación Central, partirá el 25 a Europa, en compañía de su esposa. En el Viejo Mundo se juntará con el Seleccionado Nacional, que el 16 inicia su jira, debutando en París, frente al Seleccionado de Francia.

— :: —

■ ENTRE 5 y 10 dólares diarios será el viático que recibirán los dirigentes que presidirán la delegación nacional que parte el lunes a Francia, vía Buenos Aires.

— :: —

■ RANGERS envió a la sede del fútbol rentado los sueldos que adeudaba a su jugador Hernán Ponce, con quien se halla en litigio.

— :: —

■ EL próximo miércoles se efectuará una asamblea general de Santiago Morning. Al decir de algunos socios, en ella habrá "toros".

— :: —

■ La redacción de las modificaciones reglamentarias, conseguidas por los jugadores profesionales, está siendo pasada en limpio. El texto oficial de ellas lo entregará la Asociación Central la próxima semana.

TORNEO INTERNO DE TENIS EN EL INTERNACIONAL

En el club Internacional se está realizando un torneo interno de tenis en el que intervienen diversas figuras de valía, tales como los veteranos Salvador Deik, Perico Facondi y Alfredo Achondo y jóvenes como Jaime Musalem y Miguel Zerené.

Hoy y mañana se realizarán diversos partidos semifinales, destacando el match Deik con Jaime Musalem, que se jugará en la mañana de hoy. Las finales tendrán lugar en el último fin de semana.

Damos a continuación los partidos del día de hoy:

SABADO 5.— 11 horas: Humberto Rivera — Rodolfo Yunis, Salvador Deik — Jaime Musalem.

13 horas.— Sara de Yunis — Hugo Peña, Andrés Morales — Perico Facondi.

14.30 horas.— Nuncio Zurob — José Cacic, Miguel Zerené — Alejandro Cooper, Javier Moscoso — Guillermo Alvarez, Jorge Rossel — Sergio Palma.

15.30 horas.— Alfredo Achondo — Eduardo Fuenzalida, Rodolfo Yunis — Otto Zeman, Ladislao Daniel — Carlos Silva, Jorge Libedinsk — Gustavo Ross, Eduardo Carrillos — Gastón Zamora.



INTENDENTE-ALCALDE: Reunió cordialmente a los jefes del deporte chileno.

Los deportes se preparan para el sesquicentenario

Grandes espectáculos se realizarán durante esta celebración: Latinoamericano de Boxeo; rugby de categoría mundial; Panamericano de Polo; natación internacional, fútbol con selecciones europeas, básquetbol femenino, tenis de primera fila e Iberoamericano de atletismo

La reunión realizada anteayer en el Club de la Unión, promovida por el Intendente Alcalde señor Ramón Alvarez Goldsack, por intermedio del Consejo Nacional de Deportes, contó con la asistencia de los presidentes de las Federaciones de Boxeo, Básquetbol, Ciclismo, Hockey en patines, Rugby, Tiro al Blanco, Natación, Fútbol, Tenis, Remo y Polo.

Al finalizar la reunión tuvimos oportunidad de conversar brevemente con estos personeros y le pedimos que nos adelantaran los planes de cada una de sus Federaciones para promover actividades deportivas en celebración del Sesquicentenario de nuestro país.

Como se sabe, estos dirigentes deberán coordinar sus planes a través del Consejo Nacional de Deportes para plantear sus aspiraciones dentro de la Comisión Municipal que estudia los actos de celebración de este acontecimiento nacional. El Presidente de ese organismo, señor Alejandro Rivera, está nombrado para integrar esta comisión edilicia.

A continuación entonces damos a conocer los planes de cada una de las entidades deportivas que se aprestan para celebrar el Sesquicentenario:

* **Alberto Serrano** (Boxeo): "Nuestra idea es ya conocida. Pensamos hacer un Latinoamericano de Boxeo extraordinario, con participación de todos los países de este sector y, en principio, contamos con un aporte de 12 millones otorgados por la Municipalidad".

* **Sabino Aguad** (Básquetbol: "El propósito nuestro es realizar un Campeonato Nacional Juvenil y uno adulto en el mes de septiembre. Para esa fecha esperamos contar con nuestro estadio techado. Entre nuestros planes está también organizar un cuadrangular femenino internacional, aprovechando el buen estado de nuestras chicas. La idea es traer equipos de Estados Unidos, Cuba, México y Brasil o Paraguay".

* **Angel Muñiz** (Ciclismo): "Confiamos en poder organizar un Torneo Nacional Escolar y otro de los Barrios. Además es nuestro propósito realizar un Campeonato Sudamericano Extraordinario, con participación de los países que cuenten con valores más destacados en este deporte".

* **Carlos Mourgues** (Hockey): "Nosotros esperamos organizar un certamen que concitaría especial expectación: un nacional de carreras en patines. Además, creemos que podemos contar con la venida de un equipo europeo de categoría —Portugal o España—, lo que redundaría en beneficio del hockey nacional".

* **Rodolfo Pinkas** (Rugby): "Tenemos concertado en principio la venida de un seleccionado francés y uno sudafricano, para hacer en Santiago, junto con Argentina, un cuadrangular de gran espectáculo. Creo que de contar con ayuda municipal, podemos hacer este torneo".

* **Waldo Ramírez** (Tiro): "Pensamos organizar un certamen internacional de tiro de gran categoría. Los detalles están por analizarse y prefiero contar con la posibilidad de un financiamiento antes de oficializar estos planes".

* **Isaac Froimovich** (Natación: "Ustedes ya escucharon: nuestra idea es invitar a seis nadadores de Australia, Estados Unidos y Japón, que realizarían una competencia entre ellos y sería un verdadero golpe. Contamos para esto con piscinas en sectores populares tales como Mapocho, (la temperada); Parque Cousiño (Piscina Militar), e Independencia (Santa Laura)".

* **Luis Mesa** (Fútbol): "Tenemos el proyecto de traer a las selecciones de Alemania, España o Italia, para esa fecha, para que se enfrente al seleccionado nacional que se prepara para el Mundial. Cabe consignar que la traída de estos equipos se financiaría por sí sola sin necesidad de recabar fondos municipales".

* **Alfredo Achondo** (Tenis): "En esa fecha realizaremos en Santiago un gran torneo internacional con asistencia de auténticas primeras figuras del tenis mundial, es decir, australianos, norteamericanos, británicos, hindúes, franceses, italianos, etc. Naturalmente, confiamos en que para esa fecha estará listo el court del Estadio Nacional, porque nada sacamos con traer estos elementos si se nos queda la mitad de la gente en la calle sin poder entrar".

* **Alberto Labra** (Remo): "En el hermoso escenario de Placilla, en Valparaíso, organizaremos un campeonato con Escuelas Navales y de clubes civiles de remo sudamericano. A este certamen vendrán equipos de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela".

* **Arturo Costabal** (Polo): "Ya hemos hecho nuestra solicitud a la Municipalidad: haremos un Panamericano de Polo".

Aunque no asistió el titular de la Federación de Atletismo, se sabe que sus planes son los de llevar a efecto un Campeonato Iberoamericano de este deporte, con asistencia de españoles, portugueses y americanos.

EL MISMO CUADRO QUE EMPATO CON FLUMINENSE

Selección Chilena juega esta noche con Nacional, de Montevideo.— Empezaron a entrenar Tobar y Torres

Desde anoche se encuentra en el hotel Santa Lucía todo el Seleccionado chileno de fútbol. Los jugadores se reunieron en ese recinto, con el entrenador Fernando Riera, a las 22.30 horas, a fin de alojar y cumplir la última fase preparatoria para el match que disputarán esta noche en el Estadio Nacional, con el conjunto de Nacional de Montevideo.

El entrenador Riera habló con LA NACION y expresó que se sentía muy satisfecho con el estado físico del cuadro. Tobar y Torres, que estaban lesionados, se han mejorado. Clínicamente, ninguno de los dos tiene nada, y prueba de ello es que ambos han entrenado sin inconvenientes. Torres, el zaguero de Audax, padecía de un desgarro a la ingle, y su recuperación es completa. Ahora necesita acelerar su entrenamiento, ya que siempre ha tenido un problema de peso.

El equipo nacional entrenó ayer por la mañana, suavemente, en el estadio de Ñuñoa. Por la tarde, varios jugadores concurrieron a la Asociación Central, a fin de finiquitar algunos detalles de su viaje a Europa, que se inicia el lunes. Allí fueron citados para la noche, en el hotel Santa Lucía, donde todos se recogieron a la hora antes indicada. En forma permanente, y por provenir de provincias, han estado concentrados allí, Armando Tobar y Raúl Sánchez, de Wanderers, y René Meléndez y Benito Ríos, de O'Higgins.

Riera dijo anoche que para el match de hoy con los uruguayos la formación del Seleccionado será la misma que inició el encuentro con Fluminense, vale decir, la que integran Coloma, Eyzaguirre, Sánchez y Navarro; Luco y Rodríguez; Moreno, Fouillioux, Soto, Sánchez y Bello.

NACIONAL.— El conjunto uruguayo entrenó ayer por la tarde en la cancha número 2 del Estadio Nacional. Más tarde, la delegación completa concurrió a la Embajada de su país y regresaron al hotel Claridge a comer a las 21 horas. El capitán Mendivil, que reemplaza al entrenador Ondino Vieira, se mostró satisfecho del estado del equipo, y expresó su creencia de que mejorará mucho su actuación esta noche, con respecto a la que cumpliera en el debut. Dijo, además, que Walter Gómez estaba lesionado de un tobillo y que su lugar sería ocupado por el jugador Martínez. La alineación completa de Nacional será la siguiente, para el match que se inicia a las 22 horas, en el Estadio Nacional:

Sosa, Collazo, Troche, Di Favio, González y Mesías; Salvá, Acosta, Martínez, Romero y Escalada.

HOY, EN LA SEGUNDA ETAPA:

SEGUIRA EL DUELO RAVERA-ORTIZ

Por el puesto de honor en el Gran Premio Automóvil Club 1960.— Entre Valdivia y Chillán, sobre la distancia de 445 kilómetros 800 metros, se definirá el tramo de hoy.— Los que corren.— Neutralización en Temuco

Hoy, a las 8 horas, se dará comienzo en Valdivia, a la segunda etapa del Primer Gran Premio Automóvil Club de 1960, jornada automotor que tuvo su primer episodio el jueves último, clasificándose oficialmente en el tramo Santiago-Valdivia sólo 9 de los 19 pilotos que largaron inicialmente desde Nos.

La etapa de hoy, menor en extensión que la primera, donde el vencedor absoluto, batiendo todas las marcas y promedios existentes para los 828 kilómetros 830 metros de recorrido fue Nemesio Ravera, campeón de 1959, se definirá sobre la distancia de 445 kilómetros y 800 metros, con una neutralización especial de media hora en Temuco.

LOS QUE LARGARAN

De acuerdo con la lista de clasificados oficialmente en la primera etapa Santiago-Valdivia, nueve volantes tomarán la salida a Temuco, para luego proseguir a Chillán. Estos según la referida clasificación, serán los siguientes:

Coche Nº	PILOTO	Marca
2	Nemesio Ravera	Ford
14	Bartolomé Ortiz	Ford
7	Alfonso Herrera	Ford
50	Humberto Pizarro	Ford
10	Orlando Medina	Chevrolet
38	Antonio Aspée	Ford
6	Carlos Niemayer	Ford
32	Pecos Bill	Ford
24	José Manzur	Chevrolet

Esta nómina, según informaciones de último momento, puede aumentar, ya que tanto el Nº 25 de Alberto Schwartzmann, que sufrió la rotura del radiador y regresó a Santiago para reparar, volvió después a entrar en carrera dispuesto a llegar a Valdivia para llegar hoy, como otros que sufrieron percances de menor monto y pueden hacer lo mismo y presentarse al punto de partida en Valdivia.

SEGUIRA EL DUELO RAVERA-ORTIZ

Un incentivo especial tendrá la etapa de hoy. Seguirá el duelo entablado desde un comienzo, entre Nemesio Ravera y Bartolomé Ortiz por el primer puesto en la ruta y primer puesto en la clasificación general. Ravera, al término parcial de la prueba en Valdivia, logró, a duras penas, sacarle 1 minuto 18 segundos de ventaja a Ortiz, en un tramo de más de 820 kilómetros; pero el representante de Santiago Morning tuvo algunos inconvenientes de orden mecánico que lo obligaron a detenerse en el camino. Hoy, todo queda entregado a que éstos no se repitan o puedan sucederle a Ravera, cuya máquina llegó en perfectas condiciones a Valdivia, para que las cosas cambien. En todo caso, la lucha entre éstas dos figuras de nuestro automovilismo, dará mayor colorido, suspenso y dramatismo a la carrera.

TERCEROS EN DISCORDIA

Asimismo, en los puestos secundarios, la situación puede cambiar. Herrera, tercero en la etapa y la Clasificación General, le trae menos de 10 minutos de ventaja a Humberto Pizarro, grata revelación de la primera etapa Santiago-Valdivia con su cuarto puesto y dada su condición de debutante. El corajudo corredor porteño deberá extremar los cuidados para mantener ante Humberto Pizarro esa ventaja. Si algo le ocurre en el camino, este último avanzará espetacularmente, amagando en seria forma las posiciones de Ravera y Ortiz, pese a la gran ventaja que le llevan estos. Más atrás, candidatos también a mejorar, son Orlando Medina, Carlos Niemayer, y "Pecos Bill", por experiencia y Antonio Aspée y José Manzur, por empuje y decisión.



ORTIZ: Obstinado perseguidor de Ravera.

S. A DE BASQUETBOL:

Chile debuta hoy frente a Paraguay

Con los encuentros entre los cuadros representativos de Chile y Paraguay, en el primer lance, y de Argentina con Ecuador, en el segundo, cotejo básico de la reunión, proseguirá esta noche, en su segunda fecha, el 18º Campeonato Sudamericano de Básquetbol de Córdoba.

Tanto para la afición chilena como para la trasandina —descontándose por anticipado el triunfo de los locales sobre Ecuador en el match de fondo— el encuentro que reviste mayor interés de la cartelera, es el que deberán animar, dando comienzo a la velada, los conjuntos de Chile y Paraguay.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leeson y Sibilla; Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vásquez y Díaz.

ATLETISMO HABRA EN RECOLETA

Hoy a las 16 horas se iniciará en la pista del Estadio Recoleta el torneo atlético de preselección de la zona central, organizado por la Asociación Santiago.

El programa que consulta pruebas para damas y varones, adultos y juveniles, es el siguiente: 100 metros planos (varones, adultos y juveniles); salto con garrocha, (adultos y juveniles); bala (varones, adultos y juveniles); 1.500 metros (adultos y juveniles); dardo (varones, adultos y juveniles); 110 metros con vallas; salto largo (damas), y 3 mil metros, adultos.

La segunda etapa de este torneo se efectuará mañana, en el mismo escenario.

Julio Barrera pelea con el argentino Méndez

Llegaron ayer los pugilistas argentinos Justo Méndez, Roberto Saldeña y Samuel Carmona, quienes se presentarán el miércoles próximo en el Caupolicán en una reunión organizada por Lázaro Kocci y Atilio Paredes.

Méndez, que iba a enfrentar a Humberto Marín, peleará ahora con Julio Barrera, ya que es un mosca que no hace más allá de los 50 kilos. Carmona peleará con Víctor Romero y Saldeña será adversario de Fernando Azócar.

Todos estos peleadores rendirán prueba de suficiencia esta tarde a las 17 horas, en el gimnasio de la Federación, San Antonio 427.

AMISTOSOS.—

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

■ **DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincias. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.**

No hay plata en Chile para contratar un jugador español

Sumas fabulosas giran alrededor de hombres y entidades hispanos.— Lo que dice Dionisio Cruz, presidente de Unión Española.— Gestión oficial por Zubeldía y otro argentino, cuyo nombre se reserva

Regresó de España Dionisio Cruz, presidente de la Sección Fútbol de Unión Española. Permaneció un mes en la Madre Patria, de vacaciones, tiempo que, naturalmente, aprovechó para ocuparse de fútbol en relación a su club.

Cruz, que visita anualmente la península, viene impresionado del movimiento y auge excepcionales del fútbol español. El dinero corre como agua a través de las recaudaciones, transferencias y los sueldos fabulosos que ganan los jugadores. El presidente de la Unión hizo algunas gestiones para contratar dos jugadores hispanos que vinieran a jugar a la entidad de Santa Laura. El mismo Cruz lo dice:

—Una vez que entre en la gestión, me di cuenta de que todo sería imposible. En Chile no hay dinero para satisfacer las pretensiones de los jugadores del fútbol español. Con decirles que un jugador de tercera división gana entre 5/6 millones de pesos chilenos al año, se podrán dar una idea de lo que se paga por allá. Y se paga porque el espectáculo es caro y porque las recaudaciones son muy altas".

Dionisio Crüz estuvo en tratos para contratar a Seré, de Zaragoza y a Gento III, del Plus Ultra, un equipo de segunda división que es filial del Real Madrid, que prepara allí sus futuros valores.

Gento III costaba tanto casi como su famoso hermano, el puntero del Real y del Seleccionado español.

Ante la imposibilidad de cerrar negociación con un club español, Unión Española ha dirigido su vista hacia Argentina. La entidad roja inició gestiones oficiales para obtener el concurso de Osvaldo Zubeldía, delantero de prestigio, que ha estado jugando en Atlanta y que antes lo hiciera en Boca Juniors y Vélez Sarsfield. Según manifestó ayer Cruz, se está, además, en conversaciones con un jugador argentino que actúa en Chile. Su nombre se mantiene en reserva, pero en algunos círculos del club de colonia se cree que puede tratarse de Héctor Torres.



TORRES: Parece ser el jugador "fantasma" de Unión.

Califican de provocativa e insolente la actitud de la CUT el día que llegó "Ike"

Declaración del presidente de la Federación de Choferes

De asumir una actitud abiertamente provocativa y desusada, calificó el presidente de la Federación de Choferes, Carlos Ibáñez King, a la Central Unica de Trabajadores (CUT), refiriéndose al hecho relacionado con la exhibición de un retrato de Fidel Castro en el frontis de la casona que ocupa en Alameda, en los instantes que debía pasar por ese sector el Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, al mediodía del lunes de la presente semana.

Dijo que era altamente lamentable que hiciera suyas, en esta forma, las consignas de partidos políticos directamente ligados con el marxismo. Que el hecho mismo no se compadecía con su autodeterminación de ser un organismo donde reinan la democracia y el respeto a las diferentes ideologías políticas o religiosas, tantas veces manifestada por los personeros que la dirigen. Que desatinos de esta naturaleza están abiertamente en contradicción con el respeto que siempre la ciudadanía chilena brinda su recibimiento a cuanta visita de importancia pisa nuestro suelo, y, en forma especial, al ilustre Mandatario norteamericano, cuyo pueblo que representa ha tratado al nuestro con singular simpatía y generosidad.

Prosiguió manifestando que, hechos como el señalado —de una central— que se dice representar a la totalidad de la clase trabajadora, sólo hacen aumentar su desprestigio ante la sana opinión pública del país y del exterior. Sobre todo, por tratarse que en esos instantes la prensa mundial estaba pendiente de cuanto acontecimiento ocurriese en Santiago, con motivo de la visita a Chile del Primer Mandatario norteamericano. Y agregó:

"Ya es hora que sus dirigentes, especialmente don Clotario, persona respetable, se den cuenta que no todos los trabajadores del país son elementos adictos al comunismo o al pro marxismo. Es hora que sus dirigentes enmienden rumbos. Que se le dé a la CUT el cariz que verdaderamente debe tener. Es decir, dejar de mano las pasiones de determinados colores políticos, y se dedique exclusivamente al trabajo que debe realizar una organización sindical. Que, de seguir la ruta llevada a cabo desde su último congreso, irá de fracaso en fracaso, aunque muchas veces inicie planteamientos en beneficio de los trabajadores, que verdaderamente merezcan la atención.

Obreros de la seda celebrarán un ampliado mañana

Un ampliado de los obreros de la industria de la seda se efectuará mañana, en el local de su Federación Textil.

En esta oportunidad se tratará sobre los pliegos de peticiones, cuenta de la tesorería, y local para el Sindicato Profesional Mixto de la Seda.

Los OBREROS Escriben

Becas para hijos de obreros

El Servicio de Bienestar Social de Obreros de la Municipalidad de Valparaíso, se ha volcado últimamente hacia un plan amplio y enérgico de trabajo en favor de los modestos servidores de la comuna.

Como verdadero "pionero" de estas actividades, se ha revelado nitidamente la personalidad de Edgardo Stark Rojas, nuevo jefe de la sección, quien en planteamientos que son demostración de sostenidos estudios, está buscando soluciones a las aspiraciones de los obreros, no sólo en cuanto a sus intereses personales, sino en todo lo que se refiere a labrar nuevos senderos para bienestar común de todo el gremio obrero municipal.

En esta forma, el señor Stark ha demostrado generosas disposiciones en el desempeño de su cargo, con entendimientos efectivos y no ha vacilado en buscar medios para socorrer necesidades de familias que claman por rápidas soluciones. Pues es sabido, que aún existen infinidad de problemas que han estado esperando pacientemente largos años, su solución.

El señor Stark se ha visto precisado a una lucha casi solitaria; sin embargo, responsablemente ha pedido satisfacer muchas demandas de los obreros, resolviéndolas con positivos resultados. Pero, su labor no se ha detenido allí solamente y se encuentra elaborando en la actualidad diversos proyectos que vislumbran efectivos resultados en el futuro.

Tal vez uno de los más adelantados sea el distinguir a aquellos obreros municipales que cuenten con altas calificaciones y conducta intachable en sus hogares, además, que tengan numerosos hijos que vivan a sus expensas, obteniendo de la Corporación Municipal un decreto que facilite, todos los años, la obtención total de tres becas para un número igual de hijos, que cuenten con reconocidos méritos de estudios en enseñanzas fiscales, para que puedan continuar en otros planteles sus estudios comerciales o profesionales. Dado el interés que ha tomado en este proyecto, es de suponer que tenga amplia acogida y cuente con cooperación decidida de quienes corresponda arbitrar las atribuciones indispensables, y colocar al Servicio de Bienestar Social en el lugar que le corresponde, dando satisfacción que tanto anhela el numeroso gremio obrero municipales.

Obreros asfixiados

Elogiosos comentarios ha tenido la actuación que le cupo al personal de obreros de la Maestranza Municipal, de Valparaíso, al rescatar del interior de una cámara subterránea de más o menos cuatro metros de profundidad, los cuerpos de Humberto Peñailillo Santander y Santiago Avilés Alvarado, de 18 y 41 años de edad respectivamente, ambos con domicilio en la capital.

Ambos obreros se encontraban cumpliendo labores de trabajo por cuenta de una firma contratista en esa cámara, ubicada en calle San Ignacio esquina Colón; en Valparaíso, y no se dieron cuenta de una cañería de gas, de la cual se filtraba ese elemento que les provocó una rápida asfixia.

Al advertir lo sucedido, los obreros municipales que sirven en el taller vecino al lugar del hecho, actuaron con rapidez, rescatando los dos cuerpos, pero ya Peñailillo había dejado de existir y su compañero, en estado de cierta gravedad, fue conducido a la Asistencia Pública.

Los municipales que intervinieron en el trabajo de salvamento, fueron: Luis Zubicueta, Manuel Martín, Luis Montero, y Jorge Cuello.

El regidor Jorge Aspée Rodríguez, sabedor de ésto, tomó parte en el asunto dirigiendo una nota a la Alcaldía, a objeto de reconocer el acto de los citados obreros. (Carlos Olguín Román. Corresponsal).



ERNESTO PINTO LAGARRIGUE, vicepresidente de la CORVI, quien hará una exposición en relación con el DFL N.o 2, del PLAN HABITACIONAL, en una concentración de pobladores que se realizará, a las 10 horas de mañana, en el Teatro Balmaceda.

Empresa Nacional de Puertos no dañará intereses de los obreros

ENTREVISTA DE DIRIGENTES DEL GREMIO CON SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

UNA entrevista con el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, sostuvieron en la tarde de ayer los dirigentes de los obreros portuarios fiscales, Salvador Yáñez y Edgardo Chamorro. Los dirigentes manifestaron a este personero de Gobierno que el gremio sentía inquietud por el estudio que se hace en relación con la creación de la "Empresa Nacional de Puertos". Estiman que esta iniciativa dañará los intereses de los obreros.

La respuesta del señor Silva fue que el Gobierno ya dio a conocer a la opinión pública, por medio de la prensa, el 25 de febrero pasado, que los obreros nada tienen que temer en este sentido. Además, que el organismo que se creará será una empresa del Estado, cuya administración corresponderá a un director nombrado por el Presidente de la República. Ello no significará menoscabo alguno de la propiedad pública, como ha estado informando cierta prensa, a la que sólo guía el propósito de sembrar la confusión, diciendo que se entregarán a consorcios o monopolios extranjeros los intereses nacionales. Añadió que esta medida tiende a elevar la productividad, disminuir los costos, construir y ampliar las instalaciones portuarias, para garantizar en los años futuros un adecuado desarrollo de los puertos.

Antes de finalizar la entrevista señalada, los dirigentes dejaron un memorándum en sus manos, cuya respuesta la obtendrán en la mañana de hoy.

Trabajadores del Cobre expusieron problemas a asesor norteamericano

NOTA DIRIGIDA A O. A. KNIGHT, QUE INTEGRO LA COMITIVA DEL PRESIDENTE EISENHOWER

Aprovechando la visita del Presidente Eisenhower y su comitiva, la Confederación de Trabajadores del Cobre —que agrupa a los obreros y empleados de las empresas de la gran minería—, con fecha 1.o de marzo, dirigió una extensa nota al Asesor de Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos, O. A. Knight, quien acompañó al Primer Mandatario estadounidense en su jira.

En la nota, junto con presentarle "sus más fraternales y cordiales saludos", le exponen diversos problemas de índole económico, habitacional, de locomoción y de relaciones con las empresas. El motivo de la nota se indica seguidamente: es "nuestro deseo de que interceda ante quien corresponda para obtener la solución de ellos".

LAS DENUNCIAS

En relación al problema económico añaden que "no justificamos la enorme diferencia que existe entre los trabajadores del cobre de Estados Unidos y los de nuestro país".

Luego reseñan el problema habitacional. Expresan que sufren escasez de viviendas, hecho que se agudiza en El Teniente. Y como una de las soluciones le indican que las empresas deben invertir totalmente el 1 por ciento de sus utilidades brutas, tal como lo indica la Ley de Nuevo Trato.

También señalan la carencia de locales culturales y deportivos que sufren los trabajadores del cobre. Consideran como necesarios para la superación espiritual y física de sus confederados una mayor preocupación de las empresas para satisfacer estas necesidades de los trabajadores y sus familias.

El problema de la locomoción ocupa un largo capítulo de la nota. Como los minerales se encuentran generalmente muy distantes de los centros urbanos, la mala locomoción se convierte en un factor de aislamiento. Consideran indispensable que las empresas mejoren dichos servicios, como asimismo sus condiciones de seguridad. Al respecto, recuerdan la dolorosa y reciente desgracia de Agua Dulce.

También denuncian casos en que falta humanizar las relaciones entre ciertos jefes y sus personales y solicitan, asimismo, mayores facilidades para los dirigentes sindicales.

Finalmente afirman que, como un medio de obtener más fuentes de trabajo, se hace indispensable la instalación en Chile de otra planta refinadora de cobre y la obtención de una mayor diversificación de la industria manufacturera del cobre.

O. A. Knight, junto al cargo de Asesor para Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos, desempeña dos importantes funciones en el movimiento gremialista norteamericano: presidente del Sindicato Internacional de la Industria Petrolera, Química y Atómica y vicepresidente de la AFL-CIO.

La Confederación de Trabajadores del Cobre, fundándose en las altas funciones que desempeña O. A. Knight, le solicita su mediación para ayudar a la solución de los problemas que se le plantean en esta nota. La firman los dirigentes Héctor Olivares, Manuel Ovalle.

PLIEGOS DE TRABAJADORES DE POTRERILLOS Y EL SALVADOR, A LA JUNTA DE CONCILIACION

Primera reunión será el 11 del presente

El 11 del presente mes la Junta Especial de Conciliación del Cobre comenzará a tratar el pliego de peticiones presentado por los 4.500 trabajadores de los minerales de la Andes Copper Mining Company, de Potrerillos, y El Salvador.

Esta noticia fue proporcionada por los abogados de los trabajadores del cobre, Eduardo Long Alessandri y Ernesto Yávar.

Como se ha informado, por dos votos contra uno, la Corte del Trabajo de Santiago acogió la apelación interpuesta por los abogados de los sindicatos de empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company, en contra del fallo emitido por la Junta Especial de Conciliación del Cobre, con respecto a la clasificación del pliego de peticiones presentado por dichos trabajadores.

En consecuencia, la citada Corte dio lugar a la petición de los trabajadores en el sentido de que el reajuste de sueldos y salarios durará doce meses y no quince. Y que, por lo tanto, el resto de los otros tres meses, que dura el convenio, de acuerdo al Estatuto del Trabajador del Cobre, sus remuneraciones deberán ser reajustadas según el alza que experimente el costo de la vida.

También se informó ayer, que es posible que el lunes o martes regrese a Santiago el presidente del Sindicato de Empleados de Potrerillos, y primer vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle.

En el Teatro Balmaceda se concentran mañana los pobladores de la capital

Hablará el Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue. Acto es programado por el "Frente Nacional de la Vivienda"

LOS habitantes de diversas poblaciones de la provincia de Santiago se concentrarán, a las 10 horas de mañana, en el teatro Balmaceda, para conocer el amplio contenido del DFL N.o 2, del PLAN HABITACIONAL. El acto en referencia es auspiciado por el "Frente Nacional de la Vivienda", y a él asistirán el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), Ernesto Pinto Lagarrigue; el gerente de la misma institución, Carlos Granifo, y algunos consejeros.

APOYO AL PLAN HABITACIONAL

En relación con el problema habitacional en el país, el asesor técnico del "Frente Nacional de la Vivienda", Pedro Cáceres, expresó ayer a LA NACION:

"Nosotros, desde nuestra institución, apoyamos ampliamente esta laudable iniciativa del Presidente de la República. El Plan Habitacional, una de las más importante obras que haya realizado gobierno alguno, debe contar con el más decidido e incondicional aliento de todos los sectores de la ciudadanía. Nosotros, que hace muchos años soñábamos con un plan similar, no hemos podido menos que sentirnos altamente satisfechos de que S. E., con su amplio criterio y sensibilidad social que le caracterizan, haya puesto en marcha una obra tan trascendental. Una obra que ya ha comenzado a dar sus frutos. En un futuro próximo, estamos seguros, serán miles los beneficiados con estas medidas, que vienen a cristalizar el sueño de todo padre de familia".

"Es por eso que en más de una ocasión hemos ofrecido nuestro concurso al vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, con el fin de falicitarle su labor en diversos aspectos".

EN CONCENTRACION DE MAÑANA

Continuó, expresando que se espera un lleno total en el teatro Balmaceda en el día de mañana. Dijo que han comprometido su asistencia los integrantes de los consejos de diversas Cooperativas de Edificación; postulantes a obtener su casa propia, organizados por el Frente Nacional de la Vivienda; socios de la "Sociedad Cooperativa de Edificación La Casa Propia Ltda"; numerosos sectores de arrendatarios; compradores de sitios, mejoreros, etc.

ORADORES

Las personas que harán uso de la palabra, para referirse a los problemas habitacionales, serán: Eliana Vera, en representación del Centro de Madres de la institución; Pedro Cáceres, por el Frente Nacional de la Vivienda, que analizará el Plan Habitacional, el ahorro para la vivienda, etc; Manuel Castillo, por la "Cooperativa la Casa Propia", y el vicepresidente de la CORVI, quien hará una amplia reseña de lo que significa el DFL N.o 2, del PLAN HABITACIONAL.

SOCIEDAD MUTUAL "JUAN M. DAVILA BAEZA" CONMEMORO AYER SUS 44 AÑOS DE VIDA

Sesión solemne celebró el directorio

CON UNA sesión solemne, celebrada anoche, la Sociedad Mutual "Juan M. Dávila Baeza", conmemoró sus 44 años de fructífera existencia. En esta oportunidad el presidente de la institución, Remigio Sáez, dio cuenta de la labor realizada durante el año pasado. Luego se sirvió un coctel a los miembros de la entidad e invitados.

Esta sociedad fue fundada el 4 de marzo de 1916, por un grupo de entusiastas empleados de algunos bancos de Santiago. Fue organizada para procurar a ese personal los beneficios previsionales del socorro mutuo. También ha venido desarrollando una efectiva labor social, cultural, educacional y deportiva en favor de sus asociados.

Los programas de festejos continuarán hoy, a las 21.30 horas, con una velada artística y musical que se desarrollará en el local social de la Sociedad, ubicado en San Francisco N.o 688. Mañana, a las 13 horas, se servirá un almuerzo de confraternidad, que será ofrecido por el directorio.

LA DIRECTIVA

Rige los destinos de esta antigua y prestigiosa sociedad mutualista el directorio integrado por las siguientes personas:

Presidente, Remigio Sáez; vicepresidentes, Pantaleón Amaro y Rufino Meza; secretarios, Manuel Rodríguez y Leopoldo Barrera; tesorero, Enrique Cornejo; subtesorero, Ramón Silva; directores, Lorenzo Romero, Carlos Aguilera, Roberto Pasmiño, Antonio Rodríguez y Manuel Quinteros.

Asumió directiva del Sindicato Personal Auxiliar de Hoteles

Ayer asumió sus funciones la nueva directiva del Sindicato Profesional del Personal Auxiliar de Hoteles y Ramos Similares de Santiago.

Además, en esta oportunidad se efectuó la entrega de la tesorería de la institución por Manuel Flores y Pedro Bastías. Esto se llevó a efecto ante la presencia de un Inspector del Trabajo.

La directiva que terminó su mandato dio cuenta de la labor realizada durante el período del año pasado. También se dio a conocer a la directiva nacional de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros.



ANIVERSARIO DE SOCIEDAD "J. M. DAVILA BAEZA".— Anoche celebró sus 44 años de existencia la Sociedad Mutualista y Deportiva "J. M. Dávila Baeza", con una sesión solemne de socios. En el grabado, dos aspectos del acto de anoche. Arriba, el presidente de la sociedad, don Remigio Sáez Vásquez, da cuenta de la labor desarrollada durante el último año por la institución que preside. Abajo, un aspecto de los socios asistentes.

ENCASILLAN AL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

SE HACE DE ACUERDO A DISPOSICIONES DEL DFL N.o 72

De acuerdo a disposiciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 72, en el Servicio Nacional de Salud se está efectuando el encasillamiento del personal que trabaja en este organismo médico-asistencial.

En dicho cuerpo legal se fija la nueva escala, categorías y grados de los funcionarios del SNS.

En este DFL. se dispone que los empleados del Servicio Nacional de Salud deberán ser designados en las escalas de categorías, grados y sueldos establecidos en el artículo primero del DFL. N.o 40, de 23 de noviembre de 1959, el cual reajustó las rentas de los servicios llamados "postergados".

De esta disposición se exceptúan los funcionarios afectos a la ley N.o 10,223, y los regidos por el Código del Trabajo.

Los funcionarios del Servicio tendrán como únicas remuneraciones, las asignadas en dicho artículo primero del DFL. N.o 40, que son las siguientes:

ESCALA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

Primera categoría, sueldo mensual, E° 517,5; 2.a categoría, E° 409,5; 3.a categoría, E° 351; 4.a categoría, E° 328,5; 5.a categoría, E° 295,5; 6.a categoría, E° 276; 7.a categoría, E° 265,5.

Grado 1.o, sueldo mensual, E° 241,5; grado 2.o, E° 222; grado 3.o, E° 210,6; grado 4.o, E° 195; grado 5.o, E° 181,5; grado 6.o, E° 168; grado 7.o, E° 160,5; grado 8.o, E° 151,5; grado 9.o, E° 142,5; grado 10.o, E° 130,5; grado 11.o, E° 123; grado 12.o, E° 115,6.

ESCALA ADMINISTRATIVA:

Quinta categoría, sueldo mensual, E° 250; 6.a categoría, E° 200; 7.a categoría, E° 180.

Grado 1.o, sueldo mensual, E° 161; grado 2.o, E° 148; grado 3.o, E° 141; grado 4.o, 130 escudos; grado 5.o, E° 121, grado 6.o, E° 112; grado 7.o, E° 107; grado 8.o, E° 101; grado 9.o, E° 95; grado 10.o, 87 escudos; grado 11.o, E° 82; grado 12.o, E° 77; grado 13.o, E° 74; grado 14.o, E° 69; grado 15.o, E° 66; grado 16.o, 63 escudos; grado 17.o, E° 61, grado 18.o, E° 59; grado 19.o, E° 57.

PAGO DE TRABAJO NOCTURNO

No obstante, el personal que fuere encasillado en algunos de dichos empleos, tendrá derecho a percibir, además de la diferencia por planilla suplementaria de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 202 de la ley 13,305, las remuneraciones que le correspondan por concepto de trabajo nocturno en días festivos y feriados, de acuerdo con el Estatuto Administrativo.

También los viáticos, asignación familiar, de zona, y de las derivadas de cargos de miembros de Consejos de Administración. Además, tendrá derecho a percibir los gastos de representación asignados al cargo que desempeña.

PLAZO PARA EL ENCASILLAMIENTO

En el artículo 5 del DFL. N.o 72, se establece que la designación del personal dentro de las escalas indicadas deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días, a contar del 1.o de febrero del presente año.

Residuos de pesticidas en frutas y hortalizas

Gustavo Saravia I. Ingeniero Agrónomo.

Damos término a la serie de publicaciones relativas a esta materia. Resumiendo los fundamentos que han originado estas recomendaciones de dejar pasar un período de tiempo entre la última aplicación de pesticidas en las frutas, hortalizas y otros vegetales, y su cosecha, anotamos:

1.— Muchos pesticidas tienen una duración de su actividad tóxica variable después de aplicados. El consumo de productos que lleven estos residuos sobre un límite fijado puede ocasionar graves perjuicios a la salud por su efecto acumulativo en el organismo.

2.— La Enmienda Miller, en vigencia en Estados Unidos y otros países, prohibe el comercio de frutas y otros vegetales que tengan residuos tóxicos superiores a las tolerancias fijadas.

3.—La acción del medio ambiente debilita la toxicidad de los productos pesticidas en periodos variables según sea el producto usado, el vegetal sobre el que se aplica, las dosificaciones, y otros factores.

4.— Las tolerancias establecidas se han fijado, además, atendiendo a la forma de consumo de los productos, sean al estado natural, cocinados, en mezcla con otros etc.

5.— Las listas publicadas en esta Sección fueron dadas para las condiciones de California, que por su similitud con las de nuestro país las hacen válidas en nuestro medio mientras no tengamos nuestros propios estudios y determinaciones.

6.— Es de conveniencia ceñirse a las recomendaciones establecidas para evitar dificultades insubsanables en nuestras exportaciones de frutas y productos vegetales y para proteger la salud de nuestra población en los productos de consumo interno.

Los períodos que deben mediar entre la aplicación del último tratamiento efectuado en dosis normales, y la cosecha, sin considerar aquel en que los vegetales están almacenados y en el que las condiciones son diversas a las del medio ambiente, se han indicado en las publicaciones anteriores para los pesticidas más usados en el país. Nos queda sólo referirnos a los siguientes:

Zineb:

Manzanos, perales, cerezos, uvas, frutillas, porotos, coliflores, repollos .. .. 7 días

Lechugas .. .. 5 días
Tomates .. .. S. lim.

Aramite:

Usar sólo en plantas no comestibles o en frutales después de la cosecha.

Pesticidas que no requieren límites de tiempo::

Allethrin, compuestos cúpricos, cal, polisulfuro de calcio, aceites insecticidas, piretrinas, rotenona, azufre.

Censo mundial agropecuario de 1960

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación está organizando un Censo Agropecuario Mundial para 1960. Se trata de una enorme y difícil empresa, tanto para la Organización como para los países interesados.

En esta ocasión el empleo del método de muestreo será un importante rasgo característico y consiste en seleccionar una fracción de la población, elegida de modo que la represente fielmente. El censo atiende a la enumeración completa de toda las fincas; la nuestra, sólo a unas cuantas, seleccionadas de tal forma que representen a la totalidad, lo que permite reducir considerablemente los gastos de tiempo, mano de obra y organización, en comparación con el método tan utilizado de la encuesta casa por casa.

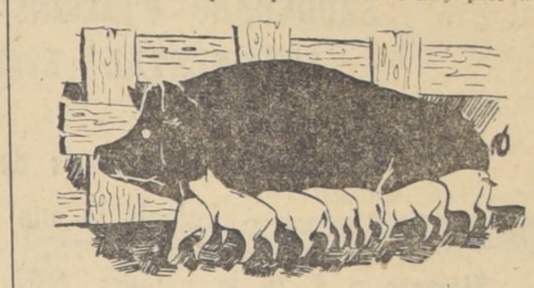


ADIESTRANDOSE PARA EL CENSO AGROPECUARIO MUNDIAL DE 1960.— Dos becados de FAO trabajan en el Censo de Entrenamiento en la aldea de Lachaqui, Perú, en la región montañosa vecina a Lima. Una anciana indígena, de 92 años, proporciona las informaciones solicitadas. Ochenta becarios, de 20 países del continente hicieron prácticas censuales en el terreno.

Número de crías que deben dejarse a la chancha

El número de chanchitos que da a luz la marrana varía de acuerdo con diversos factores: edad, raza, alimentación, cuidados que se le han dado, etc.

Cuando hay más crías que mamas que producen leche regularmente, será necesario dejar a la madre únicamente los que pueden alimentarse en buena forma. Las chanchas tienen generalmente de diez a doce mamas, pero las dos primeras del lado del pecho producen leche muy poco tiempo,



de manera que no pueden contarse con ellas. Por esta razón no conviene dejarle más de ocho lechones.

Si se trata de una marrana de primer parto, o de una chancha que no sea buena nodriza, conviene dejarle menor número. Algunos criadores tienen como sistema dejar cinco chanchitos en el primer parto, seis en el segundo y siete en el tercero y en el cuarto. Después de la cuarta parición, las camadas son menores e irregulares.

A esta edad conviene engordar las hembras para el mercado.

Trabajos fitosanitarios para la segunda semana de Marzo

Escama de San José.— Este insecto constituye una de las plagas más peligrosas para los huertos frutales.— Es suficientemente conocido por los fruticultores no tanto por los caracteres individuales, sino por la típica mancha circular de 1 a 5 cms. y de color rojo vinoso que produce en la superficie de la fruta y de las ramillas tiernas. Su ataque afecta la calidad de la fruta especialmente la de exportación, que es rechazada por tal causa y puede producir la muerte del árbol en pocas temporadas vegetativas si no se le combate.

Ataca intensamente al duraznero, manzano, ciruelo, peral, y en general a la totalidad de los frutales de hoja caduca, excepto la vid. En esta época o sea después de cosechada la fruta puede completarse su control mediante pulverizaciones con aceites insecticidas en dosis de 0,5% (medio por ciento) a 1% (uno por ciento) en agua según la intensidad de la plaga, agregando un insecticida fosforado, que puede ser Folidol en dosis de 50 cc. por cada 100 litros de agua, o bien Pration.

Desinfección de bodegas.— Cuando la cosecha de cereales o las bodegas en que se ha guardado la producción anterior están invadidas por gorgojos es necesario fumigarlas para destruír la plaga. Las bodegas para efectuar esta operación deben ser susceptibles de hacerse herméticas, pues los vapores del sulfuro de carbono, que es el producto que se emplea, además de ser tóxicos, son explosivos. Para prevenir accidentes, las bodegas deben ser revisadas prolijamente, tapando con dos o tres capas de papel engrudado las ranuras o grietas que presenten. Para probarlas se quema en su interior un poco de paja impregnada con alquitrán o brea y se tapan, en la forma indicada, los intersticios por donde escapa el humo. La dosis de sulfuro de carbono que se emplea es de 1 kg. por cada 20 m3. de bodega, dejándolo actuar durante un mínimo de 72 horas en verano. Se aplica vertiéndolo en tiestos muy extendidos o rociándolo rápida y uniformemente sobre los sacos, empezando desde el fondo de la bodega y retrocediendo hasta la puerta, la que se cerrará lo más ligero posible, tapando las junturas con papel engrudado.

El sulfuro de carbono es un líquido que se evapora con rapidez a la temperatura ordinaria. Sus gases son tóxicos y no deben respirarse; además son muy explosivos, por lo que debe evitarse esconder fuego o fósforos en las cercanías.

Terminado el tiempo necesario se abre la cámara y se deja ventilar algunas horas antes de empezar a quitar los sacos. En caso que no sea posible hacer hermética la bodega, puede tratarse con algún producto insecticida a base de B. H. C. D. D. T., y otros.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamente de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647, teléfono 91763,

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES Stretch, tres pares 1.100.—, 1.300.—, 1.500.—, 1.800.— Despachamos reembolsos. García Reyes 428. (10) 7—3—P.

MANJAR blanco, Casablanca, primera clase en latas, desde 5 kilos y panificado. Morandé 862. teléfono 87909. (10) 6—3—P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO a caballero honorable, pieza semi amoblada, con sin pensión, único arrendatario, Constantino 232. (15) 7—3—P.

ARRIENDO 1 pieza, caballeros solventes honorables. Av. Cumming N.o 1161. (15) 6-3-60 P.

18) AVISOS VARIOS

DESEO saber de don Matías Morgado Díaz, cualquier antecedente sobre esta persona se ruega comunicar a Herrera 63, ó al fono 96480. La familia. (18) 6—3—P.

25) CITACIONES

MANGANESOS de Illapel S. A.— Junta General Extraordinaria de Accionistas: De conformidad con lo resuelto por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por el Supremo Gobierno en Decreto N.o 12.637, de 18 de agosto de 1959, por el directorio de la Sociedad, en su sesión de 17 de diciembre pasado, y teniendo presente lo prescrito en los artículos N.os: 23, letra c), 28, 29, 30 y 31, de los estatutos sociales y 24 del Decreto N.o 4705, de 20 de noviembre de 1946, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el día jueves 17 de marzo de 1960, a las 16 horas, en primera citación; y a las 17 horas, en segunda, en la sala de comisiones de la Corporación de Fomento de la Producción, ubicada en calle Ramón Nieto N.o 920, octavo piso, de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias: 1.o Elección de tres accionistas para que practiquen la liquidación de los bienes sociales, se les señale sus atribuciones y se les fije su renumeración. 2.o Ratificar todo lo obrado por el directorio de la sociedad. Cierre del Registro de Accionistas: Para la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas del jueves 17 de marzo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el 8 hasta el 17 de marzo de 1960, ambas fechas inclusive.— El directorio. (25) 5-3-60 P.

SINDICATO Profesional Regional de Choferes de Taxibuses, Liebres y R. S.— Cita socios para efectuar elección complementaria de Director, miércoles 9 del presente, 18 horas, primera citación, y 18.30 horas, en segunda citación. Alonso Ovalle 1475, of. 10. El Secretario. (2) 6—3—P.

30) CONSEJOS UTILES

CARTOMANCIA, señora europea, Serrano 360, c. 368. (30) 8-3-60 P.

ALIDA, mentalista. Atiende en su gran yerbería modelo, Castro 17. (30) 8-3 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 809, por 1.630 pesos argentinos, girado por el Banco Sud Americano contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

POR HABERSE extraviado el talonario de cheques de la Cta. Cte. N.o 9580, Banco Estado, sucursal Alameda, quedan nulos los cheques N.os 7868275 al 300, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nula por haberse dado aviso. (38) 5-3-60 P.

HURTADOS cheques serie B. A. 8506350, Banco del Estado, sucursal Huérfanos; Serie A. A. 1-42679, Banco Nacional del Trabajo-Central; Serie A. A. 6422576, Banco del Estado sucursal Ñuñoa; Serie A. A. 6098297, Banco del Estado, sucursal Matta 19-II-1960; Cheque 1651776, Banco Israelita Chile, 23 de II 1960, por E° 27,84; Cheque 216323, E° 24,20, Banco Pacífico, 24 de II de 1960, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 P.

CHEQUE Bco. Chile, Puente Alto, serie Q. A., 1002041, por E° 130.—, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 6—3—P.

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Español Chile, S. E., 320055, por 50 escudos a la orden de Carmelo Urbina, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 6—3—P.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, sucursal La Vega, No. 00016797, por E° 237,44, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso. (38) 6—3—P.

CHEQUE extraviado — Que habiéndose extraviado el cheque, Serie B. A., No. 8515514, contra el Banco del Estado de Chile, Suc. Santiago, Huérfanos, de la cuenta No. 3397, queda nulo por haberse extraviado, y haberse dado a la institución bancaria referida, el aviso correspondiente. (38) 6—3—P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie K. N.o 813270, del Banco Panamericano por E° 150, a la orden del señor Carlos Silva A., queda nulo y sin valor por haberse dado el respectivo aviso al Banco. (38) 7-3-60 P.

POR HABERSE extraviado cheque serie OA N.o 1051281, por valor de E° 46, del Banco Chile, Sucursal San Diego, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 7-3 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSO, PREPARACION comercial, oficinistas, vespertinos para empleados: Comprende: Aritmética, Contabilidad, Redacción, Ortografía, Escritura Máquina, Documentación Comercial, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 15-3 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

"TECNICO Renovado", fono 64318: Matrícula, cursos diurnos 1.o al 4.o comercial completo, estudiando dos años. Nocturno para empleados, adultos, estudiantes 1.o al 2.o comercial; cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, telegrafía, contabilidad, modas, peluquería caballeros, peinados señoras, permanentes. Prospectos Arturo Prat 74. (40) 20—3—C.

ACADEMIA corte confección, Santa Lucía, alta costura. Se inician nuevos cursos. Modernos sistemas, clases individuales. Ahumada 26. (40) 23—3—C.

CURSOS completos comercio. Matrícula abireta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contatabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 15-3 P.

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670, fono 62887. Matricúlese gratis en los cursos de laboratorista dental, relojería, sastrería, modas, moda infantil. Laboratorios y maquinarias modernos, profesorado autorizado. Cursos diurnos y nocturnos. Diplomas legalizados. Solicite prospectos. (40) 17-3-60 C.

CURSOS comerciales Pitman, solamente para señoritas, Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Se preparan rápidamente excelentes secretarias Taquígrafas. Dactilógrafas, Instituto Femenino San Antonio 79. (40) 6-3 P.

CENTRO enseñanza modas "Paulina Diard", cursos rápidos y profesionales, alta costura, corte, diseño, bordados, lencería, moda infantil, profesora diplomada en París, imparte enseñanza individual, esmerada con el preciso sistema oficial francés. Visite este establecimiento y encontrará lo que Ud., requiere. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Compañía 1627 (40) 31-3-60 C

ESCUELA Profesional de Laboratoristas Dentales, única Escuela inscrita en Superintendencia de Educación. Profesorado titulado por autorización Servicio Nacional Salud, Ley 11.233. Equipo, técnica moderna. Matrícula abierta. Compañía 1627. (40) 16-3-60 C.

ESCUELA Comercial de Secretarias, secretarios, taquigrafía, máquinas totalmente nuevas. Redacción, Contabilidad, Leyes Tributarias. Inglés. Cursos rápidos y completos. A nuestros alumnos se les otorga preferentemente colocación en empresas, Bancos, Parlamento. Esta Escuela está inscrita en la Organización Educacional "OET". Funciona en moderno establecimiento con el mejor equipo de trabajo, amplias salas. Pida prospecto, compruebe. Matrícula abierta, Compañía 1627. (40) 16-3-60 O.

ESCRITURA a máquina al tacto. Cursos intensivos en un mes, valor $ 15.000. Máquina ultramodernas. Escuela Comercial de Secretarias (os), Compañía 1627. (40) 16-3-60 O

APRENDA PELUQUERIA DE SEñoras, pero aprenda bien, haga uno de los cursos que ofrece The National Beauty School, 320 horas de clase la hacen profesional dueña de salón, profesional ejecutiva de salón o auxiliar de belleza, enseñanza. Atiendo provincia. Informes, matrícula, Huérfanos 786, fono 397667. (40) 14-C.

MODAS, corte confección, cursos rápidos, matrícula abierta. Clases mañana, tarde, vespertinas, enseñanza completa. Profesoras especializadas, Moda infantil, lencería, bordados, camisería. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. (404) 18—3—P.

44) EMPLEOS BUSCAN

SE OFRECE empleada con niño, para la cocina, Arzobispo Salas N.o 0275, por Seminario. (44) 6-3-60 P.

OFRECESE empleado. Cualquier punto país. Secretario comercial diplomado. Estudiante periodismo. Experto trabajos generales, oficina relaciones públicas. Empleado. Correo Central. (44) 7-3 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

c) PARA FAMILIAS

$ 20.000 EMPLEADA PARA LA cocina, y otra para la mano se necesita, Santa Lucía 382, Dpto. 5.o A. 46c.) 3 y 6-3 P

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. H|O-C.

63) MODAS, ELEGANCIA

REPARADORA carteras "Carmen", le transforma su cartera vieja; especialidad en transformaciones en cocodrilo. Galería Esmeralda. Esmeralda 869, local 18. Esmeralda al llegar a 21 Mayo. (18) 7—3—P.

65) MUEBLES Y MENAJE

VENDO COMEDORES. PINO MAñío, lingue; dormitorios, muebles sueltos, 20 meses. Facilidades Fábrica, Arturo Prat 432 (65) 31-3 P.

POR GRAN apuro bancario, vendo 1 juego de comedor todo macizo, modelo especial, y un juego de living tapizado en gobelino todo nuevo. Acepto ofertas. Tratar en Artemio Gutiérrez 1823, teléfono 54663. (65) 7-3 P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO NEGOCIO almacén, tratar Gorbea 2473. (71) 5-3-60 P.

ES EX EMPLEADO: jubiló, le declararon vacante el puesto. No se aflija, tengo asegurado su futuro. Traspaso negocio con contrato arriendo 5 años, excelente ubicación en inmensa población. 3.600 escudos, amplias informaciones,* fono 89310. (71) 6-3-60 P.

81) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO casita, intermedio Banco. Tres millones. Fidel Contreras, Correo Central. (81) 7-3-60 P.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



83) PROPIEDADES VENDEN

4.000.000 VENDO casa, cinco piezas. San Cristóbal 515. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C.

4.000.000 VENDO, casa seis piezas. Montecarlo 35. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C.

LLOLLEO, vendo sitio, 2 cuadras Plaza, 14 por 23. Valor contado, 900 escudos. Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P

LLOLLEO, vendo local consta: instalaciones completas tienda, sastrería, paquetería, modas, etc. Muy buena ubicación, cánon 13 escudos mensuales. Valor 900 escudos. Tratar Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P.

$ 12.700.000.— Ñuñoa-Pedro Torres (frente Plaza), chalet. Living, tres dormitorios, comedor, servicios, garage, terrazas. Espléndida locomoción. Facilidades. Dueño: Morandé 440, oficina 34. (83) 7-3 P.

VENDO dos sitios en La Castrina, son esquina, con luz, agua, alcantarillado y acera. Acepto ofertas y doy facilidades. Tratar en Milán 1132, Paradero 1, Gran Avenida. Fono 55641, solamente día hábil. (83) 7-3 P.

E° 3.500 VENDO casita material ligero, 10 piezas. Pérez Valenzuela 488 (detrás Mercado Providencia). Tratar domingo: Gral. Calderón 30. (83) 7-3 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELECtrolas, radios y radioelectrolas calidad suprema; pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricante Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1.2. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 29-3 P.

VENDO tocadiscos. Aconcagua N.o 1385. (85) 7-3 P.

90) REMATES

REMATE Menaje de Casa.— Orden de la Sra. Florencia Hernández de Barros. Amunátegui 361. Sábado 5, a las 6 de la tarde. A. Albornoz, H. Fco. Ribera, Inés Rivera, M. Silva, Fco. Tocko, A. Gómez, A. Humeres, J. Smart, P. Martínez S., E. Salvadore, P. Wilson.- Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 5—3—C.

MAÑANA DOMINGO 6, A LAS 11 horas, en calle Jofré 0147, remataré especies consignadas por los señores M. Silva, H. Rivero, A. Humeres, I. Riveros, S. Berchivsky, A. Vieira, A. Ruiz, A. Brodsky, E. Lorca, C. Espinoza, O. Antúnez.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 6-3 C.

REMATE MENAJE DE CASA.— Domingo 6 marzo, a las 10.30 y 4 de la tarde, calle Castro 73, por orden de la señora Clara Rebolledo de Godoy, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, Abdón Humeres, Carlos Pérez, Leopoldo Salvo, Alfredo Gómez, Gastón Nuño, Carlos Rodríguez, David Germán, Olga Saavedra, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 6-3 C.

92) SASTRERIAS Y AFINES

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. O.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559 H|O

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H O. C.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

DR. EGIDIO GUTIERREZ, VIAS URINARIAS, VENEREAS. Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Telfono: 397981. 28-3 P. (G. P.)

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3—7. Huérfanos 2084. (14) 16—3—P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 6.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DENTISTA

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina 1103, Teléfono 85702. 31-3-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 31-3-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

92) SASTRERIAS Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro, Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Manuel Coto y Luis Riquelme: Quinto Juzgado Civil. Por resolución de ocho de enero de 1960, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. (102) 5-3-60 C.

POR AUTO 13 enero 1960, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia Orfelina Gallegos Gallegos, a sus hijos legítimos Rosa del Carmen y Carlos Martínez Gallegos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Remigio Martínez Escalona.— El secretario. (102) 5-3-60 O.

JUZGADO Civil San Miguel, posesión efectiva Nicolás Vial Cances, 10 presente mes practicaré ampliación inventario solemne, 11 horas, en Secretaría. Secretario. (102) 7—3—P.

PRIMER Juzgado Civil, resolución tres marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Gertrudis o Gertrud Fulda Metzger viuda de Meyer a Hilde Fulda Metzger de Orsten. Practicaré inventario solemne 8 marzo presente año, 11 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario. (102) 7—3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Julia Serra Costa a Raúl Emilio Gabriel y Graciela Magdalena María Dell'Oro Serra.— Secretario. (102) 5-7-8 3-60 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada José Leopoldo Poblete Venegas a heredera universal testamentaria Glasfira del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos cónyuges sobreviviente. Secretario. (102) 7—3—P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 413, solicitando principal, declárase nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moneda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose incompetencia oficial civil, ya que exponente teníalo. Román Díaz 12 y demandada Huelén 165, fundándose artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita acójase demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Otrosí, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959. Principal, traslado, otrosí, téngase presente. Papel treinta pesos. N.o 33230. Poblete. Elia Osorio. Posteriormente solicitose notificación avisos demandada, accediendo Tribunal ello, después efectuadas diversas búsquedas, por resolución, dieciocho diciembre último por la que ordenose notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7—3—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia. Sara Ema Rojas Salinas a Boris Roberto, Minerva Sara y Hermes Patricio Vallejo Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, Roberto Antonio Vallejos Sepúlveda. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 5-7-8 3-60 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

REMATE Judicial.— Juzgado Civil San Miguel, Llano Subercaseaux 2737, altos, 14 marzo, 11 horas, rematarase propiedad calle San Simón 0290, La Cisterna, correspondiente sitio 60, lote A, Población San Ramón. Mínimo: E° 549, precio resulte se pagará contado. Exígese boleta vale vista por E° 54,90, orden Juzgado para participar remate. Antecedentes: autos 12184, "Nacrur Marcelo con López Cantillana, Alberto". Secretario. (102) 7—3—P.

AVISO AL PUBLICO.— Se avisa al público en general, con fecha 25 de febrero ante la notaría de esta ciudad, de don Eliseo Peña Abos Padilla, doña Catalina Durán de Sánchez, procedió a revocar el poder general otorgado en esta misma notaría, con fecha 27 de noviembre 1959, a don Reinaldo Sánchez Garrido, el que en consecuencia queda sin valor. (102) 5-3-60 P.

REMATE JUDICIAL.— Quiebra Pedro Suvic Simunovic. Tercer Juzgado Civil. Resolución 2 enero 1960, ordenó rematar el 22 marzo 1960, a las 15.30 horas, siguientes propiedades fallido; a) calle Escandinavia sin número, corresponde sitio 8, manzana J., del plano de loteo de parte hijuelas 1 y 3 chacra el Rosario, sector "F", Residencial Estadio Italiano; inscrita dominio a fs. 1.856 N.o 2.649 Registro Propiedades Santiago año 1957; mínimo E° 1.052,25; b) calle Escandinavia s|n, corresponde sitio 9 misma manzana, loteo e inscripción dominio señalados; mínimo E° 1.052,25; c) Avenida La Paz, comuna Cisterna corresponde sitio 167 del plano subdivisión predio denominado Población Blaut, inscrita dominio fs. 1640 N.o 2630, Registro Propiedades año 1954 de San Bernardo; mínimo E° 307,05. Boleta 10 por ciento mínimo para tomar parte subasta. Precio pagadero de contado hasta concurrencia mínimo, saldo seis meses plazo. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, quiebra señalada.— Secretario. (102) 5-9-12-16 3-60 C.

CON FECHA de ayer, 4 de marzo de 1960, en Catedral 1339, ante el señor Inspector del Trabajo don Gustavo Móder Pérez de Valenzuela, se constituyó el Sindicato Profesional de Linotipistas N.o 2 de la Empresa Periodística "El Mercurio" S. A. P., quedando elegida la siguiente directiva provisoria: presidente, Mario Ciudad Berríos; secretario, Sergio Fariña Fariña; tesorero, Antonio Forecillas Avereoga; directores: Manuel Meza Díaz y Guillermo Morales Acevedo. Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario. (102) 7-3 P.

ELECCION DE REPRESENTANtes de los Sindicatos Obreros ante el Consejo Nacional de Educación (primer aviso).— Se notifica a los Sindicatos Obreros que por expiración de mandato del actual representante don Crescencio Luna Díaz, cada sindicato tiene derecho a proponer tres nombres para optar a tal representación. Los sindicatos interesados deberán comunicar la designación de sus candidatos en nota dirigida al señor Director General del Trabajo, firmada por el presidente y secretario, dentro de los quince días contados desde la segunda publicación del presente aviso. En la referida nota se hará constar los nombres completos de los designados; número de cédula de identidad y lugar de emisión y domicilio particular de cada uno de ellos. También se agregará a la comunicación un certificado del Inspector Provincial del Trabajo en que conste que el Sindicato tiene su personalidad jurídica vigente, y, además, las hojas de los periódicos con las dos publicaciones del presente aviso. (102) 5-3 C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Santiago Guido Modigliano Corcos a Renato y Valeria Modigliano Beer, sin perjuicio derechos cónyuge, Clotilde Beer Delmar.— Secretario. (102) 5-7-8 3-60 P.

VENTAJOSO REMATE.— Por resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, recaída en la ejecución "Razeto con Sociedad Espina Hermanos", el 21 de marzo del presente, a las 15 horas, se rematará la propiedad de calle Tadeo Vargas 724, por el bajo mínimum de 2.691.000 pesos. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado indicado.— El secretario. (102) 6-3-60 P.

POR RESOLUCION 24 febrero 1960, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en quiebra Armando Gutiérrez Fernández, declaró aprobado convenio propuesto fallido, ordenando publicar resolución aprobatoria por avisos en extracto.— Secretario. (102) 5-7-8 3-60 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. Quiebra Harold B. Charney y Cía. Ltda. Resolución 24 noviembre 1959, túvose por alegada preferencia crédito por $ 204.132, verificado extraordinariamente a favor de don Orlando Millacheo Astudillo, provenientes sueldo adeudados sociedad fallida. (102) 5-7-8 3-60 P.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Adriano y Eusebio.
MAÑANA: Victorino y Olegario.

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64133
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51056
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos. 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia Santo Domingo 978 61171

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 7 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Puerto Montt. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Desde el 1.o de enero saldrá diariamente.

Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Estación Alameda, a las 20.45 horas.

Nocturno, Santiago - Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago - Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 19.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30 horas, 14, 20 y 22 horas.

Expreso rápido sale de Mapocho días de trabajo, excepto sábado, a las 19 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, y 11.45.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central, la San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios y horas que se indican:

AURELIA BENITEZ Vda. DE DIAZ.— Iglesia San Gerardo, 10 horas, Cementerio General.

TERESA LORCA PEREZ.— Iglesia San Francisco, 9.30 horas, Cementerio General.

EDELMIRA TRONCOSO HORMAZABAL.— San Gerardo 986, 11 horas, Cementerio General.

ELENA MOA Vda. DE CHRISTIE.— Iglesia Sagrado Corazón, 9.30 horas, Cementerio General.

MARIA GUERRERO MIRANDA. — Rosas 1780, 11.15 horas, Cementerio Católico.

GUADALUPE HERRERA Q.— Estrella Polar 747, 16 horas, Cementerio General.

PEDRO LIZANA ARMIJO.— Avenida Matta 1487, 17 horas, Cementerio General.

MELANIA CEPEDA V.— Sara Brown 4481, 16 horas, Cementerio General.

In memoriam.-



Al cumplirse el noveno aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hija, señora Doris Ahumada de E., y esposo, Orlando Estrella, se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, mañana domingo, a las 10.30 horas.

Sus padres y hermanos

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 5 y el 12 de marzo de 1960)

Santa Fe, Avda. Independencia 4290; Presidente Ríos, Soberanía 1019; Colón, Fermín Vivaceta 700; Valdivieso, Avda. Valdivieso 300; La Franciscana, Avda. Recoleta 271; Profesional, San Pablo 2303; Puentes, Chacabuco 433; Mendoza, Carrascal 4220; Blanqueado, San Pablo 5125; Bentgerodt, Avda. B. O'Higgins 2802; Gertosio, Bascuñán 402; Nataniel, Cóndor 1336; Guzmán, San Antonio 581; Arturo Prat, Arturo Prat 698; Matadero, Avda. Franklin 704; Jofré, 10 de Julio 199; Iris, Avda. Matta 402; Sierra Bella, Sierra Bella 2352; Libertad, Gran Avenida 2599; Asturias, Gran Avenida 4364; Bermaco, Gran Avenida 9878; Salvador, Salvador 9; Iris, Avda. Apoquindo 5224; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Farr, Avda. Irarrázaval 3133; Eva, Avda. Hamburgo 1063; Urgencia, San Francisco 75, (turno permanente).

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85	60191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).	
Posta N.o 2, Maule 875.	50061
(Llamados de urgencia, 2 líneas).	
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	23

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó, y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 9.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes.

Movimiento de Vapores

VALPARAISO
LLEGAN

HOY:
GLORIA, de Arica.
SANTA MARGARITA, de Nueva York.

DEFUNCIONES.—

✝ Con motivo de cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora **DEJELLA VELIZ DE CANCINO**. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced (El Salto esquina de Valdivieso), mañana domingo, a las 10.30 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor **JOSE EFRAIN BARRIA ANDRADE** (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Avda. Maipú 5978, Población Lo Valledor, en dirección al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **EDELMIRA TRONCOSO HORMAZABAL**. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 11 horas desde su casa habitación, calle San Gerardo 986.
La familia.

CUIDADO CON PERJURA, QUE SE VE RECUPERADA

Controlamos un buen apronte a la yegua Perjura que aparece anotada en la última carrera del programa de la tarde. La pupila de Jorge Inda, montada por el aprendiz Jorge Caro, cubrió 200 metros en 12, lo que está indicando ya su recuperación. Otros aprontes:

CARRETERA, O. Muñoz, 400 metros en 24.
DRY, O. Muñoz, 1.000 metros en 1.7.
FOXY, J. Caro, 400 metros en 25.
NORFOLK, P. Ulloa, 800 metros en 50 4|5.
UTOPICO, O. Muñoz, HIDROGENO, E. Saavedra; 600 metros en 38 2|5.
SIRENELLA, C. PEZOA, 500 metros en 31.
BATARAZ, J. L. Silva, 600 metros en 38.
VOY y VUELVO, R. Gatica, 400 metros en 27.
MAUREEN, M. Yáñez, 500 metros en 31.
AMIRAL, J. Castro, 600 metros al carrerón en 39.
BELLA LISA, aprendiz, 800 metros en 54.
BETTINA, C. Oviedo, 800 metros en 54.
CHEVALIER PHILIPPE, H. Pilar, 600 metros en 38 2|5.
PAWNEE, M. Yáñez, 500 metros en 31.
BELLE AURORA, J. Castro, 500 en 31.
JUANITO, L. Fuentes, 500 metros en 31.
RACHEL, A. Jaque, 500 metros en 30.
VEJESTORIO, R. Gatica, 500 metros en 30.
IMPERIOSO, M. Yáñez, 400 metros en 25.
BOTON ROJO, J. Escobar, 300 metros en 19.
SANTURRONA, G. Monetta, CENTELLERO, A. Jaque, 500 metros en 33 iguales.
ROCHEFORT, C. Pezoa, 500 metros en 31 2|5.
NURBAR, J. E. Rodríguez, 400 metros en 25 2|5.
ROSETON, P. Ulloa, 500 metors en 30.
LIBERTITA, J. Escobar, 500 metros en 30 3|5.
ESBELTO, P. Flores, 700 metros en 45 1|5.
GRAN AMIGO, H. Pilar, 1.000 metros en 1.4.
HURACANADA, P. Flores, 600 metros en 38 2|5.
SIMULADOR, F. Zúñiga, PAULINA, F. Arredondo, y BARBARI, R. Parada, 600 metros en 38.
VANDALO, R. Valenzuela, 500 metros en 31.

A LA MANO DEL CHILE:

PASAPORTE, C. Pezoa, 700 metros en 44 2|5.
CONDE HUGO, A. Jaque, 700 metros en 42.

CORTAS del TURF

■ MICHIGANA, la corredora hija de Polo Sur, ha empezado a hacer ejercicios fuertes, después del grave accidente, que sufriera y del cual se pensó que no podría volver a las pistas.

—::O::—

■ ADHEMAR, el pupilo del stud La Estancilla, será embarcado próximamente para México.

—::O::—

■ TURBIO, el modesto hijo de Salerno, fue purgado y se le dio un corto descanso.

—::O::—

■ JOSE ADASME, que sufrió una grave rodada conduciendo a la yegua Filaila, apareció hoy día en la cancha pero todavía no ha sido dado de alta, fue a saludar a los muchachos.



FAIRY TALE: trabajó ayer muy bien en la pista palmeña y debe ser de los favoritos en la mejor prueba del Hipódromo Chile. Lo montará Francisco Gatica.

Rosita Santa no se vio muy bien

ESTARA MUY COTIZADA EN EL HIPODROMO

Fairy Tale y Domingo cumplieron los mejores apronte de ayer en el Hipódromo Chile. El primero pasó 600 metros en 35 segundos, de bajada. El segundo cubrió 500 metros en 30 segundos 3 quintos de subida. Ambos se vieron muy bien, sobre todo en los metros finales en que fueron sofrenados. Como actuarán mañana en la pista de La Palma lo más probable es que resulten altamente cotizados.

Otros competidores de la reunión de mañana que impresionaron favorablemente fue Orlass. Con Juan Sandoval "en pelo" pasó 500 metros en 32 segundos un quinto. Rosita Santa, que debe ser de las favoritas en la última carrera de mañana, se vio bastante mal. Al parecer, ha tenido contratiempos en el training.

Otros apronte:

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

Monte Real, M. Manzur, 300 en 19, repitió igual.

La Flecha, A. Díaz, 600 en 36.3|5, de bajada.

Pequeco, C. Lorenzo, 400 en 25.

El Simun, R. Madariaga, 500 en 30.3|5, de bajada.

Petite Fleur, H. Salas, 600 en 39, a voluntad.

Domingo, H. Basay, 500 en 30.2|5.

Soda, R. Madariaga, 600 en 37, de bajada.

Seguidilla, E. Soto, 500 en 31.3|5.

Fairy Tale, J. Pérez, 600 en 35, de bajda.

Vendaval, G. Farfán, 600 en 38.1|5.

Old Scotch, L. Toledo, 600 en 38.2|5.

Symphonist, A. Díaz, 500 en 32.

Castel Gandolfo, R. Madariaga, 600 en 38.

Florentista, C. Ojeda, 600 en 39.

Palafox, Jn. Sandoval, 600 en 39.

Notorio, M. Alquinta, 300 en 19.

Sinaí, E. Prieto, 600 en 39 a voluntad.

Voliere, S. Véliz, 600 en 36 de bajada.

Yaquil, Jn. Martínez, 800, en 53.1|5.

Angoulemme, L. Toledo 500 en 32.

Guaruja, R. Olivos, 600 en 39.2|5.

Terror, H. Basay y Patieso, D. Cerda, 600 en 38.2|5, fácil Terror.



JOSE ESCOBAR: Tendrá la difícil responsabilidad de correr a Birladora en el Cotejo de Potrancas. Cree que es difícil que lo derroten.

Orlass, Jn. Sandoval, 500 en 32.1|5.

Vanagloria, F. Gatica, 400 en 25.2|5.

Rosita Santa, C. Paredes, 600 en 40 a voluntad.

Blandengo, L. Toledo, 600 en 36.2|5, de bajada.

Guante Blanco, H. Salas, 500 en 32, repitió en 31.3|5.

Tabali, M. Díaz, 600 en 38.1|5.

Poncaire, aprendiz, 200 en 2|5.

Alazán, S. Véliz, 400 en 24.4|5.

Neófita, aprendiz, 600 en 32.2|5.

Curanela, E. Soto, 600 en 40, a voluntad.

Censor, M. Alquinta, 600 en 40.

Puente Vaquero, Jn. Sandoval, 400 en 25.2|5.

Talvox, M. Miranda, 200 en 12.3|5.

Roble Huacho, Jn. Sandoval, 400 en 25.2|5.

La Asturiana, J. Toro, 800 en 55, a voluntad.

Florentino, L. Toledo, 700 en 43.2|5.

CINCO CONSEJOS PARA LA PALMA

1) Un buen apronte en la semana, Fairy Tale montado por J. Pérez pasó 600 en 35.
2) Un ganador indicado, Alighieri.
3) Una doblona a ganador, Alighieri, y Tumbaito.
4) Un dato al oído, Queltehue.
5) Uno para cobrar en la última, Cachito Mío.

CON EL TOTALIZADOR:

Una carrera cada 25 minutos

Con 15 carreras, una cada 25 minutos, inaugurará su totalizador automático el Club Hípico de Santiago. Un programa extraordinario de carreras se efectuará ese día. Las inscripciones se recibirán, como de costumbre, el lunes próximo.

La primera prueba efectuada anteayer dio muy buenos resultados. Todos quedaron satisfechos. El ingeniero chileno señor Carlos Mathieson y los técnicos ingleses efectuarán otra en público, en la semana entrante. Será invitada toda la prensa especializada.

Muchos lectores nos han preguntado por cartas y telefónicamente que sucederá en carreras donde participen más de 12 caballos. Sencillamente, —les respondemos— las autoridades del Club Hípico colocarán a determinados animales en parejas, tal como sucede, cuando van en corral. Esas "yuntas" se llamarán "llaves" y para los efectos de las apuestas será lo mismo que si fuesen en corral.

En cuanto a las explicaciones de los sistemas de juego el Club Hípico ha dispuesto medidas especiales. Habrá personal especializado para explicar a los apostadores como deben actuar donde cambiar sus billetes grandes y dónde cobrar sus boletos ganadores. En fin, nadie podrá equivocarse. Bastará solamente pedir un caballo por su número de unidades que se deseen jugar.

REY DEL SOL CORRE EL "COTEJO"

Fernando Jacial, en la mañana de ayer, sacó a Rey del Sol a la pista. El hijo de Taranto, que en tan buen estilo impusiera su calidad en la prueba central del domingo pasado salió, como decían algunos, a "estirar las piernas", acompañado de Cucalón, compañero de techo. Se fueron al trote corto hasta el poste de los 700 metros, allí embalaron y se lanzaron en la lucha contra las agujas del cronómetro. Al final, con mucha satisfacción para su entrenador, señaló 43 segundos y 2|5.

Inmediatamente se notó alegría en el rostro de Fernando Jacial. Aprovechamos para entrevistarlo. Expresó muy sonriente:

—"Me gustó el trabajo de mi pupilo. Correrá el premio Cotejo de Potrillos. No pensaba correr esta prueba, pero este registro me ha entusiasmado. Al parecer se acomoda a ambas "manos".

—¿Quién será el jinete...?, preguntamos.

—Me perdonarán, pero por el momento sólo me he decidido a correrlo. Mañana ya sabré quién será su conductor.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB

1.— Un buen apronte para el clásico: Birladora montada por J. Escobar; pasó 1.000 en 59 2|5.
2.— Un ganador indicado: Ilustrada.
3.— Una doblona, a ganador: Ilustrada, Sandy Ponit.
4.— Un dato al oído: Claridad.
5.— Uno para cobrar en la última: Nirivilo.

Eisenhower pide urgencia para ir en ayuda de naciones latinoamericanas

En un discurso pronunciado ante la Asamblea del Caribe resumió las impresiones de su reciente jira por cuatro países sudamericanos.— Al recordar su visita a Chile destacó la "profunda impresión" que causó en su ánimo la manera de cómo resuelven el problema de la vivienda los habitantes de San Gregorio

DORADO BEACH, Puerto Rico, 4.— (UPI).— Por Merriman Smith.— El Presidente Dwight D. Eisenhower declaró hoy que es de urgencia imprescindible e inmediata que las necesidades de América Latina sean satisfechas rápida y eficazmente.

Hablando ante la Asamblea del Caribe, el Primer Mandatario declaró:

"Los países latinoamericanos necesitan desesperadamente préstamos a largo plazo de vencimiento para financiar sus proyectos de fomento; necesitan ayuda técnica en el planeamiento y ejecución de esos proyectos; necesitan substraerse a la dependencia de un producto agrícola único o de un mineral, y precisan también asistencia para equilibrar sus presupuestos, reemplazar la palabrería burocrática con labor productiva y ponerle término a la inflación para que puedan reestructurar sus economías sobre bases generales sólidas... Y estas necesidades deben satisfacerse pronta y efectivamente".

Las "panaceas", siguió dicendo Eisenhower, las "soluciones fáciles sólo conducirán a la desilusión, y sobre todo, debe descartarse toda idea que se tenga sobre la creación de un programa unilateral norteamericano para elevar los niveles de vida en el hemisferio entero, porque tal plan ha sido rechazado por los dirigentes de los países que acabo de visitar y de antemano estaría condenado al fracaso".

El Presidente hizo hincapié en la magnitud del desconocimiento y la incomprensión que, en régimen de reciprocidad, existe entre los pueblos de Norte y Sud América, y reconoció el trascendental papel que para remediar la situación desempeñarán "los jóvenes que dentro de unos años" dirigirán los asuntos hemisféricos. A continuación señaló que los delegados de la Asamblea del Caribe deberán servir a modo de "maestros sinceros y prudentes consejeros" a esos jóvenes "porque los problemas que confrontamos son enormes".

"Cada nación de América Latina es un ente altamente individual —continuó el Mandatario— y debe analizar sus propios recursos humanos y materiales y desarrollar un programa de acción, previa la designación de las esenciales prioridades. Luego deberán existir dependencias internacionales de crédito que estén dispuestas a ayudar a la realización de tal programa. Es evidente que la mayor parte de la responsabilidad en el desarrollo de una nación recae sobre su propio pueblo, sobre sus rectores... y, dicho sea entre paréntesis, de esto vi numerosos testimonios durante la visita que acabo de terminar".

"Pero las naciones que desean prosperar necesitan fondos extranjeros, así públicos como privados; esos fondos están disponibles, los fondos del Banco Internacional y del Banco de Exportación e Importación han sido considerablemente aumentados y el Banco Interamericano pronto estará funcionando".

Luego Eisenhower recordó palabras del discurso que pronunciara ante el Congreso de Uruguay.

"Laboramos para lograr mayor prosperidad —dijo— y progresivamente participaremos en programas de asistencia a países subdesarrollados... de hecho, yo iría aún más lejos; creo que es deber de toda nación, no importa cuán grande o cuán pequeña, cuán débil o cuán fuerte, coadyuvar al bienestar de la mancomunidad mundial de hombres libres. Durante algún tiempo, quizás algunas naciones sólo podrán aportar ciertos conocimientos prácticos, personal o apoyo espiritual; pero lo fundamentalmente importante es que todos reconozcamos los deberes que nos impone nuestro destino común.

El Presidente padece una ligera irritación de la garganta e interrumpió su discurso para excusarse por estar afónico, diciendo: "si debo justificar el estado de mi voz, puedo decir que la perdí mayormente en Sudamérica".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una disgresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con un poco de ayuda y alguna colaboración del exterior".

Juan XXIII nombrará Cardenales latinoamericanos a fines de año

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Juan XXIII proyecta nombrar más Cardenales latinoamericanos para fines de este año, según se reveló en una fuente eclesiástica.

Agregó que a ese efecto convocará un cuarto Consistorio. Actualmente, América Latina tiene nueve Cardenales, a saber: tres en Brasil, dos en Argentina y uno en cada uno de estos países: Cuba, Ecuador, México y Uruguay.

Obreros polacos resisten la reducción de sus ingresos

VARSOVIA, 4 (UPI). — El Gobierno está encontrando resistencia de los trabajadores de fábricas del Estado a la implantación de nuevas cuotas de producción, según indica hoy un discurso pronunciado por el jefe del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka.

El discurso, pronunciado el martes en una reunión del Comité Ejecutivo de la Sección de Varsovia del Partido Comunista (Partido Obrero Unico), lo publica hoy el diario oficial del Partido, "Trybuna Ludu".

Gomulka dedicó la mayor parte de su discurso, que ocupó 30 páginas, a los problemas planteados por la introducción de "normas técnicas", basadas en la producción teórica de las máquinas, para sustituir a las cuotas previas, basadas en un cálculo de producción de los trabajadores. El efecto inmediato, en la mayoría de los casos, ha sido una reducción de los ingresos efectivos de los obreros, porque ahora éstos no perciben bonificaciones por sobrepasar las viejas normas.

"Podemos declarar —dijo Gomulka— que una tremenda mayoría de trabajadores, particularmente los especializados, aceptó la revisión de las normas con sentido de comprensión. Pero cierta parte de los obreros..., mayormente poco especializados, o aún sin experiencia..., se encresparon como un erizo frente a un perro."

Se considera que este comentario es una referencia a un paro ocurrido el mes pasado en un taller de mantenimiento de ferrocarriles de Posen, en señal de protesta contra las nuevas normas, y a otros actos de protesta de menor importancia en otros establecimientos industriales.

"En todo lugar de trabajo —exclamó el jefe comunista— hay un grupo de personas, grande o pequeño, que adopta la actitud del erizo frente a la revisión de normas y otros métodos de racionalización de la producción."

El orador mencionó algunos puntos donde las nuevas reglas han proporcionado mayores salarios, así como algunos otros donde los ingresos han disminuído, "principalmente a causa de la reducción del trabajo extraordinario".

No obstante, indicó que el Gobierno piensa seguir adelante con el plan, a pesar del "argumento de que la revisión de las normas originará descontento entre la clase trabajadora y encontrará resistencia por parte de ésta".

Herter calificó de "éxito extraordinario" jira de Ike

WASHINGTON, 4.— (UPI).— El Secretario de Estado Christian A. Herter, al regresar hoy de América Latina, dijo que la gira del Presidente Eisenhower había constituido "un éxito extraordinario".

Mientras subía la solapa de su abrigo para protegerse del intenso frío del campo abierto del aeropuerto, Herter manifestó a los periodistas:

"La cálida acogida con que se nos recibió en cada uno de los países que visitamos fue en extremo emocionante para todos nosotros. El recibimiento al Presidente en cada una de las capitales visitadas fue calificada en todos los casos de la mayor que se había hecho en el pasado a cualquier otra persona".

Herter, añadió, que el Primer Magistrado y su comitiva en todas partes encontraron "amistad y bondad efusivas".

"El Presidente explicó durante el viaje —señaló Herter— que lo consideraba no como un tributo individual, sino a los Estados Unidos".

Añadió que las pocas manifestaciones antinorteamericanas ocurridas durante la jira fueron "mínimas" y "obra de grupos estudiantiles".

Opinó que el carácter de esos incidentes había sido exagerado;

"Consideramos que realmente carecieron de consecuencia".

Según él la visita fue "eminentemente valiosa" y "un aporte a la vinculación de los pueblos de los países visitados y de los otros de la América Latina con Estados Unidos".

Herter pernoctó en Charleston, Carolina del Sur, al impedir la tempestad de nieve de ayer que su avión, que le traía de Puerto Rico, aterrizara en la capital. La última etapa del viaje, de Charleston a Washington, la hizo Herter en un Superconstellation.

Llegó el líder demócrata norteamericano Adlai Stevenson



A las 16 horas llegó a Los Cerrillos, en un cuadrimotor de LAN-Chile, el líder del Partido Demócrata de los Estados Unidos, Adlai Stevenson. Junto con él descendieron del avión su hijo, John Fell; el ex senador William Benton, el doctor Carleton Spague-Smith y el señor William Blair. Fue recibido en Los Cerrillos por el Embajador de Estados Unidos, señor Walter Howe; por el jefe del Protocolo de la Cancillería chilena, por el vicepresidente de la LAN, señor Mauricio Yánquez; por personal de la Embajada norteamericana y un numeroso público que le expresó su simpatía por medio de aplausos. El señor Stevenson fue entrevistado a su arribo por varias radioemisoras, en donde expresó lo contento que se sentía de estar en Chile, y ponderó el magnífico viaje que había hecho a bordo de un avión chileno.

EE. UU. rechaza acusación cubana sobre "agresión económica"

Lincoln White, Jefe de Prensa del Departamento de Estado, desmintió acusaciones formuladas por "Ché" Guevara.— Al mismo tiempo negó que las próximas maniobras de la Fuerza Aérea y el Ejército norteamericanos en Puerto Rico tengan por objeto intimidar a Cuba

WASHINGTON, 4.— (UPI).— Estados Unidos negó hoy enérgicamente una serie de recientes imputaciones cubanas de "agresión económica" e intimidación.

El desmentido fue hecho por el funcionario de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, en una declaración formal que responde punto por punto a las acusaciones cubanas. La declaración fue motivada por estos recientes actos cubanos:

—Un discurso del comandante Ernesto "Che" Guevara, presidente del Banco Nacional de Cuba, en que dijo que los altos precios pagados por los Estados Unidos al azúcar habían dado a Cuba una economía de un solo producto, sometiéndola a la "esclavitud" y a la "agresión económica".

—La acusación por el periódico semi-oficial de La Habana, "Revolución", de que las proyectadas maniobras del Ejército y la Fuerza Aérea de Estados Unidos en Puerto Rico, equivalían a amenazas de guerra contra Cuba.

—"Una información de "Revolución", en la cual se daba un supuesto texto de la legislación propuesta para revisar el sistema de cuotas azucareras de los Estados Unidos, calificándolo de "agresión económica".

Continúa intensa búsqueda de sobrevivientes en Agadir

AGADIR, 4 (UPI).— (Por John Parry).— Las brigadas dinamiteras hicieron esta noche una pausa en su labor de demolición de esta población marroquí, arrasada por un terremoto en la noche del lunes, para dar lugar a que los grupos de salvamento hicieran un último esfuerzo por extraer a cualquier víctima que aún pudiera quedar sepultada en vida entre los escombros.

En medio de la confusión causada por la horrible tragedia, el Príncipe heredero de Marruecos, Muley Hassan, que dirige los trabajos, se halla desorientado sobre las decisiones que ha de adoptar.

El joven Príncipe pidió esta mañana a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que traiga al aeropuerto de Agadir bombas incendiarias de napalm (gasolina gelatinosa).

Los técnicos sanitarios de la ciudad dijeron que el único medio de eliminar completamente **el riesgo de tifus** y otras epidemias sería el incendio de las ruinas. Pero la perspectiva de prender fuego a todo lo que queda de una población donde aún pueden haber personas vivas en espera que las salven, hizo al Príncipe aplazar tal decisión.



NUEVA YORK.— La torre del Times continúa emitiendo noticias rápidas sobre la nieve que cae a través de Times Square, en la madruga da del cuatro, mientras un tractor con pala trabaja en despejar la calle de 14 pulgadas de nieve. El tráfico y los transportes sufrieron aquí la peor tormenta en once años .— (RADIOFOTO UPI).

Críticas al programa de ayuda militar de USA a América Latina

Senador demócrata Mike Mansfield pidió una investigación acerca de la intervención del Departamento de Estado en esta materia.— Expresa que es partidario de reducir la ayuda militar e incrementar la ayuda económica a las naciones latinoamericanas

WASHINGTON, 4 (UPI).— (Por Henry Raymont).— El senador Mike Mansfield dijo hoy que exigirá una investigación minuciosa, de cómo cumple el Departamento de Defensa el programa de ayuda militar a Latinoamérica.

El líder demócrata dijo que demandará que el Gobierno explique por qué se ha aumentado en un tercio la ayuda militar a las repúblicas del sur, en 1960, después que el Congreso dispuso explícitamente que se mantuviera a los niveles de 1959.

Mansfield dijo a la United Press International que pedirá la investigación cuando el proyecto de ley de ayuda extranjera de 1961 llegue a la Comisión de Relaciones del Senado, probablemente la semana que viene.

El demócrata de Montana dijo también que instará a que haya más compenetración entre los Departamentos de Estado y Defensa, y que pedirá a la Comisión que estudie las "posibles discrepancias" en las políticas de esas dos dependencias del Ejecutivo.

Mansfield dijo, en una entrevista, que está de acuerdo con los senadores Wayne Morse, demócrata, y George D. Aiken, republicano, en que el Departamento de Defensa ha violado la ley al aumentar la ayuda militar a Latinoamérica contra lo indicado por el Congreso.

Morse es presidente y Aiken miembro de la Subcomisión de Relaciones Interamericanas del Senado.

Su ataque a la política del Departamento siguió a la publicación de una reciente información de United Press International, de que el total de la ayuda militar programada para América Latina en el corriente año fiscal asciende a 68.944.000 dólares, contra 53.769.000 en 1959, vale decir un aumento de alrededor de la tercera parte.

Al asignar los fondos de ayuda al extranjero en 1960, el Congreso dispuso que la ayuda militar a América Latina "no exceda la suma de los fondos comprometidos o reservados para tales fines durante el año fiscal 1959". Explicó que personalmente es partidario de una reducción de la ayuda militar y un aumento de la ayuda económica a América Latina.

Mansfield se manifestó "altamente interesado" en las informaciones de que los funcionarios de la Defensa parecieron ignorar las recomendaciones del Departamento de Estado en sus programas para América Latina.

Recientemente ha habido tres ejemplos donde al parecer hubo desacuerdos entre las dos dependencias del Ejecutivo:

—La ayuda militar a la República Dominicana y a Cuba siguió en 1959 y en 1960, a pesar que el Departamento de Estado anunció un embargo de armas para esa región en marzo de 1958.

—A los infantes de marina y personal de la armada que toman parte en las maniobras del Caribe se les concedió licencia para bajar a tierra en la República Dominicana el mes pasado, tan sólo horas después de que el Departamento de Estado había expresado su preocupación por las informaciones sobre los arrestos en masa practicados por el régimen del dictador, Rafael Leonidas Trujillo.

La visita dejó en posición embarazosa al Departamento de Estado.

—Los funcionarios de Defensa, según se informó en diciembre pasado, han hecho caso omiso de la recomendación del Departamento de Estado de que se enarbole la bandera panameña junto a la norteamericana en la zona del Canal.

Armstrong - Jones no dio suerte a caballos reales

NEWBURY, Gran Bretaña, 4 (UPI). — Tony Armstrong-Jones fue hoy al hipódromo con la princesa Margarita y su futura suegra, la reina madre Isabel.

Pero no le dio suerte a ninguno de los tres caballos de la reina que figuraban en el programa, y mucho menos a un jockey que montó dos de los nobles brutos: Arthur Freeman.

No se aboliría pena de muerte en California

SACRAMENTO, California, 4 (UPI). — Las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Judicial del Senado del Estado de California votarán contra la abolición de la pena de muerte, según los resultados finales de la encuesta realizada por la UPI.

Diez de los 15 miembros de la influyente Comisión dijeron que votarían contra el proyecto de ley propuesto por el Gobernador Edmund Brown para abolir la pena capital.

Los otros cinco miembros, entre ellos tres senadores que prepararon el proyecto de abolición, dijeron que votarían en favor.

Para que el proyecto de ley pueda debatirse por el Senado en Pleno, debe aprobarlo la mayoría de la Comisión Judicial.

Una mayoría abrumadora de las dos Cámaras se opone tanto a que se suprima la pena de muerte como a que se perdone a Chessman, quien sería uno de los primeros beneficiados si se aprobara el proyecto.

Detenciones en Francia ante la visita de Nikita

PARIS, 4 (UPI).— Como medida de precaución en relación con la próxima visita del Primer Ministro soviético a Francia, Nikita Khrushchev, la policía procedió a la detención de varios líderes de los grupos de refugiados de Europa Oriental.

Las detenciones causaron excitación entre los numerosos exilados de Europa Oriental que viven en Francia. Trascendió que entre los detenidos figuran el barón Etienne de Kray, presidente del Comité de Refugiados Húngaros; Konel Filo, miembro del Comité Checoslovaquia Libre; Stenko Barev, representante en Francia de la Unión Internacional de Campesinos, cuya central está en Nueva York; Alexandre Demidecki, ex Ministro de Interior en Polonia; Ramulus Boila, director propietario de "La Nation Roumaine", diario de los refugiados rumanos.

Matanza de argelinos en un café de París

PARIS, 4 (UPI).— La policía informó que siete musulmanes perdieron la vida y ocho resultaron heridos al entrar un terrorista en un café de los suburbios y abrir fuego contra los que se encontraban en él con una pistola ametralladora.

El atacante huyó inmediatamente después.

El lugar en que ocurrió el ataque fue en las afueras del norte de París, en donde viven miles de obreros argelinos.

La policía manifestó que el ataque fue parte de la guerra que libran los grupos argelinos de tendencias políticas opuestas.

MARIONETAS DE BROMLEY EN MATINE

Hoy y mañana, a las 15 horas, se llevará a efecto en el Teatro Opera, funciones de matinée dicadas al mundo infantil, con la especial actuación de Bob Bromley y sus marionetas.

En estas funciones —que contarán con un programa adecuado para los niños— se presentarán en novedosas intervenciones el muñeco "Pedrito" que goza ya de una bien ganada popularidad entre los pequeños.

Cuentos de Verano en el Windsor es la atracción máxima del año



A tablero vuelto está diariamente el cine Windsor con la picaresca comedia italiana "Cuentos de Verano", que nos presenta a los millonarios veraneantes de la famosa Costa Azul, donde compiten en belleza las más hermosas mujeres de Europa. La trama es inteligente y trazada en forma liviana, nos da el realismo de la vida cotidiana de estos grandes centros de atracción turística, en que cada cual rivaliza presentando audaces tenidas de baño, que lucen sus cuerpos esculturales en livianos bikinis. "Cuentos de Verano", es para hacer reír y pasar un momento inolvidable con las situaciones propias de los veraneantes ávidos de aventuras, bajo el sol esplendoroso de la Costa Azul. Lujosos castillos, yates, lanchas automóviles con esquiadoras de sin par belleza, se presentan ante el espectador junto a las incomparables playas de la Costa Azul.

PELICULAS DEL MOMENTO

MEDIA LUNA DE MIEL (Rank).— Comedia a bordo del yate "La Tortuga", con John Gregson, Cecil Parker y June Thorburn. (Bandera).

MARTIN LUTERO.— Vida del reformador religioso alemán del siglo XVI, con Niall MacGinnis. (Novedades).

CUENTOS DE VERANO (Select. Films).— Cuatro historias sentimentales y humorística, que transcurren en la Costa Azul. Con Michele Morgan, Alberto Sordi y Marcello Mastroianni. (Windsor).

LA LEY (Metro).— El dramático y prohibido juego de "la ley". Con Gina Lollobrigida, Yves Montand, Pierre Brasseur y Marcello Mastroianni. (Metro y California).

LA BESTIA AMADA (Europa Films).— Ambiente y números de circo y varieté. Con Gerhard Riedmann, Margit Nünke y Willy Birgel. (Central).

UNA NOCHE EN EL MOULIN ROUGE-CINE BALLET (Filmunión).— Ballet y music-hall. Con Maurice Béjart, Michèle Seignoret, y otros. (Lido).

DIEZ SEGUNDOS AL INFIERNO (Artistas Unidos).— Drama y romance de 5 hombres, que desarman bombas sin explotar en el Berlín de post-guerra. Con Martine Carol, Jack Palance y Jeff Chandler. (Real y Santa Lucía).

ALIAS JESSE JAMES (Artistas Unidos).— Aventuras cómicas del Oeste. Con Bob Hope, Rhonda Fleming y Wendell Corey. (Astor).

LA ODALISCA N.o 13 (Pel Mex).— Un sultán rico y enamoradizo frente a una inquietante belleza. Con Tin Tán y María Antonieta Pons. (Santiago).

EUROPA DE NOCHE (Selec. Films).— Antología de espectáculos de revistas y variedades de Europa. (Ducal, décima tercera semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Film).— Historia de un rotito japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, vigésima cuarta semana.)

UNA EVA Y DOS ADANES (Artistas Unidos.— Dos músicos disfrazados de mujer, temibles gangsters, y Marylin, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon. (Imperio, vigésima segunda semana.)

"LA RONDA" (Leo Films).— Humorístico film de diversas fases de amor. Jean Louis Barrault, Danielle Darrieux, Gerard Philipe, Simone Simón, Isa Miranda. (Pacífico, segunda semana).

JUEGOS PELIGROSOS (Leo Films).— Drama de la juventud de postguerra. Pascale Audret, Jean Servais. (Plaza, segunda semana).

EL BIGAMO (Europa Films).— Aventura de un galán que amaba a dos mujeres a la vez. Vittorio de Sica, Marcelo Mastroianni, Giovanna Ralli, Marisa Merlino. (Huelén, Oriente, segunda semana.)

LA CARA DE LA GATA (Metro).— La resistencia francesa, espionaje y contraespionaje. Con Francoise Arnoul y Bernard Blier. (King, segunda semana).



CAMARINES NOVEDOSOS.— Un bus de la ETCE hizo el papel de camarín en la función del Ballet de Arte Moderno, que tuvo lugar el jueves en la Plaza de la Constitución. La falta de comodidades no afecta el entusiasmo de los jóvenes bailarines, pero sí produce escenas curiosas, como este descenso del bus de Natacha Barreto y Patricio Guiloff, intérpretes de "El espectro de la rosa". El Ballet de Arte Moderno se presenta nuevamente hoy, a las 22 horas, en el Parque Bustamante, y el lunes continúa su ciclo de funciones populares en el Estadio Famae.

COMENTARIO de cine

"LA BESTIA AMADA"

Alemana (Europa Films) — Dirigida por Arthur Maria Rabinalt; en colores. Con Gerhard Riedmann, Margit Nünke y Willy Birgel. Teatro Huérfanos.

Las verdaderas estrellas de este film alemán son 6 grandes tigres. Por simple presencia crean tensión y suspenso.

"Bestia Amada" transcurre en un ambiente de circo. Su argumento no es más que un melodrama, pero eso no debiera sorprender. Recuérdase acaso alguna película circense que haya tenido un libreto de calidad.

En esta oportunidad interviene un domador de fieras que, cuando no está en la jaula con sus bestias, oficia de Don Juan. Otro personaje es un excelente tirador, cuyo número consiste en hacer lo que podría denominarse un "striptease a balazos"; pronto se desprende que este personaje tiene una debilidad: cuando su compañera de labores no le corresponde en sus sentimientos amorosos, la elimina en plena función con una de sus certeras balas. Además, hay un payaso entregado a la bebida que, para no perder el amor de su hijo, se regenera. Y por último, la hermosa Margit Nünke, que tiene la extraña afición de querer ganarse la vida ejerciendo su oficio de bailarina en una jaula llena de tigres.

El argumento entretendrá, aunque es difícil que entusiasme. Lo que agradará, además de los tigres, es el ambiente de circo y los diversos números que se muestran. Para no defraudar a los aficionados a la música ligera, se insertan algunas agradables canciones. El resultado general que se alcanza con tales ingredientes es intrascendente pero ameno.— H. E.

"ALIAS JESSE JAMES"

EE. UU. (Artistas Unidos). Dirigida por Norman Z. McLeod; en colores. Con Bob Hope, Rhonda Fleming y Wendell Corey (Cine Astor).

El humor de Bob Hope es a veces demasiado local, explotando chistes de índole netamente norteamericana; también tiene la limitación para públicos que no son de habla inglesa de depender en gran parte del diálogo y de la "talla" (wisecrack). Pero quienes gusten de este cómico no deben perder "Alias Jesse James".

La idea de colocar al actor de la nariz puntiaguda e impertinente en el lejano Oeste, proporcionará más de una sorpresa. Hope es un agente de seguros tan hábil que se le ocurre venderle una póliza de vida por 100 mil dólares al temible Jesse James. Luego su compañía le encarga la tarea de cuidar al pistolero para que no le vaya a suceder nada.

Aunque no toda la película logra el mismo nivel, tiene más de una escena que permite comparaciones con las mejores cintas de este cómico.

En otras palabras, hay amplia oportunidad para reír. I. S. N.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477.— V. N.: Compañía Nacional de Comedias: El lustrador de manzanas.

PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro: V. y N.: ¡Oh, la policía!

SATCH (San Diego 242, teléfono 89350). — Compañía Arturo Moya Grau. M. V. y N.: Veneno en sus labios.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Folies.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresq ue.

CINES

CINES HORARIO FIJO

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M. S. V. y N.: Alias Jesse James.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 86711-86953).— M., S., V. y N.: Media luna de miel.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 49806).— M., V., y N.: La ley.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. N.: La bestia amada.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894) — Cerrado por transformaciones.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349).— M.: Festival del pájaro loco. V. y N.: La ronda. Agregados.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Europa de noche.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: El cohete lunático. El secreto del jinete.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Alias Jesse James.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: El bígamo.

HUERFANOS (bajos del cine Central).— M. V. y N.: Salomón y la reina de Saba.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. S. V. y N.: La cara de la gata.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M. V. y N.: Diez segundos al infierno

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366.— M. V. y N.: Una noche en el Moulin Rouge. Cine ballet de París.

LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 491981).— V. y N.: Media luna de miel.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Diez segundos al infierno.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M., V. y N.: La ley.

NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: La bestia amada.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: La ronda.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Juegos peligrosos.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— M. V. y N.: Lo que juntos soñamos.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Diez segundos al infierno.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Tormenta bajo el sol.

SANTA LUCIA (Avda. Bernardo O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: Diez segundos al infierno.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Cuentos de verano

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— Proeza de una mujer. El rey fugitivo.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— Vivirás tu vida. Casta Diva.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— La venenosa. El zorro escarlata.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527)— Duelo en la tarde. Rebelión en el presidio.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Fantasía.

APOLO (Victoria 753).— Tres amores en París. Crepúsculo de los dioses. Festival de dibujos animados

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— El árbol de la horca. Rencillas amargas. Darby y sus comandos.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— El vivo del escuadrón. El silencioso.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Amor en la tarde. Pancho Villa el temerario. Tarzán lucha por su vida.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— El gran dictador. Ruta de los temerarios.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— Al Capone, Llamas sobre el oriente.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) Carabina 30-30. Los hermanos Karamazov. Se les fue la mano.

CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfonos 85912-82437).— Novack. Tres compromisos de amor. Rivales del rayo.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Angeles con caras sucias. Carabina 30-30. Mi esposa me comprende.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El fantasma de la batalla. La garra gigante.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— La escuadrilla Lafayette.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— El circo más grande del mundo.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Singapore.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Proeza de una mujer. El rey fugitivo.

COLON (San Pablo esquina de Maipú, teléfono 90577).— Mi niño, mi caballo y yo. Mi esposa me comprende. Angeles con caras sucias.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41 teléfono 60735).— Sábado negro.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Mi esposa me comprende. La flecha y la cruz. Noche trágica.

EL SALTO (Avda. El alto 3130, teléfono 373334).— Los hermanos Karamazov. Donde dan las toman. El hombre que me gusta.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El potro indómito. El barco infernal.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— El monstruo submarino.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El barco infernal. El potro indómito.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El diario de Ana Frank. El arquero misterioso.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— El triunfador. El infierno verde. Patrulla de audaces.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— Tarzán lucha por su vida. Pancho Villa el temerario.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Melodía siniestra. El hacha india. Bestia de la montaña.

LIBERTAD (Avenida Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627)— La que no quería morir. Fiesta en París.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— La sierra del pecado. Primavera en el corazón. El circo del terror.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050). — Casablanca. Al este del paraíso.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Orfeo negro.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El diario de Ana Frank. El arquero misterioso.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907). — Queso, amor y fantasía.

MADRID (Chacabuco 32). — El puente sobre el Río Kwai. Te veré en mis brazos.

MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464). — Watusi. Festival de Tom y Jerry.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Juana de Arco. El pueblo del terror.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Watusi. Festival de Tom y Jerry.

MONACO (Diez de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— Milagro de amor. Demonios submarinos. Las hazañas del cabo Asch.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253, La Cisterna).— La bestia de la montaña. Melodía siniestra. El hacha india.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa. Cuenta saldada.

NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Sentencia cumplida. Hiroshima. Rebelión en el presidio.

NORMANDIE (Avda B. O'Higgins 139, teléfono 87749). — Fuga en cadenas, Alejandro Magno.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Martín Lutero.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152). — Música de siempre. Tu hijo debe nacer.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— La que no quería morir. Fiesta en París.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Mi niño, mi caballo y yo. Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa.

PALMILLA.— El sputnik. El ídolo. Ataque submarino.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Balas de contrabando. Fuga en cadenas.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133). — Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Tarzán lucha por su vida. Pancho Villa el temerario. Alas de águila.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— Vivirás tu vida. Casta Diva.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Cómo pescar un marido. El monstruo de los mil ojos.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — La tragedia del Titanic. El prisionero de la Bastilla.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— La garra gigante. El fantasma de la batalla.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Hoyoyo, el amigo de la familia.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605). — Los malvados van al infierno.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888). — La odalisca número trece.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— ¿Por qué ya no me quieres?

SANTA ROSA (Santa Rosa 3889, teléfono 53940).— La sierra del pecado. Primavera en el corazón. El circo del terror.

SAO PAULO (Merced 777, teléfono 397946).— Los diez mandamientos.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Al este del paraíso. Casablanca.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La gloria se escribe con sangre. Timbuktú.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Los bárbaros invaden la tierra.

TOESCA (Huérfanos 1315, teléfono 63289).— Scampolo.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

VERDI.— La venenosa. El zorro escarlata.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Chantaje. La mansión de las víboras. Darby y sus comandos.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021). — La familia Trapp en Norteamérica.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66647). — La historia de una monja.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Los diez mandamientos.

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— Esta tierra es mía. La mansión siniestra.

MAIPU (Maipú).— Guitarras de medianoche. Miércoles de cenizas.

MUNICIPAL (San Bernardo).— La cama de piedra. El espía de dos cabezas. Kalapalos.

NACIONAL (Puente Alto).— Ando volando bajo. El que se fue. El tren de la vida.

PLAZA (Puente Alto).— Kanal. El amor que la mujer quiere.

TALAGANTE (Talagante).— Furia en el bosque. Los desnudos y los muertos.

AVENIDA (Buin).— El soberano de la selva. La irresistible.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Sala sin nombre. Exploradores de la selva.

PROXIMOS estrenos

ASFALTO. — La vida de las gentes adineradas, en París; la juventud con sus romances y los vagabundos sirven de trama a esta cinta de Filmunion, que se anuncia como próximo estreno en el Lido. Francoise Arnoul, Massimo Girotti y Jean Paul Vignon animan los papeles centrales de esta producción francesa.

TRAICION EN EL HAMPA. — Será estrenada el próximo lunes, en el rotativo Roxy, la película americana "Traición en el hampa", dramática cinta de suspenso, basada en un hecho verídico: la falsificación cuantiosa de dólares que fue descubierta después de tensas incidencias en la ciudad de Los Angeles. Interpretes principales son Lloyd Bridges y Marie Windsor.

"EL HOMBRE QUE LOGRO SER INVISIBLE". — Película de acción, mexicana, sobre la historia de un personaje que quiso ser invisible. Arturo de Córdova y Ana Luisa Peluffo animan los roles centrales de este film azteca, que será exhibido desde el lunes, en el Continental.

"NO SOY MONEDITA DE ORO".— El cine Santiago, anuncia para el lunes venidero la película de Pel Mex. Se trata de una verdadera comedia con abundantes canciones mexicanas. Lucha Moreno y Fernando Casanova, encabezan el reparto de estrellas, en el que figura el chileno Antonio Prieto.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio: E° 0.05

LA NACION

SABADO 5 DE MARZO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

El cine argentino presentó su tarjeta de visita

LAS CINTAS DEL FESTIVAL REVELARON ESPECIAL INQUIETUD POR PROBLEMAS SOCIALES Y DE LA JUVENTUD

Por H. EHRMANN



NUEVOS VALORES.— En su actual etapa de resurgimiento, el cine argentino se ve favorecido por una serie de nuevas figuras de ambos sexos que bien pueden convertirse en populares galanes y estrellas. Entre ellos, Elsa Daniel, que aparece en el grabado en una escena de "La caíd a", formó parte de la delegación del cine argentino que nos visitó con motivo del reciente festival.

Nadie sabía con mucha precisión lo que podía o debía esperarse del nuevo cine argentino. Tampoco se sabía si las palabras "resurgimiento" y "nuevo" eran simples eufemismos propagandísticos o correspondían a una realidad efectiva. Después de ver siete películas transandinas, estamos más cerca de una respuesta.

El cine español que hace un mes presentó su tarjeta de visita mediante festivales similares en Viña y Santiago se distinguió en líneas generales por una temática pobre, realizada con gran lujo y hermoso colorido. Dentro de las limitaciones que presupone toda generalización, podríamos decir que el hispano es un cine dirigido hacia un público burgués. En la misma forma, el cine mexicano parecería dirigido fundamentalmente hacia las clases populares.

Las producciones argentinas que ahora nos tocó ver, están ubicadas en un terreno intermedio entre estos otros cines de habla hispana. Tienen mayores aspiraciones en lo temático y, sobre todo, revelan una mayor inquietud.

MECANISMO ECONOMICO

Cuando el productor español Cesáreo González estuvo en Chile, dijo que en la actualidad el cine argentino era el más subvencionado del mundo. No sabemos si tan categórico juicio es efectivo; en todo caso es verdad que cuenta con un amplio apoyo estatal, administrado por el Instituto Nacional de Cinematografía cuya autoridad máxima, el Dr. Emilio Zolezzi estuvo en Chile a raíz del Festival.

El Instituto otorga créditos que pueden llegar hasta un 50 por ciento del costo de realización de una película, una vez aprobados reparto, director, intérpretes, técnicos y libreto de una cinta. En ningún caso —se nos insistió— se convierte este mecanismo en una censura previa. El Instituto estudia cada solicitud de crédito con el mismo criterio que un banco. Es decir, ve si la película está sólidamente planeada. Una vez terminada la cinta goza de nuevo apoyo gracias a una ley que exige a los cines exhibir un 35 por ciento de producciones nacionales.

Otros mecanismos del Instituto para apoyar al cine argentino son sus galardones anuales y también concursos para libretos cinematográficos. Estos últimos no sólo ofrecen el incentivo de fuertes premios en dinero; también, en más de un caso, los ganadores ven su proyecto llevado a la pantalla.

Tal estímulo al libreto nace de la conciencia de que, con el actual aumento de la producción, gran parte del futuro del cine argentino dependerá de la calidad de sus argumentos.

A pesar del fuerte apoyo del estado a la producción cinematográfica, la industria conserva su independencia. El pensamiento del Dr. Zolezzi sobre este punto se resume en una sola frase: "Nada de dirigismo".

CARAS NUEVAS

La materia prima básica para que un cine llegue al público son sus intérpretes. Ni los mejores directores y libretos bastarán sin estar acompañados por elencos idóneos. En este sentido, Argentina tiene la suerte de contar con un buen número de actores jóvenes de ambos sexos que no sólo actúan en forma muy aceptable, sino también tienen los requisitos físicos que conducen a la popularidad.

Hay una abundancia de galanes y estrellitas que seguramente se convertirán en un factor decisivo en la etapa de recuperación de mercados que ahora enfrenta el cine argentino.

Entre ellos queremos destacar a Graciela Borges, de escasos 18 o 19 años, fuerte personalidad y —sobre todo— "ángel".

ORIENTACION

No es posible determinar aún qué cariz general tendrá la producción argentina una vez que se estabilice en 50 ó 60 películas anuales (lo que sucederá a partir de 1960).

Sin embargo, hay algunas constantes en las películas exhibidas ahora en Chile y otras que pronto se estrenarán. Son los problemas sociales y los de la juventud, que, en un u otra forma, se encuentran en la mayoría de las films.

Hay un loable afán de captar la realidad nacional en el cine y directores inquietos como Fernando Ayala, Torre Nilsson, Daniel Tinayre, Rubén Cavallotti, Hugo del Carril y Lucas Demare que, cada cual de acuerdo con su personalidad están entregados a esa tarea.

No hubo ninguna "gran" película entre las siete que nos tocara ver en el Festival, pero sí un nivel medio digno y tres cintas muy diferentes entre sí que merecen ser calificadas como buenas. Fueron:

° EL JEFE: Lo que a primera vista es un film de acción sobre un grupo de delincuentes juveniles tiene un sentido alegórico muy diferente, del que tuvo plena conciencia el director Fernando Ayala. Este segundo plano de la cinta es un análisis de la forma cómo un pueblo se entrega a un dictador. En este caso el líder de la banda, simboliza a un Perón. Mirada desde cualquiera de sus dos niveles, "El Jefe" es una película de calidad internacional.

° LA CAIDA: En esta cinta Leopoldo Torre Nilsson se revela como el más personal de los realizadores transandinos. Crea un mundo tenso, neurótico y decadente pero al mismo tiempo sabe transformarlo en un ambiente poético, creando además muchos momentos de belleza plástica.

° UNA CITA CON LA VIDA: El eterno tema de la adolescencia y del primer amor es tratado con delicadeza y realismo por el director Hugo del Carril. Cuando dos jóvenes, angustiados por los problemas de sus hogares, adquieren nuevo aliento y esperanza.

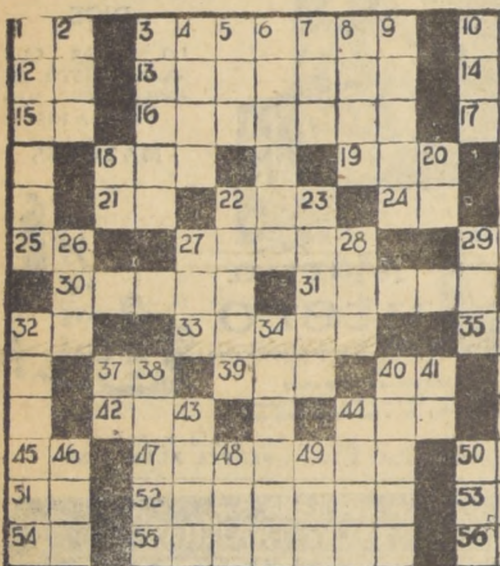
No se puede saber qué rutas seguirá el cine argentino en el futuro. Sólo cabe desear que la inquietud que actualmente se capta en sus películas las adquiera una creciente intensidad. Frente a esto se yergue el peligro de que las exigencias comerciales le hagan bajar la puntería.

Ojalá no suceda.



GRACIELA BORGES.— La joven actriz argentina no pudo venir a Chile porque, siendo menor de 21 años, necesitaba el permiso de sus padres, pero se hizo representar por sus películas. Especialmente en "Gringalet" demostró esa cualidad especial de simpatía que la gente de teatro llama "ángel". Seguramente tiene toda una carrera por delante.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—Nota musical.
3.—Lugar encantador (Fig.)
10.—Simb. quím., del galio.
12.—Artículo.
13.—Elegidas.
14.—Consonante repetida.
15.—Term. de infinitivo.
16.—Habitante de una aldea (Fem.)
17.—Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
18.—Pimiento, Chile.
19.—Primera y segunda letras del alfabeto.
21.—Prep., que indica la posesión.
22.—Arbol leguminoso de Venezuela.
24.—Contracción.
25.—Percibí un ruido.
27.—Renta, frutos o emolumentos.
29.—Nota musical.
30.—Estad obligado a pagar.
31.—Conjunto de sonidos sin armonía.
32.—Simb. quím., del lantano.
33.—Natural de Sajonia.
35.—Adv. de negación.
37.—Pref., que denota separación.
39.—Igualdad de nivel.
40.—Punto único del dado.
42.—Archipiélago malayo.
44.—Uno, enlazo.
45.—Pref. que denota duplicación.
47.—Relativo a los sueños.
50.—Adv. de afirmación.
51.—Artículo neutro.
52.—Poner en un sitio una cosa.
53.— Dirigíos a un lugar.
54.—Prep. que significa dentro.
55.—Hacía asonancia un sonido con otro.
56.—Adv. de negación.

VERTICALES:

1.—Lado, parte.
2.—Río de Suiza.
3.—Derecho de tránsito que se paga en ciertos caminos.
4.—Allá, en ese lugar.
5.—Aparejo para pescar.
6.—Aproxima, pone cerca.
7.—Piojo de las gallinas.
8.—Cura, devuelve la salud.
9.—Se atrevía.
10.—Cierta tela de seda.
11.—Secreto.
18.—Prep. lat.: a, junto, hacía, etc.
20.—Artículo.
22.—Ir de un lugar a otro.
23.—Distintos.
26.—Acción de ir.
27.—Vocal (Pl.).
28.—Todavía.
29.—Río de Rusia.
32.—Digno de alabanza.
34.—Jarro grande artístico.
36.—Descuido, falta de memoria.
37.—Afluente del río Aar.
38.—Barrena para taladrar metales.
40.—Atasca, obstruye.
41.—Prep. Bajo.
43.—Pron. indeterminado (Pl.)
44.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-897 a. de J. C.)
46.—Atomo con carga eléctrica.
48.—Repetido), prov., de Filipinas (Panay)
49.—C. y Dep. del Perú.
50.—Prep. que indica la falta o ausencia de...

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Charlando en Hollywood

Por ELENA VILLA

HOLLYWOOD.— Vera Miles, que protagoniza con James Stewart la película de la Warner "El FBI en Acción", fue iniciada en su camino hacia Hollywood cuando la eligieron "Reina de la Promoción Juvenil" en el colegio secundario de Wichita, Kansas. Luego fue nombrada "Miss Wichita" y "Miss Kansas", y, al clasificarse tercera en el concurso de "Miss América" en Atlantic City, ganó un contrato para el cine.

x x x

Nadine Dennis, cuyos alaridos han animado muchas películas, fue designada por Irving Rapper para las escenas de gritos de la película "El Milagro". La actriz de carácter hizo su actuación de grito cuando deja caer a su bebé frente a las tropas invasoras de Napoleón. Carroll Baker, Katina Paxinou, Vittorio Gassman, Roger Moore y Walter Slezak, encabezan el reparto de "El Milagro", basada en la famosa producción de Max Reinhardt y producida por Henry Blanke.

x x x

Roger Moore, el fornido joven londinense que lograra un verdadero suceso con una serie en la televisión inglesa de "Ivanhoe", sufrió pequeños accidentes con bastante frecuencia mientras hacía ese programa. Se decidía a tomar un merecido descanso cuando Warner Bros le invitó para su papel en "El Milagro". Hace un oficial del ejército británico de 1812; pelea contra Napoleón, es atacado por gitanos, se ve atrapado en una ciudad en llamas... y baila vals con Carroll Baker. "Los resultados del baile fueron solamente pequeñas contusiones en la pierna izquierda, cosa que nada tiene que ver con Carroll", dice Roger Moore, "ya que ella es una buena 'valseadora', sino es consecuencia de los complicados uniformes". Mostrando una cicatriz en su mano, recuerdo de "Ivanhoe" en Inglaterra, Roger confiesa que en "El Milagro" sólo recibió un golpe en la cabeza, una raspadura en la rodilla y una pequeña herida en un tobillo. Cuando Roger Moore leyó el libreto de "El Milagro", se sintió atraído por las hermosas escenas de amor con Carroll Baker y las cabalgatas a través de las montañas españolas. Tanto se entusiasmó, que pasó por alto las escenas de batallas. Como consecuencia, creyó que su papel se trataba de "un trabajo palaciego de tonos románticos". Las violentas escenas de la película-espectáculo fueron para él absoluta sorpresa.

"La Vía Láctea" batió records en temporada teatral alemana con 606 funciones

BONN - (ANSA).— En la temporada pasada, según una encuesta, la obra de teatro alemana que tuvo mayor éxito de taquilla fue "¿Conoce usted la Vía Lactea?" de Karl Wittlinger; pasó en poquísimo tiempo las fronteras y se representó con idéntico brillo y éxito comercial en diversas capitales occidentales. En el segundo puesto figuró "Twelve Angry Men" (Doce Hombres en Pugna), de Reginald Rose y Horst Budjuhn, que en su versión alemana tuvo 606 representaciones en 22 teatros. El tercer puesto lo tuvo "Intriga y amor", de Schiller, con 487 representaciones en 18 teatros. La pieza original de Wittlinger tuvo 673 representaciones en 33 puestas en escena distintas: ¡un verdadero record!

Pero no son el número de representaciones y los éxitos de taquilla los datos que nos pueden demostrar que Alemania ha alcanzado una altura teatral singular, sino el examen completo y profundo de todas las obras ofrecidas por los escenarios de las ciudades y las reacciones del público y de la crítica. Lo notable es la perfección alcanzada por todos los conjuntos teatrales, tanto en el aspecto técnico como en el artístico y, además, la amplitud de intereses teatrales abarcados, que van de lo clásico a lo moderno, pero eligiendo únicamente lo verdaderamente bueno.

Entre las piezas modernas de vanguardia ofrecidas con gran aceptación —y comprensión, cosa más importante— por parte del público, figura "Los rinocerontes", de Eugene Ionesco, en estreno absoluto, representada en presencia del autor en Düsseldorf a fines de 1959. "Lo que cuenta es la mediocridad", hace gritar Ionesco a uno de sus personajes, habitante de una pequeña ciudad que se va transformando junto a sus conciudadanos en rinoceronte. A la pregunta de si es cosa anormal ser rinoceronte, el individuo contesta: "Nunca se sabe dónde cesa la normalidad en los hombres y comienza la anormalidad". Los espectadores, pese a la dificultad de interpretar el simbolismo de Ionesco, parecieron apreciar su obra y, en vista de los debates post-representación, resultó evidente que muchos habían comprendido bastante. El actor Karl María Schley interpretó brillantemente el no fácil papel del último hombre antes de la metamorfosis.

En Hamburgo se estrenó en el "Schauspielhaus", el drama en versos "Safo", de Lawrence Durrell. El autor, presente en el estreno, se unió a los críticos para elogiar la labor del director Gustav Gründgens y de los actores por la fidelidad a la obra escrita y por el alto nivel expresivo del conjunto.

"Rose Bernd", de Hauptman, estrenada en Berlín en 1903, fue representada nuevamente en el Residenztheater de Munich y se demostró la actualidad de la crítica a los prejuicios de aquella época.

"A la sombra del hermano", de Sig Dagerman, se estrenó en Colonia con amplio favor de crítica y público. La pieza dramática del autor sueco, de hondura sicológica considerable, con sus observaciones espinudas sobre el culto del heroísmo, gustó pese al antimilitarismo ostentado por el autor... Tal vez haya contribuído al éxito el hecho de que el autor de la obra se suicidó clamorosamente en 1954. Una aureola dramática personal suele enaltecer el valor de ciertas actitudes.

El drama "Calígula", del recientemente fallecido autor francés Albert Camus, se representa en el "Staatstehater" de Costanza. Evidentemente la figura atormentada del emperador romano, tal como la presentó Camus, trae a los alemanes muchos recuerdos nefastos de cinismos y delitos. El hecho de que les gustara la obra y el mensaje en ella contenido evidencia una capacidad de juicio y de autocrítica apreciables.

Además de estas obras, los grandes clásicos alemanes, Schiller, en especial, se representan con éxito en casi todas las ciudades alemanas.

El cuadro es, como se ve, muy positivo. La tradición teatral germana va adquiriendo un matiz nuevo de amplitud de tendencias, conservando la profundidad e intensidad que son propias de los "grandes" nacionales del arte de Talía.

Así Atendemos al Público

Es necesaria la mantención de la Cárcel de Pisagua

Respuesta del Director de Prisiones a una observación de un lector

El Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, ha dado la siguiente respuesta a la observación formulada por el lector que se firma "Un Pisagüino":

En la edición del día 2 del presente mes, del diario de su digna dirección, aparece en la Sección "Cartas al Director", una nota firmada por "Un Pisagüino" y que se refiere a que en la localidad de Pisagua habría un sólo reo en la Cárcel, del cual deben preocuparse dos vigilantes de Prisiones, aparte del Magistrado y personal del Juzgado del Crimen respectivo.

Al respecto, y respondiendo solamente a lo que tiene relación con Prisiones, la Dirección General puede manifestar lo siguiente:

1.o) La Prisión de Pisagua, desde que dejó de ser Colonia Penal Pesquera, el año 1958, ha visto disminuída su población penal hasta tener actualmente un sólo reo.

2.o) Esta Cárcel, por mandato de la ley, debe continuar en funcionamiento mientras exista Juzgado del Crimen en Pisagua. Debe tenerse en cuenta a este respecto que el mencionado Tribunal no sólo tiene jurisdicción en la mencionada localidad sino que alcanza a todos los pueblos del interior del Departamento. Es así como en el mes de enero último, hubo dos reclusos procesados, un adulto y un menor, ambos por hechos ocurridos en pueblos ubicados en la pampa.

3.o) El personal de Prisiones que atiende este establecimiento es de 3 funcionarios (1 cabo y 2 vigilantes), dotación mínima necesaria para el cuidado del edificio, que además de ser fiscal es el mejor de la localidad.

4.o) Actualmente, el Supremo Gobierno desea dar un mayor auge a la zona del Norte Grande, que hace aconsejable el mantenimiento de la Cárcel local, pues, consecuente con estos planes gubernativos, la Dirección de Prisiones estudia la posibilidad de convertirla en un Presidio o establecimiento Penal Especial, para aprovechar su capacidad que es de 100 recluidos.

Con lo expuesto, cree esta Dirección General haber dado una respuesta satisfactoria al señor "Pisagüino" y le ruega al señor Director publicarla de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Saluda Atte. a Ud., Rafael Silva Lastra, Director.

EXCESO DE FUNCIONARIOS

"En Pisagua hay un reo condenado a 3 años y 1 día, por hurto o robo no sé de qué cosas cometido en un pueblo cordillerano, llamado Sotoca. Este hecho como se comprenderá, no indica nada especial. Pero, es el caso que esta persona, es el único detenido que hay actualmente en Pisagua, y de él deben preocuparse el juez, el secretario del Juzgado, el oficial de sala, el portero y dos gendarmes. O sea, oficialmente hay cinco funcionarios para un reo. Estimo que esta frondosidad administrativa debe ser considerada en la reestructuración que se anuncia en los diferentes servicios. El Gobierno podría economizar estos gastos, trasladando al personal a otros pueblos o ciudades donde sean más necesarios sus servicios". — Un pisagüino.

La Dirección General de Prisiones estudia la posibilidad de convertir la prisión de Pisagua en un establecimiento penal especial para aprovechar su capacidad de 100 recluidos. Es la respuesta a la observación que formula en estas mismas columnas un lector que se firma "Un Pisagüino".

Cartas al Director

DEMORA EN EL PAGO DE PENSIONES

En la oficina de San Antonio del Banco del Estado, existe una circular de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas que dispone que el día 2 de cada mes, deben pagarse los montepíos y pensiones del mes anterior, sin otro aviso. Pues bien, las pensiones de enero, se nos pagaron el 6 de febrero y las correspondientes a este último mes, todavía hoy, 3 de marzo, no son recibidas por el Banco.

Esto que significa una trasgresión a la circular citada, tiene una doble gravedad, porque los pensionados que viven en pueblos o lugares alejados de San Antonio, deben cubrir gastos de viaje, almuerzo, etc., que disminuyen sus pensiones sin haber asunto. Un pensionado de la Aviación.

RUIDOS MOLESTAN A VECINOS DE CALLE GALVEZ

"Soy, desde hace tiempo, propietario de un departamento en el edificio ubicado en calle Gálvez N.o 122. Hace dos años, una empresa periodística arrendó o compró una propiedad situada inmediatamente al lado del edificio. Durante todo este tiempo, se ha estado construyendo una especie de galpón, donde se edita un periódico. Las actividades comienzan regularmente a las 23 horas y terminan alrededor de las 7, o sea, precisamente, en las horas de descanso de los vecinos. El ruido de las maquinarias y motores en pleno funcionamiento hace imposible conciliar el sueño. En estos últimos días el ruido ha sido más intenso por lo que me imagino se han instalado otros elementos en los talleres.

"Asimismo, la empresa encargada de la construcción del edificio en cuestión, deja los escombros en la vereda haciéndola intransitable.

"¿Existe alguna disposición municipal que prohiba la instalación de una industria, en una calle destinada a residencias particulares? ¿Quién autoriza que los escombros sean botados en las calles y veredas?. G. S. L., carnet N.o 65472, de Río Bueno.

FELICITA A EDILES DE SAN MIGUEL

Me permito felicitar a los Regidores de la I. Municipalidad de San Miguel, por la feliz iniciativa de agregar a la Gran Avenida el nombre del General José Miguel Carrera, lo que hace realidad un antiguo anhelo de justicia que la ciudadanía esperaba desde hace mucho tiempo.

Los ediles de San Miguel han dado un magnífico ejemplo de reconocimiento por la labor desarrollada por el primer generador de la gloriosa epopeya de nuestra emancipación política, que defendió por medio de las armas, la soberanía de nuestra tierra y dió su vida por nuestra libertad.

Muchos adversarios tuvo el General José Miguel Carrera. Algunos dejaron escrita su antipatía emitiendo juicios y empeñándose en disminuir la calidad de gran patriota. Tras acuciosa investigación de los hechos, que expondré en un libro que pronto saldrá a la circulación, probaré que tales juicios y comentarios, no pasaron de ser el resabio de una enemistad que se mantuvo durante años. Desvirtuaré cargos enojosos para el General Carrera, que influyeron en su trágico destino". Abel Saavedra Batallans, Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

